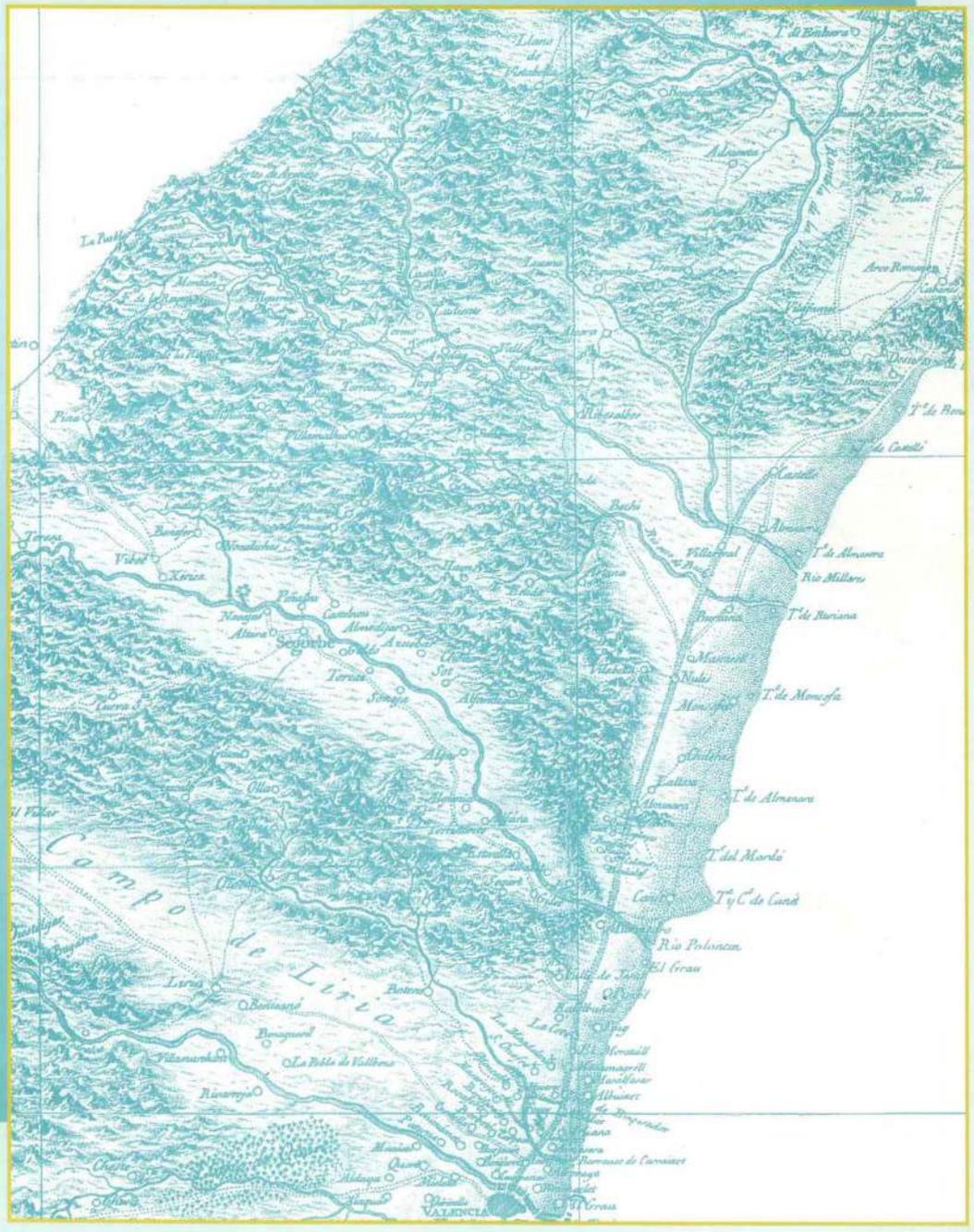


INSTITUTO DE CULTURA ALTO PALANCA



Julio 1995
BOLETIN
N.º 1



INSTITUTO DE CULTURA ALTO PALANCIA

Edita:

Instituto de Cultura Alto Palancia.

Diseño & Enmaquetación:

Ximo Cosín (SERGRAVI, S.L.)

Producción:

SERGRAVI, S.L. - Tel. 67 74 90.

Depósito Legal: CS-192-1995

Redacción:

Pilar Angeles Romero
Juan Miguel Corchado Badía
Vicente Gómez Benedito
Francisco José Guerrero Carot
Rafael Martín Artíguez
Vicente Palomar Macián
Vicente Pí Sierra
Vicenta Tomás Ferrer
M^a José Calpe Martín
José Hervás Aparicio

NUESTRA PORTADA

Fragmento del
MAPA DEL REYNO DE VALENCIA
Por Don Antonio Josef Cavanilles
Año 1795.

Con la Colaboración de los grabadores:
Tomás López Enguñadanos y Josef Asensio.



INDICE GENERAL

EDITORIAL 4

INVESTIGACION 7



OTROS TEMAS 95



NUESTRO PERSONAJE 97

RINCON DEL ARTE 117

ITINERARIO 121

ALTO PALANCIA 2005 129

IMAGEN RETROSPECTIVA 135

NUESTROS PUEBLOS 139

BIBLIOGRAFIA 163



EDITORIAL

En un momento en el que el fin de siglo nos atropella, y cada vez más parece que los valores humanos se aprecian menos, nace un nuevo proyecto cultural para la comarca del Alto Palancia. Surge una Asociación con vocación comarcal, con el fin de revitalizar nuestro panorama cultural, desde nuestras raíces a un futuro, pasando por nuestro presente, intentando integrar a la mayor cantidad de personas de la comarca.

Sin olvidar que el pueblo es y hace cultura, que en él nacimos y somos sus herederos, deseando canalizar las inquietudes de un cada vez mayor número de personas que luchan por elevar la cultura popular como si de un tesoro se tratara, se fue gestando la Asociación Instituto de Cultura del Alto Palancia.

Nuestra declaración de principios es sencilla, aunque deja traslucir ambiciosos objetivos:

- Estudiar y divulgar aquellos aspectos históricos, antropológicos, económicos, artísticos,... que conforman la identidad medioambiental y cultural de nuestra comarca. Todo ello en un lenguaje ameno y sencillo que facilite su transmisión, aunque sin perder su calidad científica. El Instituto no pretende ser un club de élite que escribe y programa para

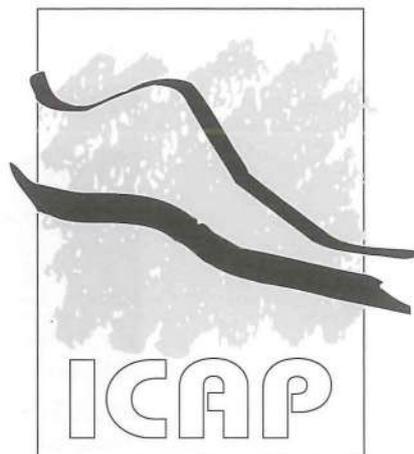
sí mismo. Más bien al contrario, nuestros interés se centra en organizar actividades y ofrecer investigaciones e informaciones que permitan a todos nuestros conciudadanos conocer y apreciar la importante riqueza cultural que ofrece la Comarca.

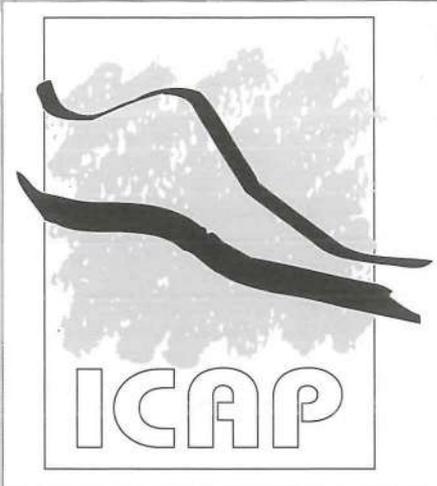
- En los últimos años un nutrido grupo de personas están elaborando diversos trabajos de investigación sobre nuestra comarca encontrándose con evidentes problemas para su publicación. El Instituto de Cultura pretende convertirse en un canal de expresión de una parte importante de esos trabajos.

- Participar activamente, como foro de opinión, en la construcción de nuestro futuro comarcal.

Pretendemos alcanzar esos objetivos con dos "instrumentos", el boletín de la asociación que tienes entre tus manos y que se editará con carácter semestral, y una serie de actividades que se irán anunciando con suficiente antelación.

Deseando que participes no sólo como un mero lector del boletín, te damos las gracias por integrarte en este aventurado proyecto que ahora comienza.





NUESTRO LOGOTIPO

Desde que se planteó la realización de un logotipo que identificase al Instituto de Cultura del Alto Palancia, se pensó en utilizar imágenes que se refiriesen al propio instituto y también a la Comarca donde este realiza todas sus actividades.

Después de dibujar algunas maquetas previas, se definió el que ahora se presenta como identidad corporativa del ICAP.

Sobre un fondo de trazado irregular amarillo/rojizo (los colores de nuestra tierra) aparecen dos líneas de color verde oscuro (el verde de nuestra flora); la superior simula una montaña (nuestro paisaje eminentemente montañoso) y la línea inferior el río (el Palancia), bajo las siglas ICAP (Instituto de Cultura del Alto Palancia). Todo encerrado en un rectángulo que se corta por las propias líneas, formando una figura geométrica pero desordenada en apariencia (como el paisaje que envuelve a la comarca del Alto Palancia, aparentemente desordenado, sin líneas que lo puedan delimitar, pero realmente, no hay nada que se rija por unas reglas tan ordenadas y rígidas como la propia naturaleza).

Ximo Cosín Sender.
Diseñador Gráfico de Sergravi, S.L.

BOLETIN DE INGRESO

A LA ASOCIACION CULTURAL: INSTITUTO DE CULTURA ALTO PALANCIA

Deseo pertenecer como socio a la Asociación Cultural "Instituto de Cultura del Alto Palancia"

Nombre y Apellidos:

Domicilio:

Población:

C.P.:

Teléfono:

D.N.I.:

BOLETIN DE DOMICILIACION BANCARIA

Nombre y Apellidos:

Entidad

Oficina

DC

Cuenta

Banco/Caja:

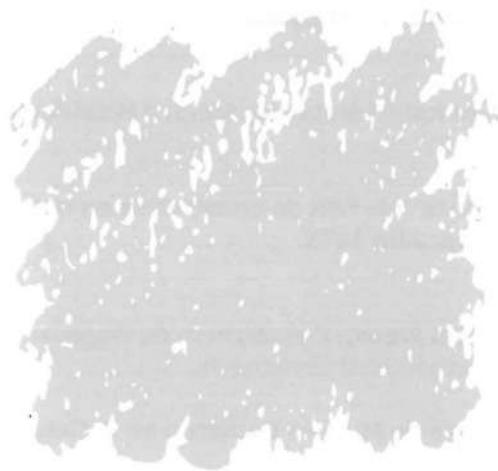
Calle:

Población

Señores les ruego atiendan, con cargo a mi cuenta/libreta y hasta nueva orden, los recibos que periódicamente les presentará el Instituto de Cultura del Alto Palancia.

Atentamente,

Firma:



Investigación

INDICE TEMATICO

El Monasterio de Jerónimos de Ntra. Sra. de la Esperanza (Segorbe). Resultado de las Excavaciones de 1992. <i>Vicente Palomar Macián</i>	9
Informe Dendrológico de la Olivera “La Morruda”. <i>Bernabé Moya y José Plumed</i>	27
Informe sobre documentos escritos en árabe del Archivo Histórico Municipal de Segorbe. <i>Vicenta Tomás Ferrer</i>	31
Proyecto de las Obras de Defensa que han de construirse en la Cumbre de la Estrella situada en la Ciudad de Segorbe. Año 1875. <i>Adolf Sanmartin Besalch</i>	37
Antropología Medicosanitaria del Museo Catedralicio de Segorbe. <i>José M^a de Jaime Lorén y M^a Carmen Ruiz Doménech</i>	53
Iconografía de la Sillería del Coro de Nicolás Camarón en la Catedral de Segorbe. <i>Ferran Olucha y Víctor Mínguez</i>	61
Aprendices y Domésticos en el Alto Palancia: Una Estrategia Familiar. <i>Elena Martín Soriano</i>	67
Notas para el Estudio de la Bandera de Segorbe <i>Rafael Martín Artíguez</i>	81
La Institución de la Eucaristía: Una Importante obra de Luis Antonio Planes en el Plan de Renovación de la Catedral de Segorbe. <i>Ramón Rodríguez Culebras</i>	89

EL MONASTERIO DE JERONIMOS DE NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA (SEGORBE) RESULTADO DE LAS EXCAVACIONES DE 1992

-Vicente Palomar Macián--

Las ruinas del Monasterio Jerónimo de Nuestra Señora de La Esperanza se localizan en la ladera meridional de un suave cerro (el monte de La Esperanza) a cuyos pies surge el manantial que abastece a las poblaciones de Segorbe, Navajas y Altura. Desde su cima se divisa una amplia panorámica con Segorbe en primer término y el valle del Palancia enmarcado por las Sierras de Espadán y Calderona. Tal vez fue esta la razón por la cual el infante D. Enrique de Aragón y Pimentel, más conocido como “Infante Fortuna”, Señor de Segorbe y primo del rey Fernando el Católico, escogió este lugar para erigir un Monasterio de la Orden Jerónima en el año 1495. Se celebra, pues, este año, el 500 aniversario de su fundación.



Vista General del Monasterio en su estado actual.

1 - LA ORDEN JERONIMA

1,1 - Origen de la Orden. Fundación y difusión en España.

A lo largo del siglo XIV se desarrolló en Europa un movimiento religioso centrado en la vida de San Jerónimo, anacoreta del desierto de Calcis que se convirtió en ejemplo a seguir por algunos grupos de ermitaños de Italia, entre otros el de Tomás Succio en Siena. Un grupo de ermitaños perteneciente al núcleo de Siena se trasladó a España, uniéndose a ellos algunos españoles

deseosos de imitar a San Jerónimo en su vida retirada. Oración, trabajo, estudio, silencio y vida contemplativa serán los pilares sobre los que se sostendrá la vida en común de estos monjes.

Fray José de Sigüenza, en su obra “Historia de la Orden de San Jerónimo”, explica la aparición de los primeros núcleos de ermitaños que con el paso del tiempo se transformarían en la Orden de San Jerónimo:

“... en tiempo que reynaba en Castilla y León, el rey don Alfonso XII (o XI según cuentan diversas maneras de contar) Padre del rey Don Pedro, llamado el cruel con harta razón, y por esto único deste nombre (...) aparecieron en España unos ermitaños, de hábito pobre, vida santa, humildes penitentes, llenos de virtudes (...) Preguntados por la gente curiosa o devota de donde eran, a que venían, que era su intento, res-

pondieron sencillamente, que eran de Italia, su vida era de ermitaños, sus intentos ganar el cielo y recibir como señal y prenda cierta deste en último el Espíritu Santo, que venía del cielo sobre España, y esta era la razón de aver dexado su tierra”.

Este mismo autor afirma en el mismo capítulo de su obra que los eremitas se retiraron a lugares inhabitados en busca de “...levantar el nombre, orden y religión de San Gerónimo(...) Se movieron en ella muchos llevados del mismo espíritu a dexar su casa y ciudades, y se retiraron a los lugares más desiertos que hallaron (...) unos en el reyno de Toledo en diversos puertos, en lo escondido de unas cuevas destes montes, que llaman Carpetanos (...) lugar áspero y casi inaccesible, que desde muy antiguo se llaman Toros de Guisando, otros, en la ribera del río Taxuna (...) en una ermita pequeña de Nuestra Señora que dizen los Comarcanos de Villaescusa (...) otros cerca de los montes de Toledo, en otra ermita de la misma Virgen, llamada el Castañar ...”

Guadalajara será, sin embargo, el centro en el que se constituirán originariamente los Jerónimos españoles. Con el grupo instalado en el Castañar (Toledo) antes mencionado, entró en contacto Fernández Yáñez de Figueroa, obispo de Toledo y eclesiástico en la corte de Pedro I, que se sintió atraído por la espiritualidad del grupo y optó por su forma de vida. Más tarde le seguiría Pedro Fernández Pecha, camarero del rey, quien se unió a los eremitas que habitaban ya por entonces Nuestra Señora de Villaescusa (Madrid). A instancias de Alfonso XI, hermano del rey Pedro y obispo de Jaén, los ermitaños decidieron trasladarse a una ermita cercana a Lupiana (Guadalajara) perteneciente a la familia de los Fernández Pecha y edificada bajo la advocación de san Bartolomé que, convertida ya en monasterio, se considerará la casa matriz de la Orden aun cuando cada casa era independiente y estaba bajo la autoridad del Obispo de su respectiva diócesis.

En 1373, agrupados ya en

torno a la Iglesia de San Bartolomé de Lupiana (Guadalajara) obtendrían aprobación de Gregorio XI. El Papa les otorgaba la Regla de San Agustín y el hábito blanco con el manto pardo que vestían los monjes del Monasterio de Santa María del Santo Sepulcro, cerca de la ciudad de Florencia, pasando a denominarse “Hermanos o Frailes de San Jerónimo”. No obstante, la bula papal no supuso la erección de una nueva orden monástica ya que, como señalábamos anteriormente, permanecían bajo la jurisdicción de los obispos de sus respectivas diócesis y sus casas no quedaban unidas bajo normas comunes (CAMPON GOZALVO, 1991). Será en 1384 cuando se aprueban las constituciones, sustituyendo a partir de entonces la vida eremítica por la del cenobio.

Una nueva etapa se inicia en el año 1414, cuando el Papa Benedicto XIII ordena que todos los monasterios se constituyan en Orden centralizada y les concede la exención episcopal así como la facultad de celebrar capítulos. En 1415, fecha del primer capítulo en el que fue elegido primer general el padre Diego de Alarcón, tenía en la península 25 monasterios.

Un grupo de estos monjes a cuya cabeza estaba fray Lope de Olmedo, general de la Congregación de Fiésoli en España, intentó en 1422 una reforma que fue mal acogida por una parte de los religiosos. Martín V los autorizó en



Aspecto del Sondeo I con el piso de guijarros y portal principal del monasterio.



Detalle del corte estratigráfico del Sondeo VI en el que se distinguen los distintos niveles de relleno.

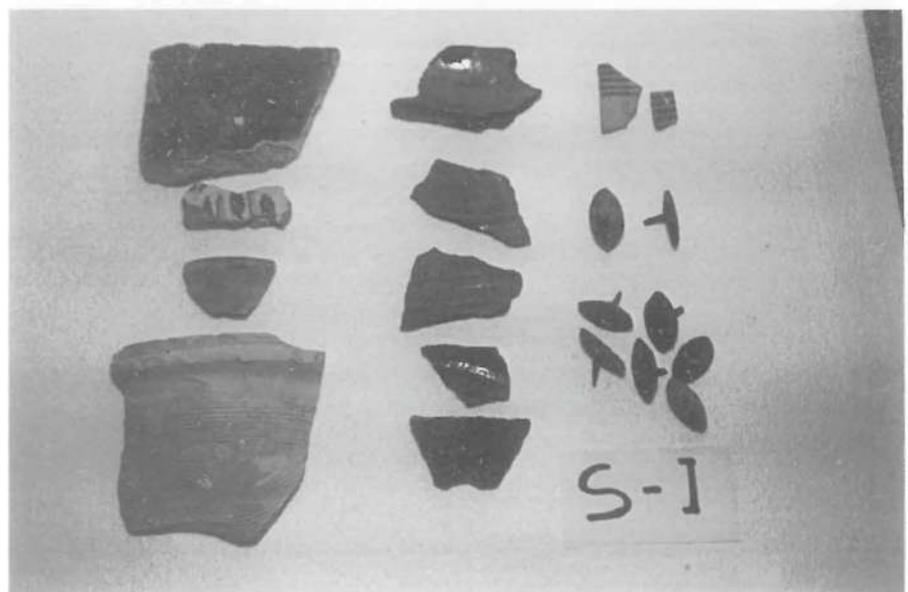
1428 a fundar una nueva orden de eremitas de San Jerónimo que en el año 1429 contaba con 7 conventos en España y 17 en Italia, con la casa matriz en Cazalla (Sevilla). Sin embargo, la escisión sólo duró hasta 1567 en que los miembros de este grupo, conocidos como "isidros", decidieron unirse de nuevo a la orden primera.

Protegidos por el favor real, llegaron a ser casas muy ricas que sostenían seminarios, hospitales y alojamientos para romeros en los centros de peregrinación. Por su espíritu renovador les fueron encomendadas distintas reformas de ordenes y monasterios (premonstratenses, Orden de Santiago, canónigos regulares de San Isidro y San Agustín, etc.). A fines del siglo XVI empezó su decadencia. No obstante, en el año 1836 el número de conventos ascendía a 50 de varones y 17 de religiosas. A partir de este año, las leyes desamortizadoras y la exclaustración originaron su desaparición casi completa. Después de dos intentos de restauración (1854 y 1884), ésta se consiguió en 1924 por un rescripto de Pío XI, aunque no se llevó a cabo hasta más tarde. En 1969 se creó el

primer gobierno general de la orden.

A lo largo de su historia, la Orden Jerónima ha llegado a regentar algunos de los monasterios más importantes de España como el de Nuestra Señora de Guadalupe, San Blas de Villaviciosa (Guadalajara), Val de Hebrón (Barcelona), La Mejorada (Olmedo), San Jerónimo de Madrid, El Parral de Segovia, Fresdelval (Burgos), Nuestra Señora de la Sisle (Toledo), San Juan de Ortega (Burgos), San Miguel de los Reyes (Valencia), San Isidoro del Campo de Santiponce (Sevilla), Santa Catalina en Monte Corbán (Santander), Santa Engracia de Zaragoza, los tres Reales de Yuste,

donde pasó Carlos I sus últimos días, o el Monasterio del Escorial, panteón real de los monarcas españoles. También son suyos en Portugal el de Peñalonga y el de Belem, sepultura este último de los reyes portugueses. Actualmente existen los monasterios de Santa María del Parral (Segovia) y San Jerónimo de Yuste (Cáceres) (DICCIONARIO DE HISTORIA DE ESPAÑA, 1962).



Algunos fragmentos de cerámica y clavos recuperados en el sondeo I.

1,2 - La orden de los Jerónimos en Valencia.

El núcleo originario de los primeros monjes Jerónimos en Valencia se localiza en las cercanías de Jávea, punto de gran tradición cenobítica en el que es ubicado por diferentes autores el mítico monasterio de San Martín mencionado por San Gregorio de Tours. Estos ermitaños, ocupantes de "cuevas santas", decidieron seguir los pasos de sus hermanos castellanos y acudieron al Papa Gregorio XI, quien en 1374 entregaba a los ermitaños de Jávea una bula similar a la que había entregado a los de Lupiana (el mismo hábito, las mismas reglas, las mismas constituciones), dándoles licencia para fundar tres monasterios y elegir prior cada tres años. En diciembre del mismo año, Don Guillem, Obispo de Tortosa, procedía a la erección solemne del primer monasterio en las estribaciones del Montgó.

Los eremitas contaron para su consolidación con la inestimable ayuda de Don Alfonso de



Vista del sondeo IX con el "pesebre" adosado al muro Sur del recinto.

Aragón, que en 1376, como señor de las tierras que ocupaban, hizo donación a estos del lugar donde hoy se levanta el Santuario de Nuestra Señora de los Angeles, ocupado en el siglo XV por el monasterio Jerónimo del "Cap de l'Ermitá". En el año 1386 la nueva casa es atacada por los piratas musulmanes quienes, tras matar a uno de ellos, se llevaron al resto como cautivos (REVUELTA, 1982). Dos años después de su captura son rescatados por el Marqués de Villena y Conde de Denia D. Alfonso, pero ya no volverán al antiguo monasterio, excesivamente expuesto por su cercanía a la costa a nuevas incursiones. Don Alfonso les entrega entonces nuevas tierras más alejadas del mar, en Cotalba. Este mismo año los Jerónimos son reconocidos por el Cardenal y Obispo de Valencia D. Jaime de Aragón como herederos de los Jerónimos del Cap de l'Ermitá, reconociéndose todos los derechos y prerrogativas que tuvieron estos últimos, tanto de la Sede Apostólica como de la Sede Episcopal.

En 1492-1518 se conoce la existencia de un monasterio en Alicante denominado Santa



Vista parcial del sondeo III. Se distinguen claramente en el suelo las marcas de los ladrillos levantados tras la exclaustración.

Verónica o de la Santa Faz del que apenas hay noticias. Otro monasterio Jerónimo sería fundado por el Infante Fortuna, primo de Fernando el Católico, junto a Segorbe con el nombre de Nuestra Señora de la Esperanza, en 1495. En el año 1546 se fundaba el monasterio de San Miguel de los Reyes en Valencia por obra del Duque de Calabria y su esposa Dña. Germana de Foix, en lo que fue una antigua abadía cisterciense.

Las relaciones entre los Jerónimos de Aragón y los castellanos parece que fueron muy limitadas. M^a José Revuelta opina que los contactos debieron existir, ya que Don Alfonso de Aragón tuvo un importante papel en la Corte castellana y en 1382 pasaba a ser Condestable de Castilla, asumiendo años más tarde la regencia durante la minoría de edad de Enrique III. Aunque los Jerónimos no contaron en sus primeros años de vida con el apoyo de la realeza o de grandes personajes, tal vez Don Alfonso, influenciado por el desarrollo de estos monjes castellanos, intentará potenciar en sus dominios valencianos a un grupo religioso que personificaba en parte los ideales de reforma reclamados por la cristiandad.

Con la desamortización de Mendizábal en 1836 desaparece la Orden en la Comunidad Valenciana. En 1964 se construye en Jávea su único monasterio valenciano de la actualidad con el nombre de Nuestra Señora de los Angeles, que alberga una reducida comunidad.

1,3 - Funcionamiento interno de la orden.

El número de componentes de una comunidad dependía de las características del monasterio en cada momento. La comunidad estaba formada por monjes, novicios y legos. Los monjes, a su vez, podían diferenciarse según el cargo ostentado: prior, abad, lector, sublector, sacristán, subsa-

cristán, vicario, etc. En un primer momento los religiosos eran los encargados de realizar todas las tareas del monasterio y el cuidado del huerto y de las tierras que lo circundaban. Más tarde fueron proveyéndose de criados y servicio que se encargaban de las tareas materiales, cocina, panadería, carpintería, etc., mientras los monjes se dedicaban a su principal finalidad, servir a Dios a través de la oración. De esta forma va apareciendo en el monasterio un numeroso personal secundario al que se asigna un trabajo específico como barbero,

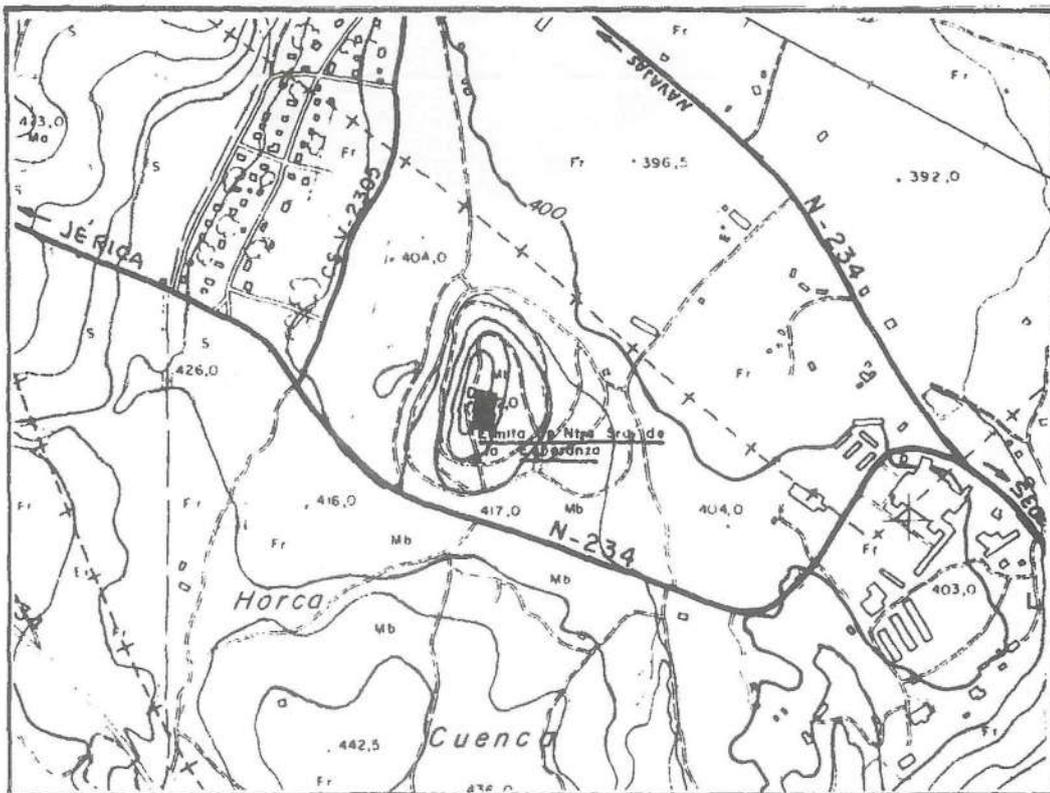
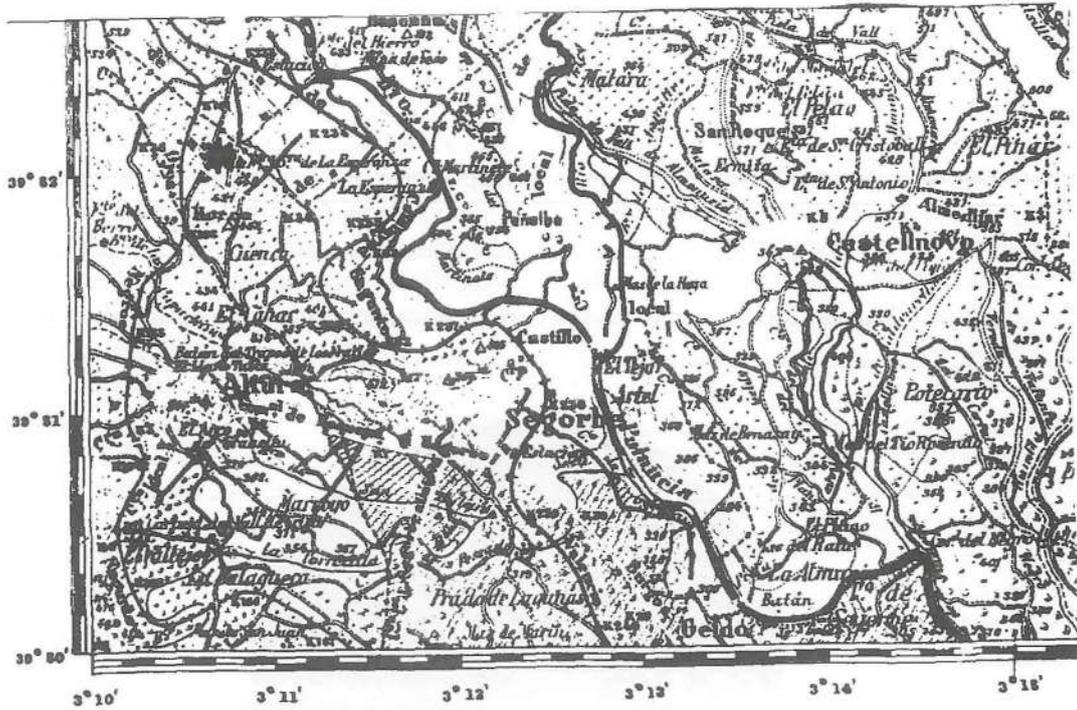
sastre, cocinero, zapatero, hornero, hortelano, sillero, panadero, reboste, despensero menor y mozos de servicio en general, además de médicos, personal administrativo, abogados...

Los monasterios Jerónimos llegaron a conseguir vastos dominios como consecuencia de las numerosas donaciones conseguidas de reyes, nobles y particulares, o a través de la compra de posesiones y bienes. Un aspecto que va a caracterizar la vida monástica de estos momentos es la búsqueda

de la autosuficiencia como forma de conseguir el aislamiento necesario para la vida espiritual. El aislamiento es, sin embargo, muy relativo ya que el patrimonio de estos monasterios, aunque tiende a concentrarse en torno a la abadía central, quedaba disperso en multitud de pequeñas propiedades procedentes de donaciones, absorciones de otros pequeños cenobios o de adquisiciones a veces muy alejadas de núcleo principal. Los monasterios eran también las únicas instituciones poseedoras de instrumentos técnicamente "avanzados" al disponer de personal especializado como herreros, carpinteros, etc. No obstante, en la ciudad la función de los monasterios será escasa, limitándose a actividades de tutela, seguridad, beneficencia, cultura ...



Una de las claves de yeso recuperadas en las excavaciones, con el motivo de la "flor gótica".



Monasterio de Jerónimos de Ntra. Sra. de La Esperanza. Localización.

Los colonos o vasallos de los monasterios, debido a la necesidad de mano de obra, estaban sujetos a trabajos obligatorios ("servas", "corveas"). Además, se producía en ocasiones la entrega personal de individuos al monasterio, situación que bajo el aspecto de oblación religiosa solía ocultar un seguro de vida, de vejez o enfermedad: a cambio de protección el hombre desamparado se entregaba al monasterio ofreciéndole su trabajo.

2 - EL MONASTERIO DE JERONIMOS DE NTRA. SRA. DE LA ESPERANZA.

2,1 - Fundación y evolución histórica, siglos XVI-XVII.

Las noticias relacionadas con este Monasterio son muy escasas por la ausencia de trabajos o estudios relativos a su fundación o evolución histórica, quedando reducidas éstas a algunas referencias de poca extensión contenidas en obras de carácter más general.

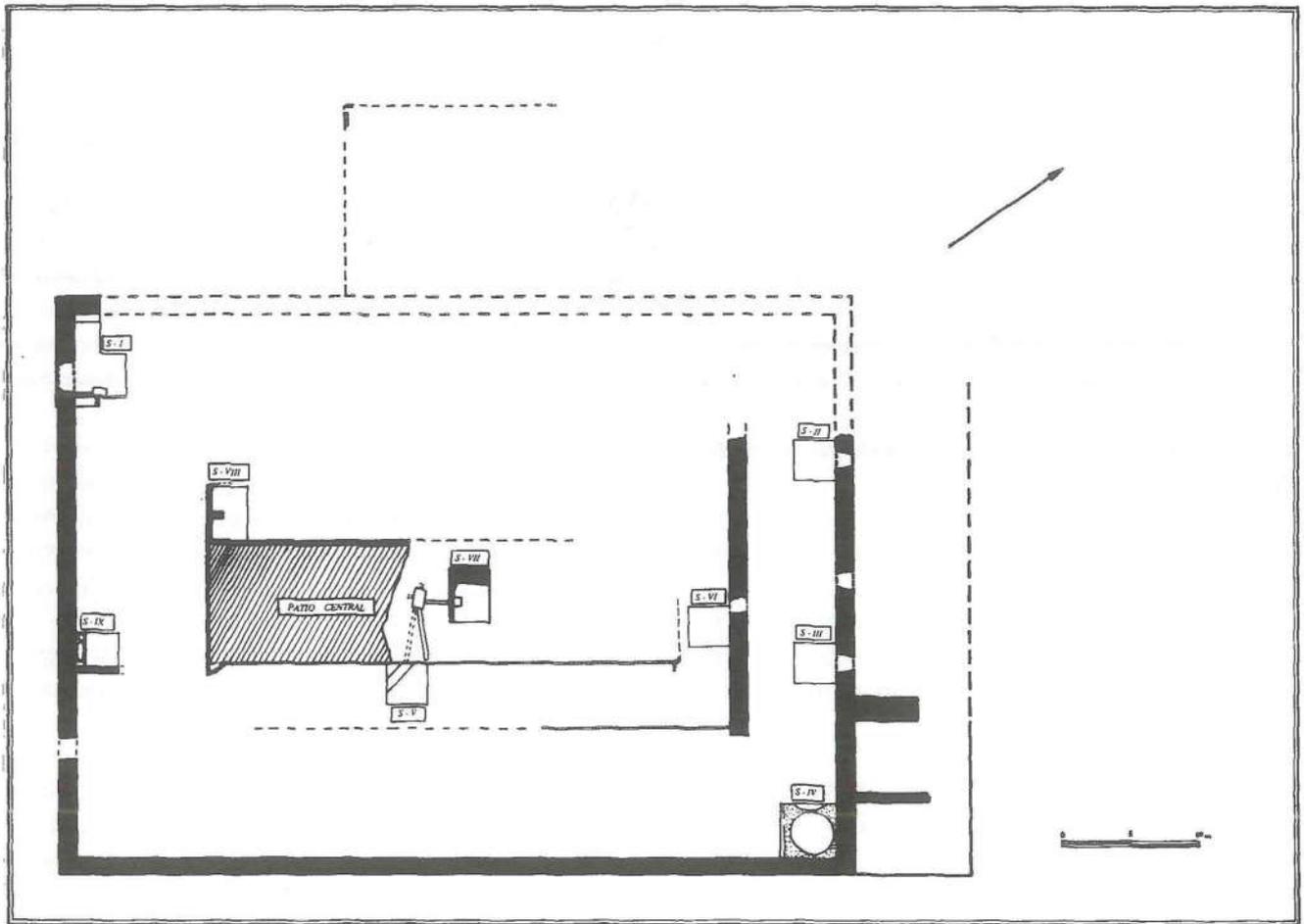
En el periódico segorbino "El Celtíbero", publicado durante los años 1850 - 1851, un autor anónimo realizó un breve estudio que desafortunadamente quedó inconcluso al desaparecer esta publicación en la segunda entrega del trabajo. Las noticias aportadas por este autor hacen referencia a la fundación del Monasterio y los problemas planteados en sus primeros años de vida, motivados por no hacerse efectiva la renta fundacional. Con el título de "Exmonasterio de La Esperanza", el artículo dice lo siguiente:

"Se halla situado a distancia de una media hora de esta ciudad sobre un altozano junto a la carretera de Aragón: este no fue en un principio sino una ermita de nuestra señora de la Esperanza y Santa Bárbara. Erigióse en Monasterio por los años 1494 ó 1495, en tiempo del Infante D. Enrique llamado Fortuna, primo hermano del Rey D. Juan de Aragón. El referido Infante, Señor de Ampurias y de esta Ciudad, con motivo de pasar en esta algunas temporadas, sintiendo una inclinación invencible a oír los oficios divinos en los monasterios de los Gerónimos por la gravedad, pausa y solemnidad que los presidía, concibió el proyecto de erigir el citado monasterio en el mencionado punto, solicitando al efecto del Sumo Pontífice

Alejandro VI la correspondiente bula, la cual apenas concedida, tomó aquel posesión en unión de los PP. Fr. Juan Bautista Villarragut, profeso de la Murta y Prior de Santa Engracia en Zaragoza, Fr. Francisco Micó Prior de Gandía. La dotación por de pronto se ciñó a 4.000 ducados anuales, más luego se amplió con todos los rendimientos del Lugar de Geldo que compró al efecto, y los de varias fincas rústicas que ya poseía en el término de esta Ciudad, habiendo adornado dicho monasterio con doce apóstoles de plata, y varios relicarios guarnecidos de piedras preciosas de inestimable valía".

"Los antedichos religiosos se retiraron a sus conventos pasado algún tiempo sin adelantar cosa, pudiendo decirse en rigor que la obra no principió hasta 1522. Constituyose un espacioso y magnífico claustro con 24 celdas correspondientes, mas la Iglesia no pudo quedar concluida con motivo del fallecimiento del egregio fundador, ocurrido a fines de dicho año; y aunque en su testamento legó muchas joyas de oro y plata para la terminación de la Iglesia, su hijo el Duque D. Alfonso se desentendió de tan sagrada obligación, contentándose con recomendar a su muerte el cumplimiento de la manda antedicha a su Esposa, cuya conducta en este particular fue igual a la de aquel, pues nada hizo sino reproducir a su hijo el Duque D. Francisco el cumplimiento de la voluntad del Infante D. Enrique, que no vino a realizarse sino en 1573, solicitando previamente el digno Duque a la orden de S. Gerónimo dos religiosos entendidos. El General de esta Orden le mandó inmediatamente a los visitadores de la corona de Aragón, y después de muchas conferencias se asignaron al nuevo Monasterio 800 L. de renta anuales, con mas 400 ducados en metálico; pero muerto a poco el esclarecido cuanto piadoso Duque sin dejar consolidado este asunto, solo quedó para dotación del monasterio la suma de 450 L. cargadas sobre fincas del lugar de Geldo. Desde la extinción de los conventos, este infeliz ha sufrido varias irrupciones vandálicas: todos sus sólidos materiales han sido primi capientis..."

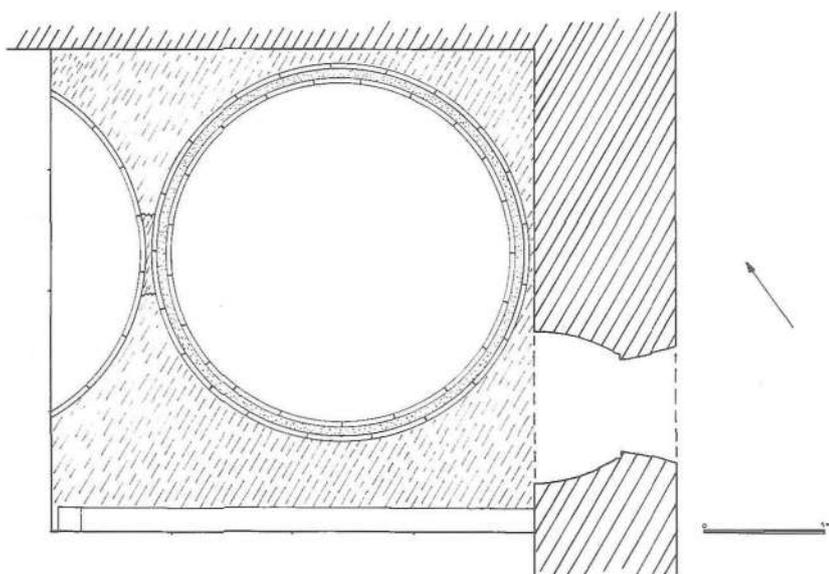
El Obispo Aguilar, en su obra "Noticias de Segorbe y su Obispado" (AGUILAR, 1889) reproduce esta misma noticia, aunque de forma más resumida:



Planta aproximada y localización de sondeos.

“Era el infante muy afecto a los Padres Gerónimos, en cuyas iglesias de Valencia solía hacer los actos religiosos, y deseando tenerlos en Segorbe fundó el monasterio de Gerónimos sobre la fuente de la Esperanza, en donde había de antiguo una capilla dedicada a la Virgen de la Esperanza y a Santa Bárbara, servida por dos capellanes. El día 20 de Mayo de 1495 se hizo entrega de la capilla y local a la Orden Gerónima representada por los PP. Fr Juan B. Vilaragut profeso de Nuestra Señora de la Murta y prior de Santa Engracia de Zaragoza y Fr. Juan Miso profeso de Cotalva. Para mantenimiento de los religiosos señaló don Enrique la renta de 450 libras anuales. (.....) En este mismo año 1495 compró a la familia de Sorell el lugar de Geldo.”

Por su parte, D. Luis Morro, Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral de Segorbe, en su obra “Noticias Históricas sobre la devoción de Segorbe a Ntra. Sra. de la Esperanza” (MORRO, 1916), publicado en 1916, ofrece nuevos datos obtenidos la mayor parte de las veces del Archivo Catedralicio que entonces aún no había sufrido la devastación ocasionada por la Guerra Civil de 1936-1939. En el Capítulo VI, referido en su totalidad al Monasterio de Nuestra Señora de La Esperanza, reproduce los aspectos ya indicados anteriormente en torno a su fundación para después señalar que “...en 1496, logró el Infante, de Alejandro VI (canónigo que fue de Segorbe) facultad para incorporar a la Casa los tres beneficios que a la sazón existían en la Ermita”, que eran los siguientes: “... 1^o sub Invocatione Beatae



Sondeo IV. Planta del sondeo con los "cubos" que indicarían la localización de los lagares monasterio.

Mariae de Esperanza (...), 2ª Sanctae Barbarae (...), 3ª San Agustín ..."

Sin embargo, como este mismo autor señala, "... la fundación que se asigna en 1495 no fue en realidad sino intento de fundación, pues la voluntad de D. Enrique no bastó para hacer efectivas las rentas, que en 1496 hubieron ya de reclamar los Religiosos, ni para dar cima a las obras del Convento, que en 1499 abandonaron aquellos, con permiso de los Superiores de la Orden. El Duque de Segorbe, en años posteriores construyó varias dependencias, como el refectorio, librería, etc. mas no logró terminar la Iglesia, ni alcanzó el regreso de la Comunidad, a pesar de sus reiteradas gestiones y voluntad, elocuentemente manifestada en el testamento autorizado poco antes de su muerte, ocurrida el 22 de Septiembre de 1523, por el cual mandó que continuaran las obras y legó alhajas de plata y oro para el Monasterio".

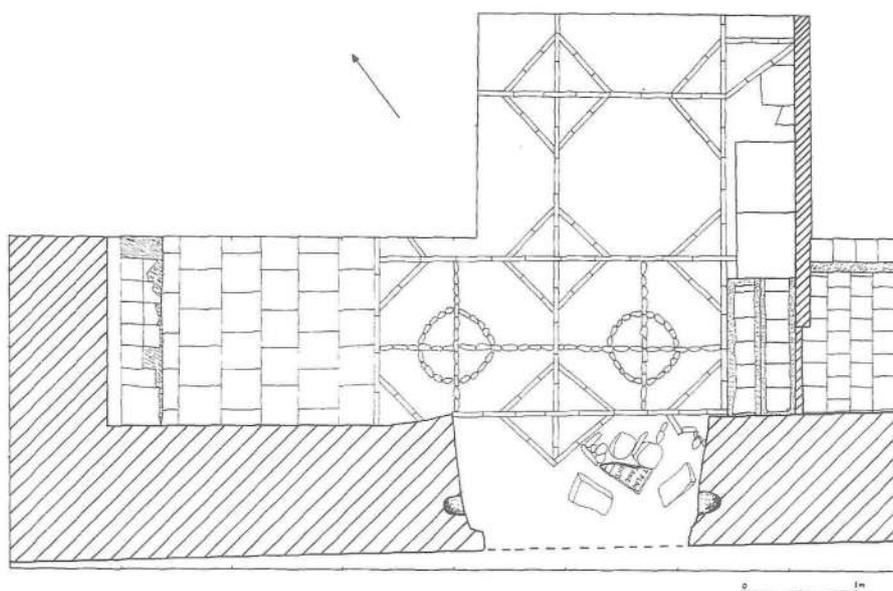
Las vicisitudes del Monasterio en los años sucesivos son también narradas por este

autor, por lo que transcribimos íntegramente su relato:

"Su hijo y sucesor D. Alfonso, entretenido en continuas guerras y distraído por distintos pensamientos no cumplió la voluntad de su padre con respecto a las obras de que tratamos, pero visitó hacia el final de su vida el Monasterio y a su muerte (16 Oct. 1563) encargó a Juana de Cardona su esposa que acabara de edificarlo, y ésta a su vez lo encomendó a su hijo; así como la prohibición de que se levantaran casas, junto a la que debía ser lugar de retiro y oración.

El Duque D. Francisco, animado de más piadosos sentimientos, terminó la obra y consiguió la vuelta de los Religiosos Jerónimos, a quienes asignó nuevas rentas y vio instalados en el Monasterio, que desde un principio se llamó de Nuestra Señora de La Esperanza.

Su establecimiento no suscitó protestas ni recelos como otras fundaciones, y desde los primeros tiempos sostuvieron los Monjes muy afectuosas relaciones con el Clero y Autoridades de Segorbe, como se manifestó de una manera relevante con



Sondeo I.



motivo del fallecimiento del Rey Prudente en 1598.

Habiendo el 23 de Septiembre de dicho año llegado un correo, despachado por el Virrey de Valencia, conde de Benavente, con una carta de Felipe III al Cabildo en el que le anunciaba la muerte de su padre Felipe II, y pedía sufragios por su alma y públicas demostraciones (a la Ciudad invitaba, no mandaba por estar secretada y no haberse resuelto si había de ser del Rey o del Duque) el Cabildo organizó exequias dignas de tan gran Rey, cuales no se habían conocido, ni se han repetido en nuestra Ciudad; y encargó la oración fúnebre al Prior del Convento de la Esperanza (Rac. de 1598)".

Continúa este autor con otras noticias relativas al Monasterio como el paso por la Casa de personajes devotos de la Orden, caso del Dr. Jaime Serra, Pbro. de la "Ciudad de Barcelona", enterrado en ella en el año de 1612, o los roces originados con el Cabildo de Segorbe por la usurpación de derechos parroquiales. Señala igualmente los problemas planteados por el reparto de las tierras que habían sido de los moriscos expulsados, lo que originó nuevos litigios entre el Cabildo y el Monasterio, recogidos en los Libros de Fábrica de la Catedral.

Así pues, podemos resumir de todo lo anterior que el Infante Fortuna dotó al Monasterio para su sustento con 450 libras y la cesión en su favor de diversas propiedades entre las que se encontrarían las de la partida del "Brazal" o "Realengo", integradas en el término de Segorbe e incorporadas posteriormente al término municipal de Navajas en el año 1925 y conocidas en la actualidad con el nombre de "Huerta de los Frailes" (MARTIN MORENO, 1981), así como el Lugar de Geldo comprado al efecto a la familia de los Sorell.

El Monasterio sufriría, como hemos podido apreciar en las noticias precedentes, importantes dificultades en sus primeros años de vida por no hacerse efectiva la renta fundacional, aunque hacia principios del siglo XVII la comunidad estaba completamente afianzada.

2,2 - El Monasterio durante el siglo XVIII.

Durante el siglo XVIII el Monasterio de Jerónimos de Nuestra Señora de La Esperanza experimentó un importante desarrollo coincidiendo

en parte con el obispado de fray Blas de Arganda, profeso de esta orden y Prior del Monasterio del Escorial entre 1745 y 1753. La petición realizada por el gobierno a través del Nuncio de Su Santidad el día 21 de marzo de 1764 sobre el estado de rentas de los conventos en España, nos permite conocer nuevos datos relativos a este periodo:

"Había entonces en el monasterio 24 religiosos sacerdotes, 7 coristas, 8 legos, 8 donados y 3 pretendientes al hábito. En total, 50 individuos. Las rentas del convento ascendían a 1.266 libras, 9 sueldos y 5 dineros, mientras que lo que pagaba por censos y otros impuestos, mantenimiento de los religiosos, jornales de empleados, etc., ascendía a 1.539 libras, 10 sueldos y 6 dineros en contra de la comunidad. Existía por lo tanto un déficit de 273 libras que la comunidad cubría con limosnas de los fieles o del mejor modo que podía dadas las circunstancias" (MARTIN MORENO, 1981).

Una noticia relacionada con el Monasterio, recogida por Martín Moreno, hace referencia a la real orden del 8 de febrero de 1766, en la que se exigía que *"...los regulares que se hayan en hospederías de la Orden o casas de granjería, establecidos sin las correspondientes licencias, se retiren a Clausura."* La orden afectó a los dos religiosos jerónimos que residían en el Palacio Episcopal de Segorbe ayudando al Obispo, obligados a retirarse a su monasterio y sustituidos por un solo religioso, dada la petición realizada por el Obispo a las autoridades de que continuasen en su compañía por su avanzada edad, *"...con tal de que no sea ninguno de los que ahora existen, y que el que quedare, sólo pueda permanecer 6 meses, mudándose cada medio año"*.

D. Luis Morro, finalmente, aporta interesantes datos de carácter económico referidos a este siglo, como la entrega al Monasterio de la Masía de La Rodana en 1767, al ocurrir la expulsión de los Jesuitas, sobre la cual reclamó nuevamente el Cabildo de la Catedral de Segorbe:

"...becha la reclamación en 1782, pagó el Monasterio, como se desprende de varios documentos manuscritos, entre los cuales merece anotarse la siguiente curiosa relación de lo presentado en 1796 por Jaime Garbins, Colector de las rentas de fuera de la Ciudad por Diezmos y primicias, 1º) Del Monasterio de la Esperanza y sus

Arrendadores 6 caices, 4 B. trigo. 2º) De id. 18 cargas de vendimia (de 10 arrobas). 3º) De Domingo Salas, Arrendador de la masía de la Rodana propia de dicho Monasterio 74 Cs. de Vendimia, 4º) Del Monasterio 6 a. 18 libras de Ajos, etc. etc. (Arc. Cap. Arm. G Est. 3 Miscelánea)" (MORRO, 1916).

Estos pagos, exigidos continuamente por el gobierno a Iglesias y Monasterios, "... redujeron las rentas de tal manera, que apenas bastaban para cubrir las atenciones de la Casa, y a pesar de la fama de riquezas, obligaron a los Religiosos a vivir pobremente".

En lo referente a las rentas del Monasterio a lo largo de este siglo, señala las siguientes:

- 1722 666 Ls.
- 1775 1942 Ls. 8 Ss. 7 Ds.
- 1799 1521 Ls. 9 Ss. 3 Ds.

Consta en las dos últimas certificaciones que 371 Ls. eran donativo de los Duques de Segorbe y Medinaceli para alimentos y se consigna que parte de los ingresos se invertían en acoger a transeútes necesitados que en el Convento reconocían un lugar de caridad y refugio (18).

2,3 - El siglo XIX y la Desamortización.

A lo largo del siglo XIX el Monasterio sufrió el mismo destino que la mayoría de los conventos españoles, sujetos a las leyes desamortizadoras que los privaron de bienes muebles e inmuebles y fueron causa de su abandono y su ruina. Suponemos que la invasión francesa traería consigo el desalojo de la comunidad, tal y como ocurrió con otros monasterios cercanos como la Cartuja de Val de Cristo o el de Franciscanos de San Blas de Segorbe, aunque los monjes volverían de nuevo al monasterio una vez pasada la contienda.

Posteriormente, el Trienio Liberal (1820-1823) originó nuevas medidas tendentes a conseguir la desaparición de las órdenes religiosas. Tras el decreto del 18 de octubre de este año en el que se ordenaba, en su artículo 15, que "...las Iglesias, Monasterios, Conventos y cualesquiera Comunidades eclesiásticas, no puedan desde ahora en adelante adquirir bienes algunos raíces o inmuebles", se emitía el 25 de octubre un nuevo decreto que establecía la supresión de

todas las órdenes religiosas, se prohibía fundar nuevos conventos y profesar a ningún novicio y se permitía la secularización a todo religioso. En la misma fecha, otro decreto suprimía el fuero eclesiástico, tanto para el clero secular como para el regular.

Los anteriores decretos fueron aplicados en la Diócesis de Segorbe por el Obispo Francisco A. de la Dueña el 25 de Enero de 1821, pasando una circular a los conventos y sometiéndolos a su inmediata jurisdicción, según lo había ordenado hacer el gobierno por real orden del 17 de enero de ese mismo año. Conseguido de nuevo el poder por el rey, el 1 de octubre de 1823 firmaba el decreto que declaraba nulos y de ningún valor los actos del anterior gobierno, restaurando de nuevo el régimen absolutista. Con ello quedaban restablecidas las órdenes religiosas. Sin embargo, gran parte de los conventos habían perdido sus tierras, ahora en manos de particulares, y era difícil rescatarlas; otros veían arruinadas sus casas, perdidos los objetos sagrados,

El Convento de Jerónimos de La Esperanza, sin embargo, continuó siendo habitado, tal y como reflejan los pagos realizados por el Monasterio en este periodo, recogidos por D. Luis Morro en su obra:

"En 1829 por un capital de 5.268 rs. v. y 26 ms. el Colegio pagó al subsidio 293 rs. 21 ms y en los años 1830 y 1831 por igual capital 293 rs. 5 ms. y 269 rs. 21 ms. respectivamente".

Las leyes desamortizadoras de 1835 originan una aceleración del proceso iniciado en 1808. En este año se suceden sin interrupción las medidas encaminadas a conseguir la supresión definitiva de las órdenes monásticas. Toreno, nombrado ministro el 7 de junio de 1835, emite el mes de julio un decreto por el que se suprimen los monasterios que no tuviesen al menos 12 religiosos profesos, con orden de quedar suprimidos también en adelante aquellos otros en los que los monjes disminuyesen por debajo de esta cifra, quedando aplicados sus bienes a la deuda pública.

Los conventos del distrito de Segorbe, entre ellos el de la Esperanza, según el Obispo Aguilar, "... no sufrieron sino el temor y la pesadumbre por lo que sucedía en otras partes; porque el vecindario, los urbanos y las tropas de paso



les guardaron las consideraciones debidas, y no fueron suprimidos por alboroto sino por orden del capitán general de Valencia, que el 23 de agosto de 1835 mandó cerrar todos los conventos de su distrito militar, aplicando sus bienes a la deuda pública (...) A instancias del Obispo (lo era entonces D. Julián Sanz Palanco) el capitán general otorgó que quedasen abiertas las iglesias (de los religiosos suprimidos), pero sujetas a los párrocos, y que los mismos religiosos pudiesen ser empleados en ellas con tal que no viviesen en el convento ni vistiesen hábitos ..." (AGUILAR, 1889).

Mendizábal, finalmente, suprimía el 11 de Octubre todos los monasterios y conventos que aún quedaban y ponía en venta el 17 de febrero de 1936 "... todos los bienes raíces de cualquiera clase, que hubiesen pertenecido a las Comunidades y corporaciones religiosas extinguidas, y los demás que hayan sido adjudicados a la Nación por cualquier título o motivo".

Los inventarios realizados en este año referidos al Monasterio de Nuestra Señora de La Esperanza, según refleja Morro, "...fuera de las tierras que no pudieron ocultarse, se limitaron a manifestar unas cuantas casullas y aras, tres cuadros de San Jerónimo, Santa Bárbara y Nuestra Señora del Carmen y algunas cosillas de escaso valor, entre las cuales no estaban incluidos los Apóstoles y otros objetos de plata, de que nos hablan antiguos manuscritos".

Sin embargo, su abandono pudo haberse producido aún antes de estos momentos puesto que al parecer fue convertido en refugio de las partidas carlistas y lugar de pernocta de las fuerzas liberales en la Guerra Civil de 1833-39 (FAUS Y FAUS, 1988). Sabemos que en el año 1852 el Monasterio estaba totalmente arruinado, así como la ermita adyacente (MORRO, 1914) que fue reconstruida al año siguiente por el Obispo Canubio.

2,4 - Estructura arquitectónica del Monasterio.

El estado en que se encuentra en la actualidad, completamente relleno por escombros y acarreos, hace difícil reconocer la estructura interna del Monasterio. Las noticias que hemos encontrado relativas a este aspecto son muy escasas, limitadas a dos escuetas referencias. Una de ellas publicada en el periódico "El Celtíbero" antes mencionado, seña-

la la construcción de "... un espacioso y magnífico claustro con 24 celdas correspondientes...", número que coincide con el de los "religiosos sacerdotes" que según Martín Moreno permanecían en el monasterio durante el siglo XVIII (MARTÍN MORENO, 1981).

D. Pedro Morro, por su parte, indica en su obra que "... se echa de ver que la Iglesia estaba edificada en el centro del monasterio, libre al lado del mediodía en que estaba la puerta y rodeada de claustros sobre los que se levantaban las celdas por Oriente, Norte y Poniente".

Como decíamos al principio, el monasterio se encuentra hoy totalmente relleno por escombros procedentes tanto del derrumbe del propio edificio, desprovisto de vigas y cubiertas tras la exclaustación y despojado de materiales nobles, como por materiales de derribo acarreados desde otros lugares y aplanados posteriormente para replantar en el lugar pinos y abetos. Esta situación hacía difícil reconocer las estructuras y subdivisiones internas del edificio, no siendo posible verificar en superficie las noticias antes expuestas, si bien es cierto que la última, a tenor de las evidencias, no parecía adaptarse a la realidad.

No obstante, es evidente que se trata de una construcción maciza formada por un edificio de forma rectangular, de 56 X 40 metros, con una superficie total de 2.240 m², y al menos 3 alturas en su fachada Este. Los muros de cierre, de 1 m. de anchura media, son de mampostería a base de piedras de mediano tamaño y forma irregular unidas con argamasa de cal y arena. La sillería se utilizó exclusivamente en los ángulos del edificio (y suponemos que en otras zonas nobles), de donde fue arrancada tras la exclaustación.

A lo largo de su historia el edificio sufrió numerosas remodelaciones, algunas de las cuales se observan claramente en la fachada meridional cuyos ventanales reflejan varias modificaciones consistentes en tapar algunos vanos y abrir otros más elevados, lo que cambiarían perceptiblemente su fisonomía. Interiormente, aunque los rellenos y aplanamientos han desdibujado las estructuras, puede adivinarse una disposición escalonada siguiendo la línea de ladera. Se observa en el espacio central una zona más elevada con restos de ladrillos bizcochados y junto al muro Este la parte superior de arcadas semienterradas sobre las que probablemente se ubicarían las celdas. Es

interesante constatar la conservación de los restos de un púlpito con su escalera de acceso embutidos en la pared Norte del edificio, en su tercera altura, así como algunos arranques en ladrillo de bóvedas de arista que indican la existencia de una gran sala abovedada que ocuparía casi la totalidad de este tramo de pared, posiblemente el Refectorio o la Iglesia.

El Campanario, finalmente, se encontraría adosado al muro Norte, en cuyo exterior se conservan restos de gruesos muros y paredes de tapial o mampostería pertenecientes a algunas otras dependencias de uso indeterminado

3 - EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS.

Partiendo de estas premisas, el Excmo. Ayuntamiento de Segorbe decide al finales de 1991 realizar una serie de obras de desescombro y limpieza del Monasterio de La Esperanza, solicitándose entonces a la Consellería de Cultura, E. y C. el correspondiente permiso para la realización de las excavaciones arqueológicas que permitiesen el reconocimiento de las estructuras del monasterio y la recuperación de cuantos restos fuesen posibles para llegar a conocer las características del mismo.

Los trabajos iniciados en aquel momento consistieron en la limpieza superficial de toda el área ocupada por el Monasterio, incluyendo el desbroce y la tala de los pinos que habían crecido en el interior del recinto a lo largo del tiempo, así como de numerosos cipreses y abetos replantados en el lugar no hace muchos años.

Una vez libre el espacio de la vegetación que impedía la visión de la superficie interior del recinto, pudimos comprobar la existencia de numerosas estructuras poco precisas por causa de la acumulación de escombros y de gruesos muros longitudinales y transversales a los muros perimetrales. La estructuración del edificio parecía seguir una forma escalonada siguiendo la pendiente de la ladera, de modo que mientras la zona Este tendría tres alturas, la Oeste, coincidente con la cima de la elevación, estaría formada por una sola altura encontrándose en la actualidad, al parecer, prácticamente arrasada por la explanación realizada junto a la Ermita de la Esperanza. Esta zona

más elevada se adentraba hacia el interior del edificio por su parte central formando una plataforma artificial en cuya superficie se conservaban restos de los ladrillos bizcochados que la cubrían.

Adosados al muro meridional se distinguían arcos semienterrados en disposición transversal a este muro (algunos de ellos derruidos) que conformarían un pasillo a lo largo de todo este lado del edificio en dirección Sur-Norte. También incluida en el conjunto monástico se encontraría una nueva estructura localizada en la zona más elevada de la colina, por debajo de la actual Ermita y adosada al muro Oeste, de la que al parecer se conserva tan sólo una primera hilada que al menos en el ángulo sudoeste es de piedra de sillería. Dicha estructura podría estar relacionada con la primitiva ermita mencionada por las fuentes como anterior en su construcción al Monasterio y dedicada a Santa Bárbara y a la Virgen de la Esperanza. Finalmente, en la zona exterior del Monasterio por su lado Este se conservan dos muros longitudinales paralelos que dan lugar a dos terrazas de finalidad poco precisa, aunque podría tratarse de alguna zona ajardinada o huerto.

Ante las evidencias anteriormente expuestas, se decidió la apertura de varios sondeos con el propósito de determinar el grado de conservación o destrucción de las estructuras arquitectónicas del monasterio y conseguir una aproximación a la estructura interna del edificio, especialmente en lo relacionado con su posible escalonamiento y subdivisiones, de forma que fuese posible establecer la planta general del mismo. A la vez, se pretendía determinar el espesor real de los rellenos en sus distintas zonas como base para la realización de futuras actuaciones de mayor envergadura, recuperando al mismo tiempo restos tanto arquitectónicos como utilitarios (restos de la decoración interna, elementos constructivos, azulejería, recipientes de almacenaje, vajilla de mesa o de cocina,...) que permitiesen una visión aproximada del interior del monasterio a nivel constructivo, decorativo, utilitario, etc.

Los sondeos realizados fueron nueve, repartidos por el interior del edificio atendiendo a la estructura escalonada que, como veíamos, parecía desprenderse de los restos visibles en superfi-

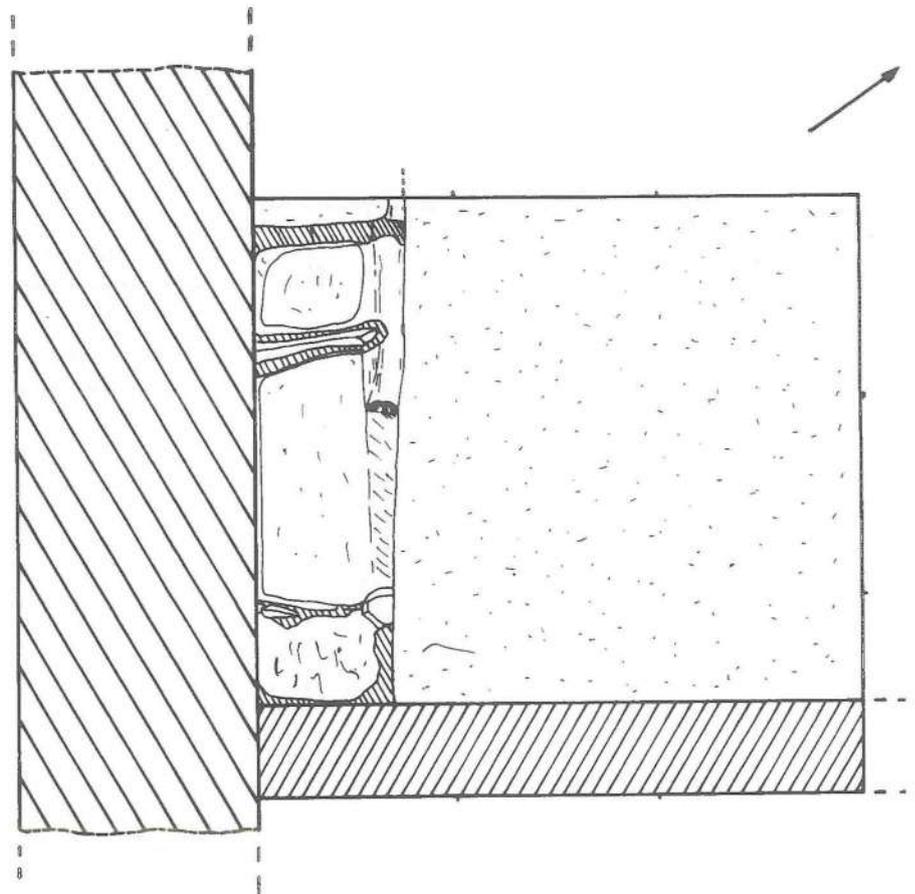
cie. De los datos obtenidos con estos Sondeos podemos obtener un buen número de conclusiones que, aunque parcialmente, han clarificado aspectos hasta ahora desconocidos sobre el Monasterio de Jerónimos de Ntra. Sra. de La Esperanza.

En primer lugar, es evidente que la exclaustación originada por la Desamortización de Mendizábal en 1836 trajo como consecuencia el arrasamiento casi total de las estructuras arquitectónicas del Monasterio, cuyos materiales fueron extraídos para su utilización en otras construcciones. Esta circunstancia explicaría la ausencia entre los escombros de elementos estructurales básicos como vigas de madera, azulejería, tejas, objetos y restos ornamentales o componentes murarios (piedras, ladrillos,...), cuya falta o escasez hemos

notado al efectuar los sondeos. Tras el paulatino desmantelamiento del edificio, tan sólo se conservó en pie parcialmente el anillo exterior del recinto formado por los muros perimetrales del edificio principal, mientras que el interior se rellenaba progresivamente de escombros procedentes del propio edificio hasta alturas que alcanzan en algunas zonas más de 2 m. de espesor, permitiendo la conservación de las estructuras internas al menos hasta esta altura, aunque muy deterioradas.

Posteriormente, en épocas recientes, se produjeron nuevas actuaciones que han contribuido a deteriorar aún más los restos como la realización de nuevos rellenos con aportes externos, aterrazamientos y sobre todo la explanación de la superficie realizada con tractores para reforestar con pinos y abetos el interior del recinto.

Desde el punto de vista arquitectónico, los resultados de las excavaciones dejan entrever que el Monasterio estaba formado por un gran



Sondeo IX. Planta del establo localizado en el sondeo.

edificio al que se adosaban algunas edificaciones secundarias en el lado Norte (posiblemente la torre de las campanas a modo de espadaña y otras dependencias destinadas a servicios complementarios). Al muro Oeste se adosaba un recinto de uso incierto, prácticamente arrasado en la actualidad por la construcción sobre él de la Ermita de la Esperanza, mientras que en el exterior del Monasterio por su lado Este se localizan dos aterrazamientos paralelos al muro utilizados posiblemente como jardín o huerto. Internamente el edificio principal reviste una gran complejidad como consecuencia de la adaptación de las construcciones a la pendiente de la ladera. Esta adaptación determinó la adopción de una estructura escalonada, de manera que la zona Este del edificio constaría de tres pisos o alturas mientras que en la Oeste, en la cima de la colina, tan sólo se elevaría una. Sin embargo, esta distribución se produce

únicamente en las zonas laterales (Norte y Sur del monasterio) mientras que la parte central funciona de forma independiente al situarse en ella el Claustro o Patio Central del edificio formado por un aterrazamiento artificial (en el que se incluye la cisterna) que elevaba este espacio hasta el último piso, complicando aún más la composición general.

La adaptación a la ladera determinó igualmente el sistema utilizado en la construcción, detectado en el Sondeo VIII, consistente en la horizontalización de ciertas zonas con la elevación de muros de contención en sentido Norte-Sur que posteriormente se rellenaban con sucesivas capas de gravas y arcillas hasta alcanzar la altura deseada, consiguiendo de esta forma superficies aterrazadas sobre las que se levantaron las estructuras internas del Monasterio. En otros lugares, por el contrario, tal y como se observa en el Sondeo IX, las dependencias se construyen directamente sobre el terreno natural ligeramente horizontalizado con tierra apisonada, aunque en este caso se deba a la propia funcionalidad del espacio.

La técnica utilizada en la construcción, tanto de los muros perimetrales como en las subdivisiones internas, es la mampostería a base de piedras de mediano tamaño trabadas con argamasa de cal y arena, detectándose ocasionalmente la utilización de ladrillos en puntos aislados, jambas de puertas y bóvedas. La piedra de sillería se reservó para algunas zonas concretas como las esquinas del edificio y las jambas, umbrales y dinteles de algunas puertas (caso del acceso principal o la clave de arco conopial recuperada en el Sondeo V), así como, suponemos, para otras estructuras nobles del edificio que no han sido localizadas en las excavaciones o fueron sustraídas tras la exclaustación.

A lo largo de su dilatada historia el edificio sufrió al parecer numerosas remodelaciones, algunas de ellas de cierta envergadura, que se reflejan en los restos murarios conservados, especialmente en el muro Este en el que se abrieron o cegaron numerosos ventanales.

Por otra parte, los sondeos ha permitido diferenciar varias estructuras entre las que podemos destacar las siguientes:

- La puerta principal de acceso al Monasterio (Sondeo I) se situaba en la zona más elevada de la colina, junto al ángulo Sureste, comunicando directamente el exterior con el último piso del edificio. Dicho portal tenía jambas y umbral de sillería y daba paso a un patio o vestíbulo de dimensiones aún no determinadas desde el que se accedería a la clausura. En este vestíbulo se localizó el piso en perfecto estado de conservación a base de ladrillos bizcochados y un empedrado central que reproducía un motivo geométrico a base de rombos enmarcados por ladrillos y guijarros. Sobre este pavimento, en una zona con restos de carbones y cenizas, se recuperaron nueve clavos de bronce con cabeza de forma oval que podrían corresponder a la puerta. También en este espacio se localizaron varios bancos adosados a los muros, uno de ellos construido con piedras de sillería.

Otro elemento de gran importancia localizado en el Sondeo I es una inscripción funeraria romana que habría sido reutilizada para la construcción del umbral de este portal. Se trata de la mitad derecha de una losa rectangular de caliza negro-azulada partida en diagonal. Se conserva íntegro el lado derecho de la inscripción, casi todo el superior y una pequeña parte del inferior. La cara anterior está alisada y presenta un gran lustre, mientras que las otras caras están solamente desbastadas. El campo epigráfico está delimitado por una línea incisa vertical en su lado derecho y el comienzo del lado izquierdo; otras seis líneas horizontales delimitan cinco registros de los que el texto ocupa tan sólo los tres primeros. Sus dimensiones son de 39'5 X 29'5 X 11'5 cm. (ARASA y PALOMAR, 1991-92).

Su transcripción es la siguiente:

T(itus) Flav(ius)
 [¿.]sane
 [an(norum) ¿.]VII. T(estamento)
 [p(oni) i(ussit) ?]

- En el muro Norte (Sondeo II y III) se abrían dos pequeñas puertas que comunicaban el interior del edificio con algunas dependencias de uso incierto que se localizaban en el exterior de



este espacio. Dichas puertas fueron cegadas en un momento indeterminado tal y como indican los restos de tabiques observados en ellas durante las excavaciones.

- En el ángulo Noreste, coincidiendo con la primera planta del edificio (recordemos que en este lado tendría tres alturas), se localizaron dos "cubos" de vino, uno de ellos excavado totalmente (Sondeo IV). El cubo, que en el momento de su excavación se encontraba en perfecto estado de conservación, es de forma circular, con unas dimensiones de 3 m. de diámetro y 2'80 m. de profundidad y paredes revestidas con ladrillos fabricados con forma curva para completar el círculo con total exactitud. La base, revestida también con ladrillos, presentaba una ligera inclinación para favorecer la evacuación del contenido, que se efectuaría por un pequeño orificio localizado en la zona Sur. Debemos reseñar que el arranque de la bóveda de la estancia se sitúa en este lugar a tan sólo 1 m. del nivel superior de los cubos, lo que indica que éstos se levantaron sobre el nivel del suelo y no profundizando en el mismo como es habitual en este tipo de construcciones.

Por lo demás, la aparición de los cubos confirma la existencia en este espacio de los lagares del monasterio y probablemente de otras dependencias como cocinas, despensas, almacenes y otros servicios complementarios, aunque serían necesarias excavaciones más extensas para comprobar este aspecto. Junto a esta zona comienza un pasillo o corredor adosado al muro Este, con arcos apuntados de mampostería, que comunicaría los laterales Norte y Sur del edificio.

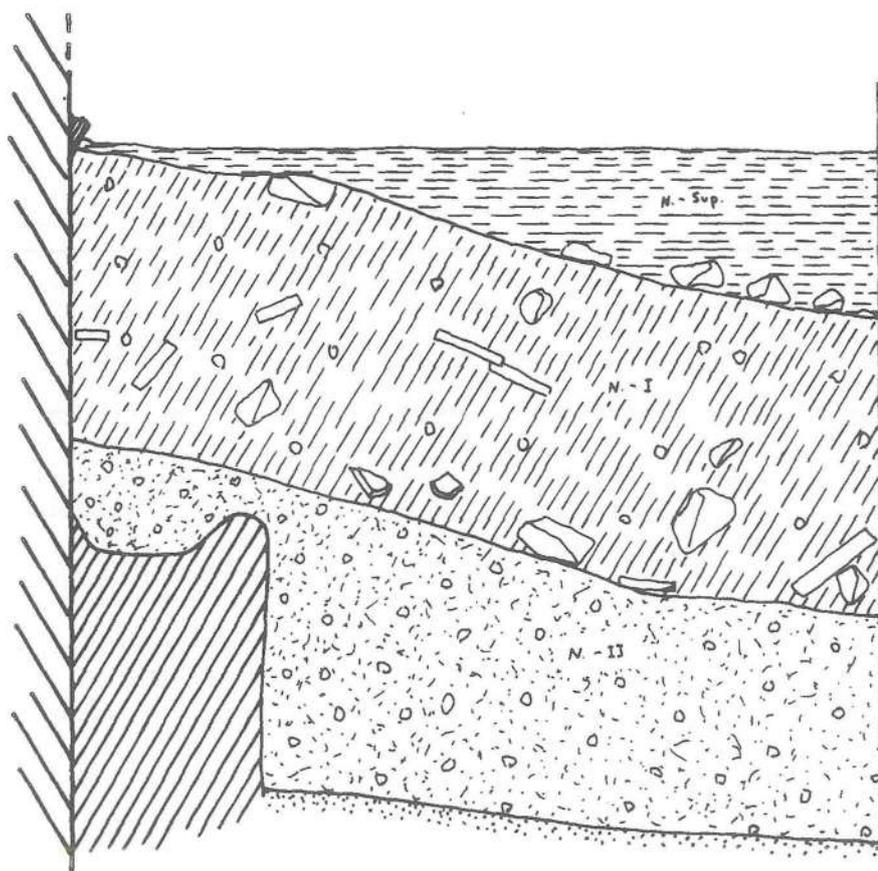
- Adosada al muro Sur se localizó, en la segunda altura, parte una dependencia especialmente interesante (Sondeo IX). La estancia presentaba en las paredes conservadas un somero revestimiento interior de yeso y un ventanal que daba al exterior. Bajo este ventanal, adosado al muro, se localizó un banco corrido de 1 m. de altura y 75 cm. de anchura realizado en mampostería y con las superficies lucidas de forma irregular, mientras que la parte superior del banco estaba subdividida por tabiquillos transversales en tres cubetas de 35 cm. de profundidad. El suelo de la estancia, de tierra apisonada, presentaba grandes desniveles. Las características formales de este espacio pare-

cen confirmar que se trataría de un establo destinado a caballerías al que se accedería por una entrada secundaria localizada a escasos metros de distancia, no excavada en esta ocasión, que serviría igualmente de acceso al área de servicios localizado como veíamos en la primera planta del Monasterio.

- La parte central del edificio estaba ocupada por un patio interior o Claustro, construido sobre un aterramiento artificial que lo elevaba hasta la tercera planta. Dicho patio, de aproximadamente 9 X 15 m., tenía pavimento de ladrillos bizcochados y junto a él (o más probablemente bajo él) se encontraba la cisterna del monasterio (Sondeo VII), con bóveda de cañón y paredes revestidas de un fino estucado rojo, que almacenaba las aguas de lluvia procedentes de la cubierta, recogidas por canalillos subterráneos que desde las esquinas del patio confluían a un colector central de 80 X 110 cm. y 76 cm. de profundidad, con "aliviadero" para casos de aporte excesivo. Dicho aliviadero conectaba por un canal subterráneo con la parte inferior del patio (Sondeo V) para desde aquí desaguar en la zona Este del edificio.

- Es interesante señalar la localización en la tercera planta del edificio de una gran sala con bóvedas de arista adosada al muro Norte, de la que se conservan en la pared algunos restos interesantes como varias ménsulas de yeso y un púlpito integrado en el muro, que podría corresponder al Refectorio o la Iglesia del Monasterio.

- En conjunto, parece claro, a tenor de lo anteriormente expuesto, que en las plantas inferiores, menos amplias y soleadas, se ubicarían fundamentalmente las áreas de servicios del Monasterio como los lagares, cocinas, almacenes, cuadras y otras dependencias complementarias, con un acceso independiente localizado en la parte inferior del muro Sur. La zona noble del Monasterio a la que se accedía a través del portal principal, excavado en la parte más elevada del muro Este, ocuparía la planta superior, más soleada y de mayor amplitud al extenderse por toda la superficie del edificio en torno al patio o claustro central, situándose en ella las principales dependencias conventuales como la Iglesia, el Refectorio, las Celdas y la zona administrativa, si bien es éste un aspecto que no podemos confirmar por la total destrucción de las estructuras a



Sondaje IX. Corte estratigráfico.

excepción de los escasos restos conservados en la pared Norte, ya señaladas anteriormente.

- En cuanto a los restos materiales recuperados, reflejan la extensa cronología del Monasterio desde su fundación en 1495 hasta la Desamortización de 1836, abarcando un periodo de 341 años durante los cuales este cenobio alcanzó una notable pujanza. Resaltamos, no obstante, que la práctica totalidad de los restos corresponden a cerámica de uso cotidiano, tanto de cocina y complemento como, en menor medida, de mesa y de lujo, con una cronología que se corresponde con la señalada para el edificio.

La etapa más antigua está representada por la cerámica decorada con óxido de manganeso (jarras principalmente) o los fragmentos de loza decorada en verde y manganeso y azul cobalto (platos y escudillas sobre todo) que nos remiten al siglo XV e inicios del XVI, mientras que las fases más recientes aparece representadas en algunos fragmentos de platos policromos y otros materiales

de cronología avanzada.

Es importante señalar la presencia indistinta de estos materiales en la totalidad de los sondeos realizados (cerámica de cocina, cazuelas, lebrillos, ollas, cántaros, vajilla de mesa,...), independientemente de la función asignada a cada uno de los espacios, lo que refleja la extraordinaria fragmentación y dispersión de los mismos ocasionada por la destrucción sistemática de las estructuras y el desplazamiento de los rellenos a lo largo de los años.

En cuanto a la azulejería, además de esta misma dispersión de fragmentos, hemos podido constatar su casi total desaparición "in situ" en los sondeos realizados (a excepción del Sondaje D), siendo muy escasa incluso entre los escombros. Esta situación confirma el levantamiento sistemático de los pavimentos realizado en la etapa inmediata a la exclusión para su utilización en

otras edificaciones. En cualquier caso, los restos recuperados, así como las marcas conservadas en el mortero de preparación de los suelos, reflejan la utilización mayoritaria de ladrillos bizcochados al menos en las dependencias de las plantas inferiores.

Podemos suponer que la planta superior, en la que se situaban las dependencias nobles del edificio, estaría dotada de mayor ornamentación correspondiendo a ellas los escasos restos de azulejos decorados recuperados entre los escombros. La cronología de estos azulejos remite a lo señalado anteriormente para el conjunto de materiales cerámicos, destacando la existencia de un único azulejo decorado en azul cobalto representado la flor gótica o "Flor del Pensamiento" (presente en varios edificios góticos de la comarca como la Cartuja de Vall de Cristo o el Castillo de Segorbe) datable en la segunda mitad del siglo XV, así como otros policromos adscribibles a los siglos



XVII y XVIII.

Los sondeos han permitido también recuperar algunos otros elementos procedentes de la ornamentación interna del edificio que, aunque parcialmente, nos informan de este aspecto. Básicamente, estos han consistido en diversas claves de las bóvedas reproduciendo un único modelo con el motivo de la "flor del pensamiento", fragmentos de pilastras, restos de tracería, ménsulas y algunos fragmentos de pintura mural, todo ello realizado en yeso.

Desde el punto de vista artístico podemos deducir que, tal y como se desprende de las fuentes históricas consultadas, la ejecución de las obras del Monasterio se prolongaron durante un largo periodo de tiempo de forma que, aunque el proyecto se concibió inicialmente en un gótico final (reflejado en algunos de los elementos recuperados en las excavaciones como la clave de un arco conopial, los fragmentos de tracería, las ménsulas, etc.), con el paso de los años se incorporaron otras fórmulas de lenguaje renacentista e incluso barroco. La continua transformación de las estructuras, perfectamente visible en la diversidad de los materiales utilizados, y el resto de evidencias estructurales, confirman que se llevaron a término numerosas adaptaciones y reformas a lo largo de los 300 años de historia del Monasterio configurando un edificio realmente singular cuya valoración definitiva aun está por realizar.

BIBLIOGRAFIA

- AGUILAR, F. DE ASIS: Noticias de Segorbe y su Obispado. Imp. Romaní y Suay. Tomo I. Segorbe, 1889. pág. 198.
- ARASA I GIL, F. y PALOMAR MACIAN, V.: Nueva inscripción romana de Segorbe (El Alto Palancia). Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonenses - 15. Castellón, 1990-91. pp. 457-462.
- CAMPON GOZALVO, JULIA: Historia de Nuestra Señora de La Murta. Ayuntamiento de Alzira. Alzira, 1991.
- DE SIGÜENZA, FRAY JOSE : Historia de la Orden de San Jerónimo. Libro I, Cap. II. pág. 8
- DICCIONARIO DE HISTORIA DE ESPAÑA. Dirigido por Germán Bleiberg. Alianza Editorial. Madrid, 1986. pág. 547.
- EL CELTIBERO. Números 50-51. Tomo II. Segorbe, 1851.
- FAUS Y FAUS, J.: 'Segorbe en el siglo XIX. 1808-1902 (síntesis histórica). Segorbe, 1988. pág. 27.
- MORRO, L.: Noticias Históricas sobre la devoción de Segorbe a Ntra. Sra. de La Esperanza. Segorbe, 1916.
- MORRO, P.: El culto a María en la ciudad de Segorbe. Lérida, 1914. pág. 27.
- NUEVA ENCICLOPEDIA LAROUSSE. Editorial Planeta, 1982.
- REVUELTA, M^a JOSE : Los Jerónimos, una orden nacida en Guadalajara. Guadalajara, 1982

NOTAS

1 Agradecemos a A. Ferrer Clari la información ofrecida sobre la Orden Jerónima.

A. ANDRES PERIS, A. FERRER CLARI y A. MALCHIRANT: Memoria para la solicitud de declaración de BIC del Monasterio Jerónimo de Ntra. Sra. de La Murta, Alzira - Ribera Alta (Valencia). Octubre 1991. Original mecanografiado.

INFORME DENDROLOGICO DE LA OLIVERA "LA MORRUDA"

-Bernabé Moya y José Plumed-

DESCRIPCION DEL MEDIO

El magnífico ejemplar de olivera conocido como "La Morruda" está situado en la comarca del Alto Palancia, al suroeste del término municipal de Segorbe y a una altitud de 350 m. sobre el nivel del mar, rodeado de monte de pino carrasco y matorral mediterráneo, así como de campos de olivos en producción. Ubicado en la partida denominada de Ferrer, junto a la carretera que lleva a la masía del mismo nombre, sus coordenadas geográficas son 39° 46' 19" N y 0° 28' 20" E.

El árbol, que formaba parte de un antiguo campo de olivos en producción, es el único que ha sobrevivido al paso del tiempo.

Hace años se realizó un aporte de tierra y se construyó un murete de contención con piedra seca, quedando el árbol en medio del muro con una diferencia de terreno de la parte superior a la inferior de 50 cm.

Este árbol monumental es el símbolo emblemático de sus habitantes y testigo de la historia de sus pobladores, siendo admirado por los habitantes de Segorbe y sus numerosos visitantes.



DESCRIPCION DEL ARBOL

El ejemplar tiene una edad aproximada a los 1.000 años, una altura de 6,05 m. y un perímetro de tronco de 6,44 m.

Presenta un tronco que se encuentra en la actualidad hueco a una profundidad de 1,25 m. con restos de madera sin descomponer. Esto es debido a los diferentes agentes xilófagos (hongos, insectos, etc.) que se han ido instalando sobre el, tanto por las grandes heridas producidas en los sucesivos desmoches que ha sufrido el árbol, como por los diferentes traumatismos recibidos a lo largo de su vida.

SISTEMA RADICULAR

El desarrollo del sistema radicular de los olivos está relacionado principalmente en función de las condiciones fisicoquímicas del suelo, adaptándose a la profundidad del terreno, textura y estructura. Así, en terrenos arenosos con pluviometrías bajas 200 mm., los olivos adultos exploran a una profundidad de 6 m. Por el contrario, en terrenos arcillosos con 400 mm., el sistema radicular no se desarrolla por debajo de los 60 cm.

Los olivos, presentan un sistema radicular pivotante en los primeros estadios de desarrollo. Pero al realizar el trasplante al terreno de asiento, la raíz pivotante resulta dañada, pasado a formar un sistema radicular fasciculado, que tiene dos orígenes:

Uno es toda la serie de raíces laterales que se desarrollan a partir de las raíces existentes en el momento de la plantación, otro procedente de la base del tronco y a nivel del suelo, donde se forman unas protuberancias llamadas zuecas u óvulos, donde se derivan otras raíces más superficiales.

El desarrollo lateral del sistema radicular de los olivos, puede alcanzar longitudes superiores a los 24 m.

En el caso de mantenimiento del suelo sin laboreo, el sistema radicular se desarrolla también en la capa superficial, como es nuestro caso, que tenemos un sistema radicular superficial y aparente en la proximidad del tronco con rebrotes de raíz a unos 2 m. del tronco y de cepa en la base del mismo.

Las transformaciones que se desarrollan en las zonas próximas al árbol, limitan la capacidad de exploración y explotación del suelo por el sistema radicular (carretera).



TRONCO

En el tronco se pueden distinguir dos partes, la inferior más gruesa al nivel del suelo llamada cepa o peana, exteriormente irregular presentando pertuberancias muy marcadas, y la superior el tronco propiamente dicho, con grandes cordones que parten de la cepa hasta la formación de los cimales, ya que hay una interrelación entre las raíces y las ramas principales del tronco, dándole una forma asimétrica. Estos cordones son debidos a una mayor funcionalidad del cámbium a lo largo de las costillas como consecuencia de una mayor cantidad de savia que sube desde las gruesas raíces o desciende de las ramas principales.

Estas deformaciones de la sección circular del tronco, son causadas entre otros factores por las podas irracionales efectuadas sobre los grandes cimales.

El tronco se encuentra hueco en su parte superior, debido a las grandes heridas producidas en los sucesivos desmoches que ha sufrido el árbol, así como por los diferentes traumatismos recibidos a lo largo de su vida.

En la parte baja del tronco se pueden observar varias cavidades, así como daños producidos por distintos factores (golpes de hacha, golpes de maquinaria, daños por subir la gente al árbol, etc.).

Presenta rebrotes de raíz y en la base del tronco, siendo característico de la especie.

Todos los cimales del árbol exceptuando el del Este, tienen grandes agujeros de podredumbre y

agrietas en la madera. Al efectuar cargas sobre ellos se observa una dilatación de las grietas, por lo que es imprescindible su sustentación si queremos conservar la estructura del árbol tal como ha llegado a nuestros días.

Como consecuencia de los terciados sistemáticos de los cimales y ramas, se ha desarrollado sobre los cortes realizados, un crecimiento reiterativo traumático que ocasiona una alta densidad de complejos reiterados. Estos generan una excesiva competencia y crean un enmarañamiento del crecimiento, así como falta de luz y de aireación en el interior de la copa, causando daños por roces y debilitamiento en la zona de inserción a los cimales.

Los rebrotes son de dos tipos: unos de gran tamaño que salen de los antiguos cortes y forman la copa actual y otros más pequeños que salen de las zonas adyacentes a los cortes que formarán la futura copa.

Las podas demasiado fuertes que ha recibido el ejemplar, son las causantes de las desecaciones que se observan en la parte superior de todos los cimales, ya que el sol quema los tejidos que quedan desprotegidos, produciendo grandes zonas de corteza muerta, dando paso a la instalación de diferentes hongos que descomponen la madera y crean agujeros de podredumbre, en este caso cúbica.

En el momento actual hace ocho años que el árbol no se poda, la copa esta muy densa y ofrece demasiada resistencia al aire, se observa una desecación generalizada en la parte superior de todos los cimales.

ENFERMEDADES

Otiorrhynchus sp. (Escarabajuelo picudo)

Pertenecen al orden de los coleópteros, los adultos son como gorgojos alargados, miden alrededor de 7 mm. de longitud y de coloración parda. Por el día se esconden por debajo de la corteza y por la noche salen a comer, se identifican por las mordeduras en dientes de sierra muy característicos, los daños que causan en olivos adultos son mínimos.



Cycloconium oleaginum (repilo)

Observamos que el ataque de este hongo no ha sido muy fuerte.

Esta es la más perjudicial de todas las enfermedades que atacan a la hoja y frutos, ya que debilita al árbol y produce grandes defoliaciones.

Se observan en el haz unas manchas circulares de coloración parda ó amarillenta, de hasta un centímetro de diámetro. Son manchas características que al pasar cierto tiempo se cubren de esporas tomando un color negruzco, sobre el envés se puede apreciar un ennegrecimiento del nervio central.

Sobre el peciolo el ataque se manifiesta en un estrangulamiento que provoca el amarilleamiento y después la caída de la hoja.

La enfermedad se transmite por conidios que transportados por el viento y lluvia se depositan sobre otras partes sanas de la planta. Si las condiciones de humedad y temperatura son favorables (humedad alta y temperaturas de 12-15°) los conidios dejan escapar grandes cantidades de zoosporas, emitiendo un conidio que se desarrolla sólo en la epidermis sin penetrar en el tejido epidérmico.

Emite hacia el exterior sus conidióforos en los que se forman nuevas conidias, cerrando así el ciclo evolutivo.

Capnodium oleaginum (negrilla)

Se aprecia un fuerte ataque de este hongo.

Se le conoce por el nombre de negrilla ya que las hojas del árbol se cubren de un polvo

negro.

Este hongo se instala sobre las melazas y elementos de ciertas plagas concretamente de la cochinilla negra (*Saissetia*). El micelio se desarrolla en la superficie de las hojas y ramas sin penetrar en los tejidos. La función clorofílica de las hojas puede pararse y el árbol languidece por asfixia.

Stictis panicei (socarrina)

Se observa un pequeño ataque de este hongo.

Son atacadas las hojas viejas o adultas cuando la humedad ambiental es alta.

Se reconoce porque son como manchas de color cuero en el haz de la hoja. La invasión se produce en el envés y si es intensa el árbol se debilita y empobrece, aumenta la producción de flores estériles y se reduce la producción de frutos.

HONGOS XILOFAGOS

Se ha detectado la presencia de diversos hongos basidiomicetos responsables de la alteración y podredumbre de la madera, favorecidos por los terciados y desmochados a los que fue sometido el árbol a lo largo de su vida. Estos condujeron al árbol a graves desequilibrios fisiológicos y estructurales que favorecieron la proliferación de los hongos.

Estos hongos xilófagos no tienen tratamiento.

En el momento de realizar la inspección no se encontraron cuerpos fructíferos que permitían su identificación.

Será necesario seguir su evolución ya que afectan a la resistencia estructural del ejemplar.

EPOCA DE TRATAMIENTO

Se realizarán dos tratamientos:

-Primeros de marzo.

-Primeros de septiembre.

Dado que los ciclos biológicos de las diferentes plagas y enfermedades dependen de las con-



diciones climatológicas y meteorológicas adversas (lluvias y vientos), se deberá de realizar el seguimiento sobre su evolución, para realizar el tratamiento en el momento adecuado.

ANALITICA

Con fecha 28 de enero de 1994 se realizó el análisis de dos muestras de tierra, en las que aparecen diferencias sustanciales en el índice de materia orgánica de una muestra a otra, así como una presencia alta de los carbonatos, que provienen del cemento calcáreo (origen geológico).

Se deberá de aportar materia orgánica (mantillo), a razón de 2 Kg./m², en la explanada que limita con la carretera y 1 Kg./m² en el campo de cultivo.

Es necesario repetir la analítica de suelo anualmente.

CLIMATOLOGIA

Datos recogidos del periodo 1980-94.

Precipitación

Precipitación media del periodo 454 mm.
Año de menor precipitación 1983, 272 mm.
Año de mayor precipitación 1989, 1001 mm.

Temperatura

Riesgo de heladas: Periodo de Noviembre-Marzo.

Riesgo de quemaduras: Periodo Julio-Agosto.

MEDIDAS DE INTERVENCION

Las medidas de intervención tienen como objetivo el mejorar las condiciones biológicas de vida del ejemplar.

Poda de reestructuración y restauración, para conseguir un buen equilibrio de la copa, así como una distribución ordenada de las ramas sobre los cimales, reduciendo el riesgo de rotura y caída de alguna de sus partes.

Instalación de ayudas estáticas en los cimales.

Seguimiento y tratamientos fitosanitarios.
Enmienda orgánica.

Seguimiento y supervisión dendrológica del ejemplar 2 veces al año.

Ordenación del área.

Plantaciones:

Plantas tapizantes, vivaces, etc.
Olivos alrededor del ejemplar.

Didáctica:

Panel explicativo de las características del ejemplar, mapa de situación, edad, etc.

Panel con las normas de utilización y uso de este espacio.

Urbanística

Restauración del muro de contención.
Protección del ejemplar de la circulación vial.
Creación de una área de esparcimiento social y parking.

CONCLUSIONES

Los olivos viven generalmente alrededor de 300-400 años aunque en casos excepcionales pueden sobrepasar los 2.500 años La Morruda tiene alrededor de 1.000 años y con los cuidados apropiados puede vivir muchos más.

Nos encontramos ante un árbol en la senescencia de su vida con un equilibrio fisiológico estructural y sanitario muy delicado debilitado y amenazado.

Circunstancias agravantes de tipo climático patológico o de modificación del entorno del árbol tienen en estos estados consecuencias catastróficas que pueden causar la muerte rápida del árbol.

El presente estudio ha sido realizado según el estado de los conocimientos actuales teniendo en cuenta en particular las manifestaciones patológicas aparentes.

Pero los síntomas encontrados no permiten apreciar verdaderamente la importancia de los daños internos los cuales son inaccesibles. Estos pueden tener consecuencias sobre la resistencia mecánica de los componentes morfológicos así como sobre el sistema radicular de este árbol.

Además la evolución de las alteraciones fisiológicas de orden patológico presentan un carácter aleatorio dependiendo de las modificaciones de las condiciones del medio estas solo pueden ser estimadas y precisadas en el tiempo.

INFORME SOBRE DOCUMENTOS ESCRITOS EN ARABE DEL ARCHIVO HISTORICO MUNICIPAL

- Vicenta Tomás Ferrer -

Puesto que la comarca del Alto Palancia fue un foco de asentamiento del pueblo musulmán, prueba de ello lo tenemos en la presencia de un personaje tal como Zeit - Abu - Zeit, también la presencia del **mustaçaf**, así era como se denominaba al cargo del "justicia", la ubicación de una mezquita. También proceden del árabe en algunas palabras, sobre todo en lo que respecta al ámbito de la toponimia, no es de extrañar que en la ciudad de Segorbe aparezcan una serie de documentos en árabe, con lo cual, podemos señalar la tradición musulmana, aunque sea escasa, de esta zona.

Incierto es el lugar de ubicación de la Mezquita, lo cierto es que debió haber una, ya que ésta constituye el lugar sagrado de culto para la religión musulmana. Segorbe, en particular han sido hallados dos ejemplares del Corán.

Entre el 1941 y 1942, tras la guerra civil, se crea una Delegación comarcal de Regiones Devastadas, constituyendo a su vez una serie de Comisiones Artísticas, con el fin de recuperar todo el patrimonio histórico-artístico y cultural en cada una de las poblaciones, así pues, encontramos en el libro de Actas del año

1942, que el día 16 de Febrero:

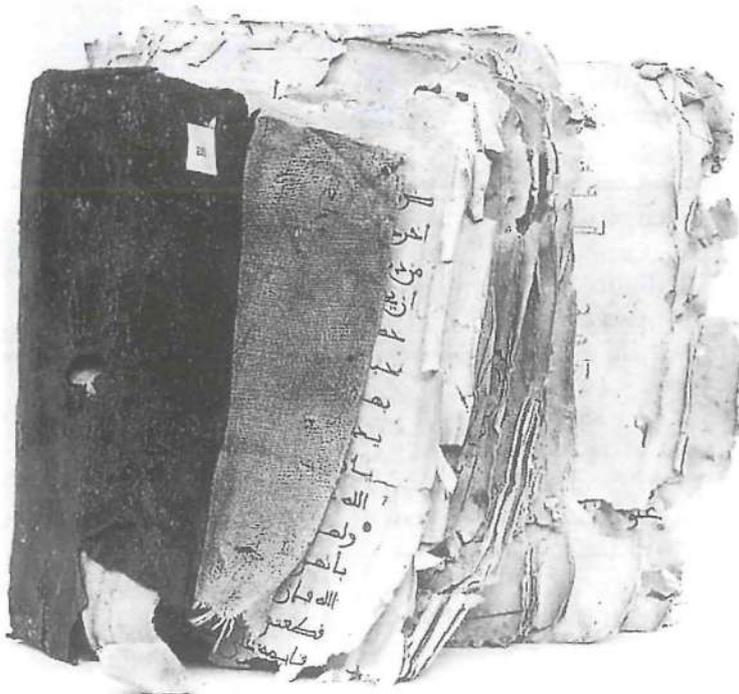
*"Por el arquitecto jefe de la Delegación Comarcal de Regiones devastadas de esta ciudad se ha hecho entrega a la Comisión Artística de esta ciudad, dos libros árabes encontrados en el derribo de los muros de Santa Ana"*¹.

Pero estudios e investigaciones, todavía nos acercan más al conocimiento de estos dos ejemplares. Tras la revisión realizada recientemente en el Archivo Histórico Municipal de Segorbe, estos documentos son mandados restaurar, debida su gran importancia documental.

Previa restauración el Dr. Vernet², realiza una ordenación de los textos, ya que una vez encontrados, estaban ya cosidos, aunque mal ordenados, para que en el Monasterio³ se lleve a cabo una restauración ordenada de tales documentos.

Es el mismo Dr. Vernet quien

informa de que ambos libros pertenecen a las Escrituras del "Corán", uno de ellos de grandes dimensiones que denomina "Corán de Lujo", que sería el que se ubicaría siempre en la Mezquita y del cual daría lectura el **imán**⁴ sobre todo el viernes, día de culto para religión musulmana.



Corán antes de su restauración.

(Fotografía extraída del programa de fiestas de Segorbe año 1991).



Otro documento es un ejemplar del Corán, de dimensiones reducidas, para el culto particular, que pudiera pertenecer, bien al imán de la mezquita o a cualquier persona culta de la religión musulmana.

A este segundo documento, investigado por el Dr. Venet, se le ha denominado "Corán Incompleto", o "Libro de oraciones".

Anteriormente me he referido a que el Corán de mano pudiera pertenecer a una persona culta, dado que el tipo de documentos hallados en la encuadernación de dicho libro son de pliegos sueltos que pertenecen a una gramática de la lengua árabe, ya que tras una investigación, y tras una árdua lectura, -debido al mal estado de tales pliegos- se ha podido comprobar.

La gramática de la lengua árabe está basada en la estructura coránica, así que no es extraño, que cierto musulmán culto de la ciudad estuviera realizando un estudio lingüístico sobre el Corán.

Se han hallado también otros pliegos que pertenecen a un capítulo del Corán "La Estrella" (Al - Tariq), Capítulo 57.

También han sido hallados en el mismo pliego una serie de pruebas que realizaba el amanuense antes de comenzar con la escritura del Corán, y se repite la oración "Bis - mi lahi - al - rahmaani - al - rahiim", que se traduce: "En el nombre de Dios Clemente y Misericordioso", lo que representa es simplemente la repetición de estas letras, por separado o en conjunto...Y todo esto aparece en el mismo pliego suelto.

Otro de los documentos que aparece es el capítulo "Al - hash", "La Emigración", y ésta es la nº 49. Este capítulo no pertenece al Corán denominado "de mano", ya tiene que éste se encuentra encuadernado y no el mismo tipo de grafías, ni de ornamentación, ni tipo de tinta, ni incluso las dimensiones...

Me gustaría hacer referencia a que, por un lado encontramos textos coránicos y por otra parte una gramática de la lengua árabe. Comenzaré realizando una introducción de lo que es el Corán y más tarde pasaré a la descripción de cada uno de los documentos.



Coranes antes de su restauración. (Fotografía extraída del programa de fiestas de Segorbe año 1991).

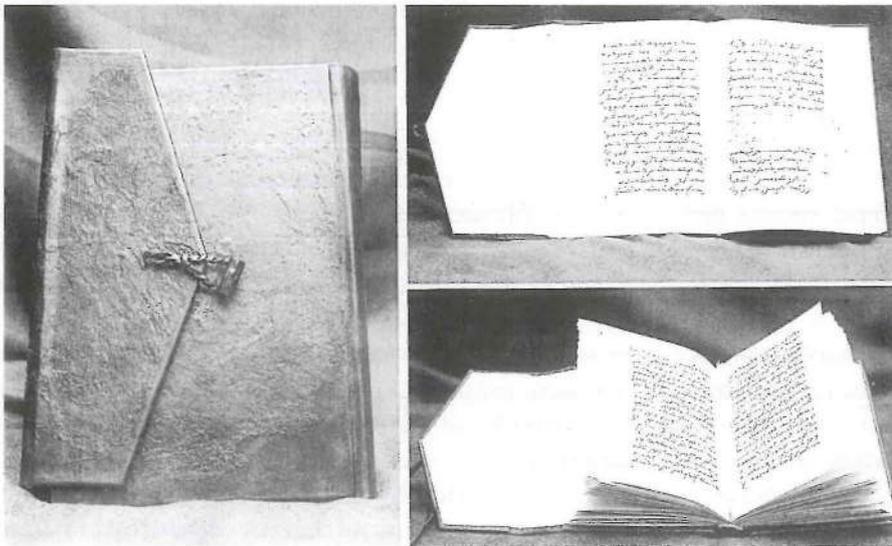
¿QUE ES EL CORAN?

El Corán es el libro sagrado de los musulmanes, se trata de una recopilación que reúne una serie de oráculos y textos escritos por su fundador **Muhammad Ibn Abdallab**, entre el año 610 y el 632 D. C.

La misma palabra es un calco del árabe "Qurán", que significa "recitación" o por extensión "Texto sagrado que se recita". Para el musulmán es la palabra misma de Dios, traída a los hombres con el fin de transmitir, de comunicar.

El **Corán** es un libro que aparece en la línea del Evangelio y de la Tora⁵, por ello no es extraño que el Corán mencione tantos personajes del Antiguo y del Nuevo Testamento.

Establezcamos que el Corán es la escritura "tipo", descendida de los cielos, regla y medida de



*Coranes después de su restauración.
(Fotografía extraída del programa de fiestas de Segorbe año 1991).*

toda la verdad. Es **Alá**, el que revela el texto y en la persona de **Mahoma** es donde aparece el "tipo humano", preconizado por el Islam, generoso, paciente, valeroso. Él es el enviado a toda la humanidad, y es él a quien recibe la revelación del texto coránico.

La lectura del Corán establece una serie de hitos, oráculos, obligaciones que todo musulmán debe cumplir, y éstas son:

- * Práctica de Ramadán⁶.
- * Prestar favores a Dios.
- * Peregrinación anual a la Meca.
- * Ofrecer el día del viernes como día de culto.

Otros hitos que aparecen son **La Meca** y **La Medina**.

La Meca es la "ciudad sagrada musulmana", y es el lugar donde se celebran las ceremonias más importantes de la religión.

En el centro de La Meca, encontramos **La Caaba**⁷, panteón donde los árabes encontraban la ocasión de adorar la imagen de su divinidad.

El aspecto propiamente árabe del Corán se transparenta en algunos ritos, como el de la Peregrinación a La Meca.

La Medina es la auténtica ciudad árabe, en la que se encuentra la comunidad musulmana y otras comunidades religiosas, como pueden ser los cristianos y los judíos.

La enseñanza coránica en La Meca se refie-

re al anuncio del Juicio Final, a la Unicidad de Dios.

Otro hito presente en el Corán es el del personaje del **profeta-enviado**, que es el encargado de poner en guardia, de dar la buena nueva del Paraíso. Sobre estos enviados, cabe establecer un diferencia: el **gran Profeta-Enviado**, como es Mahoma y otros **profetas** como Zacarías, Juan Bautista, María, Jesús, Salih, Jud, Suayb, Jonás, Abraham, José, Jacob, Job, enviados cada uno de estos a determinados pueblos. Abraham encarna la persona del musulmán perfecto, sumisión absoluta a las

Ordenes Divinas, y es él quien se encarga de edificar la **Caaba** en la **Meca**.

ESTILO DEL CORAN

El estilo del Corán, en general, se encuentra envuelto en oscuridad. Cabe proclamar que la ordenación del actual texto coránico, en las ediciones oficiales, se divide en ciento catorce capítulos o "**suuras**". Dichas **suuras** se encuentran ordenadas, según su longitud de orden creciente a decreciente, siendo la más larga la segunda, titulada "La Vaca".

La suura primera o la "**fatiha**", "la que abre", que tiene que ponerse aparte, los musulmanes la repiten sin cesar como oración, y desempeña entre ellos "El Padrenuestro" de los cristianos.

Cada suura comienza con la fórmula clásica "Biis - mi - allahi - al - rahmaani - al - rahiim", "En el nombre de Dios Clemente y Misericordioso", que el musulmán emplea constantemente al principio de cada suura, excepto en la número nueve.

Los musulmanes conceden una gran atención al orden histórico de las suura. Muchas de las ediciones árabes del Corán, señalan este orden tal y como se enseñaba en los autores clásicos de los siglos X y XI.

Las suuras además se pueden diferenciar

entre: suuras reveladas en la **Meca** y las suuras reveladas en la **Medina**.

Las suuras mecaneas son aquéllas que fueron reveladas a Mahoma entre el 612 y el 622 D. C.. Su estilo es apasionado, con frases cortas, su ritmo se hace sentir, y las **aleyas**⁸ terminan en una sílaba que rima con las otras. En estas suuras no aparecen descripciones del mundo, Paraíso, Infierno, y relatos referentes a los profetas bíblicos. También se encuentran una serie de himnos largos al Dios Creador. Por otro lado hablamos de suuras mediníes, es decir, reveladas en la **Medina**, durante el período del 622 al 632 D. C., y su estilo es diferente, sus frases son más largas, aparecen asonancias menos originales, con los sonidos "uun, iin", que son las terminaciones del plural. En el caso de estas suuras los textos relativos a textos legislativos como textos referidos al estatuto personal, al matrimonio, a la herencia, al botín, a la licitud de la guerra.

EL CORAN DENOMINADO "DE LUJO"

Este manuscrito contiene la mital del texto. El documento es aproximadamente del siglo XVI. Documento árabe polícromo, escrito en tintas de diferentes colores, para la grafía de las consonantes, se utiliza la tinta de color marrón, para otro tipo de grafías, como es la "HAMZA" ⁹, se utilizó tinta de color marrón claro, en tinta sanguínea encontraremos las vocales, y por último en tinta azul para otros elementos com "SUKUN, TASDID"^{10 y 11}.

El número de hojas es de 205. Las medidas del formato del libro son de 40'4 x 27'0 cm.. La caja del texto es de 29'0 x 19'0 cm. Se pueden contar diecisiete líneas de texto en cada una de las hojas. El PH. es de 5'3.

El sistema de encuadernación es de solapa con cierre de "botón y cordón", el orden de las páginas es el siguiente:

205, 2B, 204, 201, 200, 199... hasta la página 2A. En medio de ellas encontramos una serie de testigos de hojas, en las que se da noticia de que hubo alguna inscripción, o alguna anotación a la página, pero que no tenemos ninguna grafía sobre la cual investigar. Sabemos que no eran éstas hojas del texto coránico, ya que en ninguna de ellas se

rompe el texto sagrado. Estos testigos de hoja, los encontramos entre las páginas 166 y 145, 136 y 135, 23 y 22, 14 y 13, y entre la 3 y la 2, aparecen dos marcas de testigo.

Entre las páginas 127 y 128, en el lomo del libro se encuentran unas marcas de hojas de olivo, que se filtraron en el papel. La página 201 tenía un formato más estrecho, con señales de cosido antiguo del lomo, con respecto a la página 106 hay un aspecto a destacar, y es que, se aprecia en el manuscrito no aparecía una **aleyas**; y tras una revisión, pudiera ser del mismo amanuense, que la ha copiado al margen. Lo mismo ocurre en la página 29.

Otro de los aspectos a destacar en este manuscrito es cuando hace referenencia a un dogma de fé musulmán "Laa Allh Illa Juwa", "No hay más Dios que Él"¹², que aparece en tinta dorada, al igual que la palabra "Muhammad", Padre del Corán.

En las páginas que siguen 177, 171, 164, 156, 143, 138, 131, 124, 116, 108, 93, 84, 78, 74, 64, 57, 49, 42, 34, 14, 9, aparece al margen una ornamentación con la inscripción "HIZB" y significa que estamos en una sección especial del Corán, es decir, que estamos ante un capítulo cuya lectura debe ser pausada y meditada.

Otro tipo de anotación que se observa es la palabra "NISF", y ésta aparece cuando estamos a mitad de la sección o capítulo, y la encontramos en las páginas 111, 97, 89, 53. En cambio encontramos la anotación "RABIG", cuando nos hallamos a la cuarta parte del texto marcado con "HIZB"; ésta se halla en la página 95. Para finalizar con las anotaciones o marcas en las hojas, también podemos encontrar "SAYIDA HIZB", para señalar que esta sección debe ser recitada en la mezquita.

Referente a la encuadernación, podemos advertir que es un libro cosido con cordel de palangre.

Como ya he señalado anteriormente, las suuras no son reveladas todas en los mismos períodos, ni en los mismos lugares. Primero pasaré a informar sobre las suuras que se encuentran en el Corán, y más tarde las clasificaré según el período y lugar en que fueron reveladas.

- 1.^a **Suura Al-fatiha**, suura primera, "La que abre".
- 2.^a **Suura Al-baquira**, suura segunda, "La Vaca".
- 3.^a **Suura Al-Imraan**, suura tercera, "La familia de Imrán.

El título de esta suura fue tomado de la aleya número 35. El Islam ha visto en esta y en otras aleyas un argumento implícito para poder incluir a Adán en la lista de los profetas. En este caso Imrán encarna al personaje Joaquín, padre de María, de la literatura cristiana apócrifa.

4.ª Suura Al-Nisaa, suura cuarta, "Las mujeres".

En esta se describen usos, costumbres, obligaciones, prohibiciones, que hoy continúan en boga, como la de no poder entrar a la mezquita a orar.

5.ª Suura Al-Ma'ida, suura quinta, traducida como "La Mesa", aunque por extensión también se podría traducir por "La Mesa Puesta".

El título de esta suura fue tomado de la aleya 112, es considerada cronológicamente la última. En la aleya 112 se trata de la petición de un prodigio como signo de la autenticidad del mensaje de Jesús, La rima es en eco y podría ser el relato de la Ultima Cena, por ello el nombre de la suura.

6.ª Suura Al-In'amir, traducida por "El Ganado" o "Los Rebaños".

Título tomado del tema principal de la suura, el ganado, los animales, como muchas suuras.

7.ª Suura Al-A'raaf, suura septima, traducida por "Los Lugares Elevados".

El título fue tomado de la aleya 46, entre el jardín y el fuego, expresión discutida, un estado intermedio entre el Paraíso y el Infierno, que algunos han traducido por "El Limbo" -justos y limpios- los condenados al fuego.

8.ª Suura Al-Anqaal, traducida como "El Botín".

El botín pertenece a Dios y al enviado, si lo obedecen, si son creyentes, lo obtendrán.

9.ª Suura Al-Tawniba, o "El Arrepentimiento, La Inmunidad".

Título de esta suura tomado de la raíz "TAWB", única suura que no está encabezada por la fórmula "En el nombre de Dios, Clemente y Misericordioso", quizás porque al principio se tomara como una sóla junto con la precedente.

10.ª Suura Juunas o "Jonás".

El nombre de esta suura se remite a la aleya 98, y éste encarna al personaje del profeta-enviado a los habitantes de Nínive, capital de Asiria.

11.ª Suura Jud, o "Hud".

Nombre de la suura tomado de la aleyas entre la 50 y 60. Hud es otro de los profetas enviados, y éste fue el enviado al pueblo de

los Aditas.

También cabe destacar de tal profeta que era hermano de Noé.

12.ª Suura Yusuuf. "José".

Título tomado del tema central, otro de los profetas enviados.

13.ª Suura Al-raiid, traducida como "El Trueno".

Título tomado de la aleya número 13, en que se relata el deseo de los infieles de que caiga un fuerte trueno.

14.ª Suura Ibrahiim. "Abraham".

Título tomado de la plegaria de Abraham, de entre las aleyas 35 y 41. Abraham es un carismático hito de la religión islámica, pues encarna la persona del musulmán perfecto, muestra sumisión absoluta a las ordenes divinas y es el quien se ocupa de edificar la "Caaba". Abrahám es otro de los profetas enviados.

15.ª Suura Al-Hichr, o denominada "El-Hedjr".

Título este tomado de la aleya 80. El Hedjr es el nombre de una ciudad de Arabia, llamada "Hegra" por Tolomeo y "Egra" por Plinio. Su población se encuentra compuesta por trogloditas, que otras suuras llaman Tamudeos, y se trata en el período en que ya había desaparecido el Advenimiento del Islam.

16.ª Suura Al-Nijl'a, cuya traducción es "La abeja".

Se trata de un nombre tomado de la aleya 68, en que compara las colmenas de la abeja con los edificios.

17.ª Suura Al-Israa'u, traducida por "El Viaje Nocturno".

Su título fue tomado de la primera aleya, y relata el viaje nocturno de Mahoma desde la mezquita sagrada de la Meca hasta la mezquita lejana o templo de Jerusalén, y de allí, por medio de una escala, su ascensión y visita del Cielo y el Infierno, para regresar a la Meca antes del alba. Según la tradición ortodoxa más aceptada, se trata de un viaje real, en el 621 D.C., a caballo de "Buración"; Según los modernistas, se trata de un sueño. La ascensión de Mahoma al cielo es la pauta de ascensión espiritual del místico a Dios de Palestina.

18.ª Suura Al-kaj, o "La Caverna".

El título fue tomado del relato contenido en las aleyas entre la 9 y 26. Se trata de un sermónario siríaco del poeta Jacobo de Saruch. Aparece también el tema de los siete durmientes y el de la leyenda de Alejandro Magno. Esta suura se recita todos los viernes en la

mezquita antes de la **azalá** del medio día¹³.

A continuación clasificaré, teniendo en cuenta las características de estilo, ritmo, temas tratados, las suuras según el período y lugar en que fueron reveladas a Mahoma. Por un lado hablaremos de suuras mecenas, reveladas en la Meca, distribuidas durante tres períodos y por el otro las suuras medinies, o reveladas en la Medina.

Suuras Mecenas.:

- 1.º PERIODO, Suura **Al-fatiha**. (1.ª).
 - 2.º PERIODO, Suura **Al-Hichr** (15.ª) y **Al-kajf** (18.ª).
 - 3.º PERIODO, Suura **Al Nijlaa´u** (17.ª).
- Suura **Jud** (11.ª).
 Suura **Ibrahiim** (14.ª).
 Suura **Yuusuf** (12.ª).
 Suura **Juunas** (10.ª).
 Suura **Al-A´raf** (7.ª).
 Suura **Al-In´aamar** (6.ª).
 Suura **Al-Ri´ad** (13.ª).

Suuras Medinies:

- Suura **Al-Baqiira** (2.ª).
 Suura **Al-Inqaal** (8.ª).
 Suura **Al-Inraan** (3.ª).
 Suura **Al- Nisaa´u** (4.ª).
 Suura **Al-Tawniba** (9.ª).
 Suura **Al-Ma´ida** (5.ª).

Podríamos concluir que este Corán denominado "de lujo", está incompleto, ya que se han extraviado la gran mayoría de sus suuras. Podría hacer referencia a dos hipótesis. Hubo una época, con la Conquista de Jaime I en la Comunidad Valenciana, en que corría peligro la religión musulmana y los musulmanes eliminaron páginas del manuscrito, que consideraban demasiado incomprensibles para los cristianos y se deshicieron de ellas, escondiéndolas, y por tanto sin haber sido halladas.

Otra hipótesis, es que el Corán cuenta 114 suuras y en este ejemplar tan sólo encontramos 18, por el tamaño de las tapas que cubren el manuscrito no parece que hubiera muchas más hojas, teniendo en cuenta sus dimensiones.

Mi propuesta: ¿No habría un segundo, o incluso tercer ejemplar en que se encontrase el resto de las suuras, ya que el texto que conservamos permanece completo?.....

En próximos artículos comentaré el resto de los documentos encontrados.

NOTAS

(1) Referencia donada por la Archivera municipal de Segorbe, D.ª M.ª José Calpe, por ser una documentación todavía inédita.

Pertenece al *Libro de Actas* de 1942, día 16 de Febrero, en el Archivo Histórico municipal de Segorbe.

(2) El Dr. Venet, es Doctor del Departamento de Lengua y Literatura Árabe de la Universidad Autónoma de Barcelona.

(3) La restauración del manuscrito fue realizada por las hermanas del Monasterio de "La Merced", de Barcelona.

(4) **Imán**, es la persona encargada de dirigir la oración en la mezquita.

(5) La Tora es el libro Sagrado de la religión judía.

(6) Práctica del Ramadán, es una de las obligaciones de la religión musulmana, consiste en una serie de prohibiciones, con respecto a la alimentación durante las horas de luz.

(7) **Caaba**, es un templete en forma de cubo en el centro de la Meca.

(8) **Aleya**, se trata de cada una de las frases en que se divide una Suura o capítulo.

(9) "HAMZA", primera letra del alifato (alfabeto árabe).

(10) "SUKUM", fenómeno ortográfico que se da en una sílaba en que no se da la estructura: vocal-consonante, y sólo aparece la consonante, la vocal se suple con un sukun.

(11) "TASDIID", signo ortográfico que representa la reduplicación de una consonante.

(12) Juwa, se refiere a Alá, a su Dios.

"Laa Allah Illa Juwa", se trata de una jaculatoria muy extendida en la religión musulmana. Esta es una oración que se puede encontrar grabada en las paredes de las mezquitas, ejemplo de ello lo tenemos en la Mezquita de Córdoba.

(13) **Azalá**, es una oración del medio día, la que se considera como más importante para los practicantes de la religión musulmana.

BIBLIOGRAFIA

Ejemplar denominado "*Corán de Lujo*".

Ejemplar denominado "*Corán Incompleto*".

El Corán, editado en Túnez.

Cortés, Julio. *El Coran*, ed. Herder (Barcelona). 1992.

PROYECTO DE LAS OBRAS DE DEFENSA QUE HAN DE CONSTRUIRSE EN LA CUMBRE DE LA ESTRELLA SITUADA EN LA CIUDAD DE SEGORBE AÑO 1875

- Adolf Sanmartín Besalduch -

Es un objetivo del presente artículo transcribir, en la medida de lo posible¹, la memoria que hace referencia al proyecto aludido, añadiendo, no obstante, unas breves notas introductorias que a manera de contexto y acompañadas de los comentarios pertinentes, permitirán una mayor comprensión y sistematización del relato en cuestión.

Extraído del Servicio Histórico Militar de Madrid (microfilm 4-4-4-3), se halla constituido por 21 hojas foliadas y 6 láminas ilustrativas, estructurándose en cinco partes independientes:

- "Copia de la Orden en virtud de la que se procedió a la formación del adjunto proyecto".
- "Memoria general con referencia genérica a las obras a ejecutar".
- "Memoria de los detalles".
 - "Cuartel defensivo ó reducto de gola".
 - "Detalles de las Baterías".
 - "Trincheras y murallas".
- "Presupuesto de las obras"
- "Breve reseña histórica de la cumbre de la Estrella".

Por lo que respecta a su datación, ésta se halla circunscrita en la ciudad de Segorbe a 29 de junio de

1875, correspondiendo la signatura del proyecto al Comandante Capitán de Ingenieros Don Nicolás de Ugarte y Gutierrez, cuya rúbrica se repite en las páginas 14, 18 y 21. Destacar también la aparición de dos sellos del Ayuntamiento de la ciudad ("*SIGILUM CIVITATIS SEGO BRICENSIS*" y "*ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE SEGORBE*") en las páginas 1, 2, 20 y 21.

Vistas dichas premisas introductorias, pasemos al contexto sociopolítico que servirá de telón de fondo al presente proyecto militar.

EL CONTEXTO DE UNA EPOCA MARCADA POR EL CARLISMO Y EL CANTONALISMO

La primera República española (febrero de 1873-enero de 1874), aparte de sus serios problemas económicos, políticos y sociales, tuvo que enfrentarse a la gravísima cuestión de la insurrección, tanto republicano-federal como carlista.

Respecto a la primera, quedó reflejada en las diversas sublevaciones cantonales acaecidas a lo largo de todo el verano de 1873 en diversos núcleos valencianos, de entre los cuales cabría destacar el cantón de Valencia -el más radicalizado y con 177 pueblos adheridos- y los de Alicante y Castellón, lugares que hubieron de entregarse sin condición ni pacto alguno al ejército gubernamental.

Archivo Mas. El Torreón Través a principios de siglo.

(Archivo Municipal de Segorbe).



En cuanto al carlismo, su acción no dejó de proliferar debido a los muchos esfuerzos que el gobierno debía dedicar a la represión armada de los cantonalistas. Ya en 1872 el cabecilla Pascual Cucala extorsionaba a sus anchas la comarca del Maestrat. En 1873 Segarra ocupaba Cantavieja y Santés Chelva, con lo que el escenario de la guerra volvía a situarse en los mismos lugares que en tiempo de Cabrera. A éste control de las zonas del interior, le siguió una serie de sistemáticas incursiones realizadas a los pueblos del litoral en busca de víveres y soldada: desde las expediciones a Orihuela, Játiva y Bocairente, a los siete saqueos de Cucala, Segarra y Dorregaray sufridos por la villa de Benicarló entre 1873 y 1875.

Llegado enero de 1874, y tras la derrota sufrida por Castelar en el Congreso de los Diputados, además de la falta de apoyo a la República por parte de los sectores populares, el general Pavía disolvía violentamente el Parlamento, dando por finalizada la breve aventura republicana e incitando con ello el pronunciamiento de Martínez Campos que, con la ayuda del brigadier Luís Daban, destacado en Segorbe, tendría lugar en Sagunto el 29 de diciembre de 1874. A partir de éste momento, y con un republicanismo disperso debido a su proscripción, los sucesivos gobiernos alfonsinos pudieron concentrar sus esfuerzos en la lucha hacia el carlismo, formación que en septiembre de 1874 constituía en Sant Mateu la "Real Diputación del Maestrazgo" presidida por el barón de Zafra y sustituida en 1875 por la "Diputación del Reyno de Valencia" con sede en Vistabella del Maestrat.

No obstante, y con la caída primero de Cantavieja en



Panorámica de Segorbe a mediados del siglo XX.
(Archivo Municipal de Segorbe).

julio de 1875 y las posteriores derrotas de Alcora y Valencia, el grueso del carlismo valenciano, con Dorregaray al frente, deberá retirarse al Principado catalán, desde donde buena parte de los contingentes pasarán a Francia. Era el fin de la última guerra carlista y el inicio de una escisión política que llevaría a una parte de sus integrantes a fundar la Unión Católica, vía pacífica y parlamentaria a través de la cual se pretenderá acceder al poder.



Aspecto de la fortificaciones del Cerro de Sopeña a mediados de este siglo.
(Archivo Municipal de Segorbe).



Detalle de la fortificación desde el NE.
(Archivo Municipal de Segorbe).

UN PROYECTO DE FORTIFICACION PARA LA DEFENSA DE SEGORBE:

a) Segorbe como punto estratégico.

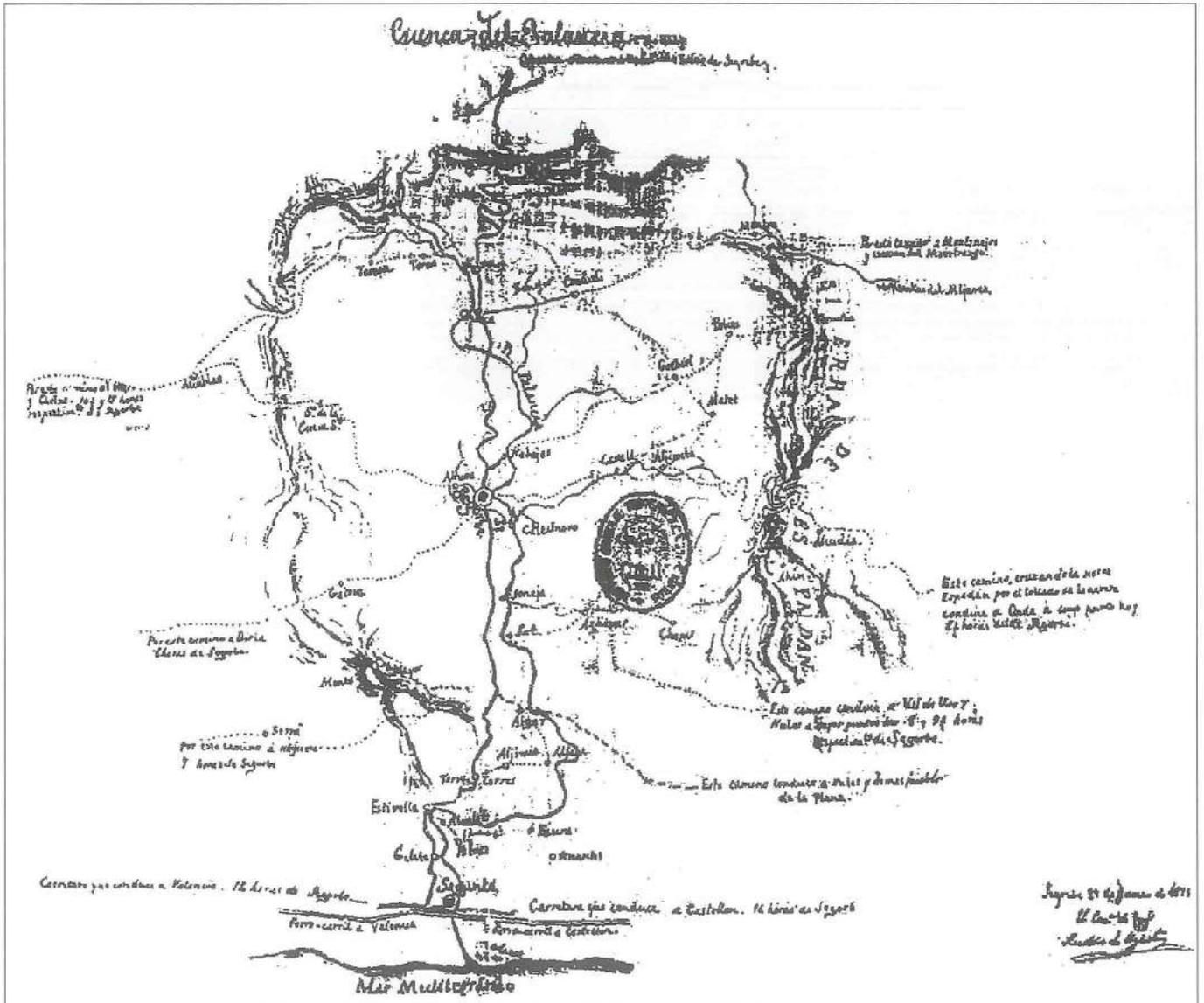
Entre el 8 de diciembre de 1874 y el 30 de junio de 1875, Don Nicolás Ugarte, Comandante Capitán de Ingenieros de Ejército del Centro (llegado a Segorbe el 5 de diciembre), pasaba a encargarse de la dirección de las fortificaciones de la ciudad, consistentes en la circunvalación de ésta a través de un ligero muro de 2.890 metros perimetrales formado en buena parte por simples casas aspilleras en la elección en el interior de la población de una serie de puntos aislados preparados para la defensa -antiguo convento de Santo Domingo, Ayuntamiento, Seminario, claustros altos y torre de la Catedral, y Cuartel de voluntarios- y en la construcción en la cumbre de la colina de San Blas de un fuerte defensivo que, erigido sobre las ruinas de un antiguo convento y anteriores fortificaciones francesas y carlistas, consistía en un cuartel rodeado por muros aspilleros y con tres baterías en sus ángulos. El importe total de dichas fortificaciones ascendió a 56.090 pesetas con 30 céntimos, siendo dedicadas 31.891'94 al cinturón de murallas y defensa interior, 1.895'49 a la explotación de la cantera de la Estrella y 22.350'87 a las obras del fuerte de San Blas².

No obstante, y por esas mismas fechas (junio de 1875), el mencionado ingeniero militar se encargará de la redacción de un importantísimo proyecto que bajo el nombre de "*Proyecto de las Obras de defensa que han de construirse en la cumbre de la Estrella de la ciudad de Segorbe*" pasaría a completar, al menos teóricamente, todo el entramado defensivo que un punto tan neurálgico y estratégico como Segorbe necesitaba. A pesar de que nunca fuese llevado a la práctica en su totalidad³, pasaría a incluirse dentro del esfuerzo realizado por los primeros gobiernos alfonsinos con objeto de poner

fin, de una vez por todas, a un insurrección carlista iniciada a principios de 1872. De hecho, y aún por estas fechas, el ejército carlista, desde su plaza fuerte en Cantavieja, mantenía su dominio en todo el norte castellanense e incluso permitíase la ejecución de algunas incursiones a las zonas litorales, extrayendo de ellas suculentas cantidades de víveres, dinero y hombres. Será, pues, en ésta encrucijada de caminos donde la fortificación de Segorbe (situada en el centro de un basto territorio rodeado por la Sierra de Espadán al este, la cuenca del Palancia al norte, el Mediterráneo al sur y la importante plaza de Chelva al oeste) pasará a desempeñar el papel estratégico de centro defensivo-ofensivo a partir del cual repeler cualquier tipo de incursión enemiga, sobre todo las procedentes del camino que, a través de Caudiel y Montán, conducía a Montanejos y de la carretera que, por Viver y Barracas, llevaba a Teruel.

Dejemos que sea el propio proyectista quien nos lo recuerde: "*De gran trascendencia es tener en nuestro poder esta Ciudad cuya excelente posición topografica le hace tomar la importancia de un verdadero punto estratégico. En ella han tenido casi origen las facciones del Centro y á su sombra han crecido y se han organizado y a su espensas han podido vestirse y vivir largo tiempo.*"

Su ocupación ha sido la muerte de una de las raices que mas jugo suministraba á el arbol de



Lamina 1. Croquis ejecutado por Nicolás de Ugarte en el que puede apreciarse la situación estratégica ocupada por Segorbe dentro del intrincado laberinto de comunicaciones existente a finales del siglo pasado lo cual "hará comprender que [Segorbe] no es un centro de circunstancias, sino punto que el Gobierno habrá de tener en cuenta cuantas veces peligré la patria".

carlismo, que merced á ella podía verificar sus concentraciones rápidas y acudir con presteza á donde los llamaba su vandalico deseo.

Trece meses reinaron en esta fértil y pintoresca comarca, que se les hizo abandonar con tanto sentimiento por su parte como contento nuestro.

A caballo esta población sobre la carretera de Sagunto á Teruel, centenares de carros con productos de mil especies la cruzan diariamente y todos ellos, en pueblos anteriores (Torres-Torres, Sot, Soneja) o posteriores (Jérica, Viver), dejaban por fuerza su óvolo para el mantenimiento de la causa carlista.

De la poblacion misma han sacado mas de tres millones de reales y, cargados con su botin y racionados con facilidad y holgura, han podido dirigirse con prontitud hacia todos los puntos de su esfera de accion: Sagunto, Castellón, el Maestrazgo, bajo Aragon, Chelva, Liria, cuyas comunicaciones irradian de este centro importante del que estan casi todos á corta distancia.

No en valde llamaba á esto su corte el titulado Infante, antes que tuviera que transportar sus reales junto al nido de las Aguilas.

Una ojeada sobre el croquis (ILUSTRACION Nº 1) hará comprender que no es este un centro de circunstancias, no, es punto que el Gobierno de la Nacion habrá de tener en cuenta cuantas veces peligre la patria, cualquiera que sea la causa del

peligro si este alcanza al Reyno de Valencia.

No es esto experiencia de un dia, que de bien lejos lo vienen publicando los restos de Torres y muros romanos y despues el grandioso alcazar cuyos vetustos cimientos coronan aun en parte una de sus cumbres, y, corroborando nuestro aserto, aparecen los restos de construcciones francesas y de la guerra civil pasada, que con los de esta, seran para nuestros descendientes meras estratificaciones de tristes recuerdos y pobres consecuencias contra el ser predilecto de la creacion".

b) Ubicación del proyecto en la cumbre de la Estrella (hoy Sopeña).

Las obras de defensa proyectadas debían ejecutarse en la cumbre del llamado "Monte de la Estrella" -hoy conocido con el topónimo de Sopeña, donde se halla el renombrado paseo que por la parte de levante circunvala la población-, punto estratégico desde donde se avista la fértil vega del Palancia con sus principales núcleos habitados (Geldo, Altura, Navajas, Castellnovo, Soneja, etc.). A poca distancia de la mencionada elevación, y frontalmente a ella, aparece el "Monte de San Blas", lugar elegido para instalar un fuerte que, bajo el mismo nombre, se asentó sobre los restos de un antiguo convento y fortificaciones ejecutadas por los franceses y carlistas a lo largo de las guerras acaecidas durante la primera mitad de la centuria pasada.

Según el mencionado proyecto, y dadas las muchas dificultades existentes para fortificar sólida e íntegramente toda la población (sobre todo "al estar de huertas cercadas y escalonadas que constituyen, prescindiendo del comercio, principal riqueza, y que descendiendo hasta el nivel del cauce del Palancia no permiten registrar el terreno sino a muy corta distancia, facilitando la aproximacion y emplazamiento del enemigo"), se centrará la atención en la fortificación del monte de la Estrella que, junto al de San Blas, "constituyen la llave de la posicion y entre los cuales ha



Panorámica de Segorbe a principios de siglo.
(Archivo Municipal de Segorbe).

tomado mayor crecimiento la población, aprovechando sin duda así el terreno estéril para las construcciones por la economía de los solares y dejando libre a la agricultura el terreno fértil y de fácil riego.

Por la falda Este de la altura de la Estrella y lamiendo su pie corre el Palancia entre ella y las estribaciones occidentales de la Sierra Espadan. No están sus cumbres á la misma altura, ni son sus mesetas de igual estension. La Estrella se lleva unos quince metros sobre San Blas, y la meseta de aquella tiene un perímetro mas considerable.

El débil recinto que en virtud de la urgencia de la necesidad y de la escasez de recursos hubo de terminarse en la calle del Romano, deja fuera San Blas y la barriada que se asienta en su falda, constituyendo un punto de ataque tanto mas fácil y seguro cuanto que podrían aproximarse por aquella parte batallones enteros sin ser vistos

y ocupar la barriada y la altura de suave acceso sin la menor resistencia.

Esto me obligó a tomar con empeño la ocupación de aquella cumbre sobre la que hoy se levanta el fuerte de San Blas, dejando abandonada, al parecer la excelente posición de la Estrella que, formando parte del recinto y de difícil acceso por la vertiente externa y batida en gran parte por los fuegos del recinto, hacía temer menos un ataque por aquel punto.

Los fuegos de San Blas no son sin embargo mas que un complemento de los que debe tener la Estrella, posición mas despejada y dominante cuyo proyecto de ocupación es el principal objeto de este escrito".

c) Las obras de fortificación en su conjunto.

Tal como hemos señalado, debían instalarse en la cumbre de la Estrella, "sobre la que

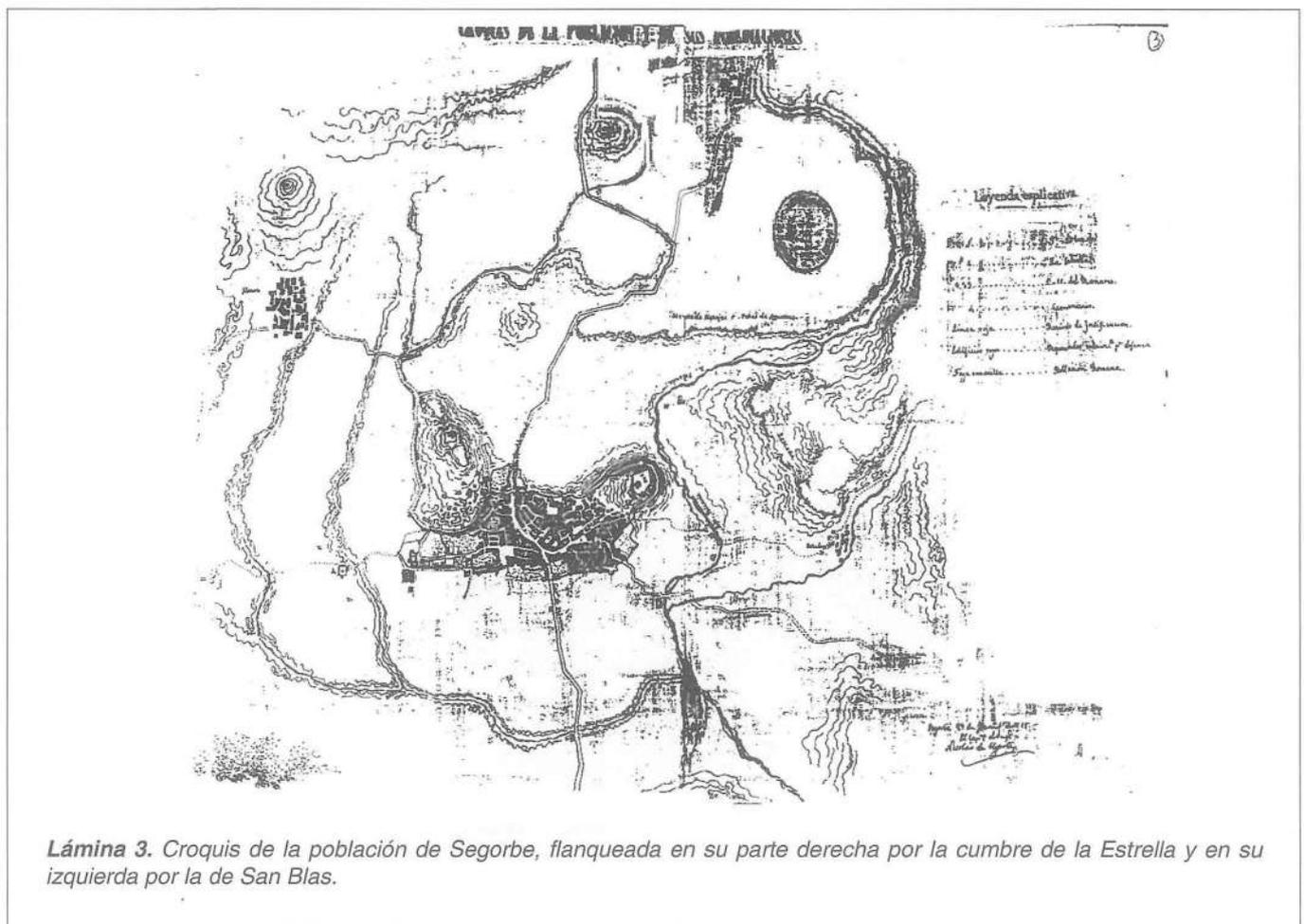


Lámina 3. Croquis de la población de Segorbe, flanqueada en su parte derecha por la cumbre de la Estrella y en su izquierda por la de San Blas.

estuvo asentado el Alcazar de los Reyes de Aragón y de cuyos antiguos cimientos que hemos descubierto, en parte con poco trabajo, nos aprovecharemos en lo posible, con tal de construir con economía y solidez".

Consistirían estas en un recinto cerrado que, en forma de espacioso polígono irregular de seis lados, se hallaría flanqueado en tres de sus ángulos por las correspondientes baterías ligadas entre sí por trincheras alineadas a los bordes del escarpado y con circulación por su parte interna y cubierta. Ya en el interior, y en su externo oeste, se ejecutaría un cuartel en forma de cruz que, con 220 espinilleras sería capaz de albergar 112 hombres con los oficiales pertinentes. En su segundo piso serían colocadas varias almenas y una torre de señales destinada a la comunicación con otra idéntica que debía ser construida en el pico del Aguila.

"Preciso es que la cumbre de la Estrella tenga artillería que barra la falda de San Blas (camino de Altura, muy natural y oculto para los carlistas viniendo de el Villar, Chelva y de la carretera de Teruel, por donde se alcanzaría a la Esperanza, punto en que se recogen las aguas potables de esta ciudad), cruce fuegos en la meseta de Navajas (punto muy a propósito para el establecimiento de baterías enemigas), registre lo posible el cauce del rio y los vertientes de Rascaña, o sean, las estibaciones de la Sierra de Espadán por donde el enemigo se presenta de ordinario viniendo del Maestrazgo, domine los pueblos de Peñalva y Castelnovo, buenos parages de concentración y de descanso para preparar un ataque simultaneo por varios puntos, enfíle en lo posible la carretera de Valencia y, por último, domine la población mismo pudiendo batir los edificios principales de defensa interior.

Todas estas condiciones pueden cumplirse con la mayor economía, estableciendo solo tres baterías (A, B, C). La primera se asentará sobre el peñasco que sirvió de base a la torre del Angel, cumple al par el objeto de librar de la enfilada el camino que conduce al fuerte y batirse con fuegos de fusilería flanqueando perfectamente la puerta del Castillo que está ligada con ella. La batería B la base se su cabeza avanzada en el escarpado y sobre antiguos cimientos, sin los que hubiera sido

difícil y sobretodo de mucho coste su ejecución. La C busca el firme sobre unas capas de roca y arcilla, formando por esta muralla vertical de muy difícil escalada.

Estas baterías deben estar ligadas entre sí por trincheras (d, e, f, g) bastante espaciosas y cuyas alineaciones, adaptadas en lo posible a los bordes de los escarpados para batir las vertientes, van a cortar normalmente las caras laterales de las Baterías que los desenfílan con precisión. Para facilitar esta desenfílanda se han quebrado estas trincheras en dos puntos, aprovechando restos de viejos cimientos, que baten con facilidad las partes mas suaves de las vertientes flanqueando las líneas.

También las cabezas de las batería las rebasan para flanquearlas, pero este rebase cumple además el objeto de ensanchar el campo de tiro de las baterías que podrán cruzar sus fuegos de dos en dos en puntos muy importantes. Cierran además las trincheras sin impedir la circulación a cubierto con fuegos de fusilería.

La parte m, es murada construida sobre antiguos cimientos, pero el terreno se rebajará para buscar el nivel de la trinchera general y estar con mas facilidad desenfílandos por las obras y cubiertos de reveses por las tierras.

Constituye el complemento de las obras el cuartel defensivo o reducto E. No tiene este edificio una posición arbitraria ni su magnitud es hija del capicho, pues ambos estan sujetos a una posición de circunstancias que las detriminan.

En la parte F y G, que es la mas elevada de la meseta, aparece un hermoso banco de piedra (cantera) facil de explorar que hara la obra sumamente económica y podrá verificarse su explotación a medida que las obras avancen hasta cierto punto, estando en la persuasión que dara la cantidad suficiente de material de buenas condiciones para toda la obra, o si acaso falta será en porción insignificante. Es pues preciso dejar en libertad la cantera aparente y algunos metros mas para dasabogos y evitar destrozos en los muros hechos, resultando que no conviene construir en la parte que encierra la línea de punto. Al mismo tiempo, tampoco conviene separarle mucho de unas antiguas cisternas que hemos descubierto situadas en H y que seria conveniente aprovechar.

El desarrollo del perímetro de la Estrella arroja en la parte que pueden ponerse defensores unos doscientos setenta metros; una cuarta parte del total de defensores que deben quedar en reserva será lo mismo que un tercio de 270, ó sean noventa hombres, y si añadimos doce artilleros tendremos que los que ordinariamente deben tenerse acuartelados en tal edificio son ciento doce hombres y la oficialidad correspondiente.

Por si llegado el caso de defensa se aglomerase toda la fuerza prudencial en el fuerte (no la que materialmente cabe en el fuerte), preciso será que puedan en caso de asalto á la meseta concentrarse en el edificio y seguir tirando proximalmente tantos como tiraban en las trincheras, continuando en descanso el cuarto de la fuerza. Descontando de un seis a un diez por ciento de bajas, el número de aspilleras serán unas doscientas veinte o doscientas treinta, ciento diez en el piso bajo y el resto en un segundo piso con almenas.

Pero se presenta la circunstancia de que es preciso establecer una torre de señales en comuni-



Archivo Mas. La Bateria del Norte. Con todo su coronamiento, actualmente perdido. (Archivo Municipal de Segorbe).

cación con otra que se pondrá en el pico del Aguila, comunicando con Liria. Esto nos obliga a hacer un segundo piso (mas restringido) con su torre, y la aprovecho para la colocacion de cocinas y diez y seis o veinte aspilleras mas, que dominan las baterias.

d) características de las partes.

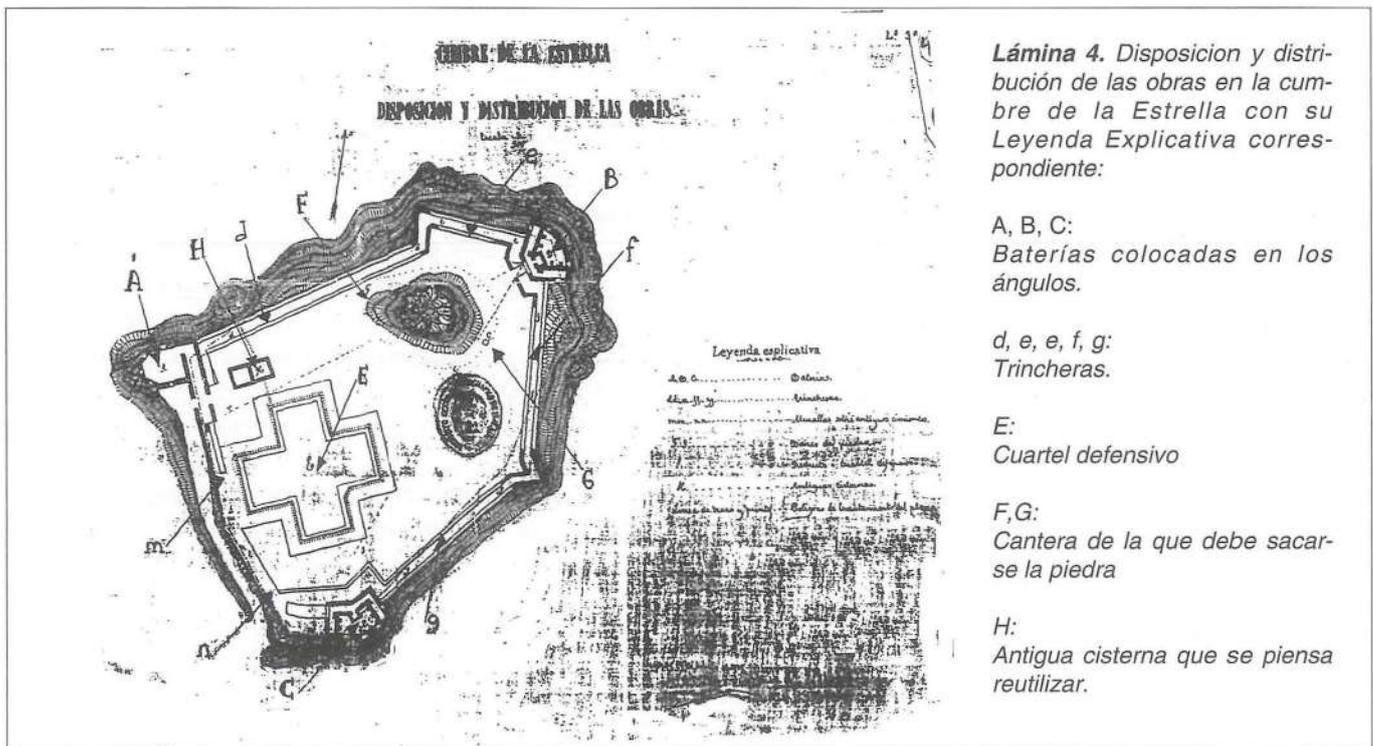
d. 1. Cuartel defensivo.

Compuesto en su planta baja por dormitorios para tropa y artillería, escusados, cuarto del sargento 1º, calabozo, corredores y almacenes para víveres y municiones, excepto las de cañón "que deben estar en los repuestos de las baterias, ya que cada una tiene el suyo".

"Los escusados tienen que ser de depósito, por no poder conducirse fuera, debiendo limpiarse de seis en seis meses, pero esta limpieza no será onerosa porque en estos países agrícolas siempre sucede que se disputan el privilegio de la conducción de las materias fecales. Además, para la facilidad de la limpieza lleva la cloaca abovedada una antecloaca también abovedada debajo del piso que



Archivo Mas. La Bateria del Este aprincipio de siglo. Se conserva en buen estado el cuerpo superior, la rampa de acceso y el tramo de muralla. (Archivo Municipal de Segorbe).



tiene un ojo para el descenso a su fondo".

Respecto a la escalera que comunica con la planta primera "se ha hecho circular y en el centro por no desaprovechar espacio. Su caja es tal que entre ella y las paredes existen unos dos y medio metros con el objeto de que puedan cobijarse, si hay necesidad, en estos interbalos los cañones, sin cerrar el paso por completo. Restringida así la caja y reduciendo lo mas posible el ojo, que tambien tiene su servicio, resulta una escalera cuyos peldaños solo tienen un metro de longitud; es pues una escalera angosta para cuartel. dicho inconveniente podría remediarse con facilidad duplicando la escalera en la misma caja hasta el primer piso. Las dos hélices serian paralelas, por cuatro metros cuarenta centímetros de paso y con entradas directamente opuestas. El que sube por una de ellas ve sobre su cabeza el intradós del helicoide de la otra. Hacen una revolucion completa y desembocan en el piso principal por aberturas opuestas, que estan naturalmente en la vertical de las entradas".

Ya en la planta primera aparecen los cuartos de oficiales, escusados correspondientes, corredores, azotea almenada y buardillas para dormitorios.

"Las habitaciones de oficiales estan colocadas de intento sobre los almacenes para mas seguridad de estos y mas independenciam de aquellos, los cuales podran vigilar las cuadras por los abuardillados que la dan luz.

Los espacios almenados de esta planta tienen dominaciones escelentes, uno sobre la bateria B y los otros tres sobre puntos exteriores, no vistos de ninguna parte desde el recinto y al alcance del fusil, además de las muy eficaces que ejercen sobre el interior".

Ya en la planta segunda, a la cual se llega a través de escalera, aparecen "cuatro espacios que estan sobre los pasos que conducen á los cuartos de oficiales y se aprovechan para cocinas de tropa y oficiales, y un fregadero y escusado para los cocineros y demás que hayan de estar con alguna permanencia en este piso como los vigilantes de la torre de observacion.

Por esta disposicion resultan las cocinas completamente aisladas, previniendo incendios y sin que incomoden á los oficiales que habitan en la planta primera. Pero como la altura á que estan y la forma de la escalera haria muy incomoda la subida y bajada de las hollas de rancho, por lo que

proponemos que verifiquen estos ascensos y descensos por el ojo de la escalera que es de 0 metros 60 centímetros de diametro y merced a una garrucha fijada al piso de la torre de observacion. Este tubo que forma el ojo tiene entre varias ventajas la de conducir la voz del vigia.

Una escalerilla de madera de pocos y altos peldaños conduce al piso de la torre de observaciones, cuya dominacion sera suficiente para comunicarse con Liria por el pico del Aguila y con Sarrión por el intermedio de otra que se colocará en la cuspide de Erragudo, ligando asi con facilidad suma Teruel con Valencia por Liria, porque la comunicacion electrica sera dificil establecerla en tan largo trayecto y en estas circunstancias".

d. 2. Baterias.

"Las B y C tienen la misma organizacion aunque distinta forma. Esta se ha sugetado a la de

los cimientos que podemos aprovechar.

Al tratar de la disposicion del conjunto dijimos que las principales condiciones a cumplir eran batir los principales puntos exteriores, desenfilar la trinchera, flanquearla y proporcionarle fuegos interiores.

Estos dos ultimos objetos se han satisfecho con el corredor abovedado y aspillerado que recorre los flancos y golas de la galería y al que se desciende por las escaleras que tienen su entrada en el plano mismo de la bateria. Hacia el centro de su gola se encuentra en el corredor un pequeño repuesto.

Estas baterías constituyen verdaderas torres aisladas de mucho interés despues de asaltada la meseta, pues cerradas las puertas o trampas de bajada al corredor, los defensores olgarán estacionar al enemigo en las trincheras y saldrá de ellas con graves perdidas a ser batidas por el cuartel o a deshacer su inutil asalto.

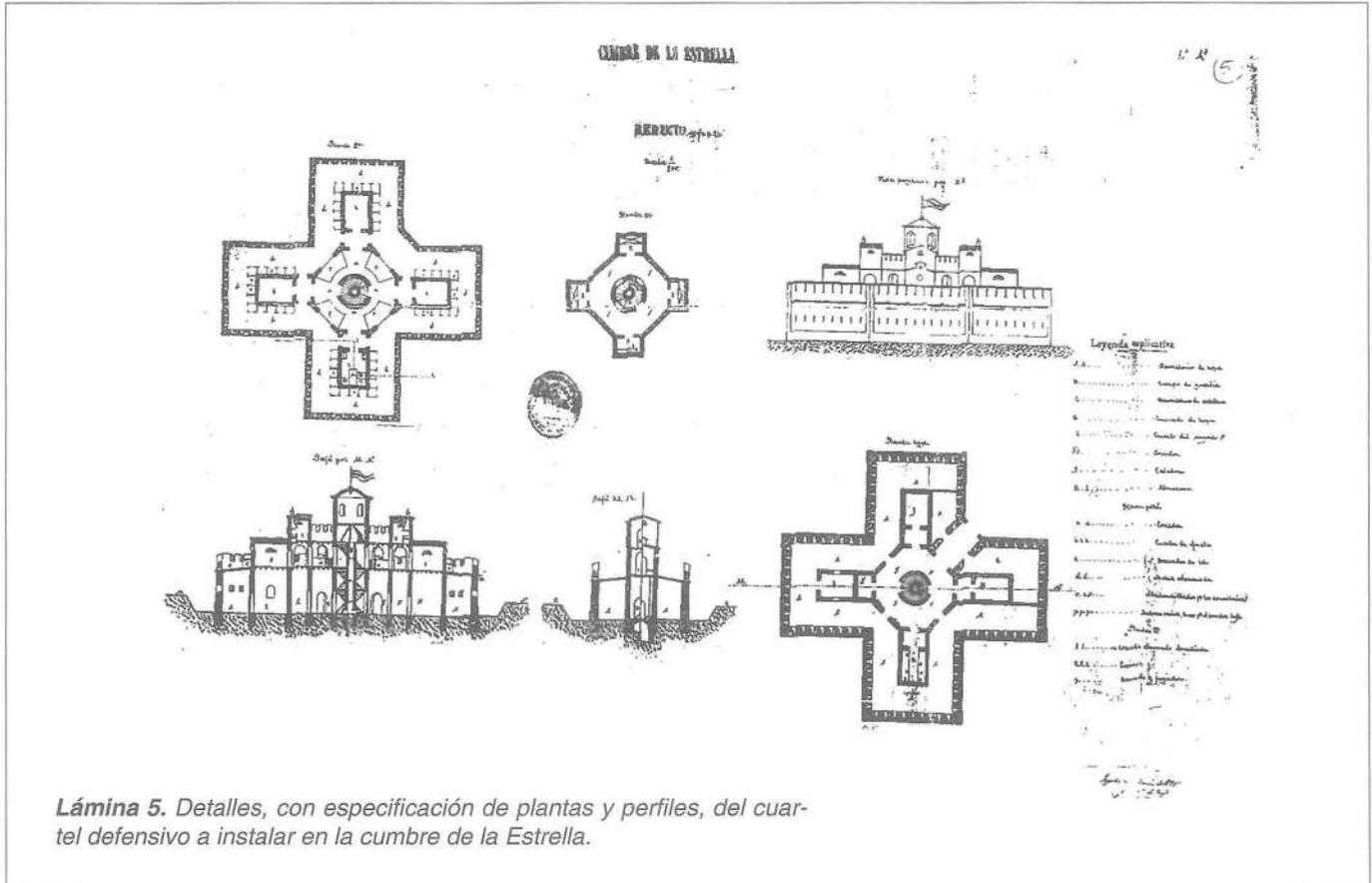


Lámina 5. Detalles, con especificación de plantas y perfiles, del cuartel defensivo a instalar en la cumbre de la Estrella.

La batería A, aunque destinada a cumplir las mismas condiciones que las B y C, tiene distinta disposición: cubierta por la espalda para librarse de algunos fuegos de revés, aprovechamos estos muros para ligarla con la puerta de entrada, constituir un cuerpo de guardia y facilitar a cubierto la comunicación del cuartel con ella y con las trincheras.

Esta parte de construcción que lleva la puerta de entrada tiene un piso principal descubierto y adonde se llega desde la muralla por unas escaleritas. Este segundo piso almenado de la batería, además de dificultar la escalada, proporciona un segundo orden de fuegos sobre los sitios que el escarpado oculta á San Blas y á donde no conviene tirar con cañon tanto por su corta distancia cuanto que por un ligero error de puntería ayudaríamos al enemigo a derribar nuestras propias defensas. Proporciona además fuego nutrido al interior de la trinchera para el caso de asalto, bate

la entrada á la batería B y constituye una torre de mucha defensa.

Todas estas baterías tienen su esplanada de losa de 0 metros con 14 centímetros de grueso, formando una faja de tres metros solamente, siendo el resto de un hormigon muy grueso. Llevan sus desagües en la forma ordinaria".

d. 3. Trincheras.

"Los muros se levantarán sobre los viejos, haciendolos solo de 0 metros y 60 centímetros de espesor. Esta muralla, que se aspilleará, liga la batería A con la C y no tiene nada de particular que podamos mencionar.

La A con B y la B con C estan fijadas por trincheras ordinarias de dos metros de profundidad y tres de anchura, por donde pueden caminar a cubierto los hombres y cañones. Una baqueta de 1 metro, y a 0'80 centímetros sobre el fondo, permite hacer fuego desde las trincheras.

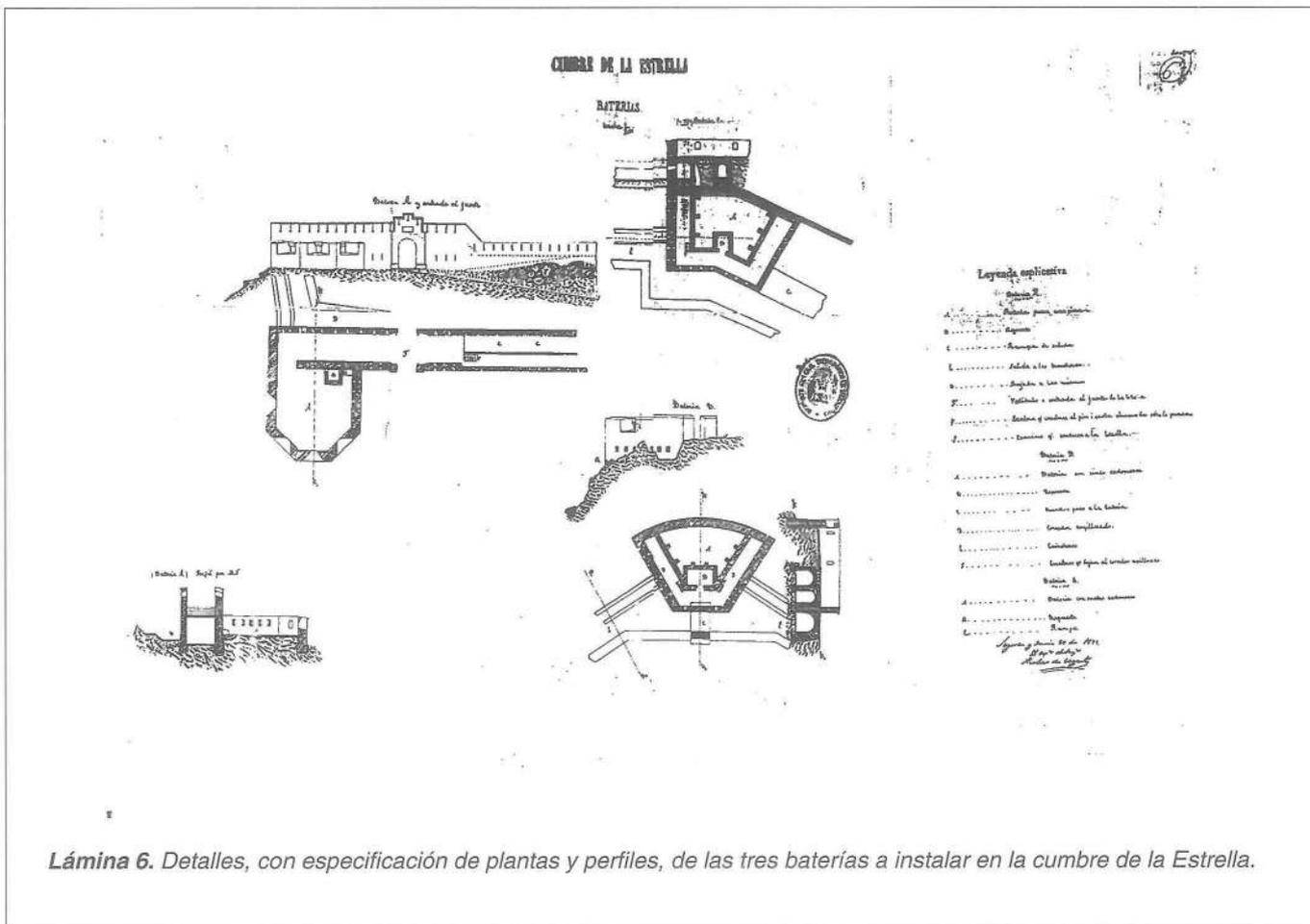


Lámina 6. Detalles, con especificación de plantas y perfiles, de las tres baterías a instalar en la cumbre de la Estrella.



Estas estan quebradas en los puntos antes indicados, lo cual facilita la desenfilarla. De no quebrarlos resultaría una gran perdida de espacio interior y no se verian las vertientes, ademas de que si las baterias las habrian de interceptar á angulo recto habria que ensanchar la cabeza de estas de un modo considerable u organizarlas de otro modo, ademas de que la altura de la bateria no seria suficiente para desenfilarlas por completo y se podria encontrar dos flanqueos á corta distancia y en frente uno del otro.

Estas trincheras llevan sus desagües de diez en diez metros, que van a las vertientes, y las tierras estraidas de su escabacion que se puede aglomerar en la parte alrededor del cuartel para dejar un sitio abrigado y de partida hacia las trincheras."

e) Presupuesto de las obras a ejecutar.

Resultaba un total de 40.900 Pts., que desglosado por conceptos, quedaba de la siguiente manera:

- Reducto o cuartel	21.608,45
- Bateria A	4.253,00
- Bateria B	3.716,75
- Bateria C	3.559,00
- Muralla	2.430,00
- Excavaciones para trinchera	1.995,00
- Drenajes y tuberías	1.448,00
- Andamiajes y cimbras	1.989,90

Añadir que en un principio el mencionado presupuesto debía ser sufragado por el municipio, pero en razón a las muchas extracciones sufridas por éste a causa de las guerras carlistas, el Ayuntamiento en pleno acordó solicitar al Ministerio de la Guerra, en mayo de 1874, que los gastos fuesen cubiertos por el Estado. En contestación fechada a 31 de mayo de 1874, el Ministerio disponía que *"en razón a la triste situación económica del municipio, el Rey (q.D.g.) se ha servido disponer que el coste de dichas obras sean a cargo del capítulo veinte y seis, artículo segundo, del presupuesto extraordinario de guerra"*.

f) Breve reseña histórica que sobre la cumbre de la Estrella aparece en el proyecto.

"En las faldas de Poniente y Mediodia de esta colina se alzaba la ciudad de Segobriga, hoy Segorbe, cuyo origen se remonta al de los primeros pobladores de España.

No nos meteremos (ni tenemos aptitud para ello) en analizar las calurosas discusiones suscitadas con motivo de dilucidar la verdadera situación de Segóbriga, cuyo nombre trae origen de las palabras Se go y Briga. La primera, hebrea, significa exaltados, puesto en una altura; y la segunda viene del Céltico y significa Ciudad, castillo ó fortaleza, formando reunidas un nombre que indica la posición topografica de la primitiva población.

Se comprende que colocada esta en las vertientes de aquel montículo, ningun punto mejor para defenderla y cobijarla que su cumbre. Su fortificación pues debe datar de tiempos muy remotos.

La población fué tomando ensanche hácia Poniente y la muralla y torres romanas que aun se conservan en parte, indican hasta donde se extendió en aquella época.

Siguió su crecimiento hasta el día, tendiendo siempre á buscar la altura de San Blas y siendo muy pequeño su ensanche de Norte a Sur por la razón que indico en la anterior memoria, es decir por ocupar el terreno esteril en solares y dejar libre á la agricultura el fertil y regadio.

En aquella cúspide existió un castillo construido, a juzgar por algunos restos, con enormes piedras sillares a la Romana.

Los árabes le conocieron y mejoraron, dándole la importancia que se ve en la capitulación que hicieron al entregarle á los cristiano el año 1245.

En poder de los Reyes de Aragon y de individuos de su familia fué mejorando, dándole la belleza de un alcazar como se ve en el dibujo aprovechando su hermosa posición y hermosas vistas por todos los puntos del horizonte.

En él residieron muchos de ellos y muy principalmente el Rey Don Martin y su Señora Doña Maria de Aragon, cuyos nombres conserva en sus calles esta Ciudad.

Llegaron en él á convocarse Cortes del Reyno en 1401 que terminaron en Valencia en 1403.

En esta fortaleza murio en 1522 el infante de Aragon Don Enrique, llamado Fortuño, hijo del Rey Don Fernando.

En el siglo 15 se conservaba el alcazar en la forma que espresa la vista adjunta copiada de un cuadro de la escuela de Juan de Juanes (celebre pintor Valenciano que se halla en la Santa Catedral y que pertenecio con otros al altar mayor de dicho templo). El cuadro dicho representa á Jesucristo descendido de la cruz y puesto en los brazos de su Santisima Madre y en el aparece el castillo como representando a Jerusalem, reconociendo ser tal por personas ancianas del siglo pasado.

Se conserban bastantes datos por tradicion, dandose aun por la gente de edad proecta detalles minuciosos de lo que alcanzaron sus padres á finales del siglo 18.

En 1786 empezó á destruirse para utilizar

sus materiales por disposicion del Municipio y del Exmo. Sr. Obispo Don Lorenzo Gomez Haedo para la construccion del Hospital y cimientos de la casa de misericordia del Obispado terminando de derribarlo en los años 1791 al 95 para la reedificacion de esta Catedral, ensanche del puente denominado de Montero en la carretera de Valencia y cabrada que existe al salir de esta en direccion a Teruel.

Se comprende perfectamente cuantos materiales suministraria su derribo por la importancia y magnitud de las obras que con ellos se construyeron.

A juzgar por el dibujo del Castillo parece ser que las armas modernas de esta Ciudad fueron tomadas de la llamada Torre del Angel, por el remate de su cubierta que estuvo sin duda sobre el sitio en que hoy proyectaron la bateria de entrada.

A continuacion marcamos el sello de este Muy Ilustre Ayuntamiento para que pueda juzgarse nuestro acierto.

Digo armas modernas por que las que se

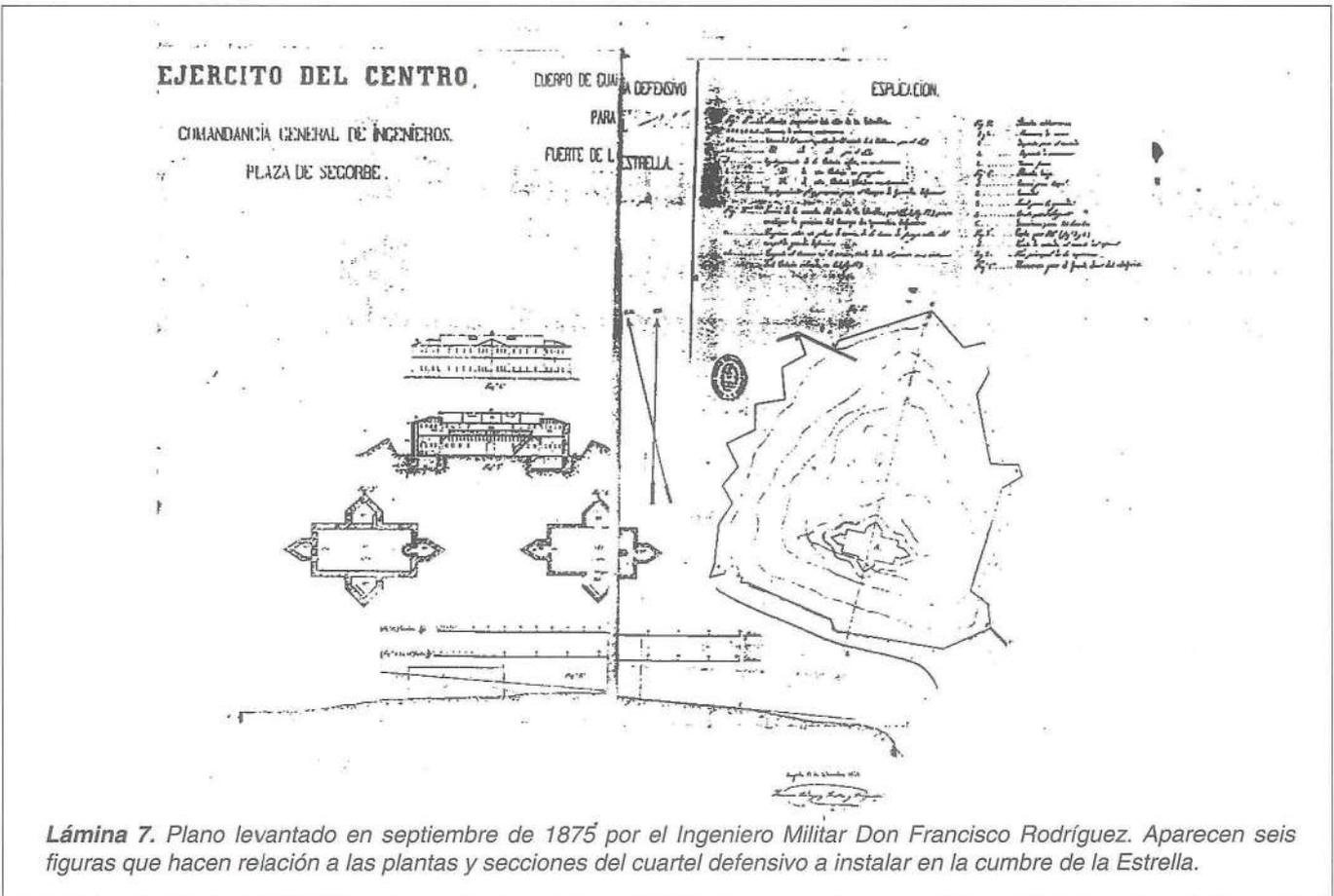


Lámina 7. Plano levantado en septiembre de 1875 por el Ingeniero Militar Don Francisco Rodríguez. Aparecen seis figuras que hacen relación a las plantas y secciones del cuartel defensivo a instalar en la cumbre de la Estrella.

notan en las medallas copiadas por Florez presentan unos peces en forma de delfines y una palma, teniendo entre ambos geroglíficos á la parte opuesta la cabeza de Augusto que mira al lado de los peces. En otra medalla se ve también la palma y un buey con el lucero de Helms encima, y en medio el nombre de Segóbriga.

De estas medalla y de los escritos de Esplinio y otros autores respetables se han multitud de argumentos para determinar la verdadera situación de la antigua Segóbriga que no es de nuestro detallar.

En la guerra civil del 33 al 40 se construyó un muro de poco espesor que circunvalaba la Meseta de su cúspide, interrumpido por dos baterías: una al Norte y otra al Sur y en el centro un cuartel para los hombres.

Encima del peñasco que hoy explotamos como cantera existió un reductito en forma de Estrella de donde trae su moderno nombre esta colina.

Estuvo artillada durante toda la guerra civil con tres piezas que se quitaron y condujeron al parque de Valencia en 30 de Abril de 1844.

Concluida la citada guerra y abandonadas completamente estas obras fueron deteriorandose hasta que el 29 de Noviembre de 1873 las destruyeron por completo las tropas carlistas mandadas por Don José Fernandez Corredor.

Segorbe 29 de Junio de 1875.

UN NUEVO PROYECTO DE FUERTE PARA LA CUMBRE DE LA ESTRELLA.

El 30 de Junio de 1875 partía Nicolas de Ugarte de Segorbe. Apenas tres meses después, y por causas desconocidas para nosotros, se desplazaba desde Valencia el ingeniero militar Francisco Rodriguez con objeto de levantar de nuevo los planos proyectados poco tiempo atrás por su compañero de oficio.

Por fortuna para esta investigación, hemos hallado tres láminas confeccionadas por el mencionado Rodriguez y pertenecientes al modificado proyecto⁴. De ellas dos están fechadas en Valencia

a 3 de junio de 1876, y con conformidad de Madrid de 6 de julio del mismo año ("Cuerpo de Ingenieros del Ejercito. Dirección-Subinspección de Valencia. Comandancia de Valencia. Segorbe". La primera consta de otro "Croquis de la población y sus Inmediaciones" y otro "Croquis de la Disposición y Distribución de las Obras en la cumbre de la Estrella", y la segunda hace referencia al "Cuerpo de Guardia Defensivo", "Torreón Través", "Batería Este", "Batería Norte" y "Batería Oeste con Edificio de Entrada"), mientras la tercera se encuentra fechada en Segorbe a 15 de septiembre de 1875 ("Ejercito del Centro. Comandancia General de Ingenieros. Plaza de Segorbe". Consta de un "Croquis del Cuerpo de Guardia Defensivo para el Fuerte de la Estrella" formado por seis figuras).

Analizadas todas ellas, puede concluirse que en el modificado proyecto, todo y partir de las bases de anterior, aparecen nuevos elementos constructivos, otros que cambian a partir de los originales y algunos que permanecen de forma idéntica. Veámoslo.

Respecto a las novedades, se introduce un torreón de base circular ("Torreón de Través") que sustituye al anterior quebrado de muralla localizado en la parte éste.

En cuanto a los cambios, el más ilustrativo es el cuartel defensivo que, constituido por una planta subterránea y otra baja y con el denominativo de "Cuerpo de Guardia Defensivo", adopta una configuración constituida por una planta rectangular con amplias y sólidas puntas de flecha que emergen desde los centros de sus cuatro lados. Destacar también la conversión de la primitiva muralla con pasadizo cubierto en simple trinchera aspillerada.

Por último, y haciendo referencia a los elementos no mutantes, destacar las tres baterías, de las cuales se respeta su número, ubicación y configuración (salvo ligeros retoques en la éste), así como la trinchera que debía unir la batería este con la oeste.

Cabría preguntarnos, por último, si dicho proyecto pasó a convertirse alguna vez en realidad. La contestación es un sí pero relativo, puesto



Archivo Mas. La Batería del Oeste y tramo de muralla meridional, perfectamente conservado a principios del siglo XX. (Archivo Municipal de Segorbe).

que si bien en la actualidad aún pueden verse restos de fortificación en el lugar en cuestión, lo cierto es que tan sólo se convirtió en obra una pequeña parte de los dos proyectos diseñados.

Del primero, el de Nicolás de Ugarte, sabemos que en septiembre de 1875 se estaban edificando las baterías norte y este, y algún tramo atrincherado sobre antiguos cimientos ya existentes. Al menos así se nos indica en la lámina confeccionada por Francisco Rodríguez en la mencionada fecha: en el epígrafe "ESPLICACION" y haciendo relación a los emplazamientos de las baterías, aparece la nota "Se estan construyendo". En cuanto al proyecto de Francisco Rodríguez, si bien es fácil afirmar que nunca llegó a ponerse en práctica totalmente, parece ser que, aparte de finalizar algunas obras iniciadas bajo los diseños primigenios (caso de las dos baterías aludidas), puso en marcha alguno de los nuevos proyectos, pero que, por falta de consignación presupuestaria, quedaron inconclusos deteriorándose con el paso de los tiempos.

CITAS

(1) Se ha respetado en su totalidad el documento original, excepción hecha del orden expositivo y de cualquier tipo de reiteración abusiva que en nada afectaban al mensaje del texto objeto de análisis.

(2) Servicio Histórico Militar. Microfilm 4-4-4-4. "Recinto de la población y Fuerte de San Blas de la Ciudad de Segorbe por el Comandante Capitan del Cuerpo de Ingenieros don Nicolas Ugarte". Segorbe 30 de junio de 1875.

(3) Finalizada la guerra carlista en el invierno de 1875, el mencionado proyecto perdía la principal utilidad para la cual había sido redactado: evitar la incursión de las gavillas facciosas en la zona sur de la provincia. Si unimos a ello la bancarrota en la cual se encontraba el recientemente instalado gobierno restauracionista y la crisis económico social reinante y palpable en cada uno de los rincones de la Península, el panorama será tan desolador que cualquier intento de desviar elevadas partidas presupuestarias hacia obras defensivas de utilidad más que deudosa, será visto como algo descabellado y a todas luces antisocial. De aquí que poco tiempo después, (en el transcurso de año 1876) y bajo la dirección y nuevos planos del ingeniero militar Francisco Rodríguez, se finalizase la construcción de las baterías norte y este (según los planos de Ugarte) el levantamiento de algún tramo de trinchera, quedando el resto de las obras inconclusas o bien sin empezar.

Añadir, aparte, la explotación de un banco de piedra situado en la parte más elevada de Sopena (Cumbre de la Estrella) con objeto de ser utilizada para la sillería del fuerte de San Blas.

(4) Servicio Histórico Militar. Microfilms 013-240, 013-241 y 013-242.



Lámina 2. "Vista del Castillo o Alcázar de Segorbe, tal como se conservó hasta principios del siglo XVIII, tomada de la parte que daba á poniente y medio-día".

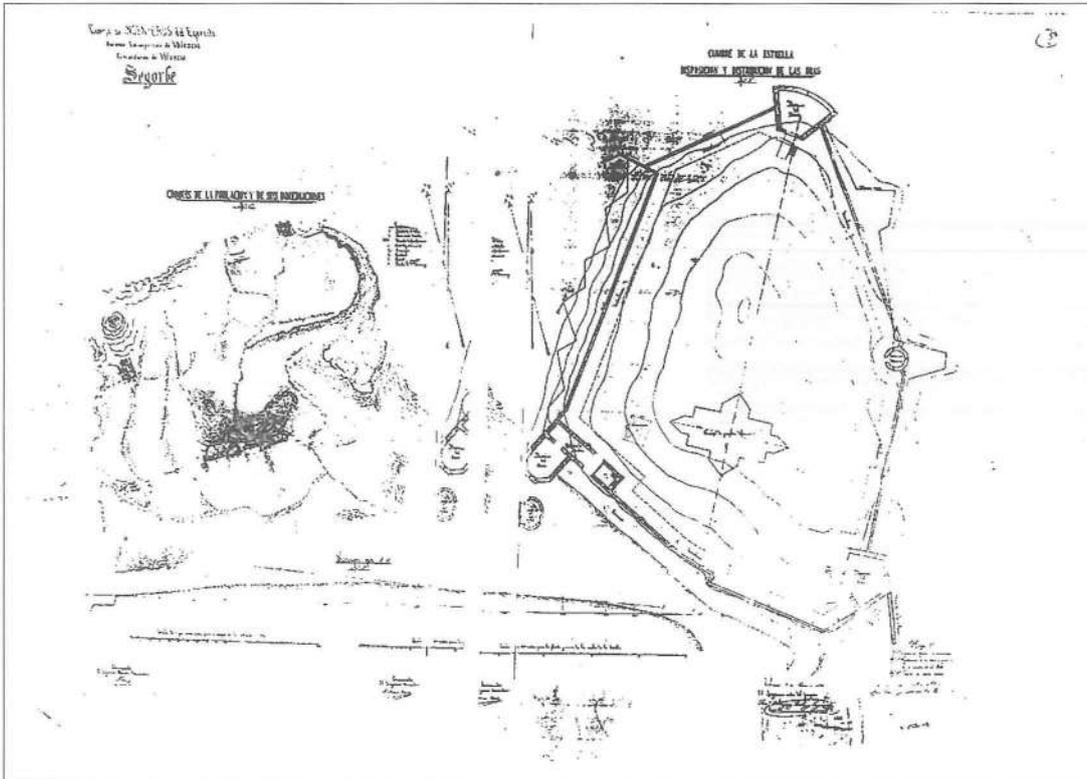


Lámina 8. Croquis de la población de Segorbe y planta-sección de la cumbre de la Estrella, señalando la ubicación de las trincheras, baterías y cuartel. Está datado en junio de 1876 y confeccionado por Don Francisco Rodríguez.

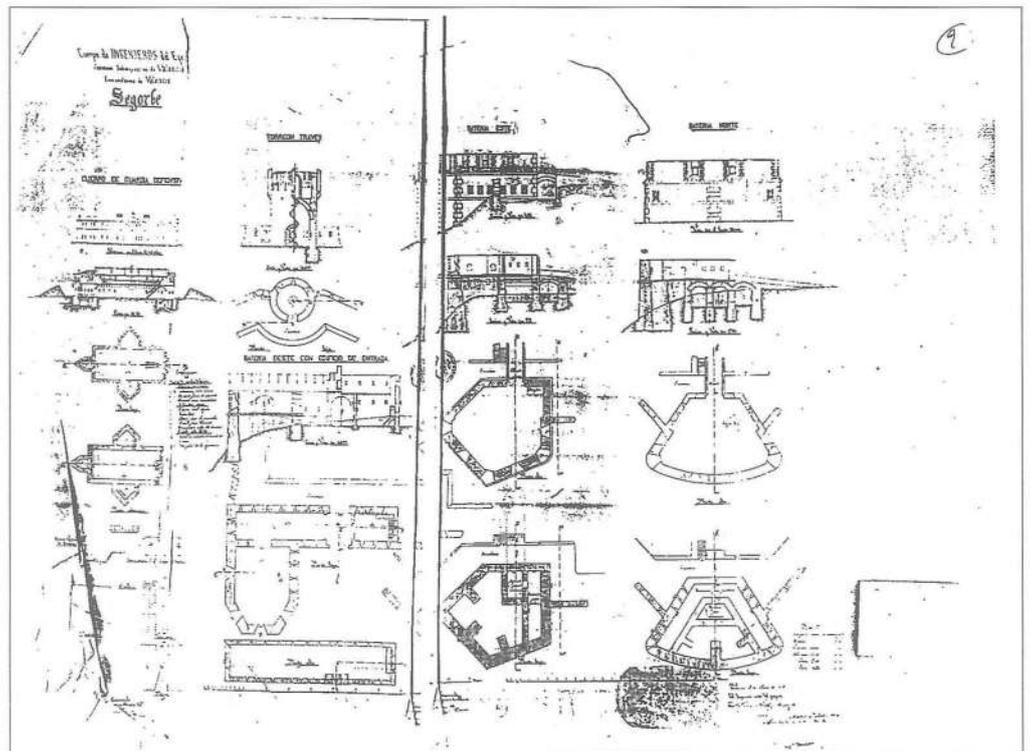


Lámina 9. Plantas y secciones de las baterías, cuerpo de Guardia y torreón que habían de constituir el fuerte defensivo de la Estrella. Se encuentra datado en Valencia, a 3 de junio de 1876, y firmado por Don Francisco Rodríguez.

ANTROPOLOGIA MEDICO SANITARIA DEL MUSEO CATEDRALICIO DE SEGORBE

-José M.^a de Jaime Lorén y M.^a Carmen Ruiz Doménech-

Quiere la costumbre que cuando salimos fuera a hacer turismo por cualquier capital o ciudad, sean los museos de la misma una de las visitas obligadas. No tienen la misma fortuna los que existen en nuestro mismo lugar de residencia, y que fácilmente podríamos conocer con apenas cruzar la calle que nos separa de los mismos. Así, al cabo de muchos años de residencia en Segorbe, no sé si en un arranque de amor propio o por simple curiosidad, nos decidimos un buen día a conocer lo que entonces era el único museo de la ciudad. En nuestro descargo hay que decir que hasta el presente han sido ya varias las veces que nos hemos acercado al claustro de la catedral para contemplar su pinacoteca, e incluso lo hicimos cuando se exhibieron sus fondos en el Museo de San Pio V de Valencia, como a su vez hicieron tantos y tantos segorbinos que no se toman tal molestia cuando se la ofrecen habitualmente en su ciudad.

Pues bien, quizás debido a una cierta deformación profesional, una de las cosas que más poderosamente llamó nuestra atención del museo catedralicio, fue el rico contenido iconográfico de materiales de interés etnosanitario. La posterior consulta, ya mas pausada, de la obra de D.Ramón Rodríguez Culebras¹ -en la que basaremos los aspectos puramente técnico-artísticos de la comunicación- vino a confirmarnos esta suposición, y nos animó a estudiar un poco esta faceta bajo la que subyacen antiguas y arraigadas devociones populares. Efectivamente a lo largo de los siglos, el pueblo ha atribuido a determinados santos y advocaciones capacidades curativas para ciertas dolencias; pues bien, en función de los fondos del museo catedralicio podremos tener una idea aproximada de las preferencias médico-preventivas de nuestros antepasados.

"Lo que no debe hacer jamás el médico es ofenderse cuando los enfermos imploran a los Santos. No se disgusten ustedes -nos decía el profesor doctor Olivares en la lección de despedida de nuestra promoción (1922)- si en alguna casa ponen velas, rezan o levantan altares a un Santo; pidan ustedes también a Dios que se cure el enfermo, pues salvándose, para todos habrá recompensa". (Antonio Castillo Lucas²).

A lo largo de la historia del cristianismo ha existido la costumbre de emplear con un carácter ejemplificador las biografías de los santos. Hasta fechas bien recientes, y aún ahora en que las nuevas corrientes materialistas han limitado notablemente la influencia social de "lo religioso", han sido moneda común las "vidas de santos" en forma de libritos, cuentos o incluso tebeos, de fácil acceso a niños y mayores. El carácter ejemplificador de estos relatos servía por un lado para instruir a los píos lectores, y por otro era a su vez motivo de aficionarlos a su devoción.

Dado que siempre ha figurado la salud entre las principales preocupaciones de las sociedades de todas épocas, y de que en numerosas ocasiones a los dolientes no les ha quedado otra alternativa que aclamarse o acogerse a la Divina Providencia, la Iglesia trató de encauzar hacia determinados santos y mártires estas demandas salutíferas que entonaban los creyentes. Así surgió con fuerza el culto y la devoción hacia ciertos miembros del santoral que, por su profesión, milagros o martirio, han sido formalmente proclamados por la Iglesia y por la tradición popular como abogados contra diversos males y enfermedades. Este espontáneo fervor motivó, muchas veces en señal de agradecimiento por los favores conseguidos, que se erigieran al titular en cuestión imáge-

nes o incluso altares que incrementaban su devoción. Vamos pues a repasar algunos motivos iconográficos de interés médico y sanitario de los que se conservan en el Museo Catedralicio de Segorbe, para lo que seguiremos el mismo orden de colecciones que propuso en la obra citada D. Ramón Rodríguez.

I. Pintura valenciana del gótico internacional.

- **Encuentro en la puerta dorada.**- Que representa el momento en que los padres de María, San Joaquín y Santa Ana, se encuentran y abrazan a las puertas de una hipotética ciudad que tiene como fondo unas montañas. Nos ha llamado la atención el acompañante del padre, de cuya mano derecha cuelgan a modo de regalo sendas perdices (*"Alectoris rufa"*). Salpicadas por el suelo hay una diminutas hierbecillas.

II. El promedio del siglo XV y los cambios en la pintura valenciana.

-**El retablo de la Santa Cena.** Aparte de la maravillosa descripción gráfica de los participantes de la Última Cena, significar la parquedad de las viandas materiales que se exponen, a base de pan de hogaza redonda bien esponjado y con abundantes "ojos", y de vino tinto que casi parece negro. La única salsa donde Judas podría haber mojado su pan, vendría dada por una especie de cuajada blanquecina que se exhibía en unos diminutos recipientes.

- **Tabla de San Juan Bautista.** - Como dice el Prof. R. Culebras: "Con la

misma cuidada ejecución, pero por medios distintos, se presenta el paisaje de fondo para la zona inferior que ambienta la figura de San Juan Bautista. Las rocas, las hierbas, la naturalidad y verismo de las perdices al lado del santo eremita esenio, son verdaderamente modélicas para el tiempo". Efectivamente, además de los dos bellos ejemplares de *"Alectoris rufa"*, presenta en primer plano con gran detalle diminutos vegetales que sin embargo no responden a ninguna especie conocida y que posiblemente el pintor dibujó de su propia imaginación. Dado que este santo bautista pasó largas temporadas en el desierto alimentándose de langosta y miel silvestre, el pintor ha querido sin duda expresar la naturalidad de su dieta invitándole a un succulento bocado de perdiz, especie cinegética otrora tan abundante por estos pagos.

- **Tabla de la Virgen de los Angeles.** - Llama la atención el espléndido plato de manzanas que Santa Margarita de Siena está ofrendando al Niño. Por lo rojo de su colorido nos hacen pensar que se trataría de la Camuesa roja, que no solía faltar por estas latitudes. Al otro lado de la imagen de la Virgen, San Francisco de Asís le ofrece un manojo de dalias rojas y blancas.

De las figuras de las entrecalles nos interesan la de Santa María Magdalena, de la que nos ocuparemos más extensamente en otro punto, y San Lorenzo, el santo patrón de Huesca que murió asado en unas parrillas, por lo que en muchos lugares es considerando abogado ante las lesiones dermatológicas.



Retablo de la Santa Cena, de Jacomart.

- **Retablo de San Lucas.** - Se dan en este santo evangelista dos circunstancias importantes que merecen un comentario mas amplio. De una parte su condición de escritor del evangelio de mayor contenido científico y literario, y de otra la profesión médica que la tradición le atribuye. Ambas circunstancias motivarían que los médicos desde antiguo lo tomasen como uno de sus patronos, y que festejasen su onomástica todos los años. A pesar de que no fue testigo ocular San Lucas de la vida del Señor, su trato asiduo con la Virgen y con San Pablo, así como su formación intelectual de corte helénico, le llevará a relatar los hechos de Jesucristo después de abundante trabajo de recoger datos, ordenarlos y meditarlos.

Para entender la vida de este "Médico carísimo", como lo llama San Pablo en su Epístola a los Colosenses, nada mejor que examinar su Evangelio en el que abundan las citas de indudable interés médico que ya en su día comentó Castillo de Lucas³. Así al tratar de la oración del Señor en el Huerto narra con detalle la angustia del momento: "vínole un sudor como de gotas de sangre, que chorreaba hasta el suelo" (c. XXII, V. 44), que parece indicar una alteración circulatoria periférica que produciría una extravasación sanguínea puntiforme. O la curación del lunático (c. IX, V. 37), que por su descripción clínica hace pensar en convulsiones epilépticas.

La admiración que a San Lucas le producían los milagros de Jesús se refleja en los numerosos que cuenta en su evangelio, entre otros la curación de las calenturas de la suegra de Simón, diversas dolencias, el leproso de Galilea, los otros diez leprosos del camino de Jerusalén, el caso del paralítico. E incluso en la parábola del compasivo samaritano, describe con detalle el tratamiento aplicado: "arrimándose, vendó sus heridas y bañándolas con aceite y vino, y subiéndole a su cabalgadura, lo condujo al mesón y cuidó de él en un todo". También es significativo su preocupación por destacar las curaciones que el Señor hacía en sábado, saltándose los preceptos de la época.

Como no podía faltar, en el retablo segorbino hay una escena de la vida del santo médico que recuerda su primera profesión. Es en la que San Lucas está imponiendo la mano a la cabeza de un niño que presenta su madre. Por detrás, un

grupo de hombres contempla el suceso entre admirados y excecpticos.

- **Retablo de la Visitación.** - Nuevamente nos encontramos aquí a San Lucas, sólo que en su versión de escritor del Evangelio. Más curiosas resultan las tablas inferiores del retablo en las que aparecen San Juan Evangelista con una copa junto a la que hay una serpiente, y que nos ha recordado el emblema de la farmacia. Es posible que se pintase de esta guisa por el ofrecimiento que hizo de beber el cáliz de su Maestro. En los extremos de esta predela hay sendos santos que se han identificado con Abdón y Senén, y con Cosme y Damián respectivamente, estos últimos igualmente patronos de las profesiones médica y farmacéutica.

III. El ocaso de la pintura gótica valenciana y los albores del Renacimiento.

-**Tabla de la Huida a Egipto.**- Nos llama la atención en este cuadro los motivos vegetales que adornan el conjunto de la Sagrada Familia y del rucio que camina apresudaramente. A juzgar por la abundancia de flores, está ambientado en primavera, sin que podamos identificar ninguna especie en concreto.

-**Tabla de San Onofre.**- En la que figura este monje egipcio que se retiró al desierto a orar con los atributos propios, como la larga cabellera que le cubre el cuerpo y que ciñe con plantas, la palmera ("Phoenix"), algunas plantas silvestres, el león manso a sus pies, y el cuervo que le proporciona el pan con que se alimenta, que en esta ocasión es curiosamente blanco.

-**Retablo de la vida de María.**- En las polseras nos encontramos a San Pablo ermitaño, que fue un solitario egipcio que se retiró a practicar la oración a la Tebaida, en cuyo fondo hay árboles y arbustos similares a los anteriores, y junto a él a Santa María Magdalena. La iconografía de esta santa, que es una de las que más veces se repite, acostumbra a presentarla portando un bote conteniendo bálsamo o esencias. Y es que en las varias veces que aparece citada en los textos sagrados



Tabla de la Huida a Egipto. Rodrigo de Osona El Joven (?).

una María Magdalena, va siempre asociada a estos potingues. Primero cuando derramó sobre la cabeza y los pies de Jesús el perfume de nardo en el convite de Betania, luego cuando ungió el cadáver de Jesús, y por último también se le ha querido ver en la pecadora anónima que derramó sobre los pies del Señor un botecito de alabastro con perfume en el banquete de Simón el fariseo. Estos recipientes con los que aparece representada esta santa, son de características muy similares a los que entonces se usaban para almacenar productos medicamentosos.

Justo enfrente hallaremos otra tabla muy similar con dos santos ermitaños: San Onofre, de quien ya nos hemos ocupado, y Santa María Egipciaca, con fondo igualmente de palmeras y de arbustos. Así como autores atribuyen a María

Magdalena un comportamiento algo liviano en lo moral, una cosa parecida sucede con esta María Egipciaca que ejerció la prostitución entre los 12 y los 28 años hasta que, convertida al cristianismo, se retiró a horar al desierto. Muy interesante es la pupa o herida que lleva la santa en el centro de la frente, y que bien podría proceder de alguna antigua lesión venérea de su primitiva ocupación mundana.

Del cuadro del nacimiento, destacaríamos el color rubio-anaranjado de la capa del buey que nos induce a incluirlo entre la raza gallega; los arbustos de la orilla del agua, y la mata florida que crece en el interior del portal de Belén, tampoco parecen proceder de ningún modelo natural.

- Predela de los evangelistas.-

Interesantes motivos arbóreos forman el fondo de la "Pietà", a base de olivos ("Olea europea") en la parte baja, y de otros que sobresalen por la parte superior.

IV. Valencia y la nueva pintura, y los populares.-

Del bucólico ambiente que enmarca la Virgen con el río, posiblemente de chopos o de otros árboles del género "populus", y los dos rebaños de ovejas, seguramente de la raza "merina" a juzgar porque el vellón se extiende por las pantorrillas, además de los dos o tres bóvidos de raza gallega que también pastan en las inmediaciones.

- San Cosme y San Damián.-

Patrones por antonomasia de la profesión médica y farmacéutica, están caracterizados con los atributos propios de su oficio, lo mismo que su indumentaria que responde a las fórmulas renacentistas para intelectuales, médicos y hombres de estudios. El primero alza un frasco de orina que examina detenidamente al trasluz. Damián



porta la caja de los principios activos en una mano mientras en la otra lleva la espátula, al paso que parece calcular las proporciones precisas para componer sus medicamentosos.

Según se sabe eran hermanos gemelos y nacieron durante el siglo III d.C. en Egea (Cilia), Arabia, en el seno de una familia distinguida que los educó desde el principio en la fé cristiana que profesaban los padres. Describen los biógrafos⁴ a Cosme y Damián como personajes despiertos, que aprendieron con avidez las fuentes derivadas de los saberes grecorromanos. Formados en Artes, desde temprana edad mostraron inclinación hacia la ciencia farmacéutica, estudiando ambos las artes curativas en alguna de las escuelas ubicadas en Siria. Esta vocación parece obedecer a una doble motivación: la predisposición hacia la medicina como arte curativo, y la respuesta interior que les llama a servir a los demás.

En esta tercera centuria cristiana, la medicina ofrecía una substancial concepción mágica lindante con lo fantasmagórico y esotérico, circunstancia que la doctrina evangélica recondujo a lo sobrenatural. Dotados de enorme pericia técnica, superada por el don de milagros, conseguían maravillosas curaciones -por las que no percibían ningún emolumento-, que les hizo gozar de un enorme prestigio. Prestigio que aprovecharon para atraer prosélitos al cristianismo, hecho que motivó que en la Roma de Diocleciano reparan las autoridades imperiales en las cualidades de Cosme y Damián, y decidieran acabar con ellos. Tras intentar su martirio por diversos métodos que fracasaron uno tras otro merced a la intervención divina, finalmente fueron decapitados sobre el año 300 de nuestra era. Desde entonces para acá, han sido venerados por todo el orbe cristiano, sus figuras han decorado numerosos lugares en los que se ejercía el arte de curar, e incluso las primera asociaciones profesionales de sanitarios se agruparon bajo el patronazgo de estos santos de Arabia.

- La galería Vicente Macip y el antiguo retablo mayor de la catedral.- Empezaremos por la tabla del calvario en la que un acompañante de José de Arimatea lleva un bello albarello de alabastro, que contendría los óleos que ungieron el cadáver del Señor. De similares características es el tarro que aparece en el Llanto por Cristo muerto



Detalles del Retablo Mayor. El superior pertenece a la tabla del Calvario, el inferior a la del Llanto por Cristo Muerto.

del mismo retablo, solo que aquí es todavía mas artístico al llevar grabadas en relieve diversas escenas. Destacar el verismo del cadáver en éste último, sobre todo las moraduras que orlan los orificios producidos por los clavos en manos y pies, así como las escoriaciones que resultaron de los azotes y violencias.

Todo un tratado de ginecología y de pediatría es el cuadro que representa El nacimiento de la Virgen. Santa Ana, la recién parida, vela acostada y bien abrigada a la Niña en su maternal palidez. A su lado San Joaquín, el padre, atiende solícito a las matronas y parteras que se afanan



Tabla perteneciente al Retablo Mayor, denominada Natividad de la Virgen, del pintor Vicente Macip.

preparando una especie de sopas para la anciana madre, con el consabido caldo de gallina. La recién nacida lleva un higiénico apósito umbilical, mientras le cambian las sábanas que la cubren. Un ama echa las piezas sucias a un capacillo, al paso que otra se prepara con una jarra de agua para asear a la pequeña. Una tercera llega con una canastilla de finos y blancos lienzos que tapanán el frágil cuerpecillo de la que será madre de Cristo. El conjunto no puede ser de mayor belleza e higiene, todas las personas que intervienen en el cuadro llevan tocada su cabeza con gorros o pañuelos que procurarán la máxima asepsia al momento.

- Tablas complementarias.- En ellas van representados algunos de los santos mas populares, como San Esteban, que aparece ofrendando en su halda tubérculos de tamaño algo mas que regular, seguramente batatas o boniatos en recuerdo del agricultor San Esteban de Rieti. San Vicente Mártir, el santo de Huesca que murió martirizado en Valencia, lleva a sus pies una rueda en memo-

ria de los tormentos que padeció de la rueda, parrillas y azotes, hasta su muerte. Santa Apolonia, Virgen y mártir, por mantener su fé en Cristo, vió como le arrancaban todos sus dientes y muelas antes de arrojarla a la hoguera. Ocurrió el martirio allá en Alejandría en tiempo de las persecuciones en Decio. En su honor los dentistas la hicieron su patrona, y por ello se representa blandiendo unas fuertes tenazas que asen una terrorífica muela. En una sociedad agrícola y ganadera como la de Segorbe, no podía faltar Santa Quiteria, de gran devoción en todo Aragón por ser la abogada contra la rabia y otros males que se contraen por mordedura de perros. En la representación que aparece en este retablo, la santa lleva en su mano izquierda una espada en actitud amenazante ante el perro que tiene a sus pies, y que parece abundar en el viejo refrán de "muerto el perro, se acabó la rabia".

Párrafo aparte merece San

Roque, que naciera a comienzos del siglo XIV en Montpellier cuando esta ciudad pertenecía a la Corona de Aragón. De noble condición, al morir su padre distribuyó su hacienda entre los pobres y, vistiendo el hábito de peregrino, partió a visitar Roma y los Santos Lugares. La peste invadía Italia y el joven Roque comenzó a servir a los menesterosos en los hospitales realizando milagrosas curas en multitud de apestados, no librándose él tampoco de las pestilencias lo que lo decidió a retornar a su país. Tan demacrado y mal vestido llegó, que no fue reconocido por sus propios familiares siendo recluído en la cárcel, en parte como



Tabla de Santa Apolonia.

medida profiláctica dado que procedía de zonas contaminadas. Al cabo de cinco años contrajo definitivamente la peste y falleció, fue entonces cuando identificaron a Roque y a partir de ese momento su nombre se invocaría siempre ante la peste y las pestilencias en general. En el cuadro de Vicente Macip aparece con el cayado y el zurrón de peregrino, a sus pies el can -símbolo de la fidelidad- le lleva el pan de la comida, y el Santo lleva dasabrochada la calza para mostrarnos el bubón inguinal de la peste que, como se sabe, era transmitida por las ratas que abundaban en las grandes urbes en las que se hacinaban en pésimas condiciones higiénicas las personas.

- **Retablo de San Vicente Ferrer.**- En el que figuran también un San Lorenzo y un San Roque de reducidas dimensiones, enmarcando la tabla central del titular. Desde el punto de vista sanitario van a interesarnos sobre todo las dos escenas laterales de la predela del retablo. En ellas se representan sendos momentos de la vida de San Vicente Ferrer, relativas a las curaciones milagrosas de apestados. Como se sabe, la peste es producida por el cocobacilo "Pasteurella pestis" que provoca epizootias en algunas especies de ratas. Desde allí llega al hombre a través de la picadura de pulgas, que previamente habrán chupado sangre de ratas enfermas. Inoculado el germen, suele buscar una localización pulmonar produciendo fiebres altas y un cuadro general tóxico. La peste bubónica en concreto se caracteriza por dar una linfedemia hemorrágica o bubón, que es una especie de tumor purulento y voluminoso que se ubica sobre todo en ingles, axilas y cuello.

La escena de la izquierda nos muestra al santo valenciano en un monasterio de frailes de San Bernardo, donde hay muchos enfermos de peste. A pesar de las reducidas dimensiones del cuadro, Macip describe tres escenas sucesivas a modo de secuencia cinematográfica: cuando llega San Vicente que iba de paso, y la curación de dos frailes. Del

mismo podemos sacar algunas conclusiones interesantes. Por ejemplo, que los paciente están encamados, bien arropados por los accesos febriles y aislados en habitacones independientes; que el santo utiliza para una de las curaciones una especie de agua o de otro líquido que asperge con un cepillo o pincel, donde parecen aunarse las virtudes higiénicas de la limpieza y del lavado, con las sobrenaturales del agua bendita.

En el cuadro de la derecha de la predela tenemos a San Vicente cuando acaba de fallecer. Según la tradición, el agua -otra vez- que se utilizó para lavar los pies del cadáver hacía prodigios en los enfermos de peste. Así en la imagen distinguimos claramente dos partes, en la parte superior velando al finado están las autoridades civiles y religiosas junto a sus deudos. Del túmulo funerario hacia abajo encontramos a cuatro apestados tendidos o arrodillados en el suelo, cada uno con su correspondiente ayudante. De izquierda a derecha Macip describe con bastante detalle cada una de las localizaciones de la enfermedad, así el primer paciente muestra los bubones del cuello, el segundo los de la ingle, el tercero una malformación en el ojo izquierdo, y la cuarta de nuevo los tumores purulentos de su axila. Bellísimos cuadros, que son a la vez auténticas historias clínicas por el realismo con que se describe la sintomatología de esta terrible dolencia.

Y esto es todo cuanto ha dado de sí este breve esarceo sobre algunos aspectos curiosos del Museo de la catedral de Segorbe. Insistir en



que, pese a la minuciosa descripción de algunas especies vegetales, los artistas han trabajado más con la imaginación que sobre modelos concretos que nos permitan identificarlos. Resaltar asimismo la existencia de varios cuadros de interesante contenido médico y sanitario, así como la abundante representación de santos en los que la devoción popular confiaba para la curación de diversos males orgánicos. Y, si hemos comenzado con una cita, concluiremos con otra de un antiguo catedrático de cirugía que llamaba la atención sobre las ventajas terapéuticas de estas devociones populares⁵:

"Séame permitido censurar acremente a los que en nombre de la tolerancia se hacen intransigentes con los enfermos, manifestando su desagrado porque éstos llevan a la cabecera de la cama medallas, imágenes o cualquier otra manifestación de sus creencias religiosas. Ignoran los que así proceden que estas legítimas expansiones de los enfermos entonan su espíritu, contribuyendo así al buen resultado de la operación; de modo que, aun prescindiendo de las ideas de cada cual, este proceder de los enfermos ha de redundar en beneficio de ellos y, por consecuencia, de los mismos cirujanos".

NOTAS

Ilustraciones extraídas del libro publicado, en 1990, por la Fundación Bancaja-Segorbe, La Generalitat Valenciana y la Comisión Mixta Patrimonio Histórico Generalitat Valenciana-Iglesia Católica. Bajo el Comisionado Ejecutivo de D. Ramón Rodríguez Culebras. (Págs. 55, 87, 101, 107 y 109) y de la Enciclopedia de "Nuestros Museos-Tomo III-Museo Catedralicio de Segorbe", de D. Ramón Rodríguez Culebras editado por Vicent García Editores en 1989. (ilustraciones Págs. 90, 120, 123 y 124).

(1) RODRIGUEZ CULEBRAS, R. (1989): **Museo catedralicio de Segorbe**. Col. Nuestros Museos, t. III. Valencia, Vicent García Editores.

(2) CASTILLO DE LUCAS, A. (1943): **Folklore médico-religioso. Hagiografías paramédicas**. Madrid.

(3) CASTILLO DE LUCAS, A. **Op. cit.** pp. 77 y ss.

(4) HERRERA DE CARRANZA, J. (1987): Patronos Cosme y Damián: Sanadores santos. **Homenaje al farmacéutico español**. Madrid, pp. 25-29.

(5) OLIVARES, L (1942): Discurso leído en la inauguración del curso académico 19471-42, en la Universidad Central. Madrid En CASTILLO DE LUCAS, A.: **Op. cit.**



ICONOGRAFIA DE LA SILLERIA DEL CORO DE NICOLAS CAMARON EN LA CATEDRAL DE SEGORBE

-Ferrán Olucha y Víctor Mínguez-

INTRODUCCION

En la primera mitad del siglo XVIII Nicolás Camarón realiza la sillería del coro de la catedral de Segorbe. En 1936 el coro es destruido en su mayor parte, pero las numerosas fotografías del Archivo Mas, realizadas en 1919, nos permiten reconstruir e imaginar el aspecto de éste antes de su destrucción. El detallismo del material fotográfico hace posible recomponer la disposición espacial de las cuarenta y tres figuras en bajo relieve que adornaban los respaldos de las sillas altas, así como analizar su representación iconográfica. Hecho ésto, podemos comparar el programa iconográfico del coro dieciochesco con el del coro actual, recompuesto en los años cuarenta por carpinteros locales bajo la dirección del escultor valenciano Amadeo Gabino, a partir de los restos de aquel. El hecho de que el coro de la catedral castellanense de Santa María también haya desaparecido confiere un interés extraordinario a la serie fotográfica del Archivo Mas que nos muestra los sitiales del coro segorbino, pues gracias a ella podemos conocer el que es el único coro de las comarcas castellanenses del que nos ha llegado su imagen.

EL ARTISTA

Nicolás Camarón, artista aun por estudiar (Huesca, 1962-Segorbe, 1767), hijo del escultor José Camarón, destacó como escultor y arquitecto. Es en Segorbe, ciudad a la que se trasladó cuando tenía 24 años y donde se afincó y trabajó hasta su muerte, donde desarrolló su actividad.

Una actividad que nos es conocida gracias a Orellana¹ y que se concreta por ahora en la con-

fección del retablo mayor, los dos laterales y un Santo Cristo en boj para la iglesia del colegio de Jesuitas; una Divina Pastora para la iglesia parroquial de Jérica; el altar de Jesús en el coro de los conversos de la Cartuja de Vall de Crist; un niño Jesús, conocido con "Niño del Huerto", donado por su cuñado mosen Eliseo Bonanat al convento de religiosos recoletos de san Francisco o convento de la Corona de Valencia y la ya mencionada sillería del coro de la catedral segorbina. Una obra calificada de "tono muy barroco"² y muy posiblemente trazada en sus dibujos, según el Obispo Aguilar³, por el ya mencionado mosen Eliseo Bonanat (1693-1760) cuñado de Nicolás y hombre dotado de gran facilidad para el dibujo y la pintura. Sabemos que en 1726 Nicolás Camarón se encuentra trabajando ya en el coro, pues según consta en el libro de Fábrica de la Catedral se le efectúa un pago de cincuenta libras para que concluya su trabajo⁴.

EL CORO

La existencia de un primitivo coro, remodelado en las postrimerías del siglo XV, por el arquitecto Juan de Burgos, durante el episcopado de Bartolome Martí (1474-98), nos es conocida por las noticias de Aguilar⁵.

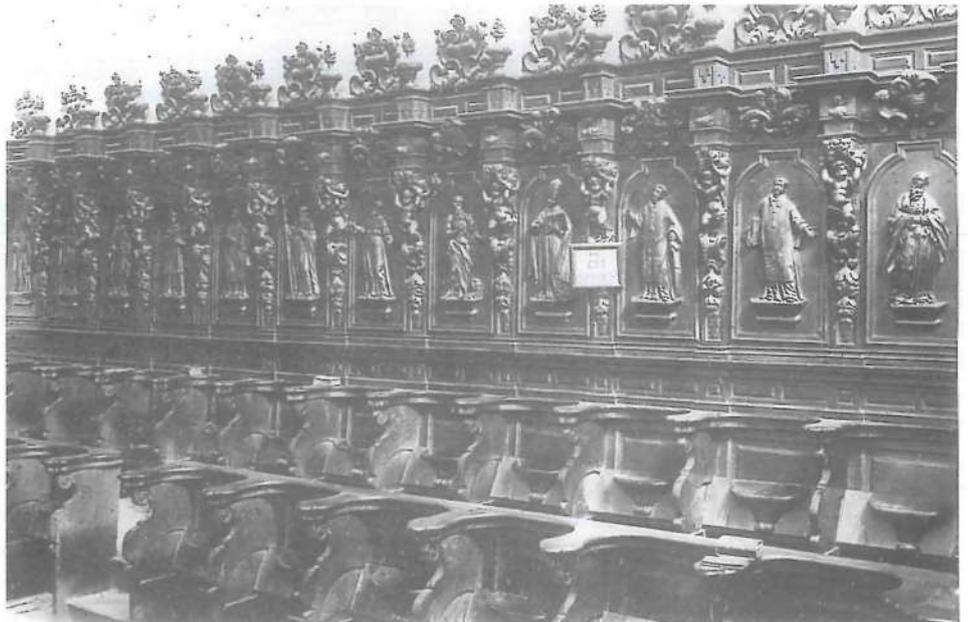
Un coro que no estaba situado donde se encuentra el actual, pues la capilla del templo catedralicio se hallaba en el espacio que hoy coro. Posteriormente, en el siglo XVII, al cambiar la orientación del templo, el coro cambiaría de lugar y cabe suponer que cuando en el siglo XVIII se encomienda a Nicolás Camarón la sillería del coro, éste debería estar ya construido donde actualmente está⁶, si bien sabemos que a partir de

1793, el espacio coral fue objeto de reformas, "quitando el arco, dándole más luz y una forma del todo regular"¹⁷.

En 1936, la sillería es arrancada y quemada siendo en Septiembre de 1949 cuando "se colocan de nuevo los santos, obra del escultor valenciano D. Amadeo Gabino"¹⁸.

Alejado de la tradición española que sitúa los coros en el centro de la nave principal, compartimentándola espacialmente, sabemos por Orellana, quien aporta las referencias más antiguas, que su sillería "toda forrada de nogal", contaba de "43 figuras de santos en relieve, el Salvador sobre la silla de enmedio, siguiendo 6 Apóstoles a cada lado que hacen frente al altar mayor, y en las paredes laterales otros Santos hasta dicho número de 43 al todo"¹⁹. El padre Villanueva, en su visita a Segorbe, puntualiza un poco más e indica que "en la primera del coro izquierdo está S. Pablo, asiento del Arcediano mayor. Entre ambas esta la del Obispo"²⁰. Mundina Milallave, por su parte, recoge la puntualización de Villanueva e indica la existencia de "doce sillas con los apóstoles y evangelistas son los asientos de los canónigos; y cincuenta y cuatro con diferentes santos, son para los beneficiados y capellanes"²¹. Finalmente Sarthou Carreres reitera: "en el centro se destaca la silla pontifical y las de otras dignidades; siguen doce sillones para los canónigos y cincuenta y cuatro laterales para beneficiados, capellanes, seminaristas y demás"²².

A partir de las referencias anteriores, así como de los testimonios fotográficos del Archivo Mas, sabemos que el coro constaba de una sillería de 67 asientos de nogal brillante en su color²³, distribuidos en dos planos -propio del que suelen darse en las catedrales y colegiatas. El orden inferior de los asientos -24, divididos en cuatro tramos- estaba dedicado a los beneficiados y cantores y sus resaldos eran de menor tamaño que los



Sillería del coro (Fotografía Archivo Más 1919).

superiores -43-, dedicados a los canónigos y huéspedes, destacando entre ellos el destinado al Obispo, enmarcado entre estipites y rematado por templete.

Cada sitial de la sillería alta parecía separado de su contiguo por un enmarcado arquitectónico y entablamento adornado con puttis, atlantes, rocallas, roleos, elementos vegetales y jarrones, mientras la sillería baja carecía de cualquier tipo de ornamentación.

ICONOGRAFIA

La representación iconográfica de las figuras es más bien austera; los personajes se acompañan de los motivos que les son habituales en la representación artística posteriores a Trento. Un único objeto además de las vestiduras o hábitos y la imagen física es el elemento que en la mayoría de los casos nos permite identificar el personaje en cuestión. En algún caso la parquedad de motivos parlantes -motivos por otra parte asimilables a varios santos- dificulta el reconocimiento, obligándonos a intuir con cierto riesgo de que personaje se trata.

Una vez identificados santos y apóstoles, se hace necesario investigar la posible relación entre unos y otros, determinando si se trata de un programa²⁴. Como es lógico, tratándose de una



Detalle de la talla perteneciente a "Cristo Eucarístico" (Fotografía Archivo Más 1919).

obra artística barroca, la disposición de las cuarenta y tres figuras en los sitios del coro no es aleatoria, sino que desarrolla un esquema jerárquico de gran coherencia. Las primeras catorce figuras a ambos lados del coro a partir de sus dos extremos correspondían a diversos santos y santas de diferentes órdenes religiosos: franciscanos, jesuitas, dominicos y un mercedario, un cenobita, un cartujo y un agustino. Cada orden estaba representada por sus principales figuras -San Francisco de Asís, Santo Domingo, San Francisco de Borja etc. Las dos figuras de ambos extremos correspondían a dos santas: Santa Clara franciscana en el lado izquierdo y otra religiosa -¿Santa Teresa?, ¿Santa Catalina?- en el derecho. Estas eran los dos únicos personajes femeninos junto con Santa Ana que aparecían en la sillería del coro dieciochesco. A los catorce santos les seguían en orden jerárquico

tres grupos de cuatro figuras. El primer grupo lo componían los cuatro doctores de la iglesia -San Gregorio, San Agustín, San Ambrosio y San Jerónimo. Les seguían los tres diáconos -San Esteban, San Lorenzo, San Vicente Mártir y San Vicente Ferrer, unido a este grupo por la relación onomástica y geográfica -Valencia- que mantiene con el santo diácono Vicente Mártir con el que aparecía enfrentado.

El tercer grupo lo componían importantes personajes del Nuevo Testamento: San José, Santa Ana, San Joaquín y San Juan Bautista, -se trata como vemos de la familia de la Virgen: sus padres, su marido y su sobrino.

Tras los cuatro personajes neotestamentarios mencionados encontramos a los evangelistas que no eran apóstoles, San Marcos y San Lucas. Los otros dos evangelistas, más los restantes apóstoles se ubican en el testero del coro -según confirma Orellana¹⁵-, seis a cada lado de la silla episcopal y dos en los chaflanes que enlazan los tres frentes del coro. En posiciones privilegiadas los dos pilares de la iglesia, San Pedro y San Pablo. Finalmente, en la silla episcopal encontramos varias representaciones: sobre la silla la imagen del Cristo Eucarístico, en el respaldo de ésta, y envuelta en un marco circular, la única escena de carácter narrativo de todo el coro: el Sacrificio de Isaac, tema veterotestamentario que prefigura el sacrificio de la Eucaristía, por lo que ésta en consonancia con el Cristo superior. A los lados y dentro de los medallones, se situaban dos figuras enfrentadas que intuimos representan a Aarón y Melquisedec, prefiguraciones bíblicas del sacerdocio cristiano.

Se trata pues, y como decíamos antes, de un programa iconográfico de carácter jerárquico, en el que la importancia de los personajes viene dada por su proximidad a la figura central de Cristo, y donde se eligen las figuras por su relación con la comunidad sacerdotal para la que ésta destinada el coro y cuyo pastor es el Obispo.

EL CORO ACTUAL

El coro actual de la Catedral segorbina no presenta la coherencia iconográfica de su antecesor. Intenta ser una réplica de aquel -algunas figuras coinciden, casi todas aparecen individualizadas

como en la sillería de XVIII, etc.-, pero la disposición de los elementos resulta mucho más aleatoria. Fue reconstruido por diversos artífices locales¹⁶, correspondiendo a Amadeo Gabino la parte más importante: la confección de las figuras. Todas ellas se hicieron de nuevo, intentandose vanamente reproducir las antiguas y reconstruir el programa a partir de las siluetas que quedaron en los respaldos originales al ser arrancados los relieves.

Prácticamente se repite la disposición de las figuras en el testero, que de nuevo aparece ocupado por el apostolado -si bien los apóstoles se sitúan en un orden diferente. La silla episcopal otra vez la encontramos adornada con motivo eucarístico, el sacrificio de Isaac, pero el Cristo de la Última Cena ha sido reemplazado por el Buen Pastor, más en consonancia con el personaje al que está destinado el asiento.

Por lo que respecta a los dos frentes largos del coro, encontramos algunas figuras nuevas, aunque la mayoría repiten. La novedad más importante es la aparición de hasta cinco representaciones de la Virgen-Niña, del Pilar, Inmaculada, de los Desamparados y Dolorosa-, así como la existencia de dos relieves de carácter narrativo: el pasaje apócrifo de Santa Ana enseñando a leer a la Virgen y el veterotes-tamentario del arcángel Rafael acompañando a Tobias. Hay una mayor presencia de santas femeninas, así como de personajes del Antiguo Testamento. La mayoría de los santos pertenecientes a las órdenes religiosas más importantes vuelven a aparecer.

Pero como decíamos, la ubicación de todos estos elementos es medianamente caótica. Dejando de lado el testero, las figuras de los frentes laterales se disponen sin un orden claro, a diferenciación del coro barroco, antes analizado. Las únicas correspondencias entre las figuras se resuelve a base de confrontaciones: cuatro vírgenes, los dos arcángeles, los dos San Vicentes y la Deesis que forman la virgen de los Desamparados y San Juan Bautista.

NOTAS:

(1) -ORELLANA, M. A., *Biografía pictórica valentina*. Edición preparada por X. de Salas, Valencia, 1967, págs. 542-543.

(2) -PEREZ SANCHEZ, A. E., *"Arte" en Valencia*. Colección Tierras de España. Fundación March. Madrid, 1965, pág. 326.

(3) -AGUILAR, F. de Asís, *Noticias de Segorbe y de su Obispado*, Segorbe, 1890. Edición Facsímil de la Caja de Ahorros de Segorbe. Segorbe, 1983. Tomo II, pág. 552.

(4) -Libros de Fábrica de la Santa Iglesia Catedral de Segorbe, 7 de Octubre de 1726. En los años siguientes se iban recogiendo noticias de nuevos adelantos y pagos por el mismo trabajo.

(5) -Id., Tomo I, pág. 199. Aguilar nos informa que fue el canónigo Vicente Valls quien costeó la obra, que duro desde septiembre de 1483 al mismo mes de 1484. Con todo es curioso constatar que a pesar de que ya VILLANUEVA (J. L. *Viaje Literario a las iglesias de España*, Madrid, 1804, tomo III, págs 19-20) y el mismo AGUILAR manifiestan claramente que la sillería que ellos conocieron no correspondía a la época del canónigo Valls, incomprensiblemente tanto MUNDINA VILALLAVE (*Historia, geografía, y estadística de la provincia de Castellón*, Castellón, 1873. Edición facsímil de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Castellón, Castellón, 1958, pág. 498) como SARTHOU CARRERES ("Provincia de Castellón", *Geografía General del Reino de Valencia*, Barcelona, s. a., pág. 878) indican que es la costeada por dicho canónigo.

(6) -RODRIGUEZ CULEBRAS, R., "Segorbe" en *catálogo de Monumentos y Conjuntos de la Comunidad Valenciana*, Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia, Valencia, 1983, vol. II, pág. 166 y del mismo autor, *Museo Catedralicio de Segorbe*, Vicente Garcia Editores, Valencia, 1989, pág. 20.

(7) -"El coro mequino y de figura irregular exigía imperiosamente reforma, pero era difícil hacerla, hallándose situado sobre la antigua muralla romana, encajado entre dos torres, y cubierto por un grueso arco que impedía levantar el techo. A (11) de Enero de 1793 el cabildo ofreció 1.000 libras para esta obra, cuyo costo estaba presupuestado en 3.000 libras, y se llevo adelante, quitando el arco, dándole mas luz y una forma del todo regular". AGUILAR, op. cit., Tomo II, págs. 591-92.

(8) -Amigo, R., "La Catedral de Segorbe" en *Mundo Ilustrado*, Madrid, diciembre, 1953, s. p. Según consta en la "Memoria de la segunda fase del proyecto de reconstrucción de la Catedral de SEGORBE" -Marzo, 1946 -tras el conflicto bélico el coro "se encuentra sumamente deteriorado". En la Memoria se propone reponer los sitios del coro a partir de los restos conservados, si bien sustituyendo "la magnífica caoba por el material menos rico".

(9) -Op. cit, pág. 543.

(10) -Op. cit, págs. 19-20.

(11) -Op. cit, págs. 498-99.

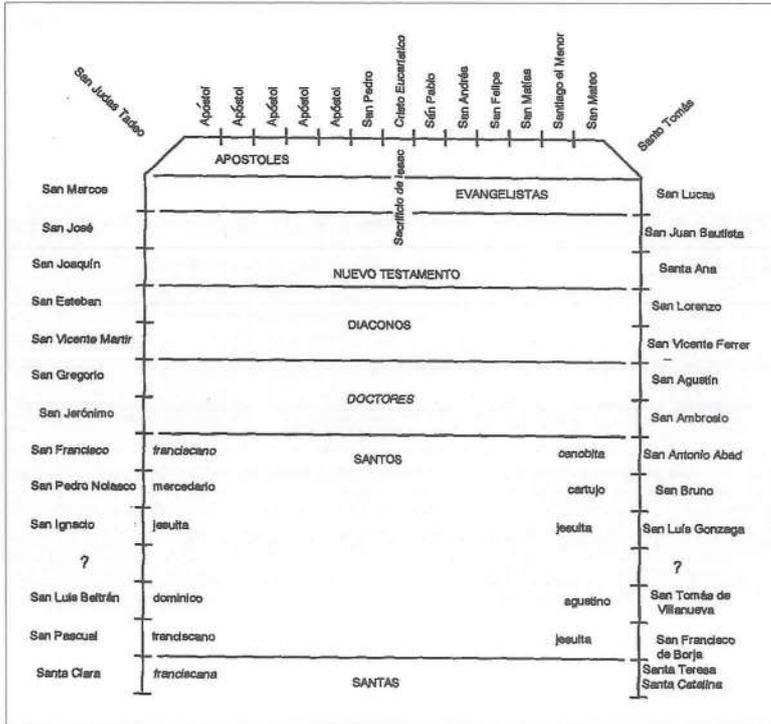
(12) -Cada uno de los tableros que sirven de asiento giratorio, en dirección de abajo a arriba llevan adheridas, en su cara inferior, y en ángulo recto, una ménsula, a modo de asiento, que servía para descanso del cuerpo durante los rezos que la liturgia exige se hagan de pie.

(13) -Op. cit, pág. 878.

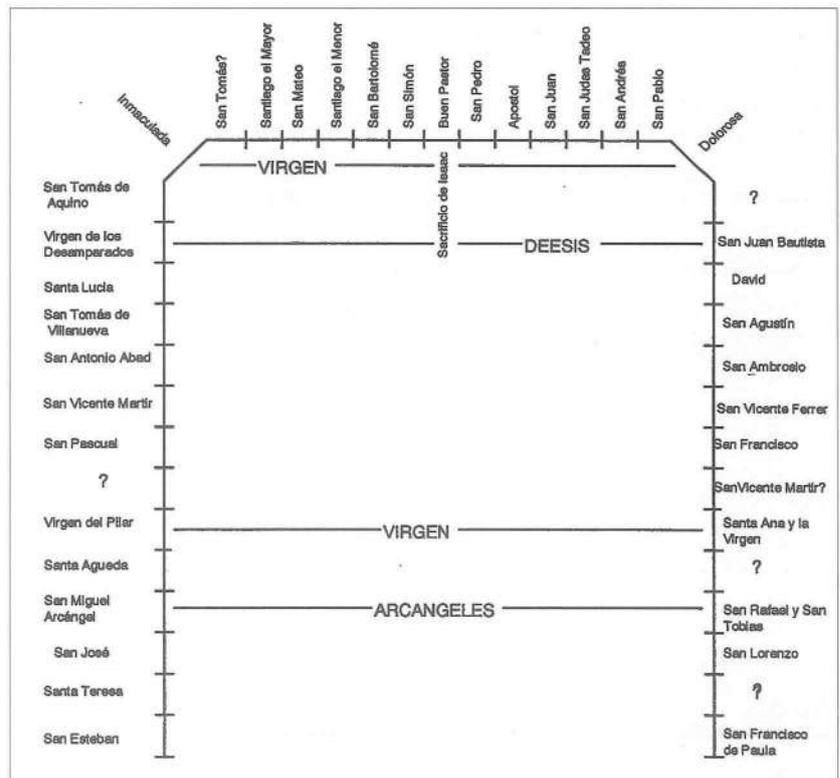
(14) -Hace algunos años fue publicado un interesante estudio sobre otro coro catedralicio dieciochesco de la Comunidad Valenciana, el de Orihuela. Véase S. Sebastián López y A. Martín Caselles, *El Coro de la Catedral de Orihuela*, Valencia, 1986.

(15) -Orellana Op. cit, pág. 543.

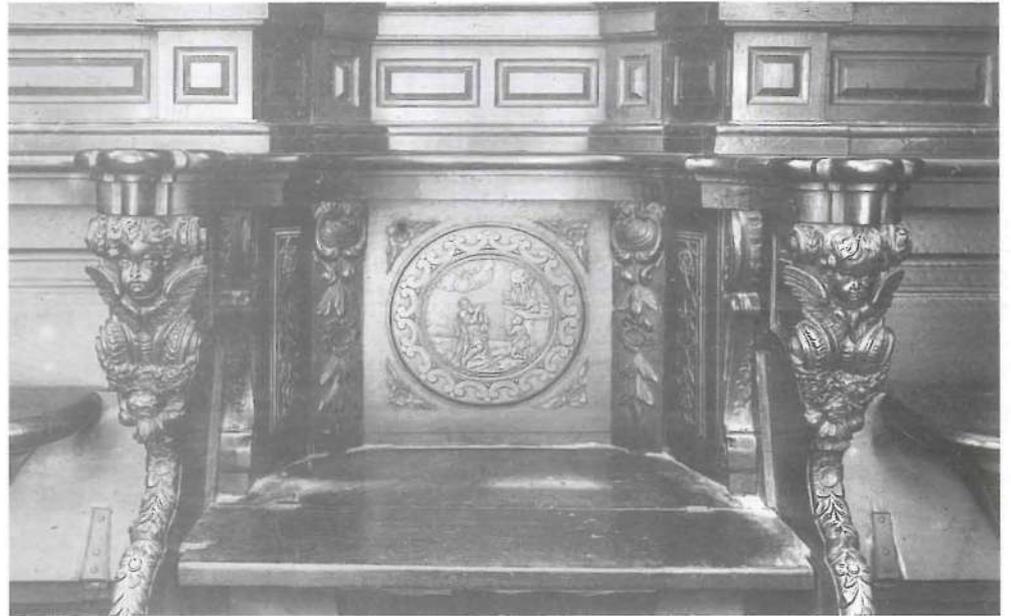
(16) -Perpiñán realizó el trabajo de carpintería, mientras los hermanos Martín, tallistas de madera, confeccionaron los detalles ornamentales.



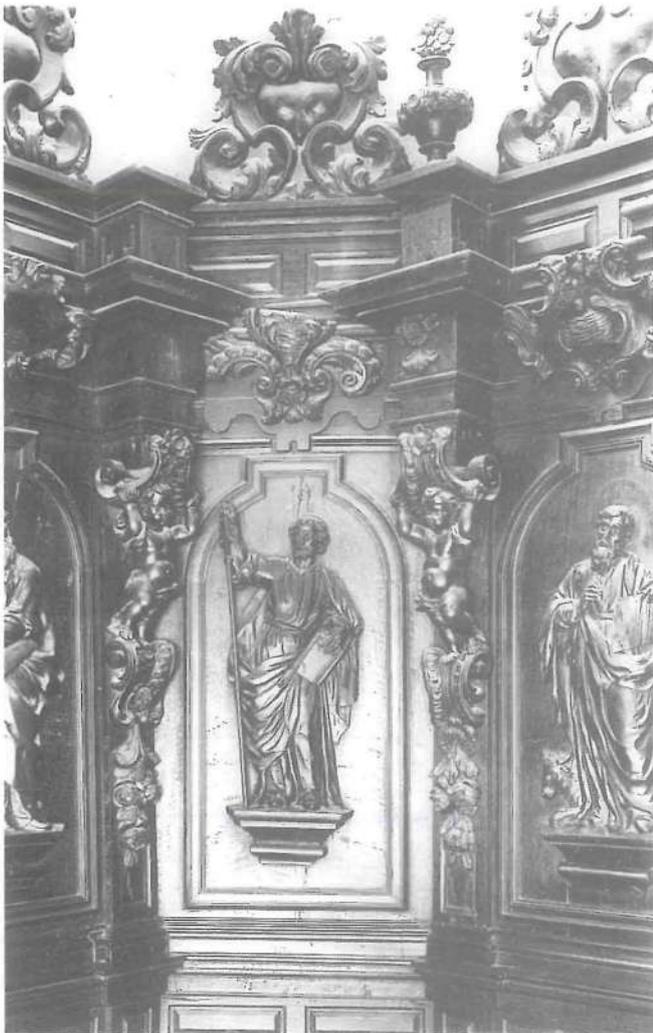
Esquema Iconográfico del coro de Nicolás Camarón en la Catedral de Segorbe.



Esquema Iconográfico del coro Actual de la Catedral de Segorbe.



*Detalle de la talla, silla central,
"Sacrificio de Isaac".
(Fotografía Archivo Más 1919).*



*Detalle de la talla
(Fotografía Archivo Más 1919).*

APRENDICES Y DOMESTICOS EN EL ALTO PALANCIA: UNA ESTRATEGIA FAMILIAR. (I*)

-Elena Martín Soriano-

INTRODUCCION

Esta comunicación tratará de acercarse un poco más al estudio de la sociedad rural valenciana de finales del período foral a través de una óptica de historia social. Es por eso que aquí se persigue una aproximación partiendo desde el prisma de la familia. Esta, institución social por excelencia de la época que nos ocupa, la Edad Moderna, y concretamente en el siglo XVII, constituye nuestro marco.

Queremos estudiar la situación de los jóvenes que forman parte de los grupos domésticos de la Edad Moderna; percibir su rol dentro de la familia a partir de unas actuaciones legales de las que tenemos constancia: sus afirmaciones. Intentar descifrar cómo es la inserción de la joven mano de obra en el sistema de producción y trabajo, llegar a advertir de que forma se transmiten los conocimientos técnicos de los distintos oficios, fuera o dentro del marco familiar. Y en última instancia, también podemos llegar a conocer la movilidad de esta población juvenil cuando sus afirmaciones se realizan fuera de la comunidad que le es propia.

Ante todo y fundamental será situarnos geográfica y cronológicamente, para después adentrarnos en el tema y en nuestro análisis.

El trabajo se ha realizado a partir de una documentación referente a la comarca del interior del País Valenciano que hoy denominamos: Alto Palancia. El conocimiento de su situación geográfica resulta totalmente necesario para los fines que persigue el presente trabajo.

El Alto Palancia es una comarca situada en el traspaís valenciano que, articulada en función

del río que le da nombre, actúa como vía natural de comunicación de la montaña mediterránea con la dinámica zona costera. Todas las secas tierras del montañosos sur turolense convergen hacia ella como único camino viable, aún hoy día.

Cronológicamente, nos situamos en el siglo XVII, a partir de su cuarta década y hasta el comienzo del siglo XVIII. Durante esta época la zona, estructurada de otra manera, giraba en torno a lo que denominaríamos doble sede segorbina: del Ducado y Episcopal. En la zona septentrional sería también baza de importancia la villa de Xérica. Los límites del Ducado de Segorbe superarían por el este, y hacia Espadán, los actuales límites del Alto Palancia. Además, las demarcaciones eclesiásticas diferían de las actuales y convertían a pueblos situados hoy en otras circunscripciones administrativas en localidades íntimamente relacionadas con lo que actualmente denominamos Alto Palancia. (Vid Anexo I)

Para nuestro trabajo hemos utilizado una fuente controvertida, pero no por ello menos interesante, rica y polivalente: los protocolos notariales².

Con este procedimiento pretendemos enriquecer la cuestión con una nueva perspectiva que amplíe las limitaciones de los escuetos registros parroquiales y suplir el vacío cuando estas fuentes, por desgracia, se han perdido, cosa nada inusual en nuestro País Valenciano³.

Se pretende mostrar la cara plástica y viajera de la estructura familiar que tiene mucho que ver con las estrategias de supervivencia y consolidación.

El esquema a seguir consta de tres aparta-

dos más para analizar la cuestión. Primero: las fuentes y nuestra metodología; segundo, la colocación de los jóvenes; tercero, las conclusiones.

FUENTES Y METODOLOGIA.

En este trabajo, como ya se indicó antes, hemos utilizado la información que nos ofrecían los protocolos notariales del Archivo Catedralicio de Segorbe⁴. Una fuente que para el aprovechamiento histórico, dada su riqueza, la falta de repertorización de la información y la rareza de índices⁵, al menos, en nuestra muestra, resulta grandemente trabajosa.

De entre los diversos tipos documentales hemos utilizado las escrituras de afirmamiento. No manejamos grandes cifras y por ello pretendemos significar más el aspecto cualitativo e interpretativo. Buscamos el trasfondo histórico que nos ofrecen los protocolos de esta zona concreta y en estas comunidades relativamente pequeñas.

Este tipo de escrituras recuerdan los contratos de aprendizaje realizados por los maestros artesanos en los libros de la corporación gremial, pero que en nuestra muestra van más allá, porque incluyen a las mujeres y revisten condiciones específicas.

Hemos vaciado los protocolos notariales señalados antes y hemos obtenido un total de 146 fichas⁶. Los documentos como buena fuente notarial son susceptibles de seriación por cuanto se repiten en forma y condiciones a lo largo del tiempo y los notarios.

En la ficha se recogen las variables de un documento ideal con todos los datos, pero muchas de las escrituras aparecen incompletas, faltando la edad del afirmado, algunos datos del afirmante, del receptor o la especificación de las condiciones al remitirse a las acostumbradas⁷.

La idea general es que los adolescentes protagonizan un desplazamiento espacial-social-laboral y afectivo recogido notarialmente. Nos permite, por tanto, conocer los movimientos de los adolescentes e intuir las razones que los mueven a ello, de forma temporal o definitiva.

CICLO FAMILIAR Y MOVILIDAD: LA COLOCACION DE LOS JOVENES.

La familia como ente social compuesto por humanos sufre los cambios que afectan a sus

miembros. No podemos considerar a la familia como un estructura inmóvil sino cambiante a lo largo de su desarrollo.

La sociedad estamental, como la valenciana del seiscientos se articula en un sin fin de células inferiores en una ordenación piramidal. Pero es sobre todo en el ámbito rural donde este principio adquiere todo su significado. En la comunidad rural todo está interrelacionado, las familias comparten además del lugar de vida, las tierras de labranza y unos lazos de parentesco que son más estrechos cuanto más pequeña es la comunidad.

Todas estas teorías nos hacen pensar en unas redes cerradas y unas estructuras inmóviles. La duda surge cuando nos preguntamos por la importancia de los matrimonios exogámicos en el Alto Palancia⁸.

Se ha insistido en el ciclo vital de los pobres como un proceso en el que durante la adolescencia se sirve en casa de un "amo-señor". El matrimonio libera de esa dependencia para caer con el desarrollo de la familia en un nuevo ciclo que arrastrará a los hijos al abandono del hogar paterno para convertirse en peones del juego que supone el precario equilibrio de la supervivencia.

En este punto lo que tratamos de abordar es la cuestión del "life-cycle servant", que Peter Laslett puso de manifiesto⁹, en el Alto Palancia. Aquí, ya lo hemos dicho, numerosos padres llevaban a sus hijas e hijos adolescentes durante el siglo XVII ante el notario para formalizar una relación con terceras personas que pasan a encargarse como "padres" de los cuidados y enseñanzas que los adolescentes necesitan durante los años que se marcan.

A través de las escrituras de afirmamiento podemos conocer el mecanismo de cambio familiar, sus razones y condiciones. Pueden realizarse en cualquier fecha del año, pero las aguas bajas se sitúan en los períodos coincidentes con mayor intensidad de las tareas agrícolas, fundamentalmente, la cosecha. Aunque ello no es óbice para implicar el comienzo exacto de la nueva relación.

Se pueden dar diversas situaciones, la mayoritaria con un 65,75 por 100, es la que señala el mismo día como fecha de inicio; pero puede suceder que se señale una fecha futura o pasada. En estas situaciones se suelen concretar fechas importantes como la Candelaria, Navidad, Todos

los Santos, San Juan de junio, etc. En casi un 25 por 100 de los casos cuando se formaliza la situación el período ya ha comenzado como si hubiera existido un cierto tiempo de prueba antes de acudir al notario, que como buen profesional cobra por sus servicios. Sólo en un 9,58 por 100 de los casos el inicio se pospone a la realización del protocolo notarial. Para comprender mejor estas actuaciones hemos elaborado el cuadro 1.

Comprobamos como el registro notarial se puede adelantar como máximo un año al inicio de la afirmación¹⁰. Mientras, la realización del protocolo se puede posponer incluso tres años desde el inicio real de la afirmación¹¹. Los períodos "a prueba" son excesivamente largos y puede que algunos queden sin acudir al notario para formalizar la situación y asegurar, en cierta medida, el cumplimiento de las condiciones que se inician de palabra.

Estamos ante un hecho relativamente sencillo, un adolescente es "colocado" literalmente en "casa y servicio" de una familia extraña a la suya. Es un movimiento, no sabemos si deseado o sufrido, en cualquier caso, dirigido por un familiar o similar, que puede alejarlo unos metros o decenas de kilómetros de su casa¹², después lo veremos.



Tipología del fenómeno.

Las afirmaciones recogidas responden a dos tipos fundamentales en función del sexo del menor¹³. Este criterio sexual lleva a las mujeres a un afirmamiento como criadas en una casa, a disposición del amo-protector, frente a unos contratos de aprendizaje para los varones, que no excluyen los servicios a la familia receptora.

En el gráfico 1 recogemos el peso de cada serie. Los afirmamientos de mujeres con un 63,69 por 100 representan mayoría frente al 36,30 por 100 de los varones. Es una situación que se asemeja a la de Alemania o Inglaterra, frente a lo que ocurre en Grecia o Italia, del ámbito mediterráneo, los aprendices viven en la casa del artesano-maestro que los recibe en su familia¹⁴.

Ante un hecho como este quizá la situación femenina sea considerada como más delicada frente al desplazamiento familiar que sufre y se recurra más al acta notarial, que aparece así como un seguro o garantía de cumplimiento de las esperanzas que los padres depositan en la familia receptora de la menor.

Entremos a conocer a los protagonistas del fenómeno. La pregunta inicial es: ¿cuándo son llevados los menores?. Esta información no se nos da en todos los casos, el 47,26 por 100 de los registros no lo ofrece, tal vez porque no se considera un dato necesario para la función que van a desempeñar en la familia destino. Los límites entre los que nos movemos son 8 años por abajo y 21 por arriba. Pero aquí se dejan sentir las diferencias sexuales a las que antes nos referíamos. Los varones son enviados fuera del hogar paterno, o en su defecto del hospicio a una edad más avanzada que la muchachas. Más del 50 por 100 de ellos lo hacen entre los 13 y los 14 años¹⁵, nunca antes de los 12 y puede alargarse, en nuestra muestra, incluso a los 21 años (Vid cuadro 2).

Las mujeres entran al servicio mucho antes, a la temprana edad de 8 años ya tenemos recogidos ejemplos¹⁶, pero se extienden más allá de los 17 años. Los 12 años son el momento preferido para llevar a las muchachas a trabajar en el servicio doméstico con un 33,33 por 100 de los casos. Todo ello se encuentra muy relacionado con las posibilidades de trabajo que puedan tener unos y otros como veremos después.

Otra variable a considerar respecto a los afirmados y relacionada con su edad, es la duración de ese desplazamiento. Se trata de un movi-

miento claramente temporal. En el gráfico 2 representamos los valores totales y su diferenciación por sexos. En muy pocos casos se omite esta información es importante para los interesados conocer el período de disponibilidad del menor. En algunos ejemplos se limita indicando la edad que tendrá la menor cuando termine¹⁷, pero en los casos masculinos siempre se indica el período.

Para las muchachas el período de afirmamiento suele durar entre ocho y diez años con un 72,03 por 100 de los casos. Los períodos son más largos que en los registros de varones que no superan en ningún caso los diez años, siendo siete años el intervalo de edad que alcanza mayor relevancia con un 24,52 por 100. Encontramos duraciones muy cortas de entre uno a tres años. Las razones hay que buscarlas en los motivos y la edad superior de los varones que acceden a esta situación.

Los Agentes.

Para comprender el fenómeno hemos de analizar también la acción de esos personajes que hemos denominado: afirmantes. Actúan como responsables de los menores que entran al servicio de otra familia. Son familiares o en su defecto los más allegados.

La figura paterna (gráfico 3) aparece como hegemónica con un 45,89 por 100 de los casos que unido al 12,32 por 100 de la madre y al 2,05 por 100 de los padrastros (figura que encubre a la madre que casa en segundas nupcias) supone el predominio de los ascendientes más directos sobre el menor como canalizadores del fenómeno.

Otra cuestión a destacar es la importancia que genera la mortalidad de la época elevando el número de huérfanos que el Hospital de la ciudad debe mantener durante su infanteza pero que coloca en otras casas tan pronto puede. En situación de desamparo podemos pensar que también se encuentran aquellos otros que son colocados por su tutor-curador, su tío, sobre todo, materno, algunos familiares, o incluso el abuelo que por las circunstancias demográficas del momento no es una figura abundante. Durante la niñez más prematura las solidaridades familiares se ponen en marcha para cuidar de los pequeños, ya sea por un colateral, ascendiente o por la sociedad en su conjunto representada por el hospicio. Al alcanzar determinada edad la solidaridad se transforma y se necesita de una contraprestación de servicios

como la que se ofrece en una afirmación.

En último lugar, el hecho de que exista un 3,42 por 100 que se coloquen a si mismos, no puede encubrir ciertas matizaciones necesarias. Son muchachos, nunca mujeres. Pero además, personajes en edad ya avanzada respecto a otros casos, que buscan un oficio particular, como el de mercader que necesita generar unas redes¹⁸, o el de un oficio textil especializado.

En el otro extremo de la cadena encontramos la figura del receptor. Se trata de uno o varios adultos que reciben en su casa al adolescente y se comprometen públicamente a tratarlo conforme a las condiciones pactadas.

Pensando en una comparación hemos elaborado el gráfico 4 para conocer el reparto sexual de las categorías de afirmantes y receptores.

Queremos comprobar quién entra a formar parte del mecanismo. Vemos que son los hombres, cabeza de familia, la cúspide de la pirámide familiar, los encargados, tanto de colocar a los adolescentes como de recibirlos. Aún más si cabe, son receptores porque son los que actúan como portavoces familiares. Las madres que quedan viudas acuden ellas solas o recurren a ser acompañadas por algún hombre, familiar o amigo, para que aparezca junto a ellas en el acto legal. Hemos hecho una clasificación diferenciando cuando aparecen mujeres solas o acompañadas pero aunque sumáramos los valores seguirían siendo porcentajes menores que los que representa la autoridad varonil.

Por su parte, las receptoras son mujeres viudas en buena situación económica que acogen en su casa adolescentes que sirven de criadas baratas y compañía, como comprobaremos ahora en la clasificación socio-profesional.

Al observar el cuadro 3 contemplamos una clasificación socio-profesional que ha dejado de lado la enorme diversidad de categorías para conseguir una comparación¹⁹.

A pesar de ser un área rural interior la variedad de oficios artesanales que pasan por el notario es evidente. No obstante, el predominio de lo que la documentación llama *labradores* está patente.

En la categoría de mujeres hemos incluido a las madres a las que antes hacíamos referencia (solas o acompañadas por el notario y/o un familiar), como afirmantes. La importancia de esa categoría receptoras es mínima, toma el relevo la de las viudas acomodadas.

También contamos con esa pequeña nobleza de generosos y ciudadanos que son una mínima cantidad respecto a la población y que aparecen en un 6,16 por 100 como receptores de adolescentes en sus casas²⁰.

El pequeño porcentaje que aparece como afirmantes, no lo son de sus propios hijos sino de huérfanos del Hospital con los que actúan como procuradores²¹. Sería importante, y sumamente interesante, descubrir si estas personas colocaban a sus hijos al llegar la adolescencia en otros lugares a la manera inglesa, pero en la muestra no lo hace. Quizá trasladaran a sus hijos a otros lugares para hacerlo aunque lo más probable es que sea un fenómeno vinculado a las necesidades económicas familiares.

De entre la diversidad de profesiones y categorías sociales que visitan al notario queremos destacar algunas que nos hacen conocer mejor la sociedad rural valenciana del seiscientos.

El Alto Palancia alberga una sede episcopal y por lo tanto, el número de presbíteros que pululan por esta sociedad tuvo que ser importante. Si bien no aparecen como afirmantes, en ningún caso, si que representan un nutrido grupo en el apartado de receptores, concretamente del sexo femenino para que sirvan de criadas en sus casas.

Por otra parte, los notarios, otra profesión de lujo para el ámbito rural aparecen en cantidades proporcionales en ambas categorías, pero no porque actúen como padres que colocan a sus hijos, sino como procuradores del Hospital de huérfanos.

El ramo textil se manifiesta de forma destacada en ambos lados. Bajo la denominación textil hemos incluido a cardadores, tejedores, bataneros, terciopeleros, veleros. Es uno de los oficios más ampliamente representado y que participa afirmando a sus propios hijos y recibiendo en su casa a los ajenos en cantidades similares.

Bajo el epígrafe "operario de villa" también encontramos una representación destacada de receptores. Podemos pensar en constructores de obras que necesitan abundante mano de obra.

En algunos casos los nombres aparecen varias veces, en un 34,93 por 100 de los casos se repiten los receptores. En general, lo hacen para acoger en sus casas a dos adolescentes²², pero pueden llegar a ejemplos de mayor número: el notario Luis Borrell sale a la luz para acoger en su casa a cinco doncellas afirmadas por largos perio-

dos. También contamos con la presencia abultada de Jose Ogueria, un "operario de villa" que recibe en su hogar a seis adolescentes²³.

Esos apuntes nos conducen a pensar en una utilización de mano de obra barata y eficaz dentro del marco familiar, dentro de un sistema económico pre-capitalista y preindustrial que trata de superar las trabas gremiales a la producción utilizando mano de obra no agremiada, no sujeta a sus normas pero igualmente eficaz.

Junto a estas ideas hemos de colocar otra no menos interesante. Las personas de cierta calidad social cuenta, como siempre, de servicio doméstico atendido por mujeres jóvenes. Pero a su lado, como receptores encontramos a otras categorías socio-profesionales de menos calado como son los relacionados con el textil, la construcción, la carpintería, el laboreo del campo, etc., oficios modestos pero que requieren abundante mano de obra. Aquí además de varones, encontramos mujeres que son afirmadas en casas modestas. No podemos menos que pensar en su utilización como mano de obra para determinadas labores en un sistema de producción en el que todo el proceso productivo se desarrolla en el espacio del taller o predio familiar.

Los labradores son los que mayor número de criadas reciben entre lo que podríamos considerar oficios modestos. Pero siempre nos queda la duda de hasta que punto lo que la documentación considera "labradores" se trata de pequeños propietarios o de personajes de cierto poder económico.

La diferencia entre la cantidad de afirmantes y de receptores es notable. Las familias labradoras aparecen como grandes emisoras de hijos hacia otras células, mientras recogen a una proporción bastante menor de adolescentes de otras familias, siempre mujeres. El oficio del campo no se aprende fuera del hogar paterno.

Todo esto tiene mucho que ver con las condiciones de explotación de la tierra, los sistemas familiares y hereditarios, y la presión demográfica que siempre sufren las áreas montañosas, motivando un desplazamiento de los hijos que no se pueden quedar en la explotación familiar. Ello conduce a las hijas al servicio hasta el momento del matrimonio; y a los hijos, al aprendizaje de un oficio en otra familia y/o otro lugar.

De cualquier forma hemos de pensar que



La recuperación de la sencillez: la educación natural y moral es individual. El niño aprende en presencia de su padre los verdaderos valores del trabajo y del respeto mutuo. (París, Bibl. nac.).

las labores agrícolas pueden necesitar en determinados momentos del año una gran cantidad de mano de obra y el trabajo femenino puede estar encubierto en tareas de ayuda en la siega, recogida de frutos, trilla, etc.²⁴. No parece la misma situación que la de los hogares de la Granada estudiada por Casey y Vincent donde casi todos los labradores disfrutaban de un criado del sexo masculino²⁵.

Del mismo modo podemos hablar de los artesanos textiles. Aunque aquí las cantidades de familias emisoras y receptoras son similares. Se trata de oficios con una producción que requiere una abundante mano de obra. El número de criadas que reciben en sus modestos hogares nos conducen a planteamientos de sobre-explotación femenina, una subcontratación encubierta para que puedan actuar como auxiliares textiles²⁶.

Geografía del fenómeno.

En este apartado intentaremos analizar el afirmamiento desde una óptica espacial. En una afirmación tenemos tres elementos que se pueden situar geográficamente para darnos idea de la procedencia y el destino de los adolescentes.

En función del lugar de destino de los adolescentes hemos elaborado el cuadro 4. El predominio de la ciudad de Segorbe es abrumador.

Después tenemos otros núcleos que reciben algunos registros pero la tendencia apunta con toda claridad hacia el núcleo principal de la comarca donde una mayor diversificación socio-económica permite la cogida de los menores.

En segundo lugar nos ocuparemos del origen de los protagonistas, dejando a un lado la de los afirmantes que suele ser la misma por ser padres o familiares los afirmantes fundamentales.

Para tratar de analizar esta variable hemos realizado las gráficas 5 y 6. En ellas se diferencian: los escasísimos registros que no nos aportan información; los provenientes del Alto Palancia (con Segorbe y sin Segorbe); los del resto del País Valenciano; los originarios de Aragón; y los de otros lugares.

La selección de los registros por sexos también nos permite observar determinadas características que tiñen de forma diversa el movimiento migratorio de unos y otros.

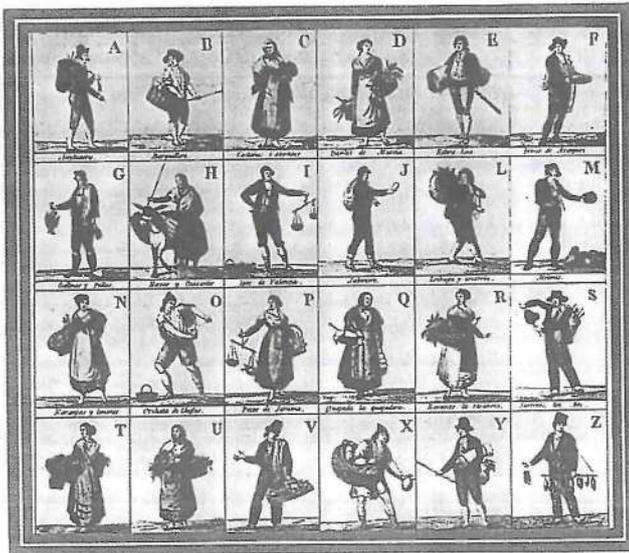
El origen de los adolescentes nos puede indicar unas relaciones migratorias entre comunidades próximas y lejanas en una época como la segunda mitad del XVII, con las connotaciones que suponen las condiciones de vida del momento, las dificultades en las comunicaciones, etc.

En ambos casos se refleja la profunda importancia que desprende el ámbito cercano, un 50 por 100 de las afirmaciones son entre jóvenes de núcleos cercanos (Vid Cuadro 5). Ahora bien, encontramos una clara distinción al separar de los valores totales los que representan al núcleo más importante, Segorbe.

A primera vista resalta que los valores del Alto Palancia sin Segorbe se reducen a menos de la mitad en el caso de los adolescentes, mientras los valores de las adolescentes tan sólo descienden un poco. De este hecho derivamos algunas ideas.

Lo primero que podemos pensar es que las muchachas de la ciudad se ven pocas veces en esta situación de desplazamiento familiar. Pero hemos de pensar que cuando se realiza una afirmación se lleva ante el notario en el lugar de destino por tanto si son desplazadas será a lugares extra-comarcales, porque en el resto de las pequeñas poblaciones de la comarca había pocos notarios y hubieran tenido que acudir más a los de la propia ciudad.

De otro lado, los registros masculinos sí dejan sentir el peso de la ciudad. La explicación que podemos ver es la mayor diversificación social que existe en la comunidad de Segorbe frente a otros lugares de la comarca. Además los varones se afirman para aprender un oficio y la ruralidad de la zona eleva el número de labradores, oficio que como hemos dicho no se aprende fuera del hogar paterno.



Abecedario de vendedores de Madrid, comienzos del siglo XIX.

En cuanto a las posibles relaciones establecidas con otros lugares del país, observamos porcentajes similares para ambos sexos. Se trata de cifras relativamente poco importantes, es débil el flujo que se establece desde la costa al interior. Fundamentalmente, las relaciones son con localidades de las zonas limítrofes, que tenían vínculos por motivos eclesiásticos o señoriales²⁷.

Lugar destacado ocupan las relaciones que se establecen con el sur de Aragón, la zona de la serranía de Teruel. En ambos casos superan porcentajes del 30 por 100, acercándose las muchachas al 40 por 100, con un 39,78 por 100. Localidades como Mançanera, Mora, Formiche, ... próximas al linde regnicola son emisoras de un joven flujo en dirección sur, como si de una cuenca vertiente se tratara (Vid Anexo I)²⁸.

El toque exótico lo encontramos con los representantes de la nacionalidad francesa, siempre hombres jóvenes. Personajes que podemos

considerar errantes en la mentalidad de la época, muy relacionados con cuestiones mercantiles, sin arraigo en el terreno²⁹.

LAS CONDICIONES

En las escrituras de afirmamiento encontramos referencias a las condiciones de la colocación de los menores. No siempre son lo detalladas que quisiéramos, frecuentemente se remiten a las que son "costumbre en dicho lugar".

La brevedad con que se explicitan las obligaciones adquiridas por los receptores nos llevan a pensar en su pequeña importancia, pero si analizamos en profundidad el fenómeno vemos que se integra en la unidad familiar y que teóricamente será tratado como un miembro más de ésta. Las solidaridades sociales se sobreimponen a los lazos afectivos que el menor pudiera haber desarrollado.



Las obligaciones generales a las que se compromete el receptor son: alimentar, vestir, calzar y pagar al final la soldada acostumbrada³⁰. Las tres primeras condiciones son las mismas que debe tener con otros miembros de la unidad familiar. La última nos hace referencia clara a una relación laboral, un contrato entre patrón y trabajador que al finalizar tiene su salario. La conjunción de ambas vertientes nos presenta unas condiciones de producción bajo el prisma paternalista preindustrial, donde el padre y el maestro-jefe se confunden.

Como toda relación contractual, existen unas obligaciones generales recíprocas. Los afirmados se comprometen no sólo a servir en esa casa sino también, a dar dos días de salud por uno de enfermedad³¹, como compensación por las molestias causadas.

Incluso puede darse el caso de que el afirmante se comprometa con el receptor a una compensación económica por aceptar a su hijo³².

En las afirmaciones de las mujeres se establecen condiciones particulares como es que se diferencie el período de estancia del que supone la confección-preparación de la ropa ajuar de toda doncella, fijada en un año³³.

En algunos casos se nos ofrece la información con más detalle y sabemos que la soldada acostumbrada ronda las 15 libras valencianas más las ropas que compondrán el ajuar de novia. Si conocemos que los períodos de afirmamiento femenino suelen oscilar entre los 8 y los 10 años, el salario por todo un año de trabajo es ínfimo.

El calificativo "honestidad" con el que se detalla que la criada va a servir y el receptor la va a tratar, sólo nos permite atisbar posibles problemas en las relaciones "amo-criada" en referencia a determinados abusos sexuales sobre las menores.

En el caso de los hombres se expresan más las condiciones de su contrato, pero tampoco se detalla exhaustivamente el salario, remitiéndose a lo acostumbrado. No obstante, en períodos pequeños cobran más que en los largos. La cifra mágica que se repite es: 7 libras 10 sueldos.

La excepción que confirma la regla viene representada por casos especiales ya citados que tienen que ver con oficios singulares por sus condiciones de riesgo, dureza, etc.

También es frecuente el ofrecimiento de un vestido de paño ancho junto a la soldada que vendría a significar el comienzo de una nueva vida como adulto.

En tercer lugar queremos destacar otro rasgo que se desprende de las condiciones del afirmamiento: la involuntariedad del desplazamiento por parte de los adolescentes. No parece una situación querida o deseada cuando los afirmantes añaden con cierta asiduidad coletillas por las que se obligan a buscar y restituir al menor en caso de fuga a su costa, compensando al receptor

por las molestias³⁴. De la misma manera se depositan fianzas por el tiempo de afirmación, e incluso se fijan distancias máximas: "... *prometio traberle si esta dies, o, dose leguas si es caso tiene noticias donde esta*"³⁵.

Todo ello no hace sino indicarnos que el desplazamiento que sufren algunos adolescentes de las capas menos favorecidas de la sociedad rural y que los introduce en distintos hogares del Alto Palancia es una movilidad doblemente forzada. Por un lado, es inducida por los progenitores o tutores del menor y motivada por las condiciones socio-económicas de las familias emisoras³⁶. Se trata de dependientes que provienen del medio rural y de las franjas pobres urbanas puestos a disposición de los más ricos, una "dependencia libre" en cuanto que ha sido buscada.

CONCLUSIONES

En este último apartado nos centraremos en sintetizar las conclusiones que podemos extraer tras el análisis de nuestros registros.

Primeramente creemos que quedan claras las posibilidades de juego que dan al investigador los protocolos notariales para el estudio de la sociedad de la Edad Moderna, y de ese grupo tan especial que son los adolescentes.

En segundo lugar, hay que destacar la importancia del marco familiar para el estudio de cualquier hecho social de la época que nos ocupa. La familia se nos muestra como punto de referencia obligada. Es desde ella y en ella donde se desarrollan este tipo de fenómenos.

La familia es la célula base de toda la organización social, pieza clave del entramado que forman las comunidades rurales. Sus características, condiciones, problemas y estrategias de supervivencia son la respuesta a las motivaciones que mueven a la comunidad. Actúan como centros emisores y receptores, los jóvenes desplazados no pueden permanecer, en ningún momento, como desarraigados y fuera del esquema social. Sin ello se convertirían en los odiados de la población: pobres, ladrones, etc, "los desclasados". El afirmamiento, como acto legal, al ofrecer al adolescente una familia lo convierte en miembro de la comunidad en la que se integra la familia receptora. En el siglo XVIII algo está cambiando en la sociedad rural de la zona cuando este tipo de requerimientos legales ya no se realizan y sin embargo somos

conscientes de la existencia de servicio doméstico.

En tercer lugar, hemos constatado la existencia de una movilidad entre los grupos jóvenes de la población rural. La ubicación geográfica de nuestra comarca favorece la creación de unas relaciones extra-regnícolas de mayor importancia de lo que se podría suponer para la época. Pero también dentro de lo que hemos considerado nuestro marco geográfico contamos con unas relaciones migratorias de interés.

Las causas que motivan estos desplazamientos pensamos que hay que buscarlas, siguiendo a Poussou, en las dificultades de subsistencia de las familias residentes en las zonas montañosas, y en los sistemas sucesorios y de explotación de la tierra³⁷.

Tampoco queremos abandonar la idea de la socialización de los adolescentes y de su educación al más puro estilo laslettiano, pero sería una causa secundaria en una jerarquía de valores.



Importancia del niño en el hogar. En este cuadro se aprecia admirablemente la ternura con que le trata el padre, mientras que el livre de raison es púdico, reservado y silencioso. En el siglo XVII se requiere a los niños, aunque no con las formas del sentimiento de la infancia que se desarrollará en el siglo XVIII. (Aubry Escena familiar. París, biblioteca de Artes decorativas).

La colocación de los/las jóvenes en otra casa implica una liberación de las cargas familiares, sobre todo, cuando hay pocos recursos. El Afirmamiento supone, por un lado, la posibilidad de obtener un dinero, y además, el ajuar o dote en el caso femenino; y el aprendizaje de un oficio en el caso masculino. Por otro lado, supone el ahorro en el mantenimiento de los miembros del

grupo doméstico, significar reducir el número de bocas que alimentar y vestir.

Las distancias que pueden llegar a cubrir son bastante elevadas ya que hablamos de una zona relativamente amplia: montañosa y pobre, que converge hacia los pocos puntos sobre la vega del Palancia que sobresalen, pivotando, sobre todo, en su sede principal: Segorbe. Incluso podemos llegar a pensar que como paso intermedio o trampolín a un desplazamiento más distante.

Aunque la situación se plantea en términos de temporalidad, puede llegar a convertirse en definitiva, y es esa esperanza una de las razones que inspiran a los padres a la hora de solucionar la excesiva presión demográfica sobre unos terrenos exigüos y de bajos rendimientos.

La estrategia que queremos expresar trataría de compensar a las hijas a las que no se puede dotar para que hagan un buen matrimonio, trasladándolas a una zona más próspera y con mayores posibilidades en el mercado matrimonial. Por su parte, los varones que no pueden recibir el pequeño predio familiar o que no pueden integrarse en el pequeño taller son llevados a aprender un oficio que les permita independizarse de la dependencia de la tierra, algunos padres incluso se comprometen a pagar determinadas cantidades por ello. El fraccionamiento excesivo conduce a la miseria absoluta en una zona pobre.

Las consecuencias que se derivan de estos fenómenos son igualmente importantes. El área emisora aligera la presión demográfica, se produce una disminución selectiva del tamaño de las familias³⁸, con las consecuencias que conlleva implícitas en las variables demográficas (aumento de las tasas de mortalidad, descenso de natalidad, ...). Pero al mismo tiempo, la salida de estos jóvenes permite mantener el frágil equilibrio que necesita la comunidad rural en una zona pobre.

El área receptora admite un volumen de población joven en edad de trabajar que modificará sus variables demográficas, las tasas se mueven en sentido inverso. Pero como también hablamos de una zona interior pobre creemos que actúa a su vez de emisora hacia otras zonas costeras, en función de las dificultades con que esta sociedad tan dependiente de la coyuntura se encuentre serán la fuerzas del flujo.

En definitiva, las afirmaciones de los más

jóvenes se nos ha manifestado como una de las estrategias utilizadas por las familias para conseguir mantener su "status" social, compensando el excesivo fraccionamiento al que puede llegar el patrimonio familiar en un sistema teóricamente igualitario. Los sistemas de solidaridad del Antiguo Régimen hacen que estos semi-contratos de aprendizaje y servicio doméstico se cubran con un manto de paternalismo en el que el contratado entra a formar parte de un grupo doméstico distinto al suyo. Los conceptos familia, trabajo, y propiedad entran en un juego del que cada grupo doméstico tiene una versión pero un mismo fin: la supervivencia y consolidación familiar.

NOTAS

(1*) Este trabajo ha contado con la colaboración de una ayuda a la Investigación del IVEI. Asimismo, con la colaboración de la Fundación Bancaja Segorbe, fue presentado como comunicación al Congreso Internacional sobre Historia de la familia que se celebró en Murcia del 14 al 16 de diciembre de 1994.

(2) EIRAS ROEL, A., "*Tipología documental de los protocolos gallegos*", La Historia social de Galicia en sus fuentes de protocolos, Universidad de Santiago, 1981, p. 21-113.

(3) En el caso del Alto Palancia los registros de esta época se reducen a series parciales de Segorbe, Val de Almonacir, El Toro, Viver, Navajas, y Sot.

(4) LLORENS RAGA, P., Inventario de los fondos del archivo histórico de la Catedral de Segorbe (Castellón), Castellón, 1970. Hemos utilizado la serie VI del citado archivo que comprende los protocolos notariales con las signaturas siguientes: 985, 987-992, 994-995, 1013-1015, 1025, 1029-1030, 1034, 1036, 1038, 1039, 1043-1044, 1055, 1058, 1061, 0162, 1064, 1068, 1070, 1075-1077, 1080, 1090, 1091, 1092, 1101, 1102, 1104, 1120.

(5) EIRAS ROEL, A., "La metodología de la investigación histórica sobre documentación notarial: para un estado de la cuestión. Introducción general", Actas del II Congreso de Metodología Histórica Aplicada, Tomo I, Universidad de Santiago, 1984, p. 22 y ss.

(6) Catas posteriores sobre los protocolos del siglo XVIII nos han reflejado una extrema pobreza en este tipo de escrituras.

(7) Cuando se recoja algún nombre o texto original de la documentación no se le aplicarán las normas ortográficas actuales sino que se respetarán sus grafías.

(8) Según los datos que obtuvimos del análisis de los matrimonios notariales recogidos en nuestra tesis de licenciatura, cerca de un 30 por 100 de ellos eran exogámicos. MARTIN SORIANO, E., Las estrategias familiares en el Alto Palancia. El grupo doméstico y la transmisión del patrimonio a finales del período foral, Valencia, 1993, Tesis de licenciatura inédita, p. 47-51.

(9) BURGUIERE ET ALII, Historia de la familia, T. II, Alianza, Madrid, 1988, p. 45.

(10) El registro máximo que hemos encontrado corresponde al afirmamiento de Caterina Arnau, del lugar de Teresa, en casa de la viuda de Segorbe, Gerónima Carrión, por nueve años contadores desde el uno de mayo de 1657, cuando la fecha del protocolo es veintitrés de julio de 1656 (A.C.S., Protocolos, Sig. 992).

(11) El día uno de mayo de 1665 se lleva a cabo un acto notarial en Viver por el que el padre de Barbara Domingo, de Alcala, Reino de Aragón, la afirma en casa y servicio del labrador Francisco Domingo por nueve años contadores desde el once de septiembre de 1662 (A.C.S., Protocolos, Sig. 1015).

(12) Las distancias pueden apreciarse en el mapa del Anexo I. Pero para señalar algunos ejemplos baste citar: los 90 km a Teruel, los 120 Km. hasta Albarracín, etc.

(13) En el trabajo de Ricardo Sixto podemos encontrar toda la tipología de posibilidades que él ha trabajado para la época medieval que son: De individuos libres: aprendizaje de adultos y contratos de trabajo; de individuos dependientes: esclavos y menores. SIXTO IGLESIAS, R., La contratación laboral en la Valencia medieval: aprendizaje y servicio doméstico (1458-1462), Valencia, 1993, Tesis de licenciatura inédita, p.77.

(14) CASEY Y VINCENT, "Casa y familia en la Granada del Antiguo Régimen", La familia en la España Mediterránea, Crítica, Barcelona, 1987, p. 205 y ss. La sugerencia de la tendencia europea desde 1600 de exclusión de los forasteros en los oficios aparece reflejada. El porcentaje de segorbinos es muy alto, aunque no como lo señalado por estos autores para Granada. En nuestro caso, y en general, no se paga, es un servicio a cambio de otro servicio. Se trata de las variaciones de los fenómenos para acoplarse a las circunstancias y condiciones de la época y lugar.

(15) BURGUIERE ET ALII, Historia de la familia ..., p. 45 y ss. Nos habla de la colocación de los hijos de pequeños campesinos del Vorarlberg, temporalmente, entre los ocho y los dieciséis años.

(16) El veinte de noviembre de 1673, Joanna Ramo es afirmada por su tutor-curador del lugar de Paviás, en casa de Joan Perez de Damian, labrador de Segorbe. El período es de doce años contadores desde el día de Nuestra Señora de agosto (A.C.S., Protocolos, Sig.1090).

(17) El 22 de agosto de 1683, Jesualda Estevan es afirmada por su padre, labrador de Alximia de Almonacir, en casa del albañil Jusepe Gil de Segorbe, hasta que cumpla los 20 años (A.C.S., Protocolos, Sig. 1104).

(18) Duran Cruzat, adolescente de dieciséis años, calificado globalmente como "de nación gallica", se coloca a si mismo, el 19 de marzo de 1651, en servicio de Guillermo Tirar y Antonio Aleman, mercaderes de Segorbe, por tres años, bajo las mismas condiciones que los demás afirmamientos (A.C.S., Protocolos, Sig. 990).

(19) La larga lista está compuesta por los siguientes nombres: albañil, albardero, alfarero, alpargatero, batanero, botero, botiguero, cardador, carnicero, carpintero, cerrajero, cirujano, cubero, çerero, herrero, Justicia, labrador, mercader, "ministro", molinero, notario, presbítero, soguero, sombrerero, tejedor (de paños, seda, lino), sastre, velero, villutero, zapatero, zapatero de viejo (remendón), etc.

(20) El 20 de mayo de 1682, Lorenço Marín, labrador y vecino de Mançanera, habitador de las Masadas de Alcotas, afirma a

su hija Quiteria Marin, por diez años en casa y servicio del generoso de Segorbe: Joan de Sanfeliu (A.C.S., Protocolos, Sig. 1102).

(21) El ciudadano de Segorbe Martin Espassa como procurador de huérfanos del Hospital afirma a Jusepa Geronima Villalva, doncella del lugar de Balbona, Reino de Aragón durante nueve años en casa de Francisca Granell, viuda del Gobernador Francisco Perez (A.C.S., Protocolos, Sig. 1029).

(22) Hemos recogido veintiún registros de receptores que aparecen dos veces, más los dos casos destacados que siguen en el texto.

(23) Como contratista de obras necesita bastante mano de obra y aparece como receptor en las siguientes ocasiones:

- El 11-4-1676 con Maria Ramirez por 8 años;
- El 11-2-1687 con Sebastian Roca por 10 años;
- El 27-3-1689 con Miguel Belmonte por 6 años;
- El 16-4-1691 con Juan Bautista Terrius por 5 años;
- El 23-11-1698 con Francico Torres por 9 años.

(24) El labrador de Segorbe Francisco Gil aparece como receptor de Jacinta Julian de 12 años de edad en junio de 1649. En noviembre de 1667, reaparece como receptor de otra afirmada, Agata Marlan, también de 12 años (A.C.S., Protocolos, Sig. 989 y 995). Aunque el período de duración de la primera afirmación no se expresa en el documento, si nos dejamos guiar por la tendencia que hemos descubierto en otros casos vemos una clara sustitución cuando la primera abandona para casarse.

(25) CASEY Y VINCENT, "Casa y familia ...", p. 185 y ss., Mientras en Granada los dependientes masculinos son mayoría, en el Alto Palancia la tendencia es inversa, al menos en este sentido. La documentación no nos permite saber como solucionan los labradores los problemas de mano de obra, lo que si está claro es que nadie se afirma para aprender este oficio que necesita de un factor de producción básico al que pensamos es difícil acceder si no es por herencia, pero que en cualquier caso está mucho más repartido que en el caso andaluz.

(26) DIEZ, F., Viles y mecánicos. Trabajo y sociedad en la Valencia preindustrial, Valencia, 1990, p. 151. En nuestra muestra nos aparecen receptores de la pequeña clase menestral aceptando afirmadas en sus casas como criadas, en oficios como: cubero, tejedor(4), velero(2), sastre(3), carnicero, carpintero, çerero, botiguero, alpargatero, villutero(2).

(27) Así podemos pensar en los pueblos que por Espadán pertenecían al Ducado, y por la zona limítrofe sur-oeste, localidades hoy en la provincia de Valencia, pertenecientes al Obispado (Andilla, Alcublas, Chelva, ...).

(28) Si comparamos nuestros datos con los de Ricardo Sixto para la ciudad de Valencia durante la Edad Media comprobamos un fenómeno similar al que descubrimos nosotros respecto de Aragón entre el Alto Palancia y la urbe valenciana. SIXTO IGLESIAS, R., La contratación ..., p. 162 y ss.

(29) Vid nota 17.

(30) "... el tiempo que estuviere en su cassa, vestir y calçar aquella honestamente y bien ..." (A.C.S., Protocolos, sig. 1013).

(31) "... y si acaso estuviere enferma sean servidos dos de salud por uno de enfermedad ..." (A.C.S., Protocolos, Sig. 1013).

(32) Joan perez, labrador de Villel, afirma a su hijo en casa del cubero de Segorbe Martín de Aristey. Al final el cubero pagará lo acostumbrado o un vestido de paño ancho; y el padre dará el día de San Martín del presente año: "dos cayces

de trigo" (A.C.S., Protocolos, Sig. 1091).

(33) El tutor-curador de Ignacia San Joan la afirma en casa del sastre de Segorbe Joseph Flor: "por nueve años y el de las ropas dies primeros vinientes contadores desde el dia y fiesta de San Vicente pasado del presente año" (A.C.S., Protocolos, Sig. 1091).

(34) "... si se fuera durante dicho tiempo se pagará lo que sea juzgado" (A.C.S., Protocolos, Sig. 985).

(35) A.C.S., Protocolos, Sig. 1102.

(36) CASEY Y VINCENT, "Casa y familia...", p. 186 y ss.

(37) POUSSOU, J.P., "La familia y los movimientos migratorios en Francia", Familia y Sociedad en el Mediterráneo Occidental, siglos XV-XIX, Universidad de Murcia, 1987, p. 121 y ss.

(38) Idem, p. 130.

RELACION AFIRMANTES-AFIRMADOS

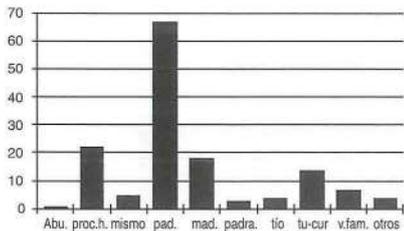


Gráfico 3

REPARTO SEXUAL de afirmantes y receptores

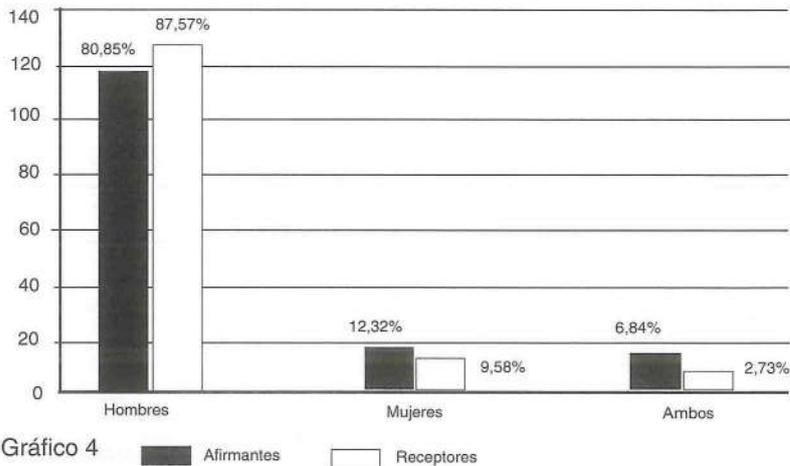


Gráfico 4

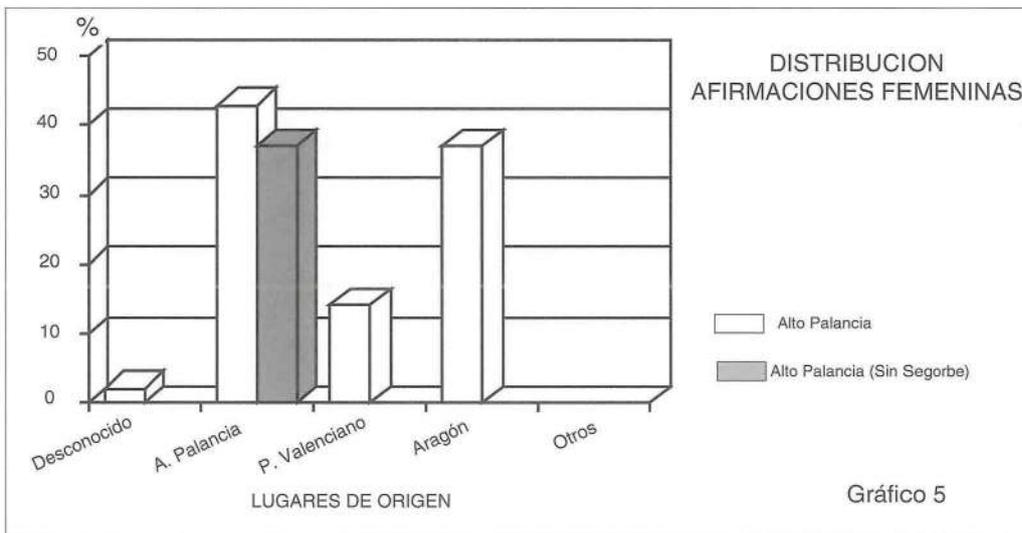


Gráfico 5

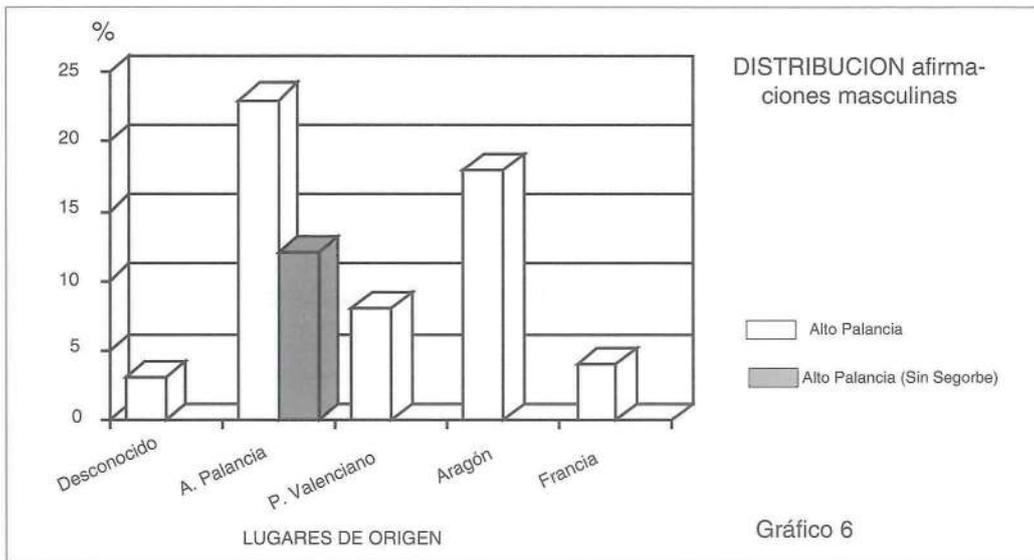


Gráfico 6

Fecha de inicio de las Afirmaciones (Respecto de la fecha notarial)				
	N.º	%		
MISMO DIA	96	65,75		
ANTES	36	24,65		
DESPUES	14	9,58		

TOTALES	146	100		

	ANTES		DESPUES	
	N.º	%	N.º	%
Hasta 3 meses	19	50	7	50
Entre 3-7 meses	13	36,11	2	14,28
hasta 1 año	2	5,55	5	35,71
Entre 1-3 años	6	16,66	-	-

Cuadro 1

Años	Hombres		Mujeres	
	N.º	%	N.º	%
8	-	-	2	3,70
9	-	-	6	9,69
10	-	-	6	9,69
11	-	-	4	7,40
12	3	13,04	18	33,33
13	7	30,43	4	7,40
14	6	21,73	7	12,96
15	3	10,04	3	5,55
16	2	8,89	5	9,52
17	1	4,34	1	1,36
18	1	4,34	-	-
19	-	-	-	-
20	-	-	-	-
21	1	4,34	-	-
Totales	23	100	54	100

Cuadro 2

Tipo	H	V	Clasificación socio-profesional					
			AFIRMANTES TOTAL		RECEPTORES TOTAL			
			N.º	%	N.º	%		
OTROS	3	4	7	4,79	3	2,05		
ALFARERO	1	-	1	0,68	-	-		
ALBARDERO	-	1	1	0,68	-	-		
ALPARGATERO	-	1	1	0,68	1	8	5,16	
BOTERO	-	1	1	0,68	1	1	0,68	
BOTIGUERO	-	-	-	-	1	1	0,68	
CARNICERO	-	-	-	-	1	1	0,68	
CARPINTERO	-	-	-	-	1	1	2	1,36
CERERO	-	-	-	-	1	1	1	0,08
OF. HIERRO	1	-	1	0,68	-	4	4	2,73
CIRUJANO	1	-	1	0,68	2	2	4	2,73
CUBERO	-	-	-	-	1	2	3	2,05
MATRIMONIO	2	5	7	4,79	1	-	1	0,68
MEDICO	-	-	-	-	1	-	1	0,58
MERCADER	3	2	5	3,42	5	1	6	4,10
MOLINERO	1	-	1	0,68	-	-	-	-
MUJER	14	6	20	13,69	13	-	13	8,90
MUNICIPIO	1	1	2	1,36	1	-	1	0,68
NOTARIO	5	4	9	6,16	8	-	8	5,47
NOBLE	1	-	1	0,56	9	-	9	6,16
LABRADOR	48	17	65	44,62	19	-	19	13,01
OP. VILLA	-	-	-	-	2	8	10	6,84
PRESBITERO	-	-	-	-	12	-	12	8,21
SASTRE	-	-	-	-	3	2	6	3,42
SOQUERO	-	-	-	-	-	4	4	2,73
SOMBRERERO	-	-	-	-	-	1	1	0,68
TEXTIL	12	10	22	15,06	8	13	21	14,38
ZAPATERO	-	1	1	0,68	-	6	6	4,10
Totales	93	53	146	100	93	53	146	100

Cuadro 3

Cuadro 5

Destino de los adolescentes		
Localidad	N.º	%
Altura	2	1,36
Xerica	7	4,79
Segorbe	132	90,41
Caudiel	1	0,68
Viver	3	2,05
Alg. Almonacid	1	0,68

Totales	146	100

Cuadro 4

Km.	Segorbe		Xerica	Viver	Altura	Caudiel	Alg. Almonacid
	N.º	%					
0-20	68	51,51	5	1	1	-	1
20-40	24	18,18	1	1	-	1	-
40-60	16	12,12	1	1	-	-	-
60-80	12	9,84	-	-	1	-	-
80-100	6	4,54	-	-	-	-	-
+100	3	2,27	-	-	-	-	-
DES.	2	1,51	-	-	-	-	-
Totales	132	100	7	3	2	1	1

Distancias de los movimientos migratorios respecto al lugar de destino

NOTAS PARA EL ESTUDIO DE LA BANDERA DE SEGORBE

-Rafael Martín Artíguez-

Una referencia documental, brevemente comentada por el desaparecido Jaime Faus y Faus, en uno de los boletines publicados en la Biblioteca de Estudios de Segorbe y su Comarca⁽¹⁾, por él creada en su etapa como director del Instituto de Bachillerato "Nta. Sra. de la Cueva Santa", nos ha dado las pistas necesarias para localizar datos que consideramos de gran interés sobre la bandera de Segorbe a principios del siglo XVIII.

Tenemos constancia de que el ilustre Cronista Oficial de la Ciudad era conocedor de la citada documentación aunque no desveló su contenido ante el compromiso, asumido en 1959, de publicar "próximamente" un trabajo que pretendía titular "Estudio documental sobre la bandera de Segorbe" y que, estamos convencidos, no llegó a realizar o al menos concluir.

EL COLOR ROJO EN LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES.

Cualquier observador se habrá dado cuenta que el color rojo predomina de forma ostensible entre las tonalidades de las telas y tejidos que visten y adornan las dependencias municipales, al igual que en la indumentaria del personal que acompaña a la corporación en los actos festivos.

Así podemos ver como las cortinas del despacho de la alcaldía, las del salón de plenos y de la sala contigua, que algunos llaman de la bandera, son de terciopelo rojo, como también el tapizado de los sillones del vestíbulo, los damascos que sirven de fondo a los escudos, tallados en madera de la ciudad y de la provincia, que flanquean la sede presidencial en el propio salón de

plenos, al igual que bajo la fotografía del rey Juan Carlos I en el centro del salón; las telas con las que se engalana el templete del recinto del "Botánico Pau" en las celebraciones de Agosto...

Las predilecciones en la elección del color no eran distintas en el pasado siglo. Las actas municipales del 15 de mayo de 1854 señalan que "siendo notable la falta de colgaduras o cobertores para adornar los balcones de la Casa Consistorial en la funciones públicas, en su vista el Ayuntamiento acordó: Procédase a la compra de las correspondientes rueda balcones de damasco encarnado, satisfaciéndose este gasto de la partida consignada para reparación de efectos"².

MACEROS Y REYES DE ARMAS.

Muchos más interés histórico revisten las prendas que lucen dos tipos de personajes que a través de los años se nos han conservado, si bien en la actualidad, limitados a los actos festivos en los que participa la corporación y no de forma habitual: maceros y reyes de armas. Aunque en un principio ambos "caballeros" tenían la misma misión: transmitir mensajes importantes y ordenar las grandes ceremonias, en Segorbe fueron adquiriendo funciones distintas³.

A los reyes de armas, de origen medieval, todavía se les recuerda marchando tras los gigantes en la procesión del Corpus Christi. En el año 1988 y hasta el 90 volvió a recuperarse esta institución de las comitivas procesionales, después de dieciseis años de olvido y con posterioridad a la fecha señalada no han vuelto a aparecer. En la actualidad la indumentaria de los reyes de armas (utilizada por personal del Ayuntamiento y que se guarda en los almacenes de la última planta, coli-

dantes al archivo) esta compuesta por dalmáticas o cotas de raso rojo adornadas por grecas doradas, sobre blusones de lino blanco, además de pelucas y barbas blancas (antiguamente llevaban el rostro cubierto por caretas). A una altura intermedia, entre el pecho y el vientre de las citadas cotas, aparece el escudo de armas antiguo de la ciudad⁴. Los dos reyes de armas son los encargados de portar sendos estandartes que al igual que su indumentaria, son de raso rojo con el escudo de las ciudad en el centro. Estos estandartes cuelgan de largas pértigas y en la parte inferior aparecen rematados con fleco encarnado.

También los cuatro vestidos de los maceros son rojos aterciopelados, completando el traje, pecheras y gunates blancos con sombreros de ala ancha igualmente colorados. Estos personajes acompañan a la corporación, llevando sobre el hombro unas singulares mazas de plata, blasonadas en los cuatro frentes con los escudos de la ciudad en dorado, simbolizando armas antiguas que de forma supuesta, servían de protección a los ediles.

Esta atribución de elementos parece ahora muy clara pero no lo fue hace tan sólo un siglo: José M.^º Bayo, en un interesante artículo que apareció fraccionado en varios números de "El

Celtíbero", en el que se describe el "Ceremonial que se obserba en la venida de N.^º S.^º de la Cueva Santa a Segorbe", señala que al llegar la comitiva procesional al límite con el término municipal de Altura "los maceros dejarán las cotas, y no las vestirán hasta que vuelvan a entrar en el término de Segorbe". También puntualiza que en la entrada de la procesión a Segorbe "preceden los Reyes de armas con las banderas de la ciudad"⁵. Aunque no parece que estas vestimentas fueran muy utilizadas, si consta su renovación ya que como consecuencia de las fiestas que organizó la ciudad, teniendo como motivo principal la llegada de la venerada imagen en 1850⁶, el ayuntamiento acordó hacer "Vestidos nuevos para los Reyes de Armas"⁷.

Con anterioridad a 1813, en el solemne acto de promulgación de la "Constitución Política de la Monarquía Española" en Segorbe, las actas municipales del 13 de agosto recogen el singular acontecimiento, señalado por las autoridades locales en el recorrido desde la casa consistorial hasta "la Plaza Mayor llamada del Olmo ahora Constitución" formaban comitiva "divididos en dos alas, guardando cada uno el turno correspondiente y guiados por los Reyes de Armas, llamados barbudos, con sus vanderolas y cuatro Personajes vestidos a la Antigua Española, llevando cada uno sus respectivos Escudos de Armas de la Ciudad, los de nuestra España y la efigie de Nuestro Católico Monarca Don Fernando Septimo"⁸.

Ya en el siglo XVII aparece constancia documental documental de que el rojo era el color de los maceros: "al cual dicho Miguel Tomás le damos y entregamos una cota de grana guarnecida de terciopelo carmasí una gorra negra de Riço, una maça de plata y una pileta de plata con las armas de la Ciudad que son un castillo y un angel"⁹.

La constante presencia del color rojo en el ayuntamiento, parece descartar que su predilección se deba a una moda o al gusto de los ocupantes de la casa consistorial. En algún caso pudo deberse al capricho de los responsables de la decoración, pero seguramente condicionados por lo que habían visto u oído de los mayores: las





actuales cortinas rojas (colocadas hacia 1984) tuvieron como precedente otras cortinas rojas anteriores... Más bien está indicado la persistencia de una tradición en su preferencia que la documentación citada corrobora.

BANDEROLAS Y ESTANDARTES.

Las referencias hacia los estandartes y banderolas de la ciudad son relativamente abundantes en los documentos municipales y entre las publicaciones de los historiadores. No se limitan estas menciones a la propia bandera, sino que también se citan las utilizadas por distintos colectivos ciudadanos como los gremios y los mozos:

Así, en el año 1702 formaban parte de la procesión organizada para recibir la imagen de la Cueva Santa "los oficios con estandartes" ⁽¹⁰⁾, al igual que en 1719 la comitiva estaba encabezada por "los oficios de la Ciudad con sus banderas y estandartes" ⁽¹¹⁾. En 1726, y también con el mismo motivo, un cronista anónimo reflejaba la asistencia

a la procesión de "Comunidades, oficios con sus estandartes y los mancebos de esta Ciudad". En el orden de los participantes al desfile se deja constancia que precedían "las banderolas de la Ciudad como así se acostumbra, seguiáanse treinta mancebos con antorchas siguiendo un pendón blanco y precediéndoles el Guión de N^a S^a de la Cueva S^a". En opinión del cronista Jaime Faus el pendón blanco citado "era el pendón de los mozos y el color blanco debía hacer referencia a la Virgen de la Cueva Santa, la Blanca Paloma, su Patrona". Ello parece confirmado por el mismo desconocido autor que al describir el desfile procesional de 1756 señala que primeramente van "las banderolas de la Ciudad guiando a 30 mancebos de esta ciudad con antorchas siguiendo su pendón blanco, y guión de la Virgen"⁽¹²⁾.

El presbítero José M^a Bayo, en el citado





"Ceremonial" publicado en El Celtíbero en 1850, señala que tras los Reyes de Armas, "siguen las banderas de los gremios u oficios, después la Cofradía de los mozos con su guión".

Por otra parte, en un desván de la última planta de la casa consistorial se conserva, todavía en excelentes condiciones, guardada en un pequeño armario de cristal, una bandera de los "Zapadores Bomberos de Segorbe", según la leyenda que aparece en una de sus superficies, mientras que en el anverso aparece bordado el escudo que utilizaba el ayuntamiento a principios de siglo. Este banderín (de unos 70 x 60 centímetros) es de paño carmesí, con fleco dorado y pende de una lanza, al igual que dos cordones y una corbata que recuerda el regalo ofrecido por Francisca Navarro de Pérez el 22 de Julio de 1901.

En todas estas alusiones no se evidencia la presencia de la bandera de la Ciudad, por más que en ellas fueran participes o incluso promotores, los miembros del ayuntamiento. Las banderolas que repetidamente aparecen en posesión de los reyes de armas, son las existentes en la actualidad o sus antecedentes y el resto de banderas citadas pertenecen a organizaciones gremiales o cofradías, pero no deben identificarse con la enseña de la ciudad que no aparece con demasiada frecuencia en los escritos.

Más confusión encierra el "Orden que debe observarse en la procesión del Corpus", aprobado por el ayuntamiento el 10 de junio de 1857 en el que se reservan los últimos lugares (con anterioridad al "Cuerpo del Clero Parroquial" que, al igual que hoy, cierra la comitiva precediendo a la Banda de Música), para "el Angel Custodio con su bandera, llevado por el Señor Síndico acompañado por los Regidores que llevarán los cordones"¹³. La presencia del angel Custodio, patrón histórico de la ciudad que aparece en su escudo de armas, el lugar que ocupa dentro de la procesión, el acompañamiento y función de los representantes municipales, y por último la existencia de "cordones" que eran portados por los propios regidores, nos lleva a pensar que esta bandera era la de la Ciudad.

Mucho más claras son dos referencias fechadas en 1851 y 1892. La primera de ellas, confirma la presencia del "pendón de la ciudad" en lo

alto de la torre campanario "como testimonio de homenaje y lealtad" a la reina Isabel II tras el alumbramiento de su hija, la Princesa de Asturias; y la segunda, con motivo de la celebración del cuarto centenario del descubrimiento de América, se concentraron en la casa consistorial "el Ayuntamiento con la bandera de la Ciudad, los Gremios y Cofradías con sus estandartes" para dirigirse a la ceremonia que iba a tener lugar en la Catedral¹⁴.

Aunque no se llega a averiguar cómo era la bandera por estas dos alusiones, parece constatar su presencia en aquellos actos más relevantes de carácter civil.

LA BANDERA DE SEGORBE EN 1727.

Tenemos que remontarnos al año 1727 para conocer más detalles del principal símbolo de la ciudad.

Las referencias aparecen en un "Inventario de los bienes que hay en la Casa de la Ciudad" realizado por el secretario, Pedro Olano y Aparicio, en cumplimiento de un acuerdo del ayuntamiento, presidido entonces por Joseph Tachell y Querol "Governador y Alcalde Mayor de esta Ciudad y Estado" adoptado el 23 de abril de dicho año.

El mencionado inventario se llevó a cabo tras la concesión de una vivienda en la propia casa consistorial, en favor del verguero "más antiguo", Eusebio Manzanera, con el fin de "entregarle los bienes que hay en ella para que en todo tiempo de cuenta formal de ellos"¹⁵.

El documento es curioso en muchos aspectos ya que describe objetos, muebles, indumentaria... que existían en las distintas dependencias municipales aunque desgraciadamente no con la riqueza de detalles que hubiéramos deseado, pero sí con la precisión de un responsable de la administración municipal que dejaba parte del patrimonio en manos de un tercero.

Llama especialmente la atención las menciones que hacen de "el tormento del guanta, con tornillos de yerro", las llaves de las puertas de distintos cuartos y salas, "el Aguila del día del Corpus desnuda", dos tazas de plata que se usaban para dar agua bendita "y dentro de ellas las armas de la ciudad, cuatro mazas de plata recién compuestas



con sus fundas negras para la Semana Santa", la "carea del Angel Bobo", etc.

En relación del secretario se pone de manifiesto igualmente la abundancia de tejidos de color rojo: una casulla, varias cortinas "de tafetán carmesí guarnecidas con galón fino y son de las Andas de la Custodia del Angel", "un frontal de San Félix de terciopelo Carmesí guarnecido de bronce dorado con echuras de diferentes Santos; y otro frontal sin guarnició de Damasco Carmesí".

Al enumerar lo existente en "la sala de esta Casa", el inventario recoge de una forma clara "La Bandera de Tafetán Carmesí y sus Cordones para el día de Santa Cruz, los dos Bestidos de las Banderolas y las Banderolas con las Armas de la Ciudad"⁽¹⁶⁾.

La citada bandera estaba ya muy deteriorada en 1727, lo cual da a entender que tenía ya una cierta antigüedad. Así lo demuestra un acuerdo municipal de la misma fecha (23 de Abril) en el que, teniendo en cuenta "que la Bandera que la

Ciudad lleva el día de Santa Cruz de Mayo a la Bendición de Términos está tan indecente que no puede servir", el ayuntamiento deliberó y tomó la decisión "que vea un sastre qué tafetán se necesita para componer la Bandera y lo compre el clavario para que esté con la decencia correspondiente".

Según parece el acto de la Bendición de términos era una festividad con cierto arraigo no sólo en Segorbe sino también entre las poblaciones de la comarca que se realizaba con la intención de obtener de los campos el máximo rendimiento para las cosechas. Actualmente ha desaparecido o derivado hacia celebraciones semejantes (en Altura se bendicen las aguas el 25 de marzo en la festividad de la Encarnación, en Navajas se bendicen las casas del pueblo el martes de Pascua)⁽¹⁷⁾. Tan sólo en Castellново se conserva la "bendición de términos" con motivo de la tradicional romería a la ermita de San Cristóbal que tiene lugar el 1 de mayo, festividad de la Santa Cruz, al igual y en la misma fecha que hace casi tres siglos

tenía lugar en el cerro de San Blas en Segorbe¹⁸.

En el citado inventario se descubre el tipo de tejido de la bandera ("tafetán") y su color ("carmesí"), pero plantea serias dudas sobre si la puntualización "con el escudo de la ciudad" que el secretario anota para las banderolas, es extensible a los "Bestidos de las Banderolas" y al propio estandarte. Personalmente opino que debe entender así. Por otra parte sería bastante curiosa la existencia de una bandera lisa, de un sólo color, sin ningún escudo o motivo que marcara su diferencia con cualquier trozo de tela de su misma tonalidad y dimensiones.

Por lo general las ciudades y villas que no tenían por estandarte el pendón real con las Barras de Aragón, solían ser de un sólo color, predominando el rojo, el azul, el blanco, el morado y el negro. En el centro se acostumbraba a colocar una cruz bordada o pintada en tela sobrepuesta, la imagen de la Virgen, los santos patronos del lugar, un arcángel, ángel o santo, que se creía, daban mayor porteción. En las ciudades de señorío como Segorbe también se utilizaba el escudo del señor territorial.⁽¹⁹⁾

Descartada la posibilidad de que la bandera citada en las actas llevase el escudo del duque (en cuyo caso parece lo más probable que el secretario hubiese dejado constancia de tal extremo), las "Armas de la Ciudad" referenciadas tan sólo pue-



den ser las que, con distintas variantes, conocemos hoy en día y que en 1784 fueron descritas como "Castillo a manera de torre, que representa su magestuoso alcázar, y sobre él, el Santo Angel Custodio"⁽²⁰⁾.

La utilización de las armas y el pendón real, se producía como consecuencia de un privilegio otorgado por el soberano sobre aquellas ciudades y villas que dependían directamente de su jurisdicción. Segorbe, como es sabido, fue señorío desde el año 1279 y tras un período de tiempo incorporada a la corona (1446), elevada a ducado en 1475. A pesar de esta circunstancia⁽²¹⁾, el sello de la ciudad de finales del siglo XIII incluía un escudete con las barras de Aragón, ocupando el espacio que hoy tiene el ángel, como se puede apreciar en un sello pendiente de cera que se conserva en el archivo de la catedral de Albarracín⁽²²⁾.

Aunque por las referencias precedentes se comprende que la bandera de 1727 tenía ya sus años cuando se acuerda renovarla, ignoramos en qué momento se compuso. Se ha constatado que Segorbe poseía en el siglo XIV una milicia al igual que en otras numerosas poblaciones del Reino, que actuaban convocada por el rey en acciones de socorro y urgencia. Por lógica militar, cuando el rey convocaba las milicias y hacia erigir la señera, esta marchaba por delante del ejército pero las distintas unidades poseían banderas diferentes para distinguirse de la real. Este es el origen de las banderas de Sueca, Gandía, Morella, Denia y Orihuela⁽²³⁾, aunque no se puede

decir que Segorbe esté en el mismo caso.

Una circunstancia de profunda significación histórica se produce con este acuerdo de "componer" la bandera de tafetán carmesí. En el documento municipal no se ordena ningún cambio de color en la tela del estandarte, que en caso de haberse producido, por lógica se tendría que haber echo constar en el acta. Pero llamamos la atención sobre la fecha en que se realiza la reunión del consistorio y el inventario: 1727. Con el decreto de Nueva Planta (1707) promulgado por el rey Felipe V tras su triunfo en la Guerra de Sucesión (Batalla de Almansa en el mismo año) desaparecieron "desde la forma tradicional de vestir los jurados, hasta la eliminación de cualquier símbolo de independencia de los municipios, leyes y privilegios tradicionales"⁽²⁴⁾.

El monarca va a asumir el color rojo para el estandarte real y tal vez por ello, reglamentó las banderas militares en las cuales va a predominar el color blanco. Aunque la heráldica municipal no sufrió alteración, las banderas del antiguo Reino de Valencia y de sus ciudades fueron relegadas a los armarios de los archivos y a los fondos de sus arcas⁽²⁵⁾.

Forzadas por este nuevo "estatus", Valencia y Alicante hicieron ondear bandera blanca en 1724 con motivo de la proclamación del efímero rey Luis I, hijo de Felipe V⁽²⁶⁾.

Llama por lo tanto la atención que Segorbe poseyera enseña carmesí, todavía en 1727.

LA BANDERA ACTUAL DE LA CIUDAD.

De cualquier forma la bandera pasó a ser de color blanco en algún momento que la historia no nos ha desvelado, tal como se comprueba en el estandarte guardado en la amplia armariada acristalada del salón colindante al de sesiones en la casa consistorial.

Esta bandera, acabada en dos puntas de las que antiguamente colgaban pomos (en la actualidad tan sólo se conserva uno), es de tejido similar al tafetán, de color blanco, con fleco azul. En el centro de una de sus caras aparecen bordadas, con hilos de distintos colores (principalmente en tonos dorados y plateados), las armas de la ciudad, con un ángel con escudo y espada, en lo alto de un castillo, rodeados de ramas o espigas, unidas por una amplia lazada. La doble tela cuelga de

una asta en cuya punta se encuentra un conjunto trabajado en metal, compuesto por una torre cuadrada, sobre cuyo centro se alza una torre redonda, ambas almenadas, y coronando, una estatuilla mutilada que guarda la conocida posición y algunos rasgos identificativos como el escudo, pertenecientes al ángel del sello de la ciudad.

De la parte superior de la bandera penden dos cordones de color azul y blanco, rematados por sendos pomos que antiguamente eran portados por los Regidores, acompañando al Síndico que llevaba la propia enseña.

Esta bandera se sacaba de la casa consistorial con motivo de los desfiles procesionales del Corpus Christi hasta la década de los sesenta del presente siglo en que dejó de realizarse por el lamentable estado que presentaba la tela, tremendamente deshilachada y esmerada, sobre todo en la parte por la que se sujeta al palo. Ultimamente era portada por el oficial mayor del ayuntamiento y los pomos, por el personal de oficinas.

No tenemos más datos de esta bandera y desconocemos su antigüedad aunque llama poderosamente la atención su forma cuadrada, con dimensiones muy próximas a los dos por dos metros. Esta proporción de medidas no se ajusta a las banderas modernas que tienen forma de rectángulo cuya base es vez y media su altura. El rey Carlos III va a adoptar esta medida para la actual bandera española, con destino a la Marina, en mayo de 1785.

Teniendo en cuenta tan sólo estas circunstancias y reconociendo la falta de documentación sobre este aspecto, podríamos especular con la posibilidad de que al actual bandera de Segorbe fuera realizada en fechas próximas a la indicada, en que comienzan a unificarse los tamaños de los estandartes.



NOTAS

- 1.- FAUS Y FAUS, Jaime. "La Virgen de la Cueva Santa y su traslación a Segorbe, Altura y Monasterio de Vall de Cristo el año 1726". En Biblioteca de Estudios de Segorbe y su Comarca, nº 9., Segorbe, 1959. Pag. 20. Nota nº 35.
- 2.- AA.MM del 15 de mayo de 1854, fol. 44. Ver también FAUS Y FAUS, Jaime, "Páginas de la Historia de Segorbe. 1850-1900". Segorbe, 1983. Pag.392
- 3.- MARTIN ARTIGUEZ, Rafael. "El Corpus, una recuperación" en revista Agua Limpia de Julio de 1988, nº 58, pag. 13.
- 4.- El actual escudo de la ciudad, circular con corona real, fue compuesto hacia mediados del presente siglo por el pintor y dorador Francisco Martín a instancias del ayuntamiento, según su propio testimonio.
- 5.- BAYO, José Mª. "El Celtíbero" nº 16 del 16 de Junio de 1850, pag. 123.
- 6.- BAYO, José Mª. "El Celtíbero" nº 19 de 28 de Julio de 1850. Pag. 146. También describe los actos de la llegada de la imagen, AGUILAR, Francisco de Asis. "Noticias de Segorbe y de su obispado". Segorbe, 1890, T-II pag. 745.
- 7.-FAUS Y FAUS, Jaime. "Páginas..." pag. 17.
- 8.- AA. MM. del 13 de agosto de 1813, fol. 11.
- 9.- FAUS Y FAUS, Jaime. "La Virgen de la Cueva Santa..." pag 20.
- 10.- MORRO FOSAS. Pedro. "El culto de María en la Ciudad de Segorbe". Lérida, 1914. pag. 86.
- 11.- "La Cueva Santa. Semana Religiosa de Segorbe" nº 67 pag. 214. Ver también FAUS Y FAUS, Jaime. "La Virgen de la Cueva Santa y su traslación..." pag. 10.
- 12.- FAUS Y FAUS, Jaime. "La Virgen de la Cueva Santa..." pags. 18-25.
- 13.- AA. MM. de 10 de junio de 1857. Ver también FAUS Y FAUS. Jaime. "Páginas..." pag. 64.
- 14.- FAUS Y FAUS, Jaime. "Páginas...". Segorbe, 1983. pags. 29 y 327.
- 15.- AA. MM. de 23 de abril de 1727, fol. 12.
- 16.- AA. MM. de 23 de Abril de 1727. Fol. 14.
- 17.- MARTIN ARTIGUEZ, Rafael. "Fiestas y gastronomía: un mundo por descubrir", en El Valle del Alto Palancia. Historia y Manantiales. Segorbe 1992. pag. 83.
- 18.- AA. MM. de 23 de Abril de 1727. fol. 14.
- 19.- ORTS Y BOSCH, Pere Mª. "Historia de la Senyera al País Valenciá". Valencia 1979. Pag. 51.
- 20.- ESPINALT, Bernardo. "Atlante Español". Madrid 1784, T-VIII, pag. 76.
- 21.- GARCIA EDO, Vicente. "Segorbe en el siglo XIII". Segorbe 1987. pag. 35.
- 22.- REBOLLO RAMOS. José. "El Escudo de Segorbe", en revista Agua Limpia, nº 9 de Junio de 1984, pag. 31. También LLORENS Y RAGA, Peregrin. "Episcopologio de la Diócesis de Segorbe-Castellón", T-III, pag. 35.
- 23.- ORTS Y BOSCH, Pere Mª. "Historia de la Senyera..." pag.77.
- 24.- DIAZ PLAZA RODRIGUEZ, Mercedes. "La Organización Municipal de la Ciudad de Segorbe en el S. XVIII". Segorbe 1989. pag. 79.
- 25.- ORTS Y BOSCH. Pere Mª. "Historia de la Senyera..." pag. 189.
- 26.- ORTS Y BOSCH, Pere Mª. "Historia de la Senyera..." pags. 61 y 189.

LA INSTITUCION DE LA EUCARISTIA: UNA IMPORTANTE OBRA DE LUIS ANTONIO PLANES EN EL PLAN DE RENOVACION DE LA CATEDRAL DE SEGORBE

-R. Rodríguez Culebras-

Sabido es que el plan de renovación de la catedral segobricense realizado en el siglo XVIII no se limitaba a la esfera arquitectónica. Incluía también obras complementarias decorativas: elementos de talla en la arquitectura, altares, cuadros, pinturas murales... Y ello, como proyecto global conjunto, ya desde los planos del arquitecto Vicente Gascó, por iniciativa suya y bajo presupuestos del obispo mecenas, Lorenzo Gómez de Ahedo. Así lo hacía notar ya en mi tesis doctoral sobre Camarón¹ y, más tarde, en el artículo sobre las pinturas de José Vergara en la bóvedas del templo, que incluyen un reducido plan iconográfico, cuya lógica meta es la glorificación de María en el ábside, no obra suya, sino de Manuel Camarón. En efecto, ya en febrero de 1793, avanzada la construcción del nuevo templo, el obispo promotor de la obras, de acuerdo con el arquitecto, hace saber al cabildo su deseo de proce-

der al la pintura de los "obalos o medallones de los entreaucos", encomendándolos a J. Vergara, "uno de los profesores más diestros en este género de pinturas", convencido

de que contribuirán al embellecimiento del templo. La respuesta del cabildo fue, por supuesto, positiva, favorable a los deseos del prelado "nemine discrepante", según se constata en el *Libro de Actas Capitulares*².

Como es sabido, realizadas prontamente estas, avanzadas las obras restantes de la edificación, y ya consagrado el nuevo templo en 1795 con solemnísimas fiestas y celebraciones³, en los años siguientes se fue procediendo, aunque con lentitud, a "las obras de decoración y capillas, según la penuria general lo permitía", como constata el obispo Aguilar⁴.

Especialmente azaroso fue el proceso de ejecución del cuadro para el altar mayor. Solo a partir de 1802 -nos atenemos al mismo autor-, se comenzaría la obra de este altar y del montaje para subir y bajar el



Estudio preparatorio para el lienzo del retablo del altar mayor de la Catedral de Segorbe.

gigantesco cuadro que cubriría todo el gran arco, según diseños y proyecto del arquitecto Vicente Marzo. El cuadro, sin embargo, encargado ya para entonces a Luis Planes, pasaría por numerosas vicisitudes y no se colocaría hasta bastantes años después. El proceso de ejecución de este cuadro ha dado pie a notas dispares, confusas y contradictorias. El mismo Aguilar, escribe que fue encargado a Planes, "uno de los pintores que más honran a la Academia de Valencia", añadiendo que "por imposibilidad de este lo pintó don José Camarón, y fue concluido por el mismo Planes". Luego da noticia de la comunicación de Planes al cabildo, a través de la referencia en la Actas Capitulares a la que más adelante me referiré de nuevo⁵. En una errónea interpretación de esta noticia de las actas se basa la supuesta intervención de José Camarón. Noticia y atribución que fue repetida hasta la saciedad por otros autores sin más comprobación. Así, Sarthou Carreres, quien es más impreciso aún, al afirmar que "el anchuroso cascarón del presbiterio, así como el cuadro de grandes dimensiones del altar mayor, son obra de muchísimo mérito del pintor Camarón"⁶. De la misma manera, José Carot García, que en su trabajo sobre la catedral se limita a recopilar noticias de Aguilar, y afirma: "La pintura del lienzo del altar mayor se encargó a Luis Planes y la tuvo que continuar José Camarón, a cuyo fallecimiento, y por haber recuperado la vista Planes, lo terminó"⁷. La imprecisión se acentúa aún más cuando, en tiempos ya recientes, y sin que el cuadro se hallase en su lugar desde muchos años antes, P.L. Llorens Raga escribe: "El ábside tiene una pintura al fresco de Luis Antonio Planes y José Camarón representando *La Coronación de la Virgen*"⁸.

Estas noticias sobre la supuesta participación de José Camarón y el hecho de que no apareciese clara su intervención en el cuadro por razones estilísticas, motivó mis pesquisas hace años, cuando me ocupaba de recabar toda clase de datos y obras para mi trabajo de tesis doctoral sobre el pintor segorbino, publicada en versión alemana, en edición y texto reducidos en 1968⁹. Hallé la referencia de las Actas Capitulares, pero no la carta de Planes. En efecto, Planes escribe al Cabildo Catedralicio en julio de 1806. En el Capítulo del día 9 de ese mes se lee la carta del pintor y se toman decisiones, comisionando el cabildo a dos capitulares para la solución del tema: "*El Sr. Arcediano manifestó y leyó la carta que acababa de recibir por el correo de Planes en la que a consecuencia de su recobro de vista y del fallecimiento de Camarón y mediante a que tenía*

*ya antes trabajado alguna cosa para el lienzo del altar mayor y sus deseos de hacer esta obra esperaba las ordenes de este Cabildo; y se acordó que los Srs. arcediano y Lozano continuando su comisión tratasen con el mismo Planes o con quien les pereciere sobre el asunto de las pinturas del lienzo y demás que sea necesario y estuviere pendiente y por si solos sin necesidad de dar cuenta resolviesen ya sobre el sugeto que las haya de pintar y también sobre el tanto que se hubiere de pagar"*¹⁰.

La verdad es que en ningún momento se habla de José Camarón, quien, cuando fue encargado el cuadro, era ya muy anciano, estaba incapacitado para trabajar y prácticamente ciego, habiéndose tratado en Madrid de la vista por 1800-1801, según documentación de



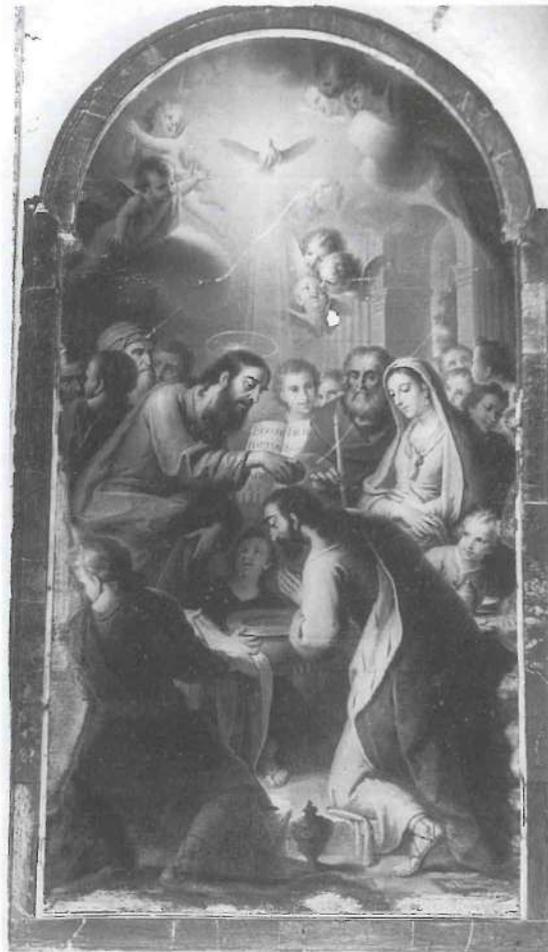
Bautismo del Centurión Cornelio (Palma de Mallorca).

la Rl. Academia de Bellas Artes de San Carlos. Permaneció durante algún periodo en Madrid, en casa de su hijo José Juan Camarón y Meliá, desde donde pide prórroga por razón del tratamiento de la vista y da cuenta del proceso de curación.¹¹ A pesar de ello, cuando retorna en julio de 1801, solicitaba la jubilación por incapacidad, como le había aconsejado la Academia algún tiempo antes de su ida a Madrid, cuando, por motivos de salud, pidió le sustituyese su hijo Manuel, intentando quizá colocarlo en su lugar como profesor. Por lo demás, José Camarón murió en 1803, por lo que Planes, que había seguido la misma trayectoria del pintor segorbino en enfermedad y en tratamiento de la vista, se refiere necesariamente a Manuel Camarón, quién se hallaba en Segorbe trabajando en las pinturas murales del ábside y en algun otro cuadro de los altares laterales, como el de la Virgen de los Desamparados que no llegó a concluir y hubo de terminar, según parece Vicente López. La muerte a que se refiere Planes es la de Manuel Camarón, acaecida en su ciudad natal, Segorbe, el 29 de junio de 1806, pocos días antes de la fecha que lleva la carta de Planes.

Vayan también aquí unas concisas aclaraciones sobre el pintor, sobre el que suele darse bastante confusión. También los Planes son una familia de artistas como otros muchos apellidos de la época, y ello da pie a frecuentes y erróneas atribuciones, como el caso de los Camarón. Tomás Planes, el mayor, fue hijo de Tomás; nació en 1745 (1742 según otros autores) y murió en 1821. Fue pintor. Estudió en la Academia de San Carlos a la que se incorporó y en la que formó, aunque algo más joven, el trío más notable de pintores de su tiempo en

Valencia, junto con Vergara y Camarón, hasta que se fueron incorporando los de la nueva generación: José Juan y Manuel Camarón, J. Maea, Vicente López, etc. y a la que hubiera podido pertenecer también el joven Lúis Planes y Domingo, hijo del anterior, el cual nació en Valencia en 1765, estudió en Valencia y en Madrid, retornó a Valencia y murió muy joven el 16 de febrero de 1799. Eso está muy claro para Orellana, su primer "biógrafo" y para Ceán Bermúdez, que sigue en todo al anterior¹². Era prometedor por su talento, y las pocas obras que dejó, sobre todo retratos, miniaturas y obritas pastel, aunque parece que también prometía en composiciones al óleo y decoración mural al fresco, de gran alcance. Ni estilística, ni cronológicamente, puede ser por tanto, suyo el gran cuadro de Segorbe, como no lo

son la mayoría de los que se contemplan aún en iglesias valencianas o en otras colecciones, ni las frecuentes pinturas murales, algunas tan completas y bellas como la de Porta Coeli o la Capilla del Beato Nicolás Factor en la iglesia del Jesús de Valencia. Pie a la confusión han dado, sobre todo, las referencias del Barón de Alcahalí¹³ o Salvador Aldana¹⁴, al mezclar datos, fechas y obras de uno y otro, incluso con atribución duplicada de obra y autor en algún caso. Orellana, por lo demás, no cita el cuadro de Segorbe por la simple y llana razón de que cuando, fatigado y no poco desilusionado, cierra sus notas manuscritas, y ya nada añade, éste no había sino realizado aún. Por otra parte, no muestra en la biografía de L. Planes el cariño y preci-



Bautismo de Clodono, rey de los francos, por San Remigio (Palma de Mallorca).

sión que en la de su jovencísimo hijo o la amplitud y admiración de las de Camarón o Vergara.

El cuadro objeto de estas notas, afortunadamente y aunque muy dañado, se ha conservado, a diferencia de los otros que, según las referencias existentes, pintó para otros altares de la Catedral: Purísima, San Lorenzo, Santo Tomás de Aquino. Su terminación y colocación en el altar se retrasó varios años, según Aguilar, hasta 1820, debido a las “desgracias públicas”. En el altar estuvo como lienzo bocaporte, movable, cubriendo tabernáculo e imagen hasta los asaltos a la catedral en la revolución previa a la guerra civil. Entre estos actos, que dañaron e hicieron desaparecer no pocas obras de la Catedral, sobre todo imágenes y cuadros del altar, y su propia condición de movable, se comprenden los numerosos daños.

Los daños, sin embargo, no son irreversibles y es posible la restauración, aunque costosa. Ha de tenerse en cuenta asimismo su gran tamaño (5 x 3 m. en su actual estado). Ha sido fuerte e irregularmente rasgado y recortado por los lados y por la zona inferior. Después de la guerra civil fue colocado en la Capilla del Salvador, en el muro de los pies. Retirado de allí por obras de remodelación en 1970, ha estado en almacén en la confianza de poder proceder a su restauración, no lograda hasta el presente. Con motivo de las celebraciones del segundo centenario de la renovación de la Catedral, el Congreso de Historia y la Exposición llevadas a cabo en el claustro y capilla del Salvador, ha sido nuevamente colocado en ésta, única que posee muro apto para las dimensiones del cuadro, salvo que, restaurado, volviese a su lugar de origen.

En cuanto cuadro de altar, es la más completa y gigantesca de las composiciones de Planes, También una de las más ambiciosas. Los hay más acabados y finos quizá. Valga recordar algunos de los más conocidos, como el del Bautismo de Cristo en el Baptisterio de la Catedral de Palma (no de Ibiza como asegura Orellana), donde la capilla se completa con otros de Vergara y Camarón, el de San Luis Bertrán en la capilla de la Universidad de Valencia, también encargado a Planes juntamente con otros a Vergara, José y Manuel Camarón, o el de la Trinidad en la Catedral de Valencia⁹. También entraría en consideración el de San Pedro Pascual y San Miguel para la misma Catedral, recientemente restaurado, proceso en el que he tenido ocasión de intervenir. A estos aspectos tuve oportunidad de referirme en

una notas sobre los cuadros de la Universidad.

Con motivo de los estudios para la tesis doctoral, desde el conocimiento del cuadro de Segorbe, tuve oportunidad de conocer el dibujo de Planes en los fondos de la Academia de San Carlos y de fotografiarlo, juntamente con otros de Camarón. Cuadrulado y con acotaciones laterales, como preparatorio para su traslación al lienzo. Estuvo en la exposición de Barcelona en 1910, donde fue estudiado y atribuido a Vicente López, atribución que siguen manteniendo, con otros autores, Trens¹⁵ y Asunción Alejos¹⁶, dándolo como perteneciente a los fondos del Museo de aquella ciudad. Sería reproducido por Adela Espinós, que usó los datos facilitados por mí y su estudio comparado con el cuadro¹⁷. Sobre papel ver-



Bautismo de Jesús por San Juan (Palma de Mallorca).

jurado blanco, está realizado con preparación de lápiz, a pluma y aguada con acentuación de manchas y sombreados. Mide 435 x 237 Ml.

La composición tiene un notable interés iconográfico. Marcada todavía por el espíritu barroco, recoge la Institución de la Eucaristía con carácter de triunfo y en una concepción trinitarista a doble plano: el terrestre y el superior o celeste. En correspondencia, Cristo sentado en la mesa, acompañado de los discípulos, densamente agrupados en torno a El; y el grupo del Padre Eterno entre nubes y ángeles, sobre el que sobrevuela la paloma del Espíritu Santo. Es, como decía, una decidida concepción trinitarista vertical de la Eucaristía. El Padre se complace -la mirada hacia abajo- en la obra redentora del Hijo, sintetizada en la entrega de amor por la Eucaristía. El Espíritu está presente en la acción del Verbo, en y por quien fueron hechas todas las cosas -la creación y la "nueva creación" (re-creación redención)-. No están a eje estricto las tres personas divinas en la composición, y aparecen en los propios compartimentos, aunque no estancos. La realción viene marcada por diversas líneas vectrices, conductoras que relacionan los grupos, así como por la continuidad en uno y otro sector de algunos elementos comunes, tales la arquitectura de la zona derecha, o el paño de la izquierda que desciende en pliegues. Por su parte, la escena del plano bajo se cierra y curva en sí misma en torno a la mesa rectangular, en cuya representación se rehuye la frontalidad. De otro lado, el Padre Eterno parece irrumpir desde las bóvedas en la sala donde tiene lugar la cena de Jesús con sus apóstoles.

Aunque se hace notar la formación madrileña de ambos Planes -padre e hijo- y la copia que el joven hizo del cuadro de Signerolli en las Salesas, muy alabado por Orellana, no es preciso recurrir a ello para explicar esta composición a doble plano, que era muy frecuente en la pintura desde el renacimiento y tenía notorios y conocidísimos ejemplos en Rafael, Tiziano, el Greco, Zurbarán, o en la misma pintura valenciana en Ribalta y Espinosa, por no seguir con supérfluas citas. Pero, además, recuérdese una vez más que el cuadro es obra de Luis Planes padre.

Unas observaciones finales aún. En su actual estado, el cuadro acusa un efecto peculiar. La escena de Cristo y la mesa aparece excesivamente baja debido a los recortes sufridos. El dibujo varía un tanto y queda más proporcionado.

Hay evidentes pruebas y señales de la paternidad de Planes en el tono general de la composición. Más dinámica y suelta que otros cuadros, supera en mucho y difiere del tono de las de Manuel Camarón. Aparece también en tipos y cabezas, relacionables con otras del Jesús o del Bautismo de Cristo en la Catedral de Palma de Mallorca. Difiere algo, sobre todo en los ángeles, parte en la que más habría trabajado tal vez Manuel Camarón. En cualquier caso, una importante obra de Luis Planes que bien merecería el esfuerzo de su restauración, aunque costosa.

NOTAS:

- 1.- RODRIGUEZ CULEBRAS, Ramón. *José Camarón y Bonanad (1731-1803). Einvalenzianischer Maler zur Zeit Goya's*. München, 1968.
- 2.- Arch.Cat. de Segorbe. *Libro de Actas Capitulares*. Tomo XI, 1793-1799. Acta del 5 de febrero de 1793. F. 11 v. - RODRIGUEZ CULEBRAS, R. *Las pinturas de José Vergara en la Catedral de Segorbe*. BOLETÍN C.E.A.P. N.º 11, 1986. Pág. 57-58.
- 3.- Arch. Cat. de Segorbe. *Libro de Actas Capitulares*. Tomo XI, 1793-1799, F. La relación de festejos, los sermones predicados y otras incidencias fueron publicados, según constatan las actas y recuerda también Aguilar (II, pág. 592), aunque hasta el presente no he logrado localizar ejemplar alguno.
- 4.- AGUILAR, Francisco de Asís, *Noticias de Segorbe y de su Obispado*. Segorbe, 1890, Vol. II, pág. 592.
- 5.- Op. cit. II, pg. 593.
- 6.- SARTHOU CARRERES, Carlos, *Castellón*. En "Geografía General del Reino de Valencia", s. a. pág. 877.
- 7.- CAROT GARCIA, José, *Orígenes y vicisitudes del Templo Catedral de Segorbe a través de los tiempos*. En "Efemérides Gloriosas para la Historia de Segorbe", Castellón, 14949, pág. 8.
- 8.- En "Gran Enciclopedia de la Región Valenciana", III, pág. 125.
- 9.- Ver nota 1.
- 10.- Arch. Cat. de Segorbe, *Libros de Actas Capitulares*, VII, Capítulo del 9 de julio de 1806, F. 202 v.
- 10.- Arch. Academia de San Carlos. Valencia, *Libros de Juntas Ordinarias*. RODRIGUEZ CULEBRAS, R. *José Camarón*, München 1968.

A título de anécdota incluyo aquí referencia del tema según la Junta del 8 de febrero de 1801: "Di cuenta de una carta de Dn. Josef Camarón en la que hacía saber a la

Academia como había recobrado la vista por medio de unos anteojos dobles que un famoso aculista le había proporcionado y que estaba pronto a venir en cuanto los frios excesivos se lo permitiesen, por lo que suplicaba se le prorrogase la licencia, y se acordó, se le prorroga por dos mas la licencia”.

12.- ORELLANA, Marcos A. de *Biografía pictórica valentina*, Ed. preparada por X. de Salas, Valencia, 1967, pág. 504-505.

CEAN BERMUDEZ, Juan Agustín, *Diccionario Histórico*, Madrid, 1800, V. pág. 102.

13.- ALCAHALI, Barón de, *Diccionario biográfico de artistas valencianos*. Valencia, 1970, pág. 280-281.

14.- RODRIGUEZ CULEBRAS, R. *Notas sobre algunas pinturas de la Capilla de la Universidad de Valencia*. En la “Capilla de la Universitat de Valencia”. Estudios varios con motivo de su restauración y reapertura, Valencia, 1990,

pág. 225-236.

15.- TRENS, Manuel, *La Eucaristía en el Arte Español*, Barcelona, 1952.

16.- ALEJOS MORAN, Asunción, *La Eucaristía en el Arte Valenciano*, II, Valencia, 1977, pág. 124 y lám. 96.

17.- ESPINOS DIAZ, Adela, *Museo de Bellas Artes de Valencia. Catálogo de dibujos II (Siglo XVIII)*. Madrid, 1984, pág. 138 Lam. 346.



Capilla Bautismal, La Seu (Palma de Mallorca).



Otros Temas

INDICE TEMATICO

NUESTRO PERSONAJE

Julio Cervera y Baviera

Vicente Gómez Benedito..... 97

RINCON DEL ARTE

Predella de los Evangelistas del Museo Catedralicio de Segorbe

Ramón Rodríguez Culebras..... 117

ITINERARIOS

La Cueva Cerdaña

Vicente Palomar Macián..... 121

ALTO PALANCIA 2005

Futuro crítico del Alto Palancia

Emilio Sáez Soro..... 129

MAGEN RETROSPECTIVA

El Cine en Segorbe

Rafael Martín Artíguez..... 135

NUESTROS PUEBLOS

Monográfico Sobre Altura

Altura Escenario Natural / *Vicente Pi*..... 139

El Cantal y su Entorno / *Pilar Vañó Arándiga*..... 145

Algunos datos históricos sobre Altura y la Cartuja de Valdecristo / *María Bordón Ferrer*..... 149

La Sociedad Actual: Resistencia Demográfica / *Vicente Gómez Benedito*..... 151

Metáfora Rural de un Despistado / *Francisco Muñoz Pérez*..... 153

Formación y Cultura: Motor para el Desarrollo / *Vicente Pi Sierra*..... 155

Promoción Económica: La A.D.L. / *Vicente Salvador Sierra*..... 158

Asociación Fotográfica "Contra-Luz"..... 159

BIBLIOGRAFIA

Doscientos Años de las "Observaciones" de Cabanilles.

Luis Gispert Macián..... 163

"Segorbe en el S. XIII (Notas para su estudio)" 165

"Aproximación a las Artesanías del Alto Palancia"

M.ª José Calpe Marín..... 166

JULIO CERVERA Y BAVIERA Vanguardia de una época

-Vicente Gómez Benedito-

Toda publicación que se precie debe cautivar al lector, objetivo complicado donde los haya. Por esta razón, para comenzar la sección hemos escogido un personaje que reuniese todos aquellos rasgos que hacen difícil distinguir los hechos novelados de los históricos, la imaginación de la realidad; uno de esos hombres o mujeres con los que llegamos a identificarnos en alguna parte del relato y que nos permite recrearnos en épocas pasadas.

Julio Cervera y Baviera encarna, sin duda, ese tipo de hombre. Científico, político, literato, aventurero, innovador, comprometido con sus ideas, defensor de causas perdidas, ... y polémico. Nadie como él logró suscitar en Segorbe pasiones tan encendidas y rechazos y desprecios tan clamorosos.

Años de juventud y formación.

A las 2 de la tarde de un 26 de enero de 1854 nacía en la calle del Mercado nº 20 de Segorbe Julio Cervera y Baviera. Su padre, Miguel Cervera Hernández, natural de Viver, ejercía como farmacéutico en Segorbe, donde residía junto a su esposa Josefa Baviera Mañes. Julio Cervera pasó en la ciudad del Palancia sus años de niñez y ado-

lescencia. La desahogada posición económica de su familia le permitió dedicarse al juego y al estudio, posibilidades al alcance de pocos niños en la





España del siglo XIX. Según el Obispo Aguilar (1890: 980): *“Estudió aquí primera y segunda enseñanza, comenzando aquella a los cinco años y ésta a los diez, obteniendo en ambas las mejores calificaciones”*. El periódico “La República”¹, en un tono marcadamente adulatorio, nos ofrece una semblanza del personaje:

“... sus primeros años pasaron entre juegos y la escuela, como todos sabeis, distinguiéndose por su carácter emprendedor, alegre y cariñoso con sus amigos, para los que guarda siempre un recuerdo de aquella época feliz en que no se sufre y las más balagüeñas esperanzas animan la vida. Muchas veces le hemos oído recordar con gusto episodios de la niñez, citando detalles que su memoria privilegiada le permite conservar: fiestas, excursiones, riñas, meriendas en el campo, carnavaladas, pedreas en Sopena y en el río. Recuerda hechos y nombres sin que jamás una palabra de reproche salga de sus labios, ni aún para los que compartieron con él las alegrías de la niñez y son hoy los más distanciados por sus ideas de las doctrinas políticas que él sustenta.

Le hemos oído siempre hablar bien de todos los segorbinos: jamás hablar mal de nadie. El mayor disgusto lo sufre cuando se le indica que tiene un enemigo personal. El podemos jurar que no es enemigo personal de nadie: ni aún de sus mayores enemigos políticos. Para todos tiene una frase de disculpa: respeta las opiniones de todos. Es un verdadero demócrata, que siente la libertad y la justicia, excitándose únicamente cuando se comenta un hecho en que se ha faltado a los derechos del hombre. Muchas veces cuando la excitación le ha llevado a la violencia de lenguaje franco y contundente que domina en sus peroraciones, sobreviene en él la calma y atenúa el alcance de las palabras que pudieran haber sido ofensivas para los demás”.

Una vez terminados sus estudios secundarios y tras obtener el graduado en bachiller, Julio marchó a Valencia para estudiar ciencias físicas y naturales. Durante esta época nuestro personaje ya comienza a mostrar sus inclinaciones literarias al fundar y dirigir en su ciudad natal de Segorbe y con tan sólo dieciocho años el semanario “El Parlanchín”. Publicación que tenía el curioso subtítulo de “Periódico-semi-todo-político, noticiero y

literario”². Nada conocemos del citado semanario, excepto una pequeña nota del Obispo Aguilar (1890: 980) que al referirse a la citada publicación nos dice: *“periódico festivo, sin referirse para nada a la política”*. Parece como si el prelado quisiera hacer notar al lector que durante esta época Julio Cervera todavía no había desarrollado una de las pasiones que marcaron su vida: la política.

Sin embargo, no creemos que Julio se mostrara indiferente ante los acontecimientos que estaba viviendo España. En septiembre de 1868 se instauraba la llamada Revolución Gloriosa que abrió uno de los periodos más trepidantes de nuestra historia y en el que durante seis años se intentó crear un sistema de gobierno democrático. La estancia de Julio en Valencia durante los últimos años de la Gloriosa debieron ser decisivos. En ese momento la capital del Turia era un auténtico hervidero político, donde las ideas y las proclamas circulaban con inusitada fluidez fruto de la naciente libertad de prensa. No sería descabellado intuir que este ambiente influyó a nuestro personaje en la formación de su ideario republicano.

De esta forma, al proclamarse en 1873 la Primera República Julio apoya sin reservas al nuevo régimen. El periódico “La República” al rememorar esta época señala:

“Su amor a la justicia, a la verdad y al estudio de la ciencia le llevó, ya de niño, al campo de la libertad, y cuando se proclamó la República después de la renuncia al trono de D. Amadeo de Saboya, figuró en las manifestaciones públicas y pronunció elocuentes discursos en Segorbe y Altura, enalteciendo aquel fausto acontecimiento”.

Al acabar su segundo año de carrera Julio deja sus estudios universitarios en Valencia y se incorpora al ejército. Sobre esta decisión hay dos versiones. El Obispo Aguilar (1890: 980) relata que *“como entrase entonces en quinta, ingreso en la academia de Valladolid”*. Versión sensiblemente distinta a la mencionada por el periódico “La República”, que incide en circunstancias más emotivas y épicas:

“La guerra civil carlista sembró la ruina y la desolación por España. Los gobiernos liberales organizaron batallones y batallones. Nuestra juventud liberal acudía a las filas del ejército para combatir al carlismo. Cervera abandonó sus estu-

dios científicos e ingresó en la Escuela de Valladolid ...”

Se cual fuere el origen de la incorporación, el hecho es que Cervera accedió a la academia el 1 de julio de 1874 y tras un breve período de formación de diecisiete meses ascendía a oficial con el número uno de su promoción³. Su primer destino, con el grado de alférez, fue el Regimiento Cazadores de Almansa 13^o de Caballería que operaba en Aragón, interviniendo en los últimos com-

libros que sobre el referido tema estaban proliferando en Europa, unos narrando las primeras exploraciones europeas por el continente y otros justificando la intervención de las distintas potencias en el reparto de África.

Al regresar de este primer viaje por Marruecos y siguiendo el consejo de sus superiores, que valoraban muy positivamente las cualidades que había mostrado a su paso por la academia de Valladolid, Julio preparó los exámenes de ingreso a la Escuela de Ingenieros Militares de Guadalajara, incorporándose a la misma en agosto de 1878.

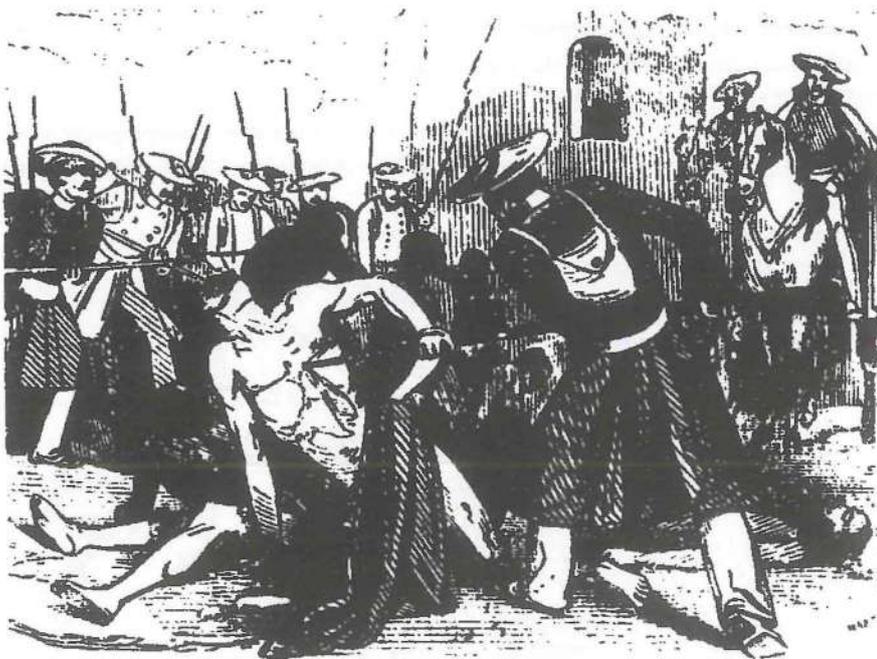
El paso por esta institución militar proveyó a nuestro hombre de un bagaje científico y técnico que difícilmente podía haber conseguido en aquella época en la vida civil⁴. Durante los cuatro años de permanencia en la academia Julio estudió: álgebra, cálculo diferencial e integral, dinámica, hidrodinámica, fortificación, artillería, minas, ataque y defensa de plazas, castramentación, táctica, estrategia, óptica, perspectiva, trigonometría esférica, geometría; nociones de astronomía, topografía y arquitectura civil (construcción general y obras hidráulicas). Estos conocimientos y técnicas le iban a ser de

gran utilidad tanto en su carrera militar como en los diferentes proyectos técnicos que fomentó a lo largo de su dilatada vida.

El apretado programa de estudios de la academia de Guadalajara no fue obstáculo para que Julio todavía dispusiera de tiempo para convertirse en colaborador de los periódicos madrileños “El Imparcial” y “El Liberal”, así como para esbozar algunos trabajos sobre temas geográficos y militares que posteriormente publicaría en la “Revista Científico-Militar”.

El viaje al interior de Marruecos.

Terminada su carrera de ingeniero en 1882 y con el grado de teniente, Cervera fue destinado al



Toma de una ciudad por los Carlistas. (“Episodios Nacionales” de Pérez Galdós).

bates de la tercera guerra carlista. Por este motivo se le declaró “Benemérito de la Patria”. En febrero de 1877 pidió y obtuvo su traslado al Regimiento Cazadores de Sesma 22^o de Caballería acantonado en Valencia..

En ese mismo año, 1877, Julio queda fascinado por primera vez por África y se cimenta otra de sus grandes pasiones: las exploraciones y la aventura. Una licencia de tres meses concedida por sus superiores para visitar Marruecos, en concreto Fez y Larache, provoca el primer contacto directo de Julio con uno de los temas que será recurrente a lo largo de toda su vida. Al parecer nuestro personaje ya se había sentido cautivado con anterioridad por los temas africanos a través de los libros. No hay que olvidar las ediciones de

4º Regimiento de su cuerpo de guarnición en Barcelona. Durante esta época, concretamente el 9 de julio de 1883, Julio contraía matrimonio canónico en la Iglesia Parroquial de Paterna con María de los Desamparados Giménez y Baviera, vecina de Chiva. De este matrimonio nacerían dos niñas, Amparo y Pilar, y un niño, Julio, que moriría de corta de edad.

Cervera dedicó su estancia en Barcelona a la investigación y fruto de la misma publicó numerosos trabajos en la mencionada "Revista Científico-Militar" de la capital condal, en aquel momento la publicación más prestigiosa sobre esa temática de todo el país. De entre sus trabajos cabría destacar: "Itinerarios militares por Marruecos", "Campana de los ingleses por Egipto", "Hidrografía de Marruecos" y "Servicios de la Caballería Ligera en Campana", este último suscitó debates y discusiones acaloradas entre los militares.

Sin embargo, la obra que más reputación le daría y que le convirtió en un afamado africanista fue la "Geografía militar de Marruecos", publicada también por la Revista Científico-Militar en 1884 en un tomo en 8º. de 186 páginas con un mapa de aquel país y varios planos topográficos. La importancia de la obra se refleja en las sucesivas ediciones que se publicaron y en haber servido de texto en la Escuela Superior de Guerra.

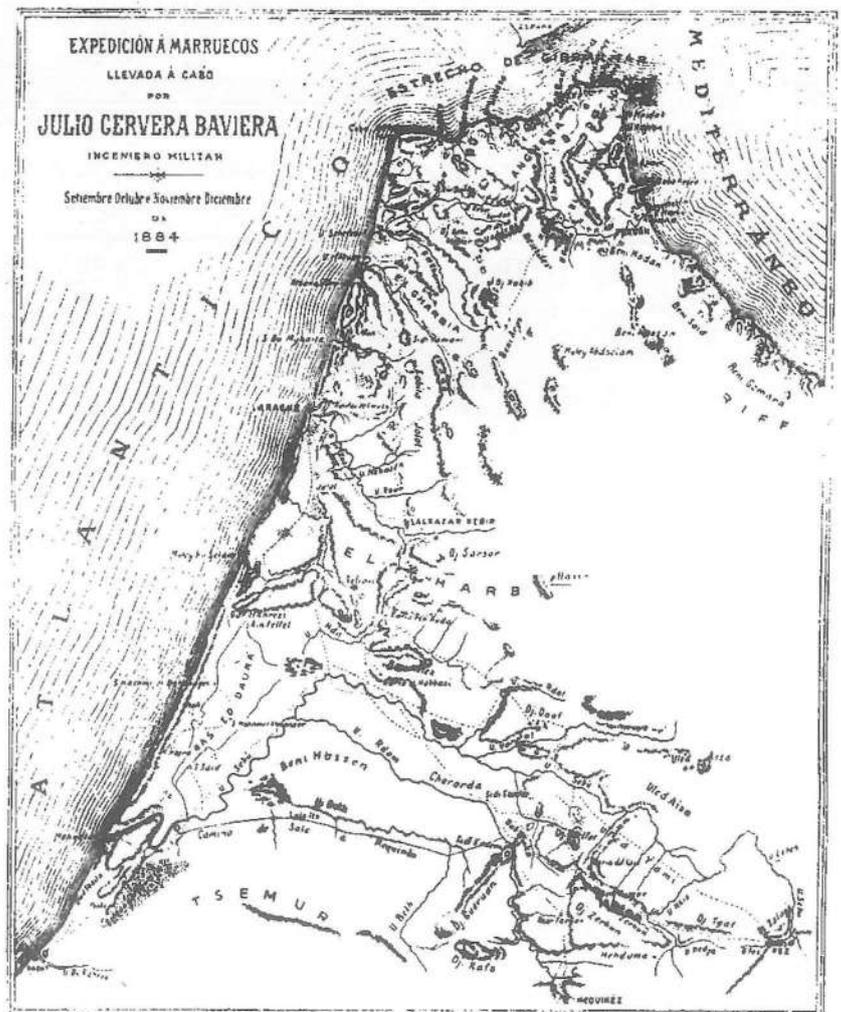
El prestigio que le reportó la mencionada obra permitió a Julio organizar su segundo viaje a lo que entonces se conocía como el Imperio marroquí. De los mecenas que costearon la expedición y de los verdaderos objetivos de la misma poco sabemos con certeza⁵, aunque la hipótesis más razonable se basa en la exploración de la región para facilitar una futura ocupación militar y valorar las ventajas económicas que podría reportar a nuestro país⁶.

Esta segunda expedición iba a ser muy diferente de la anterior, Julio

estaba mucho más preparado técnicamente para poder analizar las distintas características del territorio y disponía del respaldo económico y del tiempo necesario para poder afrontar con garantías de éxito el viaje. Eligió los meses de septiembre a diciembre por ser, según él, los más adecuados para explorar el interior de Marruecos.

Hoy podemos conocer con detalle aquella expedición gracias al libro que sobre la misma escribió Julio y que se publicó en Barcelona en 1885 con el título de "Expedición geográfico-militar al interior y costas de Marruecos", en un tomo en 4º. de 183 páginas y con abundantes fotolitografías⁷.

En este libro Cervera sabe compaginar con admirable soltura los dos temas que centran su



Reproducción zincográfica del plano levantado por Julio Cervera durante su expedición. ("Expedición al interior de Marruecos").

atención: el reconocimiento geográfico de la zona con ulteriores fines militares y la descripción del paisaje y las costumbres de la región. Todo ello englobado en la narración de un viaje lleno de incertidumbres y peligros que hacen olvidar al lector la primera impresión de encontrarse ante un libro técnico.

La expedición, partiendo de Ceuta, se dirigió hacia el interior del país para llegar a Fez, sorteando enfrentamientos de tribus rivales, ataques de bandidos y los recelos de los gobernantes del país que, avisados por los franceses, temían que el visitante español estuviera tomando notas de la región para una posterior invasión. La habilidad y el trato de Julio le permitieron sortear los enfrentamientos triviales; la fidelidad y el buen hacer de los moros que le acompañaron durante todo el viaje evitaron a la caravana los ataques de los bandidos, norma común para la mayor parte de las expediciones europeas por aquellas tierras; y la astucia de Julio, que desde el inicio del viaje cambió su nombre por el de Omar y que nunca daba muestras en público de tomar notas sobre posiciones estratégicas, posibilitó que los funcionarios del Sultán no llegaran a advertir las verdaderas intenciones del viaje.

El itinerario a lo largo del río Sebú, ruta de transcendental importancia geoestratégica, desde Fez hasta Rabat, en la costa atlántica, no fue más tranquilo. A las dificultades anteriores se añadieron problemas de salud (calenturas y disentería), que provocaron el desfallecimiento de nuestro personaje durante dos días. La última parte del viaje, de Rabat a Tanger por la costa, fue, por fortuna para Julio, mucho más tranquila.

El momento culminante: la expedición al Sáhara.

Al volver de Africa ascendió por antigüedad a capitán de ingenieros y, tras desempeñar nuevas ocupaciones militares en Zaragoza y Burgos, en 1886 se le propuso una nueva expedición al Gran Desierto o Sáhara Occidental.

Desde la conquista de las islas Canarias, a finales del siglo XV, España había establecido su dominio sobre la franja costera del Sáhara Occidental, aunque este dominio era meramente



Julio Cervera con atuendo árabe. Durante su expedición al interior de Marruecos, Cervera ocultó su identidad bajo ropas del país y tomó el nombre de Omar Scherif. ("Expedición al interior de Marruecos").

teórico. Las presiones de las potencias europeas sobre este territorio, que era uno de los pocos que todavía quedaba por repartir en Africa en la década de los ochenta, obligó a España a pasar a la ofensiva. Entre las acciones emprendidas destaca la expedición que se preparó en 1886 para explorar el territorio y establecer relaciones con las tribus saharauis.

La empresa, organizada por la Sociedad de Geografía Comercial, contó con el beneplácito y la ayuda del gobierno a través de su ministro de Estado, Segismundo Moret, ferviente partidario de la intervención en Africa⁸. El proyecto fue encomendado a Julio Cervera, que contó para su planificación con dos colaboradores excepcionales:



Francisco Coello, considerado como el mejor geógrafo español del XIX, y Joaquín Costa, uno de los intelectuales más preclaros de la época⁹.

Componían la expedición el eminente naturalista Francisco Quiroga¹⁰, el arabista Felipe Rizzo y Julio Cervera, que estaba al mando. Junto a ellos se encontraban dos soldados marroquíes de la compañía Tiradores Rifeños. Tres españoles y dos marroquíes, he ahí todo el personal que tenía como objetivo explorar el Gran Desierto. Su destino era Sta. Cruz de Tenerife y desde allí a las costas africanas. Al desembarcar el 14 de mayo de 1886 en Río de Oro (Villa Cisneros), la expedición se dirigió a una factoría que una empresa española tenía en ese lugar. De la sorpresa que se llevaron los españoles que allí trabajaban y de los preparativos de la caravana da perfecta cuenta el periódico valenciano "El Radical"¹¹:

"Cuando el jefe de la factoría se enteró del objeto de la expedición, se asombró extraordinariamente y aseguró al capitán Cervera que su propósito de internarse por el desierto era un sueño temerario. Había en la factoría 30 soldados de infantería de Marina y una sección de artilleros con un cañón Krupp, y jamás habían podido salir de noche de las murallas del fuerte y por el día tenían que ir por grupos armados, no separándose a doscientos metros de dicha factoría sin correr peligro de recibir un balazo de los indígenas árabes, enemigos sistemáticos de todo hombre civilizado.

El jefe de la factoría, oficial del ejército español, aconsejó a nuestro amigo Cervera que reembarcase para España sin intentar dar un paso más para llevar a efecto la expedición por el interior del Sahara, país inexplorado, en el que no había penetrado aún ningún cristiano.

No desmayó nuestro paisano y ordenó desembarcar todo su material y víveres, armas y municiones.

Al primer árabe que llegó a la factoría para vender ganado y lana le compró un camello, único elemento de transporte en aquel país; y cargando en el dromedario víveres para varios días, sin más compañía que la de dos moros tiradores del Riff que le acompañaban, armados los tres con carabinas Winchester de 14 tiros y revólveres, emprendió una marcha de reconocimiento del

terreno hacia el interior, dejando en el fuerte de la factoría al señor Rizzo con todo el resto del material, víveres y municiones.

En aquella excursión trabó conocimiento con algunos jefes de las tribus vecinas dándoles a conocer su propósito de internarse en el desierto en busca del sultán del Adrar, Hamed-Uld-el-Aida, temido y respetado jefe de las tribus más poderosas del Gran Desierto. Dos noches pasó entonces fuera de la factoría durmiendo oculto entre las dunas arenosas del desierto y vigilando siempre uno de los expedicionarios para no ser sorprendidos y asesinados por los fanáticos salvajes habitantes de aquella comarca.

Dió por resultado aquella excursión preliminar que llegase a oídos del sultán Uld-el-Aida el deseo que de visitarle tenía el capitán Cervera, y pocos días después recibía éste la embajada de dos jefes árabes enviados por el propio sultán.

Convino con éstos todos los detalles de la expedición al Adrar para tener allí una entrevista con el mismo Uld-el-Aida. Compró 14 camellos para transportar víveres, tiendas de campaña, vistosos objetos para regalos, y, por fin, partió para el interior, contra la opinión del jefe y demás empleados de la factoría, que auguraban un fin desastroso a tan temeraria empresa".

La caravana se internó en el Sáhara atravesando el Tiris y llegando a la sebja de Iyil¹², en total recorrieron 940 kms. por territorio completamente inexplorado y desconocido hasta entonces. El 12 de julio se estableció un trascendental acuerdo en el que se declara:

" Todos los territorios comprendidos entre la costa de las posesiones españolas del Atlántico, desde Cabo Bojador a Cabo Blanco y el límite occidental del Adrak, pertenecen a España desde el día de la fecha". Se detallan los territorios y las tribus ocupantes; éstas son: Ulad Bu Sbaa, Mechdzuf, Ahel Sidi Mohammed, Erguibat, las cuatro ramas de los Ulad Delim, Arosien, Ulad Tidrarin, Ahel Berical-la y otras menos importantes. Con esta misma fecha se firma en el mismo lugar otro tratado, con Ahmed Uld Mohammed Uld Aidda, emir de Adrar-t-Tmarr, quien se somete con su tribu bajo la protección del Gobierno español. Como gesto de buena fe entrega su caballo y su fusil a Julio Cervera, jefe de la comisión española, y solicita



Miembros de la expedición española al Sáhara. Julio Cervera aparece sentado a la derecha. ("La Ilustración Española y Americana").

del Gobierno español el uso de un sello especial para autorizar los documentos y correspondencia pertinentes.¹³

Estos tratados van a ser decisivos para España a la hora de establecer su presencia en el Sáhara, ya que sirvieron para prevenir a otras potencias extranjeras respecto de los límites de estos territorios. Una primera estimación de las dimensiones de los territorios pactados establece en 700.000 km² su extensión (más del doble de lo que en la actualidad tiene el Sáhara Occidental¹⁴). Sin embargo, si España hubiera penetrado entonces, y de la mano de las diferentes tribus saharauis, en estos territorios, hubiera ocupado más espacio todavía.

El 19 de agosto la expedición regresaba a Sta. Cruz de Tenerife en la goleta "Ceres". La vuel-

ta de Julio Cervera a España fue triunfal, la importancia de los tratados firmados lo merecía. El gobierno lo ascendió a comandante; el Ateneo de Madrid, las sociedades geográficas y la de Historia Natural le festejaron concediéndole diplomas y títulos honorarios; los oficiales del cuerpo de ingenieros le regalaron una magnífica espada de honor con la inscripción *valor, patriotismo, inteligencia, ilustración*.

Calle de quita y pon.

Segorbe también se unió a los actos de homenaje hacia el insigne explorador. En el libro de actas del ayuntamiento y en las páginas correspondientes a la sesión municipal del 8 de noviembre de 1886 se lee que el señor alcalde, Andrés Guía y Clavel, expuso:

"Que Segorbe entero se sentía orgulloso y participaba de la gloria que ha alcanzado su esclarecido hijo el Capitán de Ingenieros D. Julio Cervera y Babiera con sus recientes viajes de exploración al Africa, con cuyo feliz éxito ha conseguido importantes ventajas materiales, científicas y políticas para nuestra Nación como lo prueba bien claramente las deferencias y honores de que es objeto por parte del Gobierno y centros científicos, él y sus compañeros de expedición y que era no solamente oportuno sino muy justo y merecido también que su población natal no fuese extraña al entusiasmo y agradecimiento que sus importantes conquistas merecen, y al efecto proponía a la Corporación que ya que la gloria del señor Cervera redundaba en honor de su patria nativa, ésta le significase su aprecio y entusiasmo nombrándole hijo predilecto de Segorbe; pasando a darle la bienvenida y la enhorabuena a su próxima llegada en nombre de la ciudad de Segorbe, haciendo constar en el libro Cebrián la sin igual distinción de que es objeto por sus méritos y por último que se le obsequie con una serenata la noche de su llegada, invitando por último al Ayuntamiento a que propusiera algo más que creyese propio y adecuado al caso. El Ayuntamiento manifestó unánime, que de ningún modo mejor habría podido interpretar el señor Presidente sus sentimientos y deseos en favor del esclarecido hijo de Segorbe D. Julio Cervera y Babiera a quien creen justamente acreedor a tan



sin igual honor y distinción, por lo cual se asocia y votan gustosa y entusiastamente las proposiciones formuladas por la Presidencia, nombrando al señor Presidente, señores Tenientes, Síndico y Gimeno en comisión para recibirle”.

La sesión del 6 de diciembre de 1886 también estuvo dedicada a Julio Cervera, recogiendo-se en el acta:

“El señor Presidente manifestó que en el banquete dado en honor del hijo predilecto de Segorbe señor Julio Cervera, se había propuesto, colocar en sitio público de esta Ciudad una lápida conmemorativa de la atrevida exploración al Africa, en cuya lápida se legase a la posteridad el nombre y gloria de tan ilustre segorbino; y que para más honrarle que se pusiese a una de las calles de esta población el nombre de “CALLE DE JULIO CERVERA” cuyas dos proposiciones, según lo había prometido, tenía el honor de presentarlas al Ayuntamiento para que se sirviese resolver acerca de ellas. El Ayuntamiento considerando ser pocos en número los señores Concejales presentes y queriendo que tales acuerdos estuviesen sancionados por el voto del mayor número posible, acordó: tomar en consideración las proposiciones presentadas por la Presidencia, dejando para otra sesión el resolver acerca de ellas”.

Como alude el acta anterior, la falta de asistencia a la sesión municipal, en concreto dos concejales, llevó a posponer los acuerdos para una futura sesión, que se celebró el 14 de marzo de 1884 y en la que el señor Presidente manifestó a la Corporación:

“Que se había recibido ya la medalla de oro con que Segorbe premia la gloria y méritos de su hijo predilecto Julio Cervera por su atrevida exploración al Sáhara occidental cuya medalla puso de manifiesto y fue examinada por los señores concejales.

Con este motivo y recordando la Corporación que por razón del corto número de asistentes dejó pendiente de acuerdo las dos proposiciones presentadas por la Presidencia en sesión de 6 de diciembre último, relacionadas con este particular asunto, acordó:

Que para más perpetuar la gloriosa memoria de tan ilustre segorbino, la calle del Agualimpia¹⁵ se llame en adelante: “CALLE DE JULIO CERVERA”,

y que la casa natalicia del señor Cervera, propiedad de D. Jacinto García Gómez se coloque una lápida conmemorativa de su natalicio y de su expedición al Africa con la siguiente inscripción: “CASA NATALICIA DE JULIO CERVERA BAVIERA, NOMBRADO HIJO PREDILECTO DE SEGORBE POR LOS TRIUNFOS DE SU EXPEDICION AL SAHARA EN 1886”.

A los continuos agasajos que recibía Julio en distintos puntos del país, siguió el desempeño de importantes comisiones, entre ellas su destino en la Comisaría Regia de la Exposición Universal de Barcelona de 1888 en representación del cuerpo de ingenieros.

A finales de 1888 fue destinado como agregado militar a la legación de España en Tánger, lo que le permitió seguir efectuando exploraciones por el interior de Marruecos.

Su trabajo y sus continuas exploraciones no le alejaron, sin embargo, de sus compromisos políticos. Republicano convencido, Julio había entablado una gran amistad con Manuel Ruiz Zorrilla, presidente del Gobierno en los años 1871 y 1873 y exiliado en Francia durante la Restauración. Cervera coincidía con Ruiz Zorrilla en las críticas al sistema oligárquico y caciquil que Canovas del Castillo había implantando en España. Sin embargo, no nos consta que el segorbino participara directamente, como hicieron un nutrido grupo de militares, en alguna de las conspiraciones dirigidas por Ruiz Zorrilla y encaminadas a derribar al sistema político de la Restauración.

No obstante, el encontronazo más fuerte de Julio Cervera con el gobierno tuvo como origen una conferencia que dió en el Círculo Militar de Madrid, en la que calificó de nefasta a la política del gobierno en Marruecos por abandonar los intereses españoles en aquella zona en lugar de defenderlos. Julio centró la crítica más mordaz de su exposición en el embajador español en Marruecos, Carlos O'Donnell, segundo duque de Tetuán. Refirió como el diplomático, uno de los hombres clave en el sistema de relaciones oligárquicas de la Restauración, fomentaba las injusticias e inmoralidades en el territorio magrebí. Demasiada osadía, sin duda, la del segorbino. Más aún si cabe, al redactar y fimar un artículo que publicó el periódico madrileño “El Imparcial” el 19

de diciembre de 1890 y en el que Julio reincidía en los planteamientos anteriormente expuestos. Las represalias fueron inmediatas, Cervera fue juzgado por un tribunal militar y condenado a seis meses de prisión, que cumplió en el castillo de Sta. Bárbara de Alicante entre enero y julio de 1891. La prisión de Julio fue convertida en un símbolo por las capas más progresistas de la sociedad española, prueba evidente de ello fue el estruendoso agasajo que le brindaron en Alicante sus correligionarios republicanos el día en que recobró la libertad. Se le tildó de martir político y de ejemplo de virtudes. Sin embargo, el compromiso con sus ideas le costó a Julio una carrera militar fulgurante. De hecho, al salir de la cárcel pasó a ser excedente del Ejército y, posteriormente, supernumerario sin sueldo.

Pocos meses después, encontramos su nombre entre los miembros de honor de la logia masónica "Los Once Hermanos nº 120" de Buñol. No sabemos si éste fue el primer compromiso de Cervera con el movimiento masónico, pero, desde luego, no fue el último. Al año siguiente, 1892, Cervera aparece también como miembro de honor de la cámara "Caballeros Kadosch, Valentina 8" de Valencia y fundador de la logia "La luz del Palancia" de Segorbe. En ese mismo año, Julio Cervera, que dentro de la masonería utilizaba el nombre simbólico de "Volta", obtiene el "grado 33" ("Soberano Gran Inspector General"), máximo nombramiento dentro del rito masónico. El prestigio y autoridad que confería el grado 33 le llevaron a menudo a intervenir en diferentes contenciosos originados en las agrupaciones masónicas de la zona de Valencia. En 1894 vuelve a figurar su nombre entre los hermanos del capítulo "Acacia y Severidad" de Valencia¹⁶.

La trayectoria masónica de Julio Cervera debe ser contextualizada en el período de esplendor que este movimiento adquirió durante la última década del siglo XIX en España. En el Anuario de 1894-95 del Gran Oriente Español aparecían 304 agrupaciones entre logias, cámaras y capítulos¹⁷. Sin embargo, esta faceta de su vida le comportaría, como a otros muchos ilustres liberales de este país, una notoria reprobación por una parte significativa de la sociedad, la más clerical y conservadora. Qué trato tan distinto al que recibie-



Reunión Masónica. ("Episodios Nacionales").

ron los masones de otros países, especialmente los del mundo anglosajón¹⁸.

Pero centremos nuestra atención en la fundación de una logia masónica por Julio Cervera en su ciudad natal en 1892. Aunque no podemos confirmar si era la primera logia que se instituía en Segorbe, tenemos constancia de que las actividades masónicas no eran nuevas en la ciudad¹⁹.

J. Faus (1983: 340) relata la fundación de la logia en los siguientes términos: "Todo empezó en el mes de julio de aquel año, cuando bajo la dirección o presidencia de don Julio Cervera, capitán de Ingenieros, hijo de Segorbe como es sabido, se estableció en nuestra Ciudad, una logia masónica, titulada "La Luz del Palancia", en la que ingresaron 12 o 13 individuos".

El alcalde, Adrián Martínez Fajardo, y los



concejales que en aquel momento presidían la corporación segorbina no eran demasiado afectos a la masonería, como se puede comprobar en el acta de la sesión municipal del 8 de agosto de 1892:

“El M. I. Ayuntamiento sabedor de las declaraciones que por medio de la prensa ha hecho el hijo de Segorbe D. Julio Cervera y Baviera de pertenecer en alto grado a la Sociedad Masónica, cuyos intereses trata de fomentar en esta Ciudad; considerando que una población esencialmente católica, cual es la que este Ayuntamiento representa, no puede consentir sin mengua de sus sentimientos religiosos el que una de sus calles ostente el título de un masón: lo cual es en detrimento de los intereses morales y religiosos de este vecindario, creyendo interpretar con ello el sentimiento y parecer de este vecindario, por unanimidad acordó:

Que se borre o quite el título de calle de Julio Cervera a la antigua calle del Agualimpia y que se sustituya con el título de “CALLE DE SAN JOSE”, y con más que se le retire desde hoy al señor D. Julio Cervera el título de “hijo predilecto de esta Ciudad” que en pasada fecha se le concedió, comunicándole este acuerdo y recogiendo el referido título de hijo predilecto de Segorbe, sin perjuicio de volverselo a dar, como también el de su nombre a la calle que se le quita, si el señor Cervera protesta de sus actuales ideas y hace manifestación pública de no profesarlas ni defenderlas”.

La respuesta de Julio Cervera, ante lo que consideraba como una actuación arbitraria y desmedida de la corporación municipal, fue la presentación de una demanda contra el Ayuntamiento en el Juzgado Municipal.

La rotulación de la citada calle todavía sufriría infinidad de avatares, los nombres de Julio Cervera y San José se fueron alternando en el tiempo, incluyéndose también el de Calvo Sotelo. Con la llegada de la corporación democrática en 1979 se adoptó el acuerdo de rotular de nuevo a la calle con el nombre de Julio Cervera, rótulo que hoy conserva.

La actitud de la Iglesia también fue muy beligerante, como cabría esperar, con la logia masónica. En la última dominica de julio el obispo Aguilar condenó públicamente en la catedral a la masonería. Julio Cervera como respuesta imprimió una hoja que repartió profusamente por toda la

ciudad y que tenía como título “Cartas de un Católico y Masón Gr. 33”²⁰.

Volvamos a nuestro relato biográfico. La estancia de Julio en Segorbe durante 1892 fue muy fecunda en actividades. A los acontecimientos anteriormente descritos hay que unir la elaboración y posterior presentación al Ayuntamiento de un proyecto para instalar el alumbrado eléctrico en toda la población. El proyecto despertó un gran interés y, aun cuando el primer contacto con el Ayuntamiento no tuvo un resultado favorable, al parecer por diferencias económicas, el consistorio aprobaba en la sesión del 5 de julio:

“Que por cuanto es de utilidad pública y de factible realización el establecimiento de la luz eléctrica para el alumbrado público de esta Ciudad y por cuanto nada hay que se oponga a ello, que se establezca con toda la premura posible dicho sistema de alumbrado con el fin de poderlo tener instalado para las fiestas del próximo mes de septiembre, y que se instruya al efecto el oportuno expediente, teniendo en cuenta para la celebración del contrato con la empresa que resulte concesionaria, el Real Decreto de 4 de enero de 1883”.

A la subasta que se fijó el día 17 de agosto para la adjudicación del servicio de alumbrado, ya no se presentaría Julio Cervera. El contencioso que había surgido por aquellos días con el Ayuntamiento sobre el tema de la masonería, que ya hemos relatado, debió influir terminantemente en su decisión. Al final el servicio fue adjudicado al único postor que se presentó a la subasta, el también segorbino Benigno Gil. De esta forma, la ciudad del Palancia pasaba a ser la segunda ciudad española que disponía de este importante avance técnico.

Este proyecto de alumbrado eléctrico no hay que analizarlo de una forma aislada y puntual en la trayectoria profesional de Julio. Posteriormente relataremos como nuestro personaje alentó, promocionó y dirigió otras empresas de similares características. Su formación científica y técnica y, sobre todo, las misiones de representación que le encomendó el gobierno en distintos certámenes y exposiciones tecnológicas, le habían permitido conseguir una capacitación profesional privilegiada en los campos de la mecánica y la electricidad.

No termina aquí la gestación de nuevos proyectos. Cervera adquirió una finca en la zona de

Huérpita, Vall de Almonacid, con la finalidad de realizar prospecciones mineras con una sociedad belga. Finalmente, la empresa, que debería haber explotado los yacimientos de cobre, no fraguó.

Las elecciones de 1893: “el pucherazo”.

Uno de los episodios más llamativos en la vida de Julio Cervera fueron las elecciones a Cortes de 1893. Cervera ya había sido propuesto como candidato republicano por el distrito de Segorbe²¹ en 1891, sin embargo, el arresto militar en el castillo de Sta. Bárbara le impidió presentarse. Defendió los intereses republicanos en las elecciones Cipriano Aguilar, republicano-autonomista, quien a punto estuvo de arrebatarse el escaño parlamentario a Juan Navarro Reverter.

En las elecciones del 5 de marzo de 1893, los republicanos presentaron a Julio Cervera, republicano-centralista (el partido de Nicolás Salmerón). Cervera tenía como contrincantes electorales a José Cortés Domínguez, candidato de los liberales, y a Juan Navarro Reverter, representante del *cosí*.

Permítasenos aclarar sucintamente el contexto de partidos políticos durante la Restauración en la provincia de Castellón. El *cosí* (en valenciano barreño donde se guarda la “ropa sucia”) era una fuerza política que tenía como principal objetivo monopolizar la Administración provincial a través de una red de caciques rurales. Para conseguir sus objetivos el *cosí* utilizaba una táctica de travestismo, eran liberales cuando el gobierno de Madrid era liberal y conservadores cuando gobernaban los conservadores, de esta forma siempre estaban a la sombra del poder, pudiendo satisfacer así las necesidades que imponía el mantenimiento de una red caciquil.

Navarro Reverter, que nunca había tenido problemas en el distrito de Segorbe para su reelección, se encontró con la presencia de un candidato liberal con fuerte implantación en los pueblos del norte de la comarca y, sobre todo, con un candidatura de prestigio en el bando republicano. Tan complicada vió su reelección Navarro Reverter que intentó presentarse por el distrito de Lucena.

La situación no mejoró para el candidato del



Juan Navarro Reverter, candidato del *cosí*, en las elecciones de 1893 por el distrito de Segorbe.

cosí. Navarro Reverter visitó Segorbe el 9 de febrero con la intención de relanzar su candidatura, pero los segorbinos le recibieron con una sonora protesta e incluso se intentó obligarle a salir de la ciudad.

Llegaba así el día de las elecciones, produciéndose los siguientes resultados²²:

Julio Cervera Baviera	2271 votos
José Cortés Domínguez	2155 votos
Juan Navarro Reverter	2139 votos

En estas cifras faltaban por consignar los resultados de Jérica que habían sido protestados. Cervera conseguía una apurada victoria en el distrito pero muy holgada en Segorbe: 602 votos frente a los 330 de Cortés y los 262 de Navarro Reverter (Cervera también se alzaba como vencedor en Ahín, Alfondenguilla, Castellnovo, Caudiel, Chóvar, Navajas, Sacañet, Sot y Teresa).

Sin embargo, la jornada electoral no finalizó con la tranquilidad que hubiera sido de desear.

Pronto empezó a extenderse el rumor que en Jérica se había realizado un vergonzante “pucherazo” y Navarro Reverter se alzaba con la victoria (según los datos que con posterioridad se proclamarían como oficiales Navarro Reverter conseguía 2616 votos, Julio Cervera 2380 votos y José Cortés 2196).

Sigamos los acontecimientos a través de un documento de excepcional valor histórico, el acta notarial que se levantó sobre los hechos y que publicaba el diario “El Liberal” de Castellón el 7 de marzo de 1893:

“El atropello electoral de Jérica.

La jornada electoral del día 5 no ha tenido otra nota negra que la que explica la relación que se hace en la siguiente acta notarial levantada en Jérica (...)

“En la villa de Jérica á cinco de Marzo de mil ochocientos noventa y tres.

Yo José Español Martín, Notario del Ilustre Colegio Territorial de Valencia y del distrito de Viver, con residencia en esa villa,

Doy fe: que por don José Cortés Domínguez, candidato á la diputación á cortes por este distrito, se me ha requerido para que constituido en compañía del candidato en la sección electoral de la Casa Capitular de esta villa, requiriese al señor Alcalde presidente de la expresada sección, al tenor de los extremos siguientes:

- *Que durante la elección ha visto el requiriente al empezar el escrutinio y abrir la urna, que el interventor don Luís Gallur, echó un fajo grande de candidaturas, lo cual notado por el requiriente suplicó éste á un elector que se encontraba á su lado, fuese en busca del Notario y este tiempo terminó la extracción de papeletas y aparecieron seis fajos de candidaturas del señor Navarro Reverter lo mismo que dos candidaturas dobles que aparecieron anteriormente.*
- *Que no ha habido recuento ni confrontación de las papeletas, quemándolas enseguida, ordenando el señor Presidente que todo el público fuese echado á la calle por el alguacil, incluso el requiriente.*
- *Que por otra parte las papeletas que indicaban la candidatura del requiriente que conocía por ser distintas á las demás en lo largo, no se leyeron todas las que se echaron.*

- Y que por otra parte los interventores nombrados por el requiriente, entiende que no han defendido sus intereses por lo menos con toda legalidad.

También dice que al venir con el señor Notario se le ha tenido en la puerta bastante más tiempo del necesario para abrirle. Y por último en la puerta del colegio no se ha colocado el escrutinio como está mandado, declarando por consiguiente defectuoso por todos los conceptos el procedimiento seguido para la elección.

Por todo lo expuesto protesta de la elección practicada y pide que se declare nula y de ningún valor ni efecto.

En su consecuencia, siendo las cinco y media de la tarde en unión del señor Cortés Domínguez en la sección electoral de la Casa Capitular y previa la venia del señor presidente José Gómez Tarazona, requerí en forma previa lectura íntegra del contenido de la presente acta y enterado contestó:

Que la protesta del señor requiriente ya consta en el acta levantada del escrutinio celebrado y en cuanto á no abrir la puerta del Colegio era por encontrarse los interventores ó sea la mesa firmando y extendiendo las actas de la elección para lo cual hubo necesidad de despejar el local.

En este estado se dió por terminado el acto que firman (...).”

Cuentan que ese día en Jérica se levantaron buena parte de los muertos del cementerio para votar a Navarro Reverter. Pero las irregularidades no acabaron aquí. En la zona de Viver muchos pueblos obedecían las consignas de Evaristo Piquer, correligionario del candidato liberal José Cortés. En la mañana de las elecciones diversos emisarios repartieron cartas a los representantes del señor Piquer. La misiva incluía el siguiente texto²³:

“Viver 4 de Marzo de 1893.

Apreciable amigo: Por conveniencias del partido y nuestras es preciso que, á todo trance voten los amigos las adjuntas candidaturas. Ya daré explicaciones que nos convienen. Suyo, amigo, Evaristo Piquer”.

Las candidaturas que se adjuntaban pertenecían a Navarro Reverter. Los afectados presentaron a los pocos días una querrela en los tribunales contra Juan Navarro Reverter por falsificación y

suplantación de firmas.

La gravedad de los acontecimientos aconsejaba no alardear de la "victoria" de Navarro Reverter, sin embargo, sus simpatizantes insistieron en festejar en Segorbe su triunfo. Narremos los acontecimientos a través de un telegrama que se envió desde Segorbe al periódico "El Mercantil Valenciano":

"Segorbe 8.

Escandalosos chanchullos electorales cometidos por los amigos de Navarro Reverter en Jérica han excitado los ánimos en Segorbe, donde el triunfo del comandante Cervera es brillante.

Anoche llegó Reverter.

Sus escasos partidarios intentaron obsequiar al candidato cosiero con una serenata, sin duda para provocar un conflicto del que pudiera resultar responsable el señor Cervera. La guardia civil y los agentes del alcalde, reverterista acérrimo, recorrieron en patrullas las calles. Se publicó un bando imprudente prohibiendo grupos y manifestaciones.

Los músicos se negaron á tocar en obsequio á Reverter. Este abandonaba en este instante la población precipitadamente, acompañado del cacique cosiero el tío Gregorio el Chato, jefe de los reverteristas. (...)

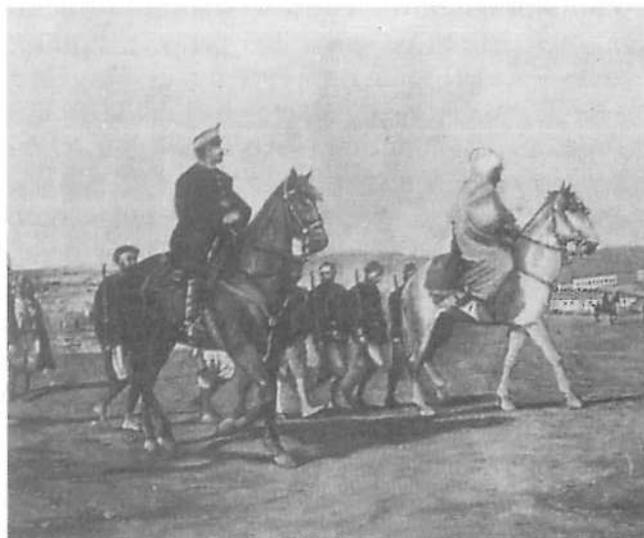
Si resulta mañana con mayoría de votos Navarro Reverter, se temen conflictos en este país, á pesar de los esfuerzos que para evitarlos hacen el comandante Cervera y sus amigos íntimos.

El comandante Cervera y los presidentes de los comités republicanos se presentaron al alcalde, poniéndose a su disposición para mantener el orden".

El cúmulo de irregularidades y la evidencia de las pruebas hacía presagiar que el Congreso de los Diputados proclamaría diputado a Julio Cervera. Sin embargo, como nos relata Eduardo Pérez (1988: 81) no fue así, "en la Comisión de Actas Graves del Congreso todos los diputados liberales dieron su voto al dictamen que proclamaba diputado a Navarro Reverter. Esto venía a probar que aquel contaba con el beneplácito del gobierno, debido a sus poderosas influencias en Madrid, o también, que se va preferir un candidato monárquico a uno republicano"²⁴.

Reincorporación al servicio militar y realización de nuevos proyectos científico-técnicos.

Incorporado de nuevo al servicio militar activo, Julio Cervera fue destinado al Ejército de Africa. Como otros miles de españoles, embarcó en noviembre de 1893 hacia Melilla para participar en la guerra que España mantenía con las tribus rifeñas²⁵. Intervino en los combates para el aprovisionamiento de los fuertes de Cabrerizas y Rostrogordo, puntos avanzados en la defensa de la ciudad de Melilla, y con posterioridad participó en diferentes obras de atrincheramientos y fuertes. A comienzos de 1894 fue nombrado ayudante de campo del teniente general Manuel Macías Casado, comandante general de Melilla. Por su intervención en la guerra de Melilla se le distinguió con la Cruz Roja del Mérito Militar de 2ª clase.



El General Macías acompañado por un bajá rifeño. (Historia-16).

Al disolverse el Ejército de Africa Cervera siguió como ayudante de campo al teniente general Macías a su nuevo destino, la Capitanía General de Canarias. Desde su llegada a Sta. Cruz de Tenerife el 6 de septiembre, Cervera completó sus obligaciones militares con la planificación de nuevos proyectos técnicos. Entre ellos destaca el del alumbrado eléctrico de la capital. La idea fue acogida con gran entusiasmo por el alcal-



de Pedro Schwartz, hasta el extremo de que rápidamente se constituyó la "Compañía Eléctrica e Industrial de Tenerife", con capital netamente isleño y de la que fue nombrado director técnico Julio Cervera. La envergadura del proyecto conllevó un trabajo arduo y continuo que concluía el 7 de noviembre de 1897. La importancia del acontecimiento se recoge en las crónicas de aquel día: *"que para la capital de Canarias, y desde el memorable 6 de diciembre de 1883, en que se inauguró el cable telegráfico, no hubo otro día de más alto entusiasmo ciudadano"*. El agradecimiento hacia Julio Cervera se tradujo en una sesión municipal en la que:

"se acordó poner el nombre del comandante de Ingenieros, don Julio Cervera a la plaza llamada de la Carnicería, como testimonio de agradecimiento por sus trabajos como director técnico de la compañía instaladora del alumbrado eléctrico" ²⁶.

Los trabajos de Julio no se limitaron al citado alumbramiento eléctrico, simultáneamente venía trabajando en otros dos proyectos: el del tranvía eléctrico Santa Cruz-La Orotava (que finalmente llegaría hasta Tacoronte) y el del ferrocarril de Tenerife, que nunca se llevó a cabo por su elevado coste económico.

Sin embargo, Cervera no pudo dirigir hasta su finalización el proyecto de electrificación de Tenerife. En junio de 1896 partía hacia Valladolid, al haber sido nombrado Macías comandante en jefe del 7º Cuerpo de Ejército. Durante esta época viajó a Francia, Alemania y Suiza con el objetivo de analizar los últimos avances científicos y técnicos.

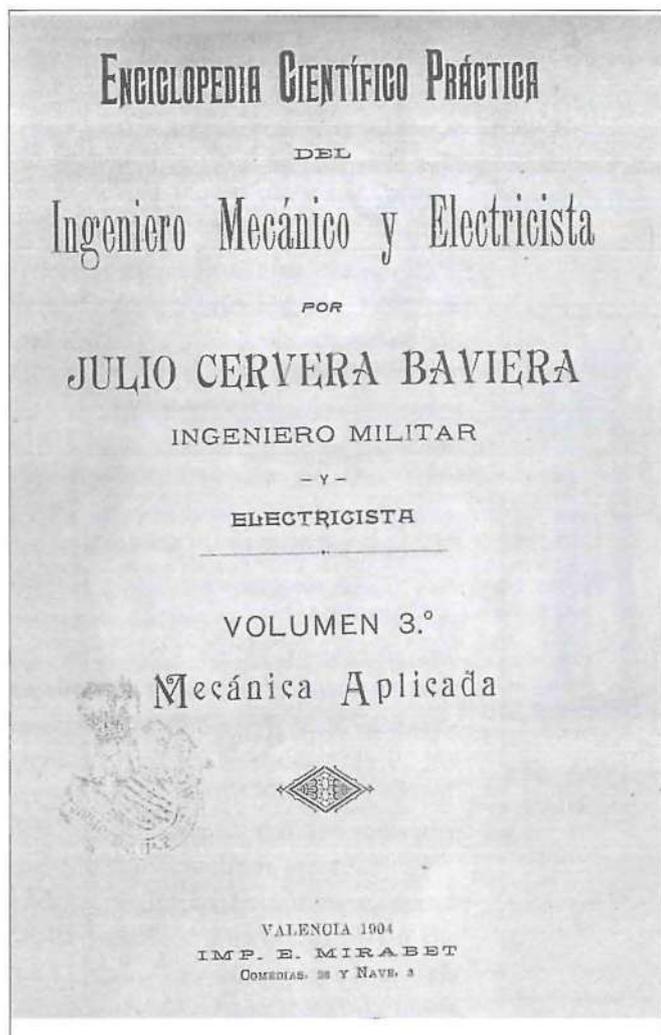
Al comenzar 1898 Julio cruzaba el Atlántico para dirigirse a Puerto Rico. El nombramiento de Macías como capitán general de la isla provocó el nuevo traslado. En esta ocasión el destino no era nada cómodo, la isla vivía en esas fechas una auténtica fiebre independentista que obligó al gobierno español a conceder la autonomía política. Julio desembarcaba el día 10 de febrero, un día después de constituirse el primer gobierno autónomo. La situación todavía se complicaría más cuando en abril de 1898 se iniciaba la guerra contra los Estados Unidos de América.

En los primeros días de la guerra Julio fue nombrado jefe de una columna de operaciones

desplegada en la costa norte de la isla para impedir el desembarco de fuerzas enemigas. El 2 de agosto pasó a dirigir las operaciones en Guayama y el mismo día sostuvo un intenso combate en la zona de Arroyo contra la división del general norteamericano Broock, muy superior en número y medios. El día 4 fue atacado en Guayama, defendiendo el pueblo durante 9 horas, retirándose a las alturas de Guamaní donde se atrincheró. A pesar de los continuos ataques norteamericanos, que contaron con la llegada de nuevos contingentes, Cervera mantuvo la posición. Por su actuación en las operaciones referidas se le concedió la Cruz Roja del Mérito Militar de 2ª clase.

A esta condecoración hay que unir la Cruz Roja del Mérito Naval de 2ª clase, recibida como reconocimiento a su actuación en el salvamento del material de guerra que transportaba el vapor "Antonio López", embarrancado en la costa tras el ataque de un crucero norteamericano. Cervera, al frente de unos cuantos hombres, subió al barco que ya había sido abandonado por la tripulación y mientras un grupo de hombres se dedicaba a defenderlo de los ataques norteamericanos, otro descargaba el cargamento, compuesto por 300 cajas de pólvora y 5 piezas de artillería, en una operación que duró dos días. La operación permitió aprovisionar al ejército español, tan necesitado de material por el bloqueo norteamericano.

A su vuelta a España en octubre de 1898, Julio volvió a centrar su atención en las innovaciones técnicas y su aplicación práctica. Tuvo el privilegio de visitar con Marconi, en el canal de la Mancha, las celebres instalaciones de telegrafía sin hilos que el inventor italiano había creado y que a partir de 1899 permitieron comunicar Gran Bretaña con el continente europeo. Los conocimientos adquiridos le sirvieron para construir nuevos aparatos y establecer, por cuenta del Ministerio de Guerra, dos estaciones especiales de telegrafía en Ceuta y en Tarifa. En 1900 se le nombró Comisario Regio-Director de la Escuela Superior de Artes e Industrias de Madrid. Durante esta época el gobierno le comisionó para acrecentar sus conocimientos en el campo de la telegrafía y para poder experimentar nuevos aparatos. Esta comisión le permitió viajar por toda España y, sobre todo, por el extranjero.



Sus inquietudes técnicas se fueron ampliando de forma constante. Su intensa relación con el norteamericano Writh, ingeniero director de los ferrocarriles de Pensilvania, le permitió introducirse en el complejo mundo de la logística ferroviaria. También mantuvo un fructífero intercambio con el sabio italiano Julio de Fenile; con el ingeniero ruso Sergio Appef, inventor de un revolucionario torpedo; ...

En 1903 se le concedió el retiro de la escala activa del Ejército, instalándose en la ciudad de Valencia. A partir de entonces centró sus esfuerzos en la organización de Escuelas Libres de Ingenieros Eléctricos y Mecánicos por el sistema americano de correspondencia. La idea la había tomado de un reciente viaje que había realizado al estado norteamericano de Pensilvania, donde había analizado con detenimiento el funciona-

miento de la "International Correspondence Schools".

Nació así la "Internacional Institución Electrotécnica", ubicándose en la céntrica calle valenciana de Alfredo Calderón. El reto que suponía la puesta en funcionamiento de la institución era ingente, sobre todo porque tenía que elaborar los libros de texto necesarios para el proyecto. Entre 1903 y 1904 Julio escribió los siguientes libros: "Aritmética", "Álgebra y Medidas", "Problemas Geométricos", "Dibujo Geométrico", "Trigonometría", "Topografía y su dibujo", "Mecánica aplicada", "Cinemática", "Dinámica", "Calórico". Todos ellos se recopilaron en los cuatro volúmenes de la "Enciclopedia científico práctica del ingeniero mecánico y electricista", que se publicó en 1904. El éxito de la empresa fue inmediato, ingresando más de doscientos alumnos en el primer curso académico, y todavía mayor el de la enciclopedia. Esta, que todavía hoy podría competir con los libros de didáctica de las ciencias, sobresale por su amenidad y claridad y por las abundantes ilustraciones que incorpora. La obra fue utilizada como manual en la universidad valenciana a comienzos de siglo y su éxito de ventas favoreció la aparición de una segunda edición corregida y aumentada en seis volúmenes en 1915, que añadía a los libros anteriormente mencionados los siguientes: "Hidráulica aplicada", "Dinamos y Motores", "La corriente eléctrica", "Herramientas y Máquinas", "Tracción eléctrica", "Alumbrado eléctrico", "Alambres y Cables", "Química aplicada", "Máquinas de vapor" y "Aplicaciones industriales de la electricidad".

El triunfo en las elecciones de 1908.

Durante el año 1908 se convocaron elecciones parciales para cubrir algunas vacantes originadas por la renuncia o la muerte de algún diputado. En concreto, el distrito de la ciudad de Valencia debía cubrir dos de sus tres escaños, debido a la renuncia de Adolfo Gil y Morte y del mítico Vicente Blasco Ibáñez.

Todas las formaciones políticas comenzaron a escoger candidatos para acometer la campaña electoral. El Partido Republicano Radical se encontró en la tesitura de proclamar "otro" candidato,

puesto que su jefe y fundador, Rodrigo Soriano, ya era diputado. Dice Luis Aguiló (1976: 191) que "desde este momento el PRR buscará desesperadamente un candidato, valenciano, de prestigio, que aparte de la opinión pública la imagen desagradable que del partido había dado tanto en Valencia como en toda España su jefe, Rodrigo Soriano".

todos, entre otras razones, porque cuando algún ministro pretenda poner obstáculos de carácter técnico para oponerse á que se nos conceda alguna de las mejoras ya pedidas, se encuentre con la elocuente palabra del Sr. Cervera, con sus profundos conocimientos científicos (...)"²⁷

Inmediatamente, "El Radical", periódico del PRR, inicia una amplia propaganda de Cervera, analizando todos los aspectos de su vida y calificándolo de "gloria nacional". Al explicar su candidatura dice "El Radical" del 5 de diciembre:

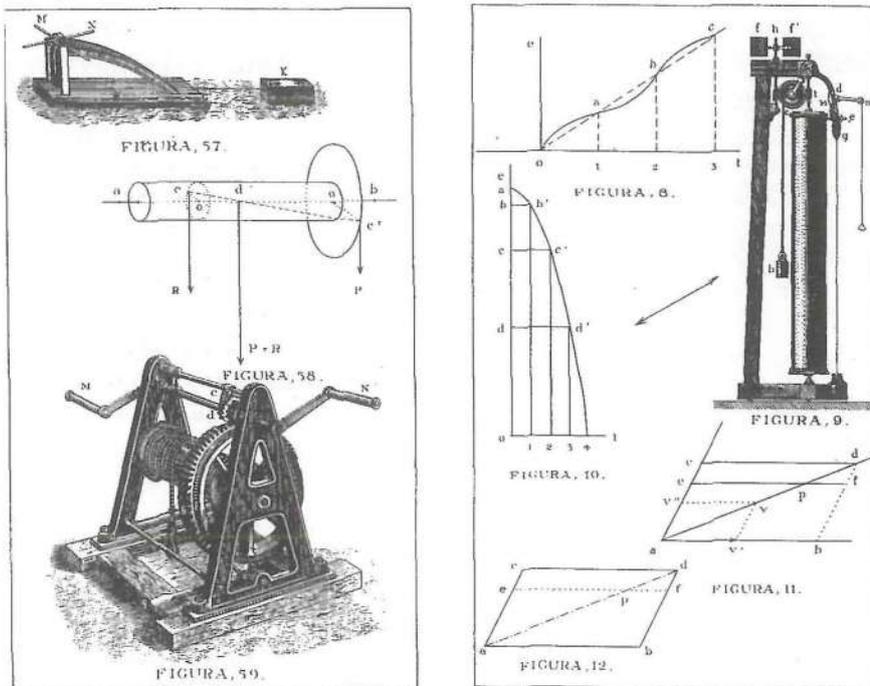
"No es sólo el candidato de nuestro partido, sino el candidato de toda la ciudad. (...)

¿Su programa?. Todo lo que sea de justicia, y, especialmente, las necesidades de Valencia. Lo que la ciudad necesita, lo que la ciudad quiera será lo que pedirá en el Parlamento el Sr. Cervera. Nadie con más títulos que él para ostentar esa representación".

Cervera realizará una importante campaña electoral, intentando en todo momento hacer olvidar la imagen que en Valencia se tenía de los combativos sorianistas. El problema de Marruecos será recurrente en sus discursos y, en especial, los temas económicos.

Fueron muy celebrados sus análisis sobre tributación industrial, en los que Cervera pedía para nuestro país un sistema como el norteamericano, que había estudiado durante su estancia en aquel país. Expondrá un reestructuración del plan estratégico ferroviario, abandonando las vías anchas que calificaba de "ínmenso disparate"; habilitación de una política comercial acorde con los intereses de las empresas valencianas; ... Campaña electoral muy alejada de los continuos ataques que habían protagonizado el PRR y la UR, partido de Blasco Ibáñez, en anteriores comicios.

Es destacable la actitud de Cervera hacia su pasado militar, que no escondió durante la campaña electoral, a pesar de la merma de votos que



Ilustraciones de la "Enciclopedia científico-práctica del ingeniero mecánico y electricista".

Los ofrecimientos del PRR se dirigen, entre otros, al escultor Mariano Benlliure. Finalmente, el 3 de diciembre Julio Cervera acepta la candidatura. Al parecer, el PRR eligió a Cervera por concurrir en él la condición de "mártir político", su impecable historial progresista, su prestigio en la ciudad de Valencia y, sobre todo, su categoría como hombre de ciencia. Es destacable la reincidencia en este último aspecto a lo largo de toda la campaña electoral. Sirva como ejemplo el siguiente comentario:

"Su reconocido talento, su gran competencia en toda clase de asuntos que puedan reportar beneficios a Valencia, como son, por ejemplo, los ferrocarriles que hoy constituyen la mayor aspiración de los valencianos, hacen indispensable su presencia en el Parlamento. Así lo reconocen

ello le podía ocasionar entre un electorado con sentimientos antimilitaristas. Entresacamos un párrafo de su "Manifiesto a los valencianos":

*"Yo no puedo olvidar que he vestido más de treinta años el uniforme del soldado español; que pertenezco á la gran familia militar, cuyos intereses son mis propios intereses y á cuya clase respetabilísima he de defender, velando siempre por su prestigio, por su organización perfecta, por su bienestar, por los respetos y cariños que á todos debe merecer una institución á cuyo cargo está la defensa inmediata de la patria, y cuyos soldados, hijos del pueblo, del pueblo nacen y al pueblo vuelven".*²⁸

Cervera también recibió el respaldo del periódico "El Mercantil Valenciano", eso sí, previa carta que el segorbino les envió recordándoles su colaboración en el mismo. El periódico acuerda apoyarle *"por encima de los partidos y fracciones, y lo recomendamos a título de candidatura de un republicano, hombre de ciencia, mártir por su consecuencia política y valenciano amante de esta desaventurada patria chica, a la que tanto queremos"*²⁹.

Los resultados de las elecciones fueron los siguientes:

Azzati

(Partido de Unión Republicana Autonomista),
9.167 (33,6%).

Cervera

(Partido Republicano Radical),
7.389 (27,1%).

Mazarredo

(coalición conservadores y liberales),
5.656 (20,7%).

Simó

(carlistas, regionalistas y católicos),
5.057 (18,6%).

Félix Azzati, representando al partido de Blasco Ibáñez, y Julio Cervera fueron los triunfadores. Los resultados volvían a evidenciar la aplastante mayoría que disponían los republicanos en la capital del Turia.

Con 54 años Julio Cervera y Baviera accedía al Congreso de los Diputados. Su papel no fue el de un mero espectador como parecía predestinarle la polémica figura de Rodrigo Soriano. Cervera

destacó por sus intervenciones sobre la política hispano-marroquí, en esta ocasión sus críticas a la falta de planificación de las actuaciones del gobierno español en el país magrebí y su actitud de servilismo con respecto a otras potencias europeas no le llevaron a la cárcel, como había ocurrido dieciocho años antes. También participó activamente en las discusiones contra la compañía ferroviaria Vasco-castellana y la construcción de la Escuadra.

Julio Cervera volvió a presentarse, aunque sin demasiado convencimiento, a las elecciones de 1914. Cervera aceptó al final el ofrecimiento del PRR, que desde 1910 había formado coalición con los socialistas del PSOE. En esta ocasión Cervera se presentaba por el distrito de Játiva, puesto que Soriano optaba al distrito de Valencia. Cervera sabía perfectamente que su candidatura era puramente testimonial, ya que en este distrito siempre se habían turnado los partidos liberal y conservador. En esta ocasión le tocaba el turno al conservador Francisco Laiglesia, que derrotó a Cervera con facilidad.

El final de su vida.

Cervera decidió pasar los últimos años de su intensa vida en Madrid. Allí se dirigió con su hija soltera Amparo. Su mujer, que le había prestado un gran apoyo en los momentos más difíciles (su estancia en la cárcel, las críticas desafortunadas por su pertenencia a la masonería, ...), ya había fallecido.

De este período nada sabemos, ni tan siquiera podríamos precisar el año exacto de su muerte. Según nos han referido algunos descendientes, Julio Cervera y Baviera murió en la capital de España *"dos años antes de la Segunda República"*³⁰, aunque el dato no lo hemos podido corroborar documentalmente.

Desaparecía así un hombre cuya vida difícilmente puede encorsetarse en esta breve biografía. Julio Cervera también fue concejal del Ayuntamiento de Valencia, miembro de la Société de Géographie de París, socio honorario de la Real Sociedad Geográfica de Madrid, ... Y su apellido denomina a una nueva especie de la flora africana, recogida durante su expedición al Sáhara



- Por último, la actividad política de Julio Cervera siempre se encaminó a conseguir la implantación en nuestro país de un auténtico sistema democrático, velado en aquella época por unas relaciones de poder oligárquicas y caciquiles.

Sirva esta pequeña e incompleta biografía como homenaje a uno de los hombres más ilustres nacidos en Segorbe, cuyo recuerdo el tiempo, la desidia y el oscurantismo intentaron borrar de la memoria colectiva.

Occidental y que fue clasificada por el naturalista Ignacio Bolívar con el nombre de polífaga Cerverde.

Concluimos el artículo explicando el epíteto que aparece en el título: "Julio Cervera y Baviera, vanguardia de una época". Pudiera parecer que el autor del trabajo exagera las virtudes del biografado. Piense cada uno como mejor le plazca. Permítasenos, no obstante, plantear la siguiente reflexión:

- Julio Cervera fue junto con Iradier, Gatell, Bonelli y Alvarez Pérez, uno de los precursores de las exploraciones españolas al continente africano. Consiguiendo además, sin pegar ni un tiro, que el antiguo territorio del Sáhara (más del doble en extensión superficial que el actual Sáhara Occidental) pasara a soberanía española.
- Nuestro personaje fue pionero en la difusión de importantísimos avances científico-técnicos. Entre ellos, y quizá el menos valorado, la implantación en España de la telegrafía sin hilos; la electrificación del alumbrado; y la popularización en Valencia del sistema de enseñanza por correspondencia, centrado además en las disciplinas científico-técnicas, no demasiado valoradas a comienzos de siglo en nuestro país.

NOTAS:

(1) "La República", que adjuntaba como subtítulo "Periódico defensor de la Unión Republicana del Distrito Segorbe-Viver", fué una publicación que comenzó a editarse en Segorbe el día 29 de octubre de 1905 con una periodicidad quincenal.

En el número inicial apareció la primera parte de una biografía de Julio Cervera, que narraba su vida desde su nacimiento hasta la expedición marroquí de 1884. La fortuna no nos ha permitido localizar los siguientes números de la publicación.

(2) "El Parlanchín" se publicó del 30 de junio al 22 de septiembre de 1872. Su director y propietario fué Julio Cervera y se editó en la imprenta segorbina de Federico Romani.

(3) En su hoja de servicios del Ejército se lee: "*Año 1875. Continuó en Valladolid (...) y como Bachiller en Artes fue examinado del 2º semestre pasando a cursar el 3º siendo aprobado del 4º en fin de noviembre mereciendo las notas de Muy Bueno en Fortificación, Sobresaliente en Arte de Guerra y Bueno en Dibujo Topográfico, correspondiéndole ocupar el nº uno entre los 54 de su promoción*".

Esta información, así como otras que aparecen en el trabajo sobre la trayectoria militar de Julio Cervera, se ha extractado de su Hoja de Servicios, que consta en el Servicio Histórico Militar, Archivo General Militar de Segovia, sección 1ª, división 1ª, legajo C-2606.

Agradecer a Miguel Navarrete Benedito, militar y natural de Segorbe, su inestimable ayuda al facilitarnos el acceso a esta importante fuente documental.

(4) En el siglo XIX la enseñanza militar en España era muy desigual. Los alumnos de las llamadas Armas Generales (infantería y caballería) recibían una formación deplorable (no se precisaba examen de ingreso, el período de formación era inusualmente corto y los conocimientos a impartir eran

prácticamente inexistentes); en el polo opuesto se encontraban los alumnos de los Cuerpos Técnicos (artillería e ingenieros).

Sobre este aspecto es muy interesante el trabajo de Carlos Blanco: "La enseñanza militar en la España del XIX".

(5) Algunos documentos citan que la expedición fue organizada por la Revista Científico-Militar y otros mencionan la participación directa del gobierno. Cervera en la introducción del libro "Expedición geográfico-militar al interior y costas de Marruecos", que escribió sobre el referido viaje, presenta al promotor de la expedición como "don N. N. (su verdadero nombre no hace al caso)", y en cuanto a los objetivos cita: "Se me proponía hacer un estudio militar siguiendo un itinerario especial, preciso, é inspeccionar trabajos de índole determinada, que se llevaban á cabo en Marruecos, con objeto de escribir un libro (que no es éste precisamente) y mis estudios debía cederlos al proponente".

(6) Durante estos años, en los que las grandes potencias europeas se reparten Africa, la idea de una intervención española en Marruecos va tomando cuerpo. Este proyecto no surge sólo de las élites gobernantes, en mayor medida del partido liberal que del conservador que planteaba una política de "recogimiento", y del estamento militar, que no cesaba de estimular el conocimiento topográfico y geográfico del país vecino; sino también de importantes e influyentes grupos ciudadanos que comienzan a formar asociaciones como la Sociedad Geográfica, la Sociedad Española de Africanistas y Colonistas, La Exploradora y tantas otras.

(7) Para redactar este trabajo hemos utilizado la edición que en 1909 publicó la imprenta valenciana de E. Mirabet con el título: "Expedición al interior de Marruecos".

(8) La importancia que para Moret tenía la intervención en Africa se deja traslucir en las siguientes líneas: "Como el conjunto de intereses definen una de las bases de la política internacional de España, su situación geográfica y la distribución de sus territorios en el mundo determinan la otra y le enseñan lo que debe temer y esperar de los demás países". Esta reseña se incluye en el trabajo de Victor Morales: "La aventura económica", pág. 17.

(9) Del prestigio que había alcanzado Cervera da perfecta cuenta la "Revista Contemporánea" de Madrid en su número del 15 de marzo de 1886: "Se reúnen en él, por lazo de raro comercio, la juventud, el valor y el entusiasmo, con el saber, la prudencia, el ingenio y el juicio, todas, precisamente todas las cualidades que se requieren para salir adelante con sus notables propositos".

(10) Como resultado del viaje Quiroga, profesor de la Universidad de Madrid y reconocido geólogo, escribió el libro "Apuntes de un viaje por el Sáhara Occidental".

(11) Tomado de "El Radical" del 4 de diciembre de 1908. Este periódico valenciano publicó el citado día 4 y el 5 de diciembre una sucinta biografía de Julio Cervera, con el objeto de dar a conocer al público valenciano a nuestro personaje, que se presentaba como candidato para diputado en las elecciones a celebrar en ese mes.

(12) La sebja de Iyil (Idjil), emplazada topográficamente por primera vez por Julio Cervera, era célebre por sus dimensiones y por la belleza de sus bancos de sal gema. En la actuali-

dad esta zona pertenece a Mauritania.

(13) Las reseñas de estos tratados así como la información que sobre los mismos se ha detallado aparecen en el trabajo de Javier Ruiz: "La tierra de los hombres azules. Colonización del Sáhara: 1860-1967", págs. 60-62.

J. Ruiz cree que las razones más importantes que pueden darse hoy día para explicar la simplicidad de la cesión de un territorio tan extenso deben buscarse en:

"1.ª la alta densidad de la población morisca en el Adrar-t-Tmarr y el Tiris; 2.ª la ausencia real de contacto de los saharauís con otras entidades políticas ajenas durante generaciones, que los llevaría a recibir con alegría innovaciones y novedades y 3.ª el deseo de contar con aliados poderosos y sin intención declarada de establecer un poder real y un Gobierno ajeno en su territorio. No olvidemos que estaban todavía cercanos los intentos marroquíes de dominio en zonas del Norte y que los franceses hacían valer su poder en el Sur".

(14) La reducción a la mitad de la superficie actual del Sáhara se debió a los acuerdos de España y Francia de 1900, 1904 y 1912. En estos tratados Francia consiguió gran cantidad de territorios que hoy forman parte de los estados de Argelia, Marruecos, Mali y, sobre todo, Mauritania.

(15) La antigua calle del Agua Limpia se iniciaba en la calle de Valencia y finalizaba en la Glorieta. En 1888 el tramo final de la calle, desde la plaza del Agua Limpia hasta la Glorieta, recibió el nombre de Obispo Canubio, quedando el trayecto comprendido entre la plaza del Agua Limpia y la calle Valencia rotulado como Julio Cervera.

Sobre las rotulaciones de las calles segorbinas son de obligada lectura los trabajos de José Carot: "Las calles de Segorbe" y Jaime Faus: "Nombres de plazas y calles de Segorbe en la segunda mitad del siglo XIX".

(16) Los datos sobre la trayectoria masónica de Julio Cervera fueron extractados del Archivo de Salamanca por las investigadoras Carmen Mellado y Concepción Ponce, y forman parte de un trabajo sobre la masonería valenciana que será publicado próximamente.

(17) Datos tomados del trabajo de José Ferrer Benimeli: "Los masones en la historia contemporánea española", pág. 67.

(18) Durante los últimos tres siglos y hasta la llegada de la democracia, la mayor parte de los gobiernos en España, aprovechándose de la ignorancia general sobre el tema y el morboso interés que suscitan las organizaciones secretas, han utilizado a la masonería como chivo expiatorio de todos los males del país. Sirva como contraste el caso de los Estados Unidos, donde la masonería se extendió de una forma extraordinaria, sobre todo entre las élites más preparadas. Como ejemplo la lista que ofrece A. Cerza (1977: 94) de presidentes masones: "George Washington, James Monroe, Andrew Jackson, James Polck, James Buchanan, Andrew Johnson, James Gardfield, William McKinley, Theodore Roosevelt, William H. Taft, Warren Harding, Franklin D. Roosevelt, Harry Truman, Lindon B. Johnson y Gerald Ford".

(19) El Obispo Aguilar (1890: 962) en su crónica de 1887 relata:

"Octubre, 23. Leído el edicto de Visita en la catedral Su Ilustrísima explicó desde el púlpito su objeto, y dijo breves, pero terminantes palabras contra la masonería, indicando las leyes

que la condenan, y la conducta que seguiría, si resultase cierto lo que se decía acerca de la fundación de una logia (I). (...) Noviembre, 18. Los que hacían de masones, empiezan a publicar "La Verdadera Luz, periódico quincenal filosófico".

(I). Esta se ensayó, en efecto. Los fundadores alquilaban un cuarto; lo pintarrejearon: fueron a buscar huesos al cementerio; fundaron una revista como se dirá luego, y hubieron de desistir. Los segorbinos dieron muestras de cristiandad y de buen juicio".

La nota de pie de página trasluce la actitud hostil del prelado hacia las logias masónicas. Actitud, por otra parte, común a la Iglesia católica desde que en 1738 la Santa Sede excomulgara a los masones y, en especial, tras la promulgación en 1884 por León XIII de la "Humanum genus". Los argumentos de la Iglesia se centraban en: la clandestinidad de las agrupaciones masónicas, el juramento de iniciación y los supuestos fines subversivos. Esta actitud se relajará mucho durante el siglo XX, hasta que en 1974 el cardenal Sepper, prefecto de la Congregación para la doctrina de la fe, admita públicamente la existencia de masonerías exentas de contenido contrario a la Iglesia, reconociendo que las actitudes del pasado tenían su explicación en un contexto de problemas políticos y de luchas religiosas.

(20) Puede seguirse con más detalle la actuación del Obispo Aguilar en estos acontecimientos en el trabajo de Peregrín Llorens: "Episcopologio de la diócesis de Segorbe-Castellón", vol. II, págs. 517-18.

(21) El antiguo distrito electoral de Segorbe lo comprendían los actuales municipios del Alto Palancia y algunos del Alto Mijares y la Plana Baixa

(22) Datos extractados del diario "El Liberal" de Castellón del 6 de marzo de 1893.

(23) "El Liberal" de Castellón, 8 de marzo de 1893.

(24) Traducido del original en valenciano.

(25) En 1893 la destrucción por los rifeños de un fuerte en la zona de Sidi Aguarich, provocó la intervención militar española. Esta campaña de Melilla tuvo un especial significado en la política española en Marruecos. Supuso, por una parte, una nueva ocasión para incitar a la intervención española en Africa, pero al mismo tiempo surgieron numerosas voces discrepantes entre las clases populares.

(26) La información relativa a la estancia de Julio Cervera en Sta. Cruz de Tenerife se ha tomado de A. Salgado: "¿Le devolvemos su "plaza" a Julio Cervera?", del periódico "El Día", del 22 de diciembre de 1992.

En este artículo, el autor encabeza un movimiento ciudadano que protesta por la desaparición de la aludida rotulación como consecuencia de las transformaciones urbanísticas de la capital tinerfeña.

(27) "El Radical", 7 de diciembre de 1908.

(28) "El Radical", 13 de diciembre de 1908.

(29) Tomado de "El Mercantil Valenciano" del 17 de diciembre. Es de destacar el apoyo que da el periódico a Julio Cervera en particular pero nunca al PRR. El Mercantil siempre había apoyado al partido de Blasco Ibáñez, la Unión Republicana, y el PRR era una escisión de aquella, convirtiéndose en enemigos acérrimos.

(30) La fecha de su muerte fue facilitada por Teresa

Velázquez, sobrina-nieta del biografiado. En algunos libros hemos leído que Julio Cervera murió en Valencia en 1936, entre ellos la Gran Enciclopedia de la Región Valenciana, fuente que parece han copiado otros autores. Sin embargo, podemos afirmar que Julio Cervera murió en Madrid y mucho antes del año 1936.

BIBLIOGRAFÍA.

AGUILAR, F.; 1890: *Noticias de Segorbe y de su Obispado*. Segorbe. F. Romaní. Reeditado en sucesivas ocasiones por la Caja de Ahorros de Segorbe.

AGUILÓ, L.; 1976: *Sociología electoral valenciana (1903-1923)*. Valencia. Cátedra Fadrique Furió, Facultad de Derecho.

BLANCO, C.; 1994: La enseñanza militar en la España del XIX. *Historia 16*. nº 213, págs. 20-32.

CAROT, J.; 1956: *Las calles de Segorbe*. Segorbe. BESC, nº 1.

CERVERA, J.; 1904: *Enciclopedia científico práctica del ingeniero mecánico y electricista*. 4 vols. Valencia. E. Mirabet.

CERVERA, J.; 1909: *Expedición al interior de Marruecos*. Valencia. E. Mirabet.

CERVERA, J.; 1915: *Enciclopedia científico práctica del ingeniero mecánico y electricista*. 2ª ed. corregida y aumentada. 6 vols. Valencia. Imp. Hijos de F. Vives.

CERZA, A.; 1977: La masonería en Estados Unidos. *Historia 16*, Extra IV, págs. 87-94.

FAUS, J.; 1957: *Nombres de plazas y calles de Segorbe en la segunda mitad del siglo XIX*. Segorbe. BESC, nº 2.

FAUS, J.; 1983: *Páginas de la historia de Segorbe, 1850-1900*. Valencia. Marí Montaña.

FERRER BENIMELI, J.; 1977: Los masones en la historia contemporánea española. *Historia 16*, Extra IV, págs. 57-76.

LLORENS, P.; 1973: *Episcopologio de la diócesis de Segorbe-Castellón*. 2 vols. Madrid. CSIC.

MORALES, V.; 1979: La aventura económica. *Historia 16*, Extra IX, págs. 17-26.

PÉREZ, E.; 1988: *Políticos i Cacics a Castelló (1876-1901)*. Valencia. IVEI.

RUIZ, J.; 1979: La tierra de los hombres azules. La colonización del Sáhara: 1860-1967. *Historia 16*, Extra IX, págs. 58-71.

LA PREDELLA DE LOS EVANGELISTAS DEL MUSEO CATEDRALICIO DE SEGORBE

-Ramón Rodríguez Culebras-

En esta sección intentaremos presentar número tras número de nuestra publicación, alguna obra de arte a destacar por su relevancia o porque haya sido objeto de atención e interés de algún modo o por algún motivo. Nuestra comarca, a pesar de las expoliaciones, las destrucciones o cualquiera de los variados avatares que mermaron su patrimonio, es aún, afortunadamente, muy rica y pródiga en importantes ejemplos.

Pero no solo obras de arte del pasado serán objeto de propuesta y presentación para su conocimiento y estima por parte de los lectores e interesados, sino también algún edificio notable y característico de la comarca. Y, por supuesto, acontecimientos de interés artístico relacionados con el arte nuevo o el de otras épocas que puedan tener lugar en el ámbito comarcal o en los de otro ámbito en los que hubiere presencia destacada del patrimonio artístico de nuestros pueblos.

Que se haya elegido para iniciar esta sección una obra perteneciente al Museo Catedralicio de Segorbe, pienso que tiene su justificación. Ante todo cabe recordar que este museo de la Catedral, de la Comarca del Alto Palancia y Alto Mijares es uno de los más importantes museos de la Comunidad Valenciana, rico especialmente en pintura gótica y renacentista valenciana, en orfebrería, en tejidos y bordados y en otros variados objetos, fundamentalmente religiosos. En segundo lugar, se trata de una obra muy destacable, digna de incluirse en cualquier museo, aunque no se halle entre las más conocidas. Y, por último, ha sido recientemente restaurada en Madrid por el I.C.R.O.A. (Instituto para la Conservación y Restauración de Obras de Arte), denominación actual del anterior Instituto Nacional de Restauración, dependiente del Ministerio de Cultura.

En el mismo centro y por cuenta de la Dirección General de Patrimonio del Ministerio y de la Generalitat Valenciana ha sido restaurada una obra de Vicente Macip y se hallan ahora en



proceso de restauración dos casullas con brocados, brocatel, terciopelo y bordados correspondientes a comienzos del siglo XV.

La obra que se presenta es una *predella* o parte baja de un retablo. Corresponde a las prostrimerías del siglo XV y es lo único conservado del retablo al que perteneció.

No se ha escrito mucho sobre esta obra. A ella se refiere Post en su conocida "Historia de la Pintura Española", atribuyéndola o aproximándola a Martín Torner, pintor al que se atribuye por razones estilísticas el gran Retablo de la Virgen. Más recientemente, aunque en breve referencia, la cita también Ximo Company (La Pintura Hispano-flamenca, Valencia, 1990, p. 107, fig. 53), quien resume: "En qualsevol cas aquesta predella conforma un excellent tros de pintura hispano-flamenca executada al País Valencià cap a finals del segle XV".

El estado de conservación no era de grave deterioro. Pero se hallaba muy sucia, reseca la pintura y cristalizados y en color ámbar los barnices; llevaba abundantísimas gotas de cera reseca, no solo en la capa pictórica, sino también en los montantes de madera dorada. Con motivo de los trasiegos en la guerra civil de 1936 y su devolución a los fondos de la Catedral había sufrido diversos desconchados en sentido horizontal en el panel central, a la altura de los ojos del Cristo y de la Virgen, así como de un nudo de la madera cercano al hombro de María. Los documentos gráficos de Archivo Mas anteriores a esa fecha demuestran que esos daños aún no existían entonces. La documentación gráfica que aportamos para estas notas es también anterior a la restauración de 1993-94.



Como descripción complementaria y análisis de esta notable predella vale básicamente lo que escribí en 1988 (Museo Catedralicio de Segorbe, Valencia, 1988, pp. 84-85).

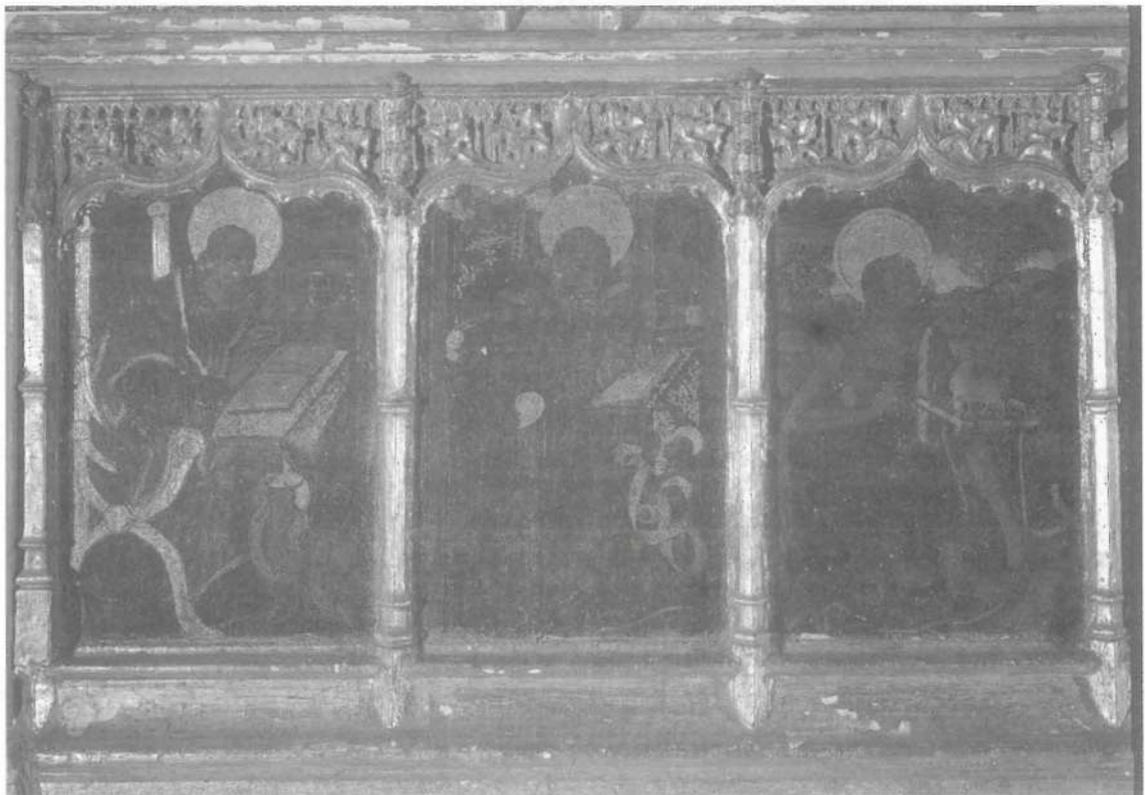
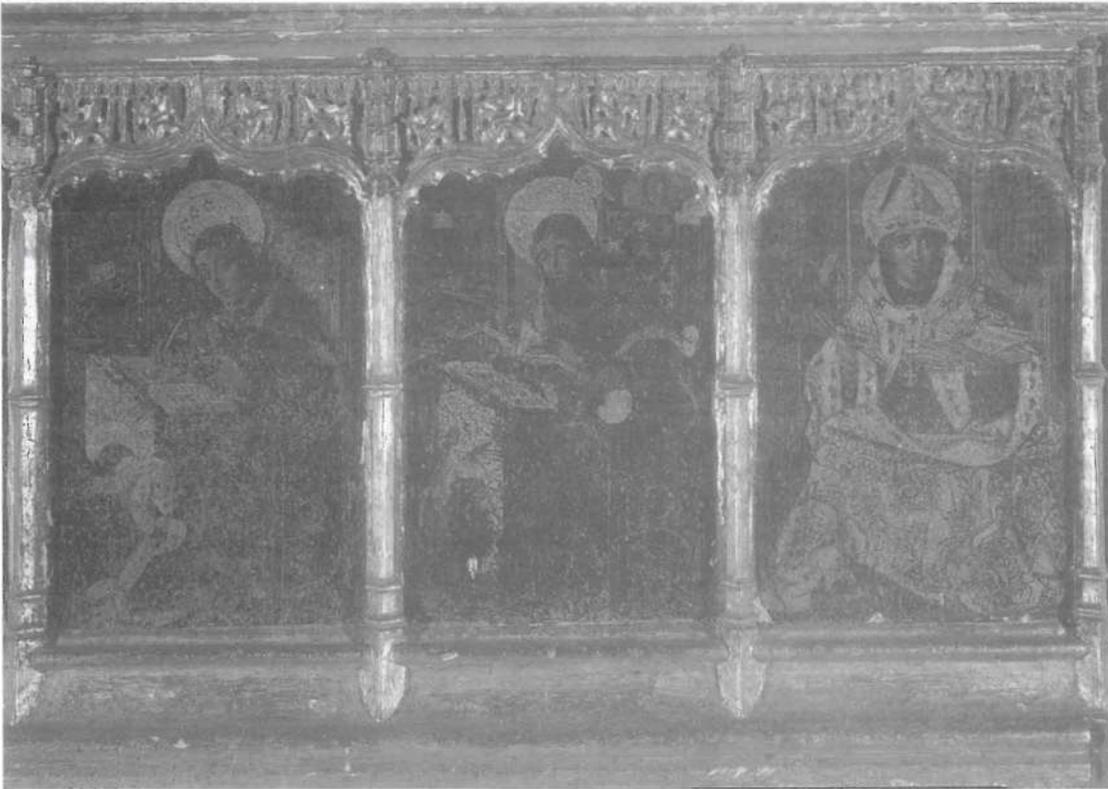
Se ignora la procedencia y ninguna noticia documental he hallado hasta ahora del retablo al que pudo pertenecer. En cualquier caso, un retablo de gran tamaño, grandioso, espectacular y de gran valía, si correspondía al mismo autor y características que la parte conservada y si a esta hemos

de atenernos. Seguramente, una vez más ha de indicarse, correspondería a alguna de las capillas de la catedral, del claustro o de la capilla del Salvador de los que suele hacer referencia, pero sin especificaciones de características o descripciones.

Se ha supuesto en algún caso que habría pertenecido al desmontado retablo de la Virgen. En verdad son obras coetáneas, pero indudablemente de mano distinta. Por lo demás, tampoco se corresponden por dimensiones, como demuestra su actual ubicación bajo dicho retablo en la capilla del Salvador. Antes estuvo en esta misma capilla como

base de las tablas existentes del Retablo de la Santa Cena.

Según es habitual en el periodo del gótico tardío, lleva en el centro la Pietá como trasposición de la tradicional *Imagen de Piedad o Cristo Varón de Dolor*. Cristo, sentado sobre el sepulcro, con las manos cruzadas sobre el pecho, acompañado y sostenido por la Madre. En los seis compartimentos restantes van representados los Evangelistas, San Juan Bautista y San Nicolás, este último en el panel extremo de la derecha, mien-



tras que el Bautista se halla en el interior de la izquierda, enfrentado a San Juan Evangelista e inmediatos ambos al de la Pietá. Van sentados en trono o en amplio sillón de época, excepto San Juan Bautista que se halla sentado en el suelo, en paisaje abierto, con fondo de edificios y árboles; San Nicolás, en posición frontal, mientras las restantes figuras lo están a tres tercios de perfil y vueltas hacia el centro de la predella. A los Evangelistas acompañan elementos de escritorio y se representan en actitud de escribir o de leer. Envueltos en amplios ropajes o capas de brocado, con muros, ventanales o el propio trono como fondo, los personajes están tratados con volumen y corporeidad, solemnes y monumentales. El colorido sóbrio y los tonos predominantemente subidos y oscuros acentúan esta austera monumentalidad del conjunto. El dominio de los blancos plomizados y la maestría de los pliegues aparecen muy destacados en el paño de pureza de Cristo, mientras el cuerpo de éste y los rostros de alguna figuras, como San Nicolás o San Juan Evangelista, marcan bien el concepto corpóreo y el volumen de que el autor hace gala. Viene todo ello avalado por un concepto ambiental de la luz con algunos toque de sombras en los rostros, paisajes o elementos arquitectónicos que arropan a los personajes. Hay presente una decidida "concepción cerrada y plástica de las formas", dentro de una impronta flamenca fuertemente hispanizada pero bastante ajena, en general, a la coetánea pintura valenciana, salvo quizá el caso de Osona. Todo ello implica, eso sí, un paulatino abandono de las formas típicas de tradición gótica, hacia un mayor patetismo, no tanto de gestos, cuanto emanante de la propia forma interior de los personajes, un nuevo sentido del espacio y de la corporeidad y una plenitud de formas que suponen claros avances hacia el renacimiento y la nueva concepción de la pintura.

Es indudable la relación de esta obra con otras del último decenio del siglo XV, tanto valencianas como aragonesas, en las cuales se percibe, en mayor o menor grado según los casos, además del influjo flamenco, la huella de los Osona y en casos como este, la del gran pintor Bartolomé Bermejo.

Por lo que a éste último se refiere, y en relación con la presente obra, conocida es la actividad y el paso del pintor de Valencia, aunque está por analizarse detenidamente el peso y la trascendencia de su huella, así como la ejercida en Aragón (Zaragoza, Daroca) y Barcelona. En Daroca existen obras hasta cierto punto parangonables con esta de Segorbe, entre las cuales una predella con figuras de obispos sentados, en posiciones semejantes, así como Santa Catalina y San Onofre, que se atribuye a Bermejo, aunque caben reservas respecto a la atribución. Es obra menos evolucionada y de grandeza y monumentalidad inferiores a las que presenta la predella del Museo Catedralicio de Segorbe. En definitiva, esta obra, de difícil atribución por ahora, podemos adscribir-la a un desconocido pintor finisecular fuertemente influenciado por el arte de Bartolomé Bermejo, con reflejos del arte de los Osona en el que se halla muy presente el espíritu del arte flamenco que alcanza notables cotas de calidad.

LA CUEVA DE CERDAÑA

-V. Palomar Macián-

Fotos: J. M. Corchado Badía



(...) El final del camino es una empinadísima y quebrada senda...
...que, entre roquizales y malezas, serpentea los enhiestos montes de la puntiaguda sierra.

(...) Al asomarse por la ancha boca de entrada, la impresión es de sorpresa ante la fantástica oquedad. Gigantescas estalacmitas y estalactitas de muchos metros de longitud, semejan caprichosas columnas góticas y churri-guerescas, que unen el accidentado piso con la elevada y magestuosa bóveda roqueña (...)

Esparcidos mis amigos por aquel laberinto de columnatas, semejaban figuritas animadas de un fantástico juguete. Es, en fin, aquello, la maravillosa obra del Supremo Artista.

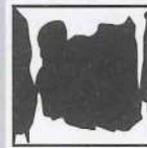
Carlos Sarthou. Impresiones de mi tierra. 1910.

PARA LLEGAR A NUESTRO DESTINO



El acceso a la Cueva de Cerdaña se consigue por la carretera de Jérica a Montán y Montanejos. Una vez llegamos al "Alto de Arenillas", tomamos el camino de tierra que comienza a la izquierda de la carretera. Este camino nos conducirá directamente a la Granja-Escuela "Mas de Noguera" desde la que podemos ascender por la ladera hasta la Cueva, cuya boca se abre en la base de los cortados rocosos que coronan el Monte Cerdaña, de 1.213 m. de altitud. También podemos tomar el desvío que, desde el camino que desciende al "Mas de Noguera", nos lleva a un corral en ruinas en la base del monte. El acceso no presenta grandes dificultades aunque, eso sí, debemos tomarlo con calma.

CUEVA CERDAÑA



FICHA TECNICA

Zona: Sierra de Espadán (Pina de Montalgrao).

Duración: Media Jornada o Jornada entera.

Temas: Espeleología, Arqueología, Montañismo.

Tipo: Rural.

Dificultad: Media.

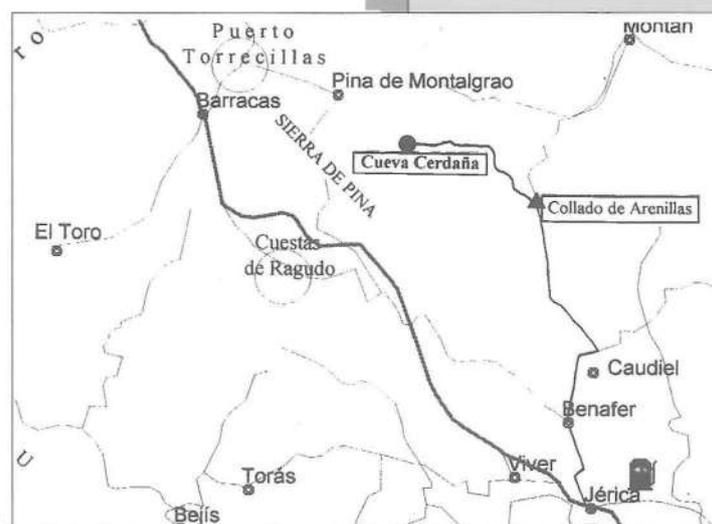
Material Recomendado: Cámara fotográfica, ropa adecuada (botas,...), linternas o carburero.

Vehículo: Coche, moto o bicicleta hasta la base de los cortados de Cerdaña.

Epoca recomendada: Durante todo el año. Se recomienda la visita durante la primavera.



Aspecto de la boca de entrada a la cavidad.



Plano de acceso a la cueva.

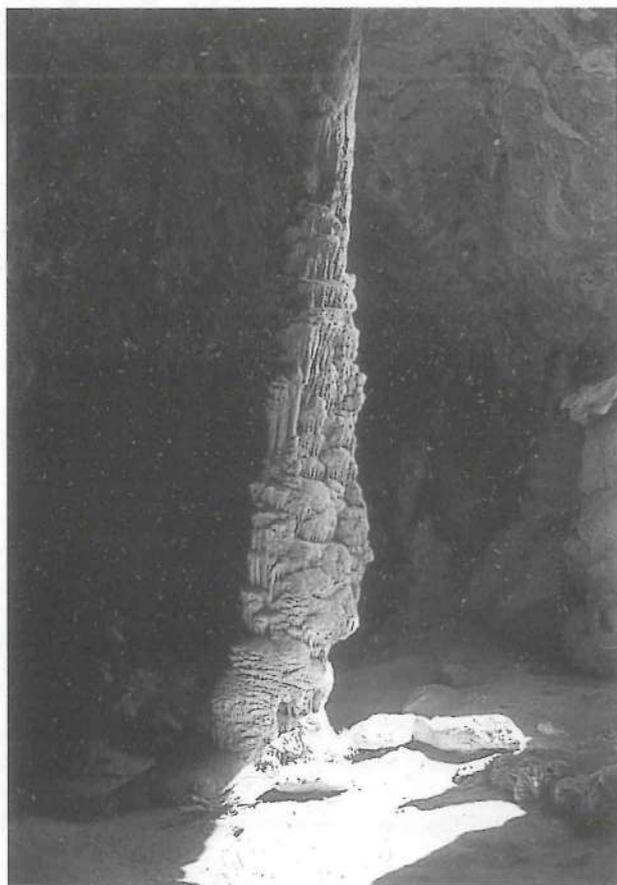
Situada en la confluencia de los términos municipales de Pina de Montalgrao y Caudiel, al pie de los escarpes rocosos que coronan el Monte Cerdaña, la CUEVA CERDAÑA es una de las principales y más conocidas cavidades de la comarca del Alto Palancia, circunstancia que ha favorecido la realización, ya desde el siglo pasado, de numerosas excursiones que tenían como objetivo su visita y exploración. Podemos mencionar entre sus más ilustres visitantes a D. Santiago Ramón y Cajal o a D. Carlos Sarthou Carreres quienes, junto a otros, han ido explorando y reconociendo a lo largo de los años las múltiples salas que componen la cavidad.

La cueva, como se explica en el "Catálogo Espeleológico del País Valenciano", es de grandes dimensiones y se comunica con el exterior por medio de dos bocas. A través de ellas se accede a una sala de gran tamaño (60 x 25 x 15 metros) con una pronunciada inclinación hacia el interior, en la que se localizan innumerables estalactitas, estalagmitas y otras formaciones calcáreas de indudable belleza, muchas de ellas desgraciadamente deterioradas o destruidas por las acción de visitantes poco respetuosos con la naturaleza.

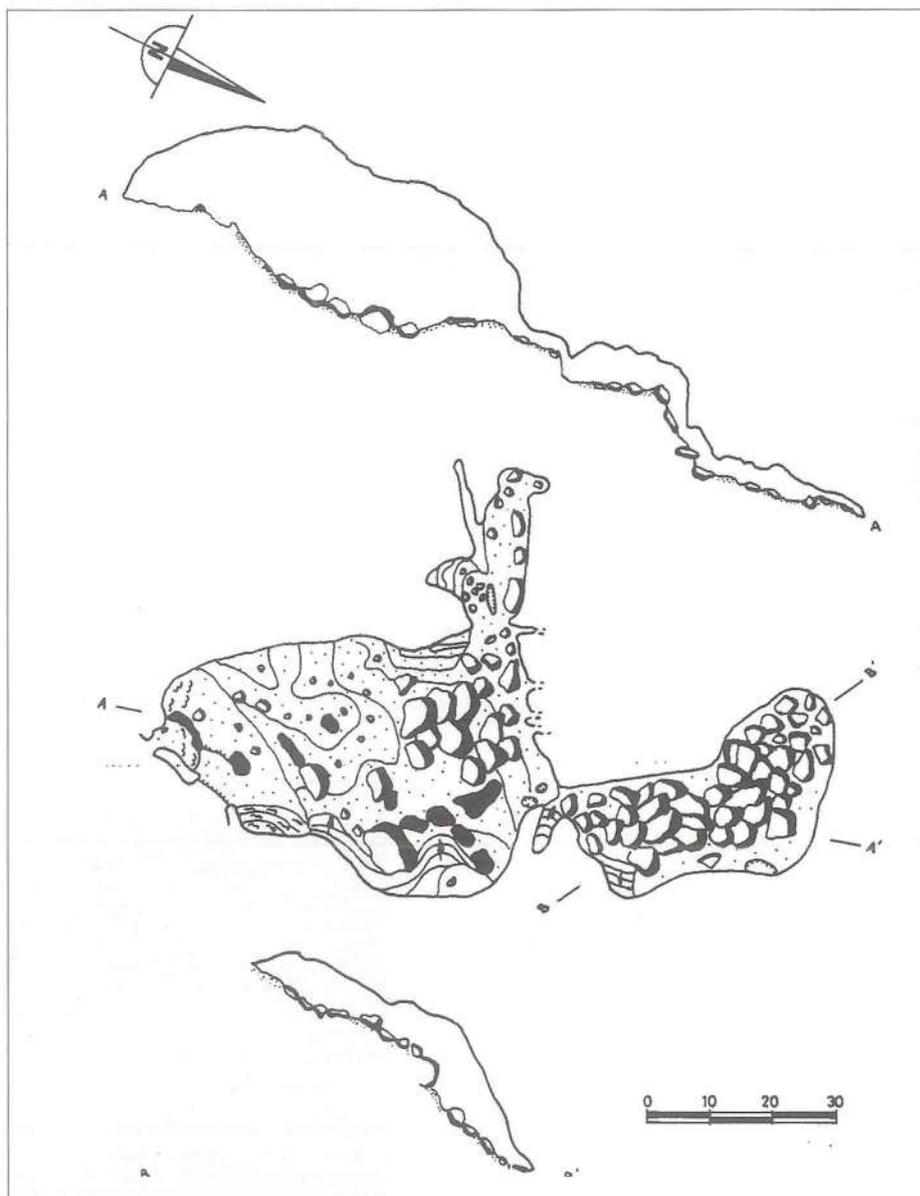
Desde aquí parten numerosas galerías y pasadizos que forman una intrincada maraña y cuyo destino incierto hasta no hace mucho ha dado pie a leyendas e historias más o menos inverosímiles que acrecientan al interés de la cavidad. Desde ella, decían, "se oyen cantar los gallos de Pina", población situada a varios kilómetros de distancia o, como escribía Sarthou, "...se dice de esta gruta (como de otras muchas) que no tiene fin; o por lo menos que mide muchos kilómetros de longitud. Lo primero lo inventó la ignorancia; lo segundo el miedo".

Independientemente de su alto valor espeleológico, la Cueva Cerdaña es uno de los más interesantes yacimientos arqueológicos de la comarca. En su interior se desarrolló una importante ocupación humana al menos desde la Edad del Bronce (1.500 -1.000 antes de Cristo) quedando como prueba de ello numerosos restos de cerámica y fauna (cabra, oveja, caballo, buey, ciervo...) repartidos por toda la superficie de la sala principal. Posteriormente, durante la Epoca Ibérica, la cavidad fue utilizada como Cueva-Santuario en la que se realizaban libaciones de agua con las que se pretendía aplacar a los dioses infernales o que las deidades de la naturaleza protegiesen a quienes las realizaban y a sus posesiones.

Desafortunadamente, como ocurre en otros muchos casos, también aquí los niveles arqueológicos han sufrido la acción devastadora de los buscadores ocasionales y excursionistas que no han sabido o no han querido respetar un patrimonio de todos, quedando como prueba de ello abundantes agujeros que han destruido casi por completo el yacimiento.



Columna estalagmítica del interior de la Cueva Cerdaña.



Topografía de la Cueva Cerdaña.



Finalizada la visita a la Cueva Cerdaña, el siguiente objetivo de nuestro itinerario es la Granja-Escuela "Mas de Noguera", situada a los pies del Monte Cerdaña, en la antigua Masía del Limpiabotas o Noguera, en la que podremos refrescar nuestros cuerpos tras el descenso de la cavidad.

El lugar está ocupado por la vieja casa-masía y otras edificaciones más recientes utilizados por una entidad cooperativa para llevar a cabo interesantes actividades didácticas relacionadas con la naturaleza, generalmente con grupos de alumnos y profesores procedentes del medio urbano, así como otras destinadas al conocimiento y a la conservación del medio: técnicas artesanales populares (cestería, tintes naturales, telares, curtidos) agricultura biológica, viverismo,...



La granja-escuela "Mas de Noguera".



RECORRIDO SUGERIDO

Nuestra sugerencia es comenzar la excursión con la visita a la Cueva Cerdaña, por lo que podemos estacionar el vehículo en la misma base de la elevación, junto a unos corrales en ruinas, para iniciar desde aquí el ascenso siguiendo una estrecha senda que nos conducirá hasta la boca. Una vez en el interior podremos descansar en la sala principal junto a una gran columna estalagmítica, y visitar detenidamente y con cautela las diferentes galerías que componen la cavidad. El descenso hacia el interior puede realizarse por la derecha de la sala, entre bloques calcáreos que esconden pequeñas salas y galerías de gran belleza. Pondremos especial cuidado en no deteriorar aún más este extraordinario reducto de la naturaleza. La fotografía es suficiente; no son necesarios otros "recuerdos".

Finalizada la visita a la Cueva, tarea que bien puede ocuparnos toda la mañana, podemos descender hasta la Granja-Escuela "Mas de Noguera", descansar en ella, comer y recorrer sus instalaciones y viveros en lo que, sin duda, será un interesante y provechosos recorrido.

ALTERNATIVAS Y SUGERENCIAS



Muy próximos a la Cueva Cerdaña se localizan otros parajes de indudable atractivo con los que puede ampliarse nuestra excursión.

- Las "Cárcamas de Cerdaña", profundas grietas que comunican la base de los escarpes que coronan el Monte Cerdaña con la zonas más elevadas, con un recorrido no demasiado complicado.
- La cima del Monte Cerdaña, sobre la boca de la Cueva, desde donde se consigue alcanzar una extensa visión de las comarcas del Alto Palancia y del Alto Mijares.
- También las poblaciones de Montán y Montanejos quedan cerca de nuestro emplazamiento actual, aunque su gran interés hace que podamos considerarlas motivo suficiente para realizar una excursión completa.



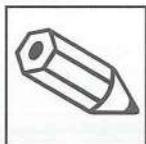
Aspecto de la sala principal de la cueva, en la que se desarrolló la actividad humana durante la Prehistoria.



CONSEJOS

Una excursión a la montaña es siempre apetecible, sobre todo cuando el tiempo acompaña, pero es importante tomar las oportunas precauciones para evitar accidentes. No olvides ponerte ropa y calzado adecuados, más aún en este caso en el que vas a visitar una cueva en la que un descuido puede ocasionarte problemas. La cámara de fotografiar es, como siempre, imprescindible. Y, sobre todo, no es necesario correr; una excursión es para disfrutarla.

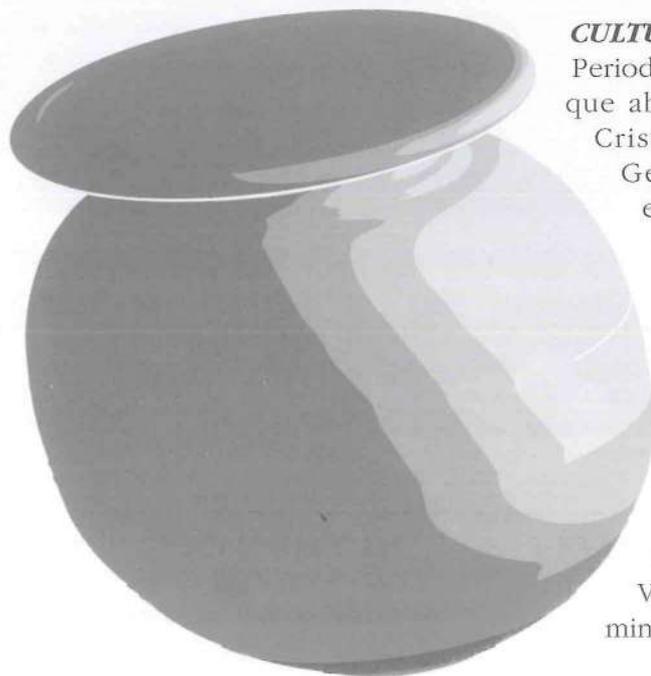
Recuerda que la naturaleza es frágil y que una cueva aún lo es más por sus condiciones ambientales. No dejes desperdicios ni destruyas un patrimonio que nos pertenece a todos.



ANEXOS

CUEVA SANTUARIO:

Las Cuevas-Santuario son muy frecuentes en la cultura ibérica, sobre todo en el S y E. peninsular. Estas cuevas eran consideradas lugares sagrados, relacionados con el culto a la "*madre tierra*" y con otras deidades protectoras a las que se realizaban ofrendas de exvotos de bronce (toros, caballos, figuras humanas,...). Muchas veces la ofrenda iba acompañada de "*libaciones*", ceremonia consistente en beber el agua de la cueva utilizando para ello vasitos especiales que posteriormente eran arrojados al interior. El agua, símbolo de purificación y renacimiento, permitiría la protección de quien realizase la libación y de sus posesiones contra los dioses infernales y de la naturaleza.



CULTURA IBERICA:

Periodo de la Historia Antigua de España que abarca desde el siglo VI antes de Cristo hasta la Romanización. Geográficamente esta cultura se extendía por toda la vertiente mediterránea, desde Andalucía hasta el sur de Francia.

EDAD DE BRONCE:

Con el nombre de *Edad de Bronce* se conoce al periodo de la Prehistoria que se extiende desde el año 1.800 antes de Cristo hasta enlazar con la Cultura Ibérica. Para la Comunidad Valenciana se individualiza el denominado Bronce Valenciano.

ESTALACTITA:

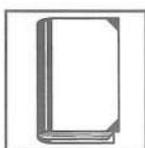
Concreción calcárea que cuelga del techo de las cuevas, formada a lo largo de los años por la filtración y evaporación de agua con carbonato cálcico.

ESTALAGMITA:

Concreción calcárea que se forma en el suelo de las cuevas con la punta hacia arriba.

LIBACION:

Rito religioso consistente en derramar un líquido contenido en un recipiente después de probado.



BIBLIOGRAFIA

DONAT, J.: La Cueva Cerdaña (Pina de Montalgrao). *Gran Enciclopedia de la Región Valenciana*. Tomo II, pág. 305. Valencia, 1972.

FERNANDEZ, J. ET. AL: *Catálogo Espeleológico del País Valenciano*. Tomo II, pág. 66. Valencia, 1982.

JEANNEL, J. et. RACOVITZA, E.G.: enumeration des grottes visitées 1919-1927 (7^a série). *Biospeolologique LIV. Arch. Zool. Exp. et Gén.* Tomo 68, pág. 293-608. Paris, 1929.

PALOMAR MACIAN, V. Y OLIVER FOIX, A: La Cueva Cerdaña (Pina de Montalgrao, Castellón). *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonenses*, 11. Castellón, 1985.

SARRION MONTAÑANA, I: La Cueva Cerdaña (Pina de Montalgrao). *Riscos*, 15. Federación Valenciana de Montañismo. Valencia, 1967.

SARRION MONTAÑANA, I: Grabado esquemático sobre columnas eslagmíticas en la Cueva Cerdaña. *Geo y Bío Karst*, 12. Barcelona, 1967.

SARTHOU, C.: La Cueva Cerdaña. En *Impresiones de mi tierra*, pág. 245-252. Burriana, 1910.

FUTURO CRITICO DEL ALTO PALANCIA

-Emilio Sáez Soro-

Escribir sobre el futuro es toda una tentación para dejarse llevar por cuestiones del gusto del autor, por cómo querría éste que fuesen las cosas. Pero escribir sobre el futuro ha de ser un ejercicio de responsabilidad sobre el objeto de atención, ya que en cierto modo y de forma más o menos indirecta, le estás condicionando el devenir de los acontecimientos. En el caso de la comarca del Alto Palancia, nos encontramos en esa tesitura; su futuro es incierto (¿de quién no lo es?) y el fruto de la reflexión en distintos foros, de los que habría de ser su destino, dará líneas de posicionamiento temporal a las fuerzas que lleven a ejecución actos planificadores o sin planificar.

Condenados y salvados por la historia

El marco del futuro nos da la historia del pasado y los pinceles para esa «revisión» futurista los conseguimos en las tendencias del presente de hoy y del devenir mañanero del día siguiente.

La historia socioeconómica del Alto Palancia se circunscribe de forma general en lo que ha sido la evolución del mundo rural en España durante los últimos años: disminución y envejecimiento de la población, empeoramiento de la situación económica por las dificultades coyunturales de la agricultura y la falta de otras iniciativas económicas con el suficiente peso como para compensar la decadencia de las primeras y deterioro medioambiental por la acción del hombre, ya sea de forma directa o indirecta.

Problemáticas tan densas que a su vez traen parejas otras muchas que aunque de menor trascendencia no podemos perder de vista su importancia: pérdida de peso específico del mundo rural en la sociedad en general, disminución en número y en calidad de los líderes, inestabilidad en la actividad económica, degradación urbanística y paisajística, etc.

De todas estas tendencias, no escapan en mayor o menor medida las poblaciones del Alto Palancia. Unas han pasado con mejor suerte que otras estos fenómenos, pero al final en todas partes se nota la presión, porque a nadie se le ha de escapar la interrelación de la vida económica y social de la Comarca.

Esta situación dibujada a grandes rasgos nos describe el pasado, el presente y algo del futuro del medio rural en general, pero a estas líneas hay que superponerles otras que surgen, fruto de la coyuntura actual y que se combinan con las anteriores actuando según la distinta situación de las zonas concretas. Hemos de partir de aquí y sin caer en determinismos historicistas, otorgando la necesaria influencia que pueda conllevar la acción de las personas particulares, no hemos de perder de vista en ningún momento que se ha llegado a donde se ha llegado por determinados motivos y que esos motivos junto a otros nuevos aún por definir en su totalidad, dificultarán o facilitarán los movimientos de las personas hacia sus fines.



Los límites de una población mínima.

Todos conocemos el hecho de que la población comarcal disminuye año tras año y que cualitativamente la misma está envejecida. Este problema más agudizado en los municipios del norte de la comarca, no deja de sentirse tampoco en el resto, y que además de sufrir los mismos fenómenos de baja natalidad y emigración, por agotamiento de las poblaciones de los municipios periféricos de la comarca, así como los de comarcas vecinas de la provincia de Teruel, han dejado de recibir el considerable flujo de habitantes de estas poblaciones que se ha mantenido hasta hace poco tiempo. La dimensión poblacional es nuclear en la articulación de cualquier hipótesis de futuro, dependiendo éstas del número de personas que concurren en esta comarca y de la «calidad» de las mismas. Lo que se pueda llegar a hacer en el campo, en las fábricas y en todas las facetas de actividad que puedan llegar a desarrollarse depende de la gente que esté disponible y de las condiciones en que se encuentren a la hora de prestarse a las distintas labores. Si la inercia histórica impone su curso más nefasto, y llegamos a las próximas décadas con una población aún menor en número, más envejecida y poco preparada, la decadencia de la comarca puede ser ya irreversible.

Pero a pesar de todo, los movimientos sociales trascienden el sentido del bien y del mal y lo que puede perjudicar por un lado, por el otro puede ser beneficioso. Las corrientes postmaterialistas, formuladas en la teoría de Inglehart, se han extendido ya en nuestro entorno. Según esta teoría las personas cuando alcanzan un nivel de vida que les proporciona cierta seguridad, comienzan a preocuparse por otra serie de valores más espirituales, como podrían ser hoy en día, la ecología, movimientos de solidaridad con colectivos marginados, etc. Estas tendencias concuerdan con un movimiento de vuelta a la naturaleza, con lo que conlleva una expansión del *binterland* de la ciu-

dad central hacia el exterior, en forma de extensos y difusos barrios residenciales buscando la naturaleza circundante. Muchas poblaciones rurales cercanas a la ciudad de Valencia, que sería la metrópoli más cercana a la comarca, ya se han visto «beneficiadas» por la afluencia de residentes de alto nivel económico procedentes de la ciudad central, con el consiguiente crecimiento del municipio en habitantes y recursos. La comarca del Alto Palancia ya se ha visto y se ve beneficiada, por la proximidad de dicha metrópoli, ya que ésta ha proporcionado una actividad turística a los municipios de la misma, eso sí, de ínfimo nivel. La coincidencia de las mejoras de las comunicaciones con la metrópoli con el auge de este movimiento social, podría repercutir en el hecho de que los municipios más cercanos a la metrópoli se convirtiesen en objetivos de primera residencia, además de reducir el número de personas que tienen que emigrar para trabajar en otras localidades; siempre claro está que las acciones emprendidas en la comarca favoreciesen este proceso.

Una economía muy condicionada.

A la hora de hablar de la economía de la comarca del Alto Palancia es demasiado fácil caer en frases desgastadas, que no por eso muchas veces reales, pero que de alguna forma no nos dejan salir del atolladero. A nadie que viva en esta comarca y tenga un mínimo interés por lo que pasa más allá de las propias narices se le escapan las cargas de la actividad económica comarcal; una agricultura en decadencia, pocas y pequeñas empresas, un paro importante y otras consideraciones menores que aquí no vienen al caso. Posee la economía de la comarca una sobredimensión en el sector servicios, que para el número de habitantes existentes y con las tendencias demográficas imperantes es dudoso que aguante mucho tiempo en las mismas condiciones. Sin embargo existen otros potenciales que están lejos de haber sido explotados cerca de su límite.



Corren malos tiempos para la agricultura, pero son malos para la agricultura tradicional. El campo español y en concreto el de esta comarca ya no puede competir en precios con el de otros países próximos menos desarrollados, donde la mano de obra está poco menos que por los suelos, siendo la política comunitaria, por otra parte, cada día más contraria a mantener eternamente las subvenciones a la producción agrícola y ganadera. Y es que el mercado de la demanda de productos agrícolas se ha transformado en nuestra sociedad, los bienes agrícolas de baja elasticidad de la demanda, como los cultivos típicos de toda la vida, han quedado relegados a un segundo plano y se ha producido una generalización de presencia de productos elaborados de las primeras materias agrícolas y variedades selectas de los distintos frutos que da el campo. En esta comarca se cuenta con un elemento interesante de cara a poder satisfacer ese mercado más exigente; la gran variedad de cultivos que se producen y la peculiaridad de algunos de ellos. La formación en nuevas formas de producción y transformación de los productos, así como la inversión en tecnología, son los otros aditamentos necesarios.

Es complicado imaginar al, en general envejecido (no necesariamente en lo fisiológico) colectivo de agricultores, yendo a clase para aprender nuevas tecnologías, e incluso me atrevo a decir, el aceptar la validez de esa idea; pero sí que es interesante e incluso imprescindible, que los nuevos agricultores y los que quieren serlo pero no le ven el horizonte al asunto, puedan ponerse al día al respecto de todas las tecnologías habidas y por haber, y que la alcachofa jericana pueda llegar a ser un manjar exquisito por sus peculiares cualidades, etc. La existencia de una escuela de capacitación agraria, es una legítima aspiración para una clase agricultora a la que en estos momentos no se le están ofreciendo alternativas reales y con futuro.

Otro potencial económico de la comarca

radica en el turismo, aunque éste se apoya en un recurso en grave peligro que es el de la propia naturaleza que aloja la comarca. Las tendencias postmaterialistas anteriormente citadas, son el núcleo ideológico del auge de esta actividad en otros lugares, ya que en nuestra comarca el turismo existente hasta el momento ha dejado, si comparamos el número de visitantes con los recursos captados, más desidia que riqueza. Un turismo auténtico, basado en una actividad empresarial seria, aún no se ha consolidado en esta comarca. En la investigación que realicé sobre la aceptación de las actividades de turismo rural en esta comarca, en el verano de 1994 con el patrocinio de la Fundación Bancaja Segorbe, se pudo ver claramente que esta actividad tiene un futuro claro para la población y que en las dimensiones básicas que concurrían para llevar con probable éxito dichas iniciativas, había un considerable colectivo que se veía reflejado perfectamente; pero falta la guinda, falta el espíritu empresarial, la capacidad de dar el primer paso y arriesgar en la inversión que es el auténtico núcleo de la actividad empresarial.

Ya sea en éstas o en otras posibles actividades económicas, que las hay, existe un factor importantísimo en lo que puede llegar a ser el futuro de la comarca, el de la educación. Actualmente se está produciendo un fenómeno que puede limitar de forma radical las posibilidades de progreso económico y general de esta tierra: los jóvenes más dotados intelectualmente y más ambiciosos son catapultados prácticamente sin contemplaciones fuera de la comarca. La estructura educativa, en la que el bachillerato y su consecución inevitable en la universidad está prestigiada por encima de cualquier otra opción, aboca a que el estudiante que se va a la universidad esté posteriormente demasiado preparado para lo poco que le ofrece la comarca. Es claro que no se puede pretender poner trabas a que los más jóvenes aspiren a lo máximo que les ofrece el sistema



educativo, pero lo que no es lógico es que los más dinámicos e innovadores se vayan fuera sin que nadie aquí les ofrezca una oportunidad. Este hecho es especialmente grave, ya que se pierden las personas más capaces de llevar proyectos adelante, además de que la calidad de los líderes se va deteriorando poco a poco.

Por otra parte no tiene sentido que los que sí que se quedan a estudiar y pretenden trabajar aquí tengan tan limitadas las opciones de especialización, aunque esto podemos tener la esperanza de que cambie a mejor con la aplicación de la LOGSE a las enseñanzas profesionales. Aunque será el debate y la reclamación popular lo que haga que a esta comarca venga lo necesario y no otra cosa.

Hacia una política solidaria por una causa común

El mundo de la política en el medio rural, cuando realmente se ha hecho política, siempre ha sido muy complejo en su desenvolvimiento. Los motivos no son desconocidos, a la oposición ideológica se une el conocimiento cercano del otro, como vecino e incluso muchas veces como familiar. Ese trasfondo de cercanía entre los políticos rurales puede favorecer la comunicación, pero también puede y doblemente, dificultarlo, porque en muchas ocasiones al enfrentamiento político se unen las cuitas personales y familiares. El ambiente político que yo conozco en la comarca, que es básicamente el de Segorbe, no me da la sensación de cordialidad, ni siquiera de buen entendimiento. Desconozco cual será la temperatura política de otros municipios, pero existen también motivos objetivos por los que **debería** primar la colaboración entre las fuerzas políticas comarcales. Los problemas a los que se enfrenta la comarca de despoblación, decadencia económica, deterioro medioambiental, etc., requieren esfuerzos que trascienden las posibilidades de grupos políticos aislados. Me atrevería a decir que tan sólo la consecución de un plan consensuado por todas las

fuerzas políticas de los municipios comarcales, en un órgano similar al de la Mancomunidad del Alto Palancia, podría aportar energía e ideas suficientes para salir a flote en esta problemática difusa pero imponente.

Otro argumento, pienso de peso, en cuanto a la realidad de un necesario entendimiento entre todos los líderes comarcales, es que no hay muchas diferencias en el terreno de los intereses económicos, sociales, etc., entre ellos. La estructura social de esta comarca no está fragmentada; de la capa social más baja a la más alta, no hay diferencias insalvables, siempre hablando de forma global. Los acuerdos deberían ser sencillos pues los intereses no difieren en lo esencial, la estructura económica y social de la comarca no es intrínsecamente conflictiva.

Otro tema importante es el de la calidad humana de los propios líderes de la comarca. Este terreno por desgracia no es del gusto de todos los ciudadanos, que en muchas ocasiones abominan de la política como si con ellos no fuese el asunto. Las circunstancias del mundo que actualmente vivimos hacen que la figura del político rural, municipal donde más fácil sería la reconstrucción de ese prestigio social perdido. Es aquí en la proximidad cotidiana entre vecinos, donde el representante del pueblo puede intentar ilusionar, concienciar e involucrar a sus conciudadanos, pero es necesario que tengamos, si no los mejores políticos, si los más concienciados de su responsabilidad y posibilidades, ya que en gran parte es en sus manos donde está el futuro del que estamos hablando.

Aunque en principio es inevitable e incluso necesaria la existencia de un pluralismo político en nuestra comarca, debe prevalecer un debate tanto crítico, como enriquecedor en sus planteamientos. Instituciones como la Mancomunidad han de ser el receptáculo natural de ese debate, que ha de ser continuo y organizado de forma que las iniciativas, proyectos, ideas que se fecunden en su seno, tengan una salida pragmática e inmediata en



su desarrollo. Pienso que sería muy útil enlazar ese necesario continuo debate, con una agencia de desarrollo comarcal que elaborase proyectos y buscarse las personas para ponerlos en marcha. La juventud de la comarca necesita expectativas, proyectos con los que ilusionarse, alternativas que comparar a la muchas veces inevitable salida, en busca de una ocupación.

Ese debate sobre los asuntos nucleares para el desarrollo de la comarca, tiene que traspasar las fronteras de los foros estrictamente políticos, para generalizarse al resto de la sociedad. Esta tarea nunca ha sido fácil pero hay ocasiones como la presente, en la que es responsabilidad y obligación de los portavoces hacerla llegar de una forma u otra; esta labor será más asequible sin duda, si reina el consenso entre los distintos grupos políticos implicados, pues la llamada al debate y a la participación no ha de ser sectorial, sino global.

La cuestión entre dos extremos

La predicción del futuro es un asunto complicado, por una parte se corre el riesgo de quedar en un absoluto ridículo, pues el futuro es materia compleja que nunca depende de unos pocos factores sino que en total suelen rondar el infinito, eso sí, de distinta importancia en su efecto; aunque luego tenemos la otra cara de la moneda, que se da cuando concurren determinadas circunstancias para que la profecía se autocumpla, sencillamente porque se ha profetizado y todo el mundo lo considere inevitable, por lo cual el hecho se acaba cumpliendo. No considero que me encuentre cerca de ninguno de los dos casos, pero podemos describir lo que sucedería en el caso de que no se hiciese nada efectivo para solucionar los problemas y el supuesto contrario en el que se han aunado todas las fuerzas para solucionar el máximo número de problemas.

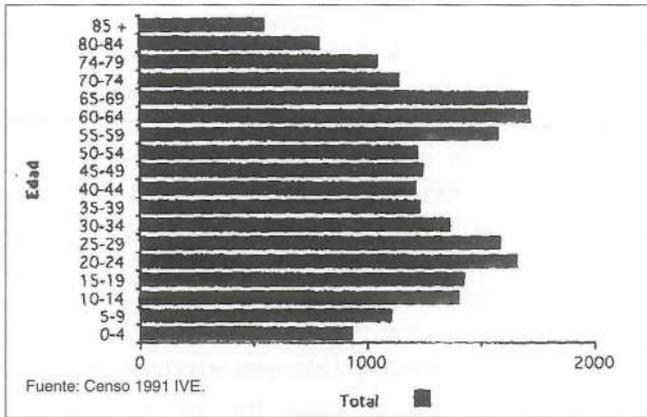
Si la desidia reinase en esta comarca durante los próximos cincuenta años, encontraría-

mos una población reducida a un tercio de la actual; serían aproximadamente unas siete mil personas las que vivirían en la parte central y sur de la comarca, el resto de poblaciones habría quedado prácticamente desiertas ya que la mayoría de jóvenes habría emigrado por falta de expectativas. La pirámide poblacional tendría forma de árbol, una copa más ancha donde se recogería una mayoría de población anciana y en reducción progresiva y vertiginosa hacia la base donde se recogería una mínima población joven e infantil. La economía estaría fundamentada en las pensiones de la población más anciana y en algunos servicios para servir a esta población, además existirían algunas empresas de productos manufacturados. La agricultura estaría basada en la producción para el mercado doméstico y quedaría tan sólo para el exterior algún producto muy peculiar de la zona. El medio natural estaría casi totalmente arrasado por los incendios y por la contaminación, con lo que el turismo desapareció por completo. En la comarca sólo sería posible estudiar la enseñanza básica y no en todos los municipios, por la reducción drástica de población, además la infraestructura sanitaria se reduciría a un ambulatorio de medicina general, en tres o cuatro poblaciones. El futuro a partir de aquel punto tendría una perspectiva absolutamente negra.

Esta visión patética y hasta cierto punto exagerada, es más fácil de conseguir de lo que parece; con algunos elementos de la descripción se tendrá realmente dificultades para ponerles una solución, como es por ejemplo el tema de los incendios forestales. Tras esta visión negra, yo invito al lector a que imagine la que le gustaría, pues ahí la variedad puede ser mayor y yo no daré una, pues tendrá el mismo valor que cualquier otra; sólo invito a pensar sobre cómo nos gustaría que se desarrollasen los acontecimientos futuros en esta comarca y a la reflexión de cómo se podría llegar a ello, esas ideas son las que interesan.

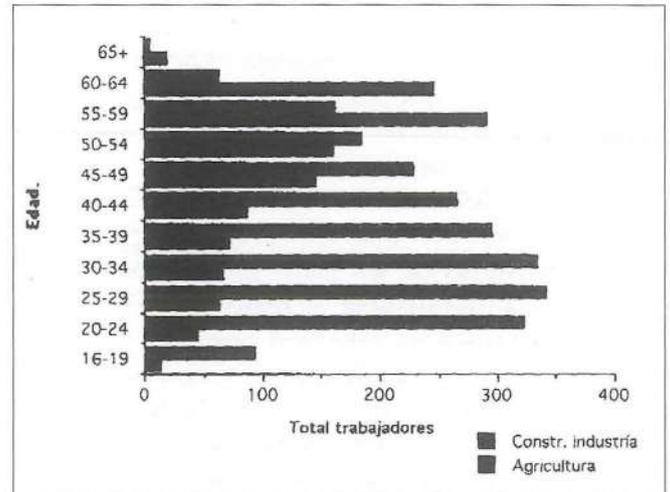


Perfil de la población por edad del Alto Palancia



Se representa en este gráfico el perfil de los grupos de edad del conjunto de la población comarcal. La silueta que se delimita es la de una población notablemente envejecida. Como podemos observar los colectivos mayores de 60 años son más numerosos que los de menos de 25 años y la situación se agravará en los próximos años, pues la cabeza del gráfico se hará aún más voluminosa y la base todavía más estrecha, aunque en principio se contendrá un poco, pues ahora están naciendo los hijos de la generación del "baby-boom" de los años 60 y 70, que contendrá algo el declive, pero sólo de forma provisional, a no ser que suceda algo extraordinario que altere las tendencias actuales; si no es así el gráfico "buscará" su equilibrio hacia la forma del triángulo, pero inevitablemente empequeñecido, encontrando su primer equilibrio dentro de unos 60 años tras los que se habría perdido más de la mitad de la población.

Comparación colectivos agricultores y trabajadores industria y construcción



En este gráfico podemos observar el contraste en la edad entre el colectivo de trabajadores de la industria y la construcción y el de agricultores, en el Alto Palancia. Se ve claramente que el colectivo agrícola está muchísimo más envejecido que el de los obreros. Difícilmente se podrá acometer una modernización de la agricultura con un colectivo tan envejecido; es necesario plantearse la entrada en la agricultura comarcal de jóvenes bien preparados para reestructurar y modernizar la producción agraria.



EL CINE EN SEGORBE

-Rafael Martín Artíguez-

Hace cien años, en 1895, los hermanos Louis y August Lumière construían el primer aparato capaz de registrar y reproducir imágenes en movimiento. A la vuelta de unas décadas, el invento habría de convertirse en uno de los elementos esenciales de la cultura del siglo XX: el cine.

En la Comunidad Valenciana las primeras proyecciones no tardaron en llegar, primeramente en las salas de teatro (1896) y posteriormente, y como consecuencia de la repetición de las mismas películas en la capital del Turia, por las ferias de las poblaciones más importantes de la mano de los exhibidores ambulantes.

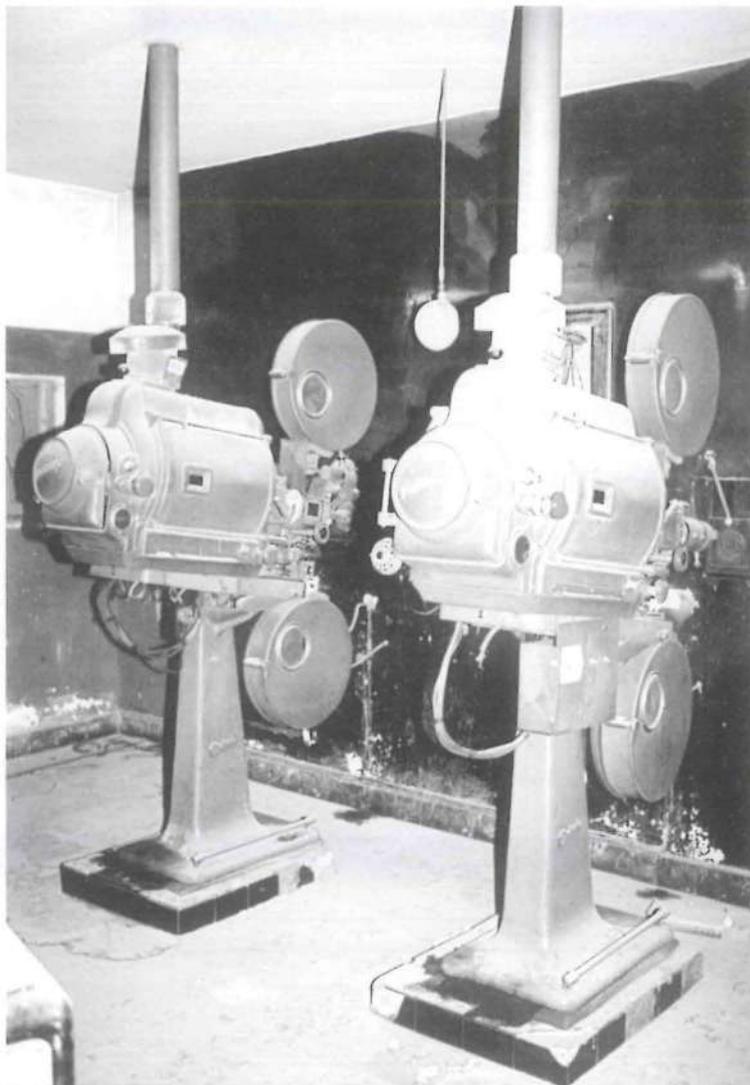
Las primeras noticias de proyecciones de cine en Segorbe se remontan a los años iniciales del presente siglo. Rosalea, iniciador de una saga de empresarios cinematográficos que tuvieron sus centros de actuación en Valencia y la capital del Palancia, llevó por primera vez el aparato inventado por los Lumière a las calles y plazas de la

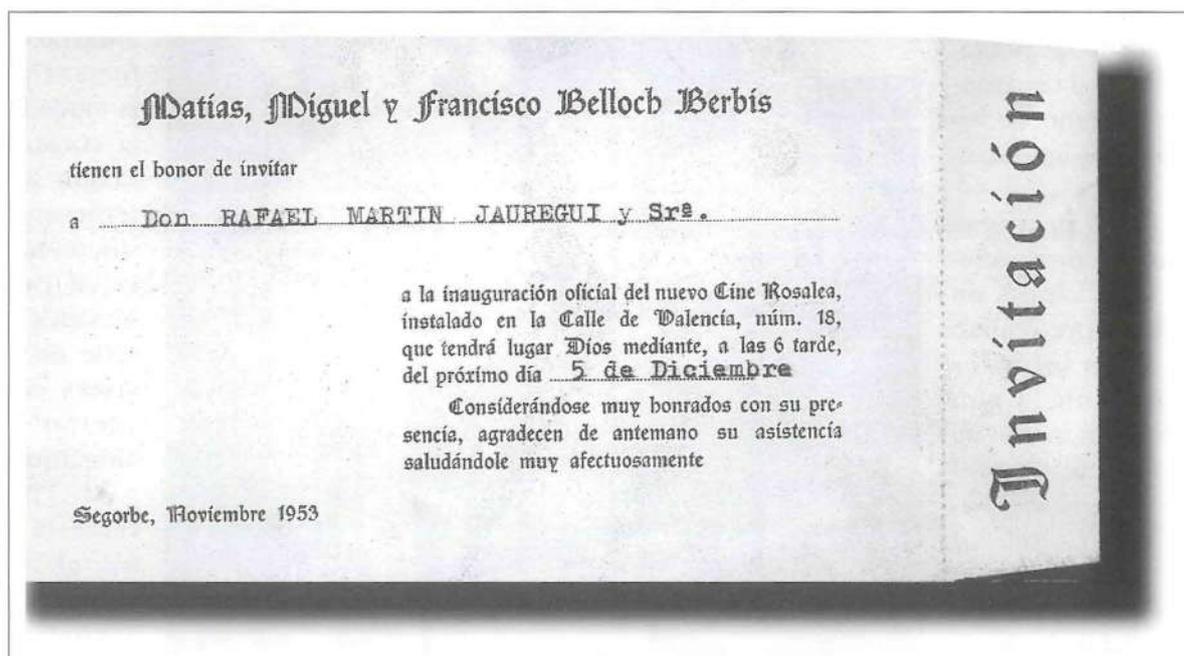
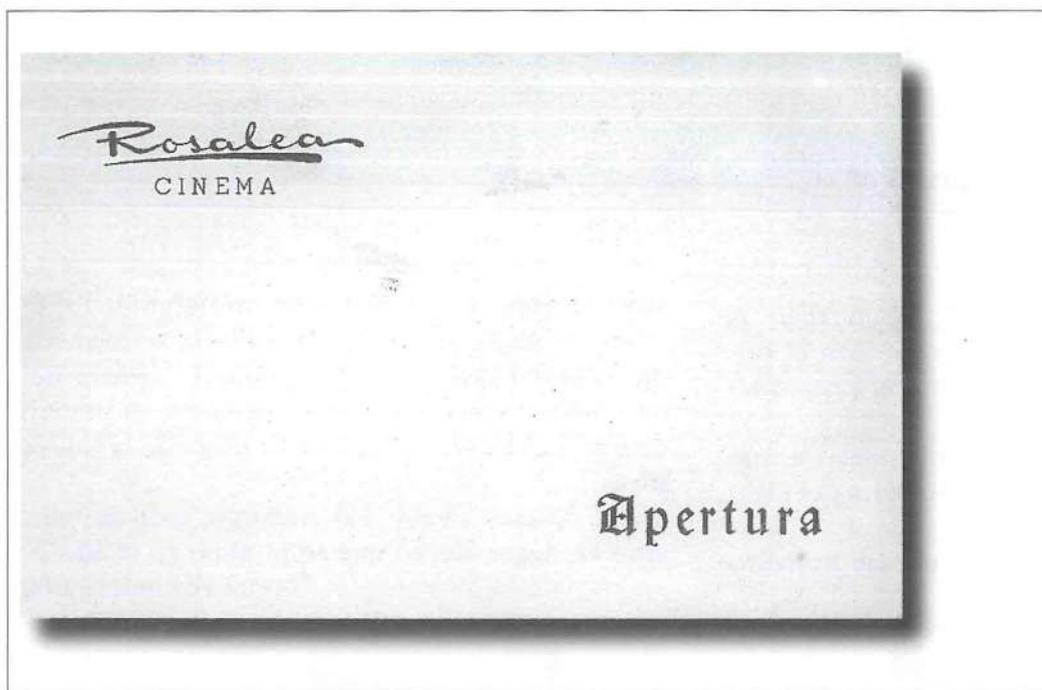
vieja ciudad ducal de forma ambulante. En la memoria de los más mayores todavía se recuerda un incendio que redujo a cenizas la cámara del intrépido empresario de atracciones, con motivo de una sesión al aire libre en la plaza de la Cueva Santa.

El cine estable sin embargo, tardaría unos años en llegar, hecho que se produjo en el año 20 o tal vez antes, y en el marco del Teatro Camarón, próximo a la Glorieta, que había sido construido en 1864.

Por aquellos años, la explotación del Camarón se alternaba entre las fuerzas políticas de la ciudad, hasta que la construcción del Centro Republicano representó la diversificación de la oferta, al programarse sesiones tanto en la sede de los progresistas como en el vecino Centro Monárquico.

Tras el paréntesis de la guerra, el "ingenio del arco voltaico" volvió a proyectar películas al aire libre en el llamado Cine Valencia, ubicado en un descampado donde hoy se





encuentra el banco Banesto.

El impago a la empresa contratista de Montañés en las obras de reconstrucción del Teatro Camarón, permitió la llegada a la gestión del centro de los hermanos Belloch Berbís, como paso previo a la construcción del Cine Rosalea que fue inaugurado en la tarde del 5 de diciembre de 1953. Su denominación, acordada por votación popular entre los ciudadanos, tras la instalación de cajas o urnas en locales de afluencia de público como el bar Herrero, recuerda a aquel pionero del cinematógrafo en Segorbe, abuelo de los Belloch.

Junto a la iniciativa empresarial de los Belloch (Matías, Miguel y Francisco), una persona merece ser recordada como elemento fundamental en la cinematografía de Segorbe entre los años 30 y 70. Se trata de Rafael Martín Jaúregui, primer operador titulado que ha tenido la ciudad y que dejó su impronta en los cines del Centro Republicano, Camarón, Valencia y Rosalea, mostrando también sus habilidades de técnico en el Cine Serrano, denominación esta que llevó hasta principios de los 80 el antiguo Centro Monárquico, coincidiendo con el Rosalea y Camarón en la etapa de máximo esplendor del cine.

La crisis en que se vio sumido el "séptimo arte" en la pasada década, representó el paulatino cierre de todos los cines (a finales de 1982 cerró sus puertas el Rosalea y meses después el Serrano) hasta que el 2 de marzo de 1987 comenzaba sus proyecciones, con criterios cinematográficos innovadores, el Cine Palancia, que hoy en día compite con los mejores cines de la Comunidad Valenciana en cuanto a estreno de las últimas producciones.

"LLEGADA DE UN TREN DE TERUEL A SEGORBE", PRIMERA PELÍCULA VALENCIANA.

Dos hechos merecen ser destacados en este breve repaso a la historia del cine en Segorbe: por un lado el rodaje en 1954 de la película "La vida es maravillosa", protagonizada por Germán Cobos y Elena Espejo que utilizó como principales escenarios el paseo de la Glorieta, la estación y la calle Colón.

Mucha más importancia adquiere la cinta titulada "Llegada de un tren de Teruel a Segorbe",

considerada por los investigadores como la primera producción cinematográfica valenciana.

El 23 de octubre de 1896, tan sólo un mes después de que se proyectaran las primeras películas de los hermanos Lumière en el teatro Apolo de Valencia, de manos de Charles Kall, la mencionada cinta comenzó a ser exhibida en la capital del Turia.

Cuentan las crónicas que la emisión fue todo un éxito y tuvo que ser repetida al día siguiente a petición del público.

Si bien en el título de la película (clara réplica a "L'arrivée d'un train en gare" de los Lumière) queda explícitamente aludida la ciudad de Segorbe, las dudas se plantean a la hora de comprobar si el escenario para su rodaje fue realmente la capital del Alto Palancia.

Según los datos de Gonzalo Valero, Cronista Oficial de Segorbe por aquella época, en 1896 se estaba efectivamente construyendo la línea del ferrocarril, pero difícilmente pudo rodarse un tren en Segorbe, cuando la inauguración del proyecto hasta Sagunto fue en mayo de 1897 (hemos hallado documentación demostrando que la expropiación forzosa de terrenos en término de Soneja fue en 1896); y todavía menos probable con procedencia de Teruel ya que los tramos entre Segorbe y Barracas se inauguraron en 1899 y hasta el puerto de Escandón en Teruel a finales de 1900.

El propio cronista relata con gran lujo de detalles cómo la primera locomotora llegó a Segorbe el 17 de marzo de 1898.

Dadas las dudas que plantea la contradicción de fechas, habría que tener en cuenta pues el recurso de los escenarios simulados (¿pudo rodarse en otra estación?) o tal vez considerar la posibilidad, apuntada por algunos autores, de que la grabación cinematográfica se efectuara aprovechando algún viaje de suministros para la construcción del trazado viario.



MONOGRAFICO SOBRE ALTURA

ALTURA: ESCENARIO NATURAL

Vicente Pi Sierra

El municipio de Altura localiza su extenso término (12.991 h.) en la comarca del Alto Palancia, entre las altas cotas de la montaña interior y el litoral del País Valenciano. Inmerso en las últimas estribaciones del Sistema Ibérico, una compacta línea montañosa lo surca de oeste a este en su área central y eleva su complicada orografía desde los 350 m. hasta los más de 1.000.

Los caracteres apuntados y el hecho de que el núcleo urbano y las principales comunicaciones se encuentren en el extremo septentrional del territorio ha traído en su desarrollo histórico algunas consecuencias importantes en su organización geoeconómica. Entre estas cabría destacar:

1. - Concentración de la población en el casco urbano, próximo a Segorbe, pero importante proporción de poblamiento disperso en la explotación de masías y otras empresas agrarias.

2.- Localización de un área de explotación agropecuaria intensa en torno a la población que se extiende, perdiendo intensidad, en dirección sur y suroeste hacia las tierras más elevadas del eje montañoso central.

3.- Tradicional división del territorio en dos sectores principales: uno al norte, con una economía caracterizada por la explotación agropecuaria y reciente desarrollo de industria y servicios; otro al sur, alejado del pueblo y de más agreste orografía, tradicionalmente dedicado a la explotación silvopastoril y en la actualidad subexplotado.

CONDICIONANTES FISICOS.

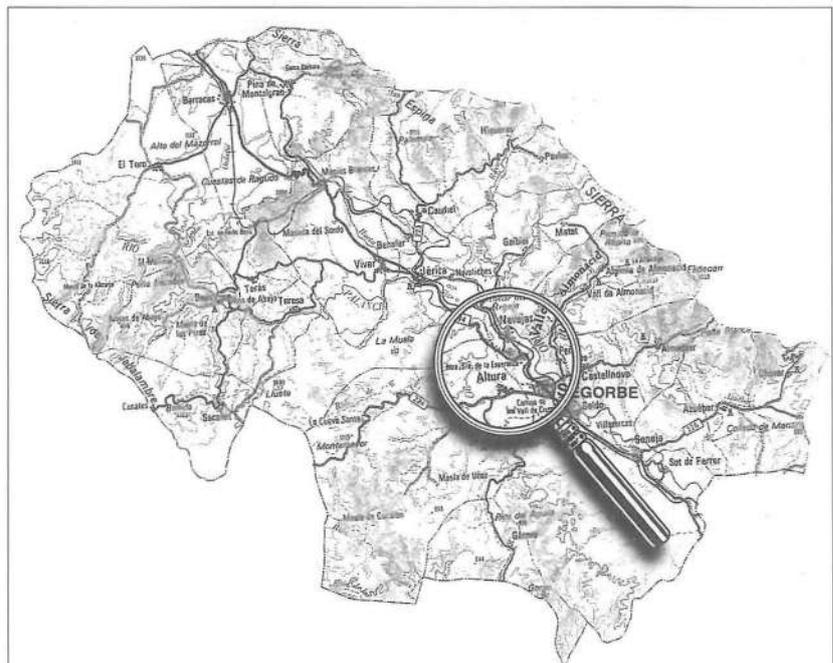
1. El Relieve.

Por su valor intrínseco y por su influencia directa sobre las condiciones climáticas, aptitud edáfica, vegetación, inclinación agrícola o pecuaria del suelo, asentamientos humanos, etc. constituye un elemento de considerable valor en la descripción del marco sobre el cual se asienta el municipio de Altura.

La Sierra Calderona, en la que suele incluirse el Macizo de Montmayor es el elemento más relevante en la orografía actual. Surca de W. a E. el territorio municipal, desde Montmayor a Chirivilla, y condiciona una estructura geográfica en la que se pueden establecer tres sectores bien diferenciados: dos áreas, una al norte y otra al sur, separadas por una línea de elevadas cotas.

1-Sector nororiental-1.1.

Abierto al valle del Palancia y, en buena medida, relleno por los sedimentos aluviales de





Santuario de la Cueva Santa. Foto: J.L. Górriz.

ramblas y barrancos que desaguan en él. Es un área de elevación relativamente escasa (entre los 350 y los 550-600 m.) con predominio de formas suaves. Sobre él se asienta la población y se extiende la casi totalidad del regadío.

1.2-Sector noroccidental.

Caracterizado por su considerable altitud (por encima de los 800 m.) e importantes gradientes orográficos que se elevan en 4 km. desde los 600 m (Rivas) hasta los 1.015 del Alto de Montmayor, cota máxima del término municipal.

Constituye un macizo calcáreo en el que los sistemas kársticos aparecen bien desarrollados y puede adivinarse la existencia un karst subterráneo generalizado. Manifestación de esta geomorfología es la abundancia de lapiazes de formas variadas (cavidades, crestas, acanaladuras, fisuras, orificios tubulares, alveolos, etc.) que degradan progresivamente la superficie y subsuelo de las calizas. Destaca en las formas del relieve la abundancia de cañones y gargantas en los que los sistemas fluviales se encajan diseñando atractivos parajes.

1.3-Sector meridional.

Es un amplio territorio cuyas alturas oscilan entre

los 550 a 600 m. y algo más de 800 en sus puntos más elevados. Su eje está constituido por las cotas de la Sierra Calderona, entre el collado de Carcases y el de Chirivilla. El altiplano de las Navas (800 m.), el Puntal del Pollino (811 m.), Gabarda (813 m.), el Puntal de Albalat (826 m.), el alto de Lozano (824 m.), Alto de Chervilla (826 m.), Alto de Romero (818 m.) son los puntos que se alzan en el paisaje.

Compuesta la sierra por materiales predominantemente triásicos (rodeno del Butsandsstein, calizas y margas del Muschellcalk, arcillas y yesos del Keuper), cuenta con numerosos

barrancos cuyas formas abruptas están favorecidas por la tipología del roquedo.

La impermeabilidad de las arcillas favorece la circulación hidrica superficial; su plasticidad y fácil erosión los abarrancamientos o carcabas, la soliflución y los desprendimientos de terrenos. Las areniscas de rodeno conservan pronunciados escarpes en sus vertientes. Los procesos de erosión mecánica hacen retroceder las líneas de relieve derrumbes pero las formas abruptas se conservan.

En dirección sur, superada la franja montañosa, las formas se suavizan y progresivamente tienden a la horizontalidad.

2.- El clima

Constituye un segundo factor a tener en cuenta. Nuestro clima esta entre los genéricamente denominados de tipo mediterráneo. Es decir: templado, caracterizado por la época de sequia estival y máxima precipitación en otoño y primavera. Sobre estos rasgos generales, las fomas del relieve y la orientación de las vertientes dejan su particular impronta.

Con las premisas anteriores, la superficie de Altura puede dividirse en tres áreas climáticas que, siguiendo a Thornthawaite, y según los datos aportados por los observatorios meteorológicos de

Segorbe y Montmayor, podríamos denominar como:

- mediterráneo semiárido.
- mediterráneo seco-húmedo.
- mediterráneo subhúmedo.

Semiárido.

Afecta a la zona N.E. del término municipal, abierta al valle del Palancia y con escasa altitud (350 a 500 m.). Sus características, asimilables a las registradas en el observatorio de Segorbe son:

Temperatura: -Media anual: 15,6° C. -Media mes frío (enero): 9° C. -Media mes caluroso (agosto): 24° C.

Precipitaciones: -Media anual: 506 mm. - Dos máximos pluviométricos: abril-mayo y acusado en octubre. Sequía estival prolongada (junio a septiembre) con un índice de aridez importante.

Subhúmedo.

Abarca la zona montañosa N.W, puede incluirse toda el área por encima de los 800 m. Sus características aproximadas son:

Temperaturas: -Media anual: 12° C. -Media mes frío: 5° C. -Media mes cálido (julio): 20° C. Importante amplitud térmica diaria y frecuentes heladas a lo largo del periodo invernal.

Precipitaciones. -Media anual por encima de los 600 mm. -Máximas centradas en mayo y octubre, breve periodo de sequía entre julio y agosto, con aridez moderada.

Seco-Subhúmedo.

Comprende la zona intermedia entre el semiárido y subhúmedo, extendiéndose además en dirección sur. La precipitación media oscila entre los 500 y 600 mm. Los máximos pluviométricos se sitúan en primavera y otoño. Las temperaturas medias anuales, dependiendo de factores locales, varían entre los 13° y 15° C. No son raras las heladas en invierno.

3.- La hidrología.

Entendida como la existencia, circulación y concentración del agua sobre la corteza terrestre, está en función de los aportes (clima), absorción

(composición del subsuelo, cobertura vegetal) y circulación (estructura y formas del terreno).

El clima, generador de los aportes y de la evaporación hídrica, es el primer responsable de los caracteres hidrológicos de las cuencas. Nuestro clima dificulta la formación de cursos de agua continuos por varias razones:

1.- Escasez de las precipitaciones anuales.
2.- Estacionalidad muy marcada de las precipitaciones y coincidencia del periodo de máxima sequía con el de máxima evaporación.

3.- Irregularidad interanual de las precipitaciones y alternancia de periodos secos y húmedos que se prolongan a veces durante varios años.

Simultáneamente son frecuentes las precipitaciones extraordinarias concentradas en escasas horas (tormentas convectivas en verano, gota fría en otoño) con los consiguientes arrastramientos y alteraciones en los cauces.

La geología determina la permeabilidad del subsuelo, condiciona la infiltración, estructura los niveles del acuífero así como la circulación superficial y subterránea. Circula por la superficie el agua de lluvia que no es absorbida y la que, tras serlo, aflora en un nivel inferior. Estas, en Altura, se concentran y vierten en tres cuencas principales que están determinadas por los relieves de la Sierra Calderona: Palancia, Turia y Carraixet. Sin embargo, únicamente la que desagua en el Palancia puede ser considerada como perenne gracias a los aportes que surgen y/o se concentran en algunos barrancos (Uñoz, Mijar, Agua Amarga, Pajaricos, Peña Rubia, ...). El resto de los cauces puede considerarse como de circulación efímera y esporádica.

El considerable paso de flujos hídricos superficiales a **los acuíferos subterráneos** otorga a estos tanta importancia como a la circulación superficial. Constituye una importante reserva almacenada en profundidad, susceptible de ser explotada de forma racional, y un eficaz regulador de los flujos superficiales. El tiempo transcurrido entre las precipitaciones y el afloramiento regulado de las aguas colabora en el retraso y limitación de los acusados estiajes propios de estas tierras, evitando en algunos casos la completa desecación de

los cauces. Además, la naturaleza se confabula favoreciendo la vertiente norte de la Sierra Calderona, la nuestra, con la mayor parte de sus aguas aflorantes en fuentes y surgencias. La predominante inclinación de los estratos geológicos hacia el Valle del Palancia obliga al agua infiltrada a circular en esta dirección.

LOS PAISAJES "NATURALES".

Tomamos por tales aquellos en los que el impacto humano es más reducido, sin olvidar que el hombre ha ocupado con sus cultivos las superficies más propicias dejando los reductos desfavorables o inaccesibles para ese paisaje que denominaremos "natural". No debemos olvidar que, incluso ese paisaje natural, constituyó durante siglos, tal vez milenios, objeto de una explotación laxa silvopastoril que conformó buena parte de sus caracteres botánicos y fisonómicos. Con las reservas previas, podemos afirmar que en Altura la extensión actual libre de cultivos (bosque, matorral y pastos) abarca un total de 8.693 ha. (67% del territorio) conceptualizadas como de uso leñoso y maderable.

El resto del territorio está ocupado por áreas antropizadas en mayor o menor grado. A pesar de ello, y como hemos querido abordar también el paisaje agrario, privilegiado lugar de síntesis entre los condicionantes ecológicos y la acción laboriosa del hombre.

Los bosques.

En condiciones naturales de climax, Altura estaría probablemente casi cubierta por el carrascal. Sin embargo la acción antrópica desarrollada sobre esta tierra durante miles de años y los efectos derivados de un evidente cambio climática han convertido al pinar en la formación boscosa más representativa. El pino carrasco o de Alepo (*Pinus halepensis*) es la conífera predominante y casi exclusiva en la escasa superficie actual de pinar. Encuentra su hábitat óptimo por debajo de los 800 m., tiene una

gran resistencia a la sequía y gran capacidad de adaptación a litosuelos calcáreos. Además ha sido favorecido por las repoblaciones y fácil regeneración tras el incendio. El pino rodeno (*Pinus pinaster*) domina algunas áreas en que el suelo es favorable.

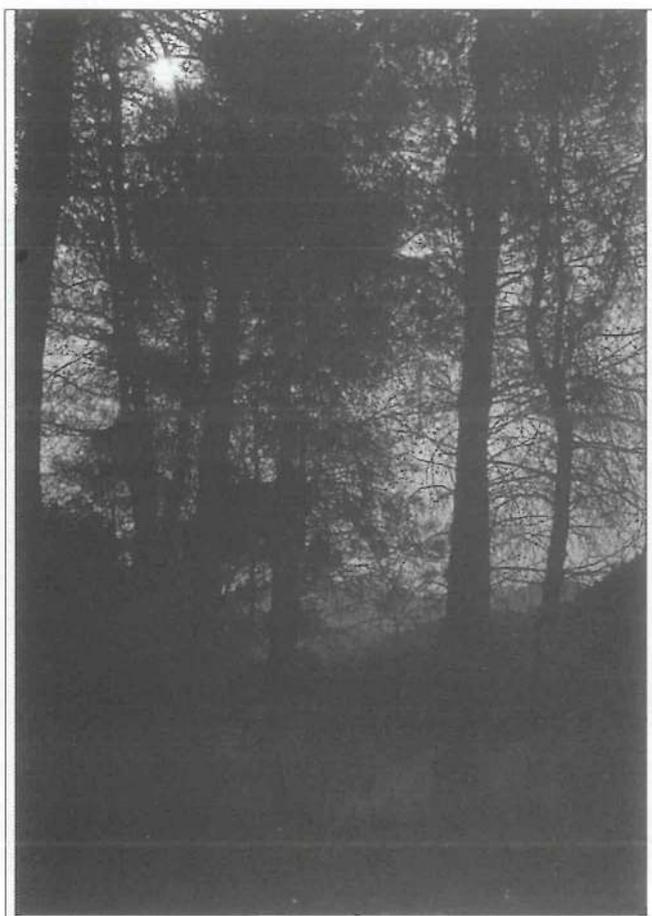
Tras el devastador incendio acaecido durante el verano de 1987 y otros posteriores, las más de 5.000 ha. de pinar adulto con que contaba el municipio hace una década se reducen a pequeños bosquetes que juntos se aproximan a las 1.000 ha.

En las zonas más elevadas, por encima de los 800 m. (alrededores de Montmayor), la carrasca, hoy en proceso de regeneración se atreve a competir. Sin embargo, históricamente esquilada, rara vez supera su forma arbustiva y son pocos los ejemplares plenamente arbóreos. Tal hecho añade dificultad de regeneración a este bosque que, cuando alcanza óptimo desarrollo, genera un microclima capaz de potenciar su propia supervivencia.

Del estrato herbáceo es de destacar su ciclo de desarrollo invernal. Durante esta época la parte superficial del suelo tiene suficiente humedad y la temperatura suele ser apta. Este hecho convirtió a nuestros bosques y dehesas en tradicional refugio para los ganados de la montaña turolense en los meses más fríos.



Ejemplares de carrasca adulta.



Reductos de pinar en la Calderona

Los matorrales.

Se puede definir este tipo de formación como la constituida por plantas leñosas, xerófilas, perennifolias, en las que no se distingue claramente tronco y ramas, cuyo porte puede variar desde el rastrero hasta el achaparrado (1 ó 2 m.), que puede formar parte de una evolución progresiva o regresiva de la vegetación, pero también ser clímax en determinadas condiciones ecológicas.

Su tipología es variada en cuanto a composición florística, altura, espesor, tipo de suelo que la soporta, complejidad, estado de su evolución, etc. Sin embargo pueden agruparse en dos clases reconocidas internacionalmente: máquia y garriga.

La maquia, refugio que fue de los "maquis" y otros perseguidos, es un matorral alto y espeso, de estructura compleja y muy estratificada. Su composición florística está compuesta, entre otras plantas, por madroños (*Arbutus unedo*), aliaga

negra (*Calicotome espinosa*), brezos (*ericáceas*), lentisco (*Pistacia lentiscus*). Se desarrolla en suelos ácidos (de areniscas) dotados de suficiente humedad (barrancos de Chirivilla).

Por su parte, la garriga es un matorral más modesto, de altura inferior, que deja una mayor porción de suelo desnudo, en la que brotan generalmente hierbas diversas (cardos, gramíneas) y vegetales bulbosos (gamón, gamonita) cuando la humedad es suficiente. Según la especie dominante se distingue: tomillar con espliego (utilizado tradicionalmente y hasta fechas recientes como materia prima en la fabricación de aromas, licores e infusiones medicinales), romeral, y aliagar con coscoja. Evidentemente este último resulta ser, con mucho, predominante sobre nuestras tierras. Casi toda la superficie quemada en recientes incendios puede definirse como inmersa en este ámbito.

Las riberas.

En los cauces de ramblas y barrancos la humedad del suelo permite la instalación de especies higrófilas impropias del clima mediterráneo y de fisonomía no acorde con la descrita para las formaciones anteriores. Sin embargo, la excesiva fluctuación en los flujos del agua impide el desarrollo de las especies que necesitan un constante contacto con el agua.

Bosquetes higrófilos se desarrollan en los barrancos de flujo perenne. Están compuestos por álamos y/o chopos acompañados de zarzas, majuelos, hiedra, juncas, cañares, etc. Aunque todavía quedan conjuntos de este tipo, incluso próximos al pueblo, en general están bastante reducidos y aislados. Sin embargo es de suponer que antaño fuesen importantes. Es curioso que en la toponimia popular todavía esté presente el apelativo de "el pobo" (álamo o alameda), para denominar la hoy calle del Berro, porción del antiguo camino de Aragón trazado junto y paralelo al barrano que atraviesa la partida del "balato" (albalat -camino en lengua árabe-). Probablemente esta vía de comunicación discurriese a la sombra de una alameda de la que hoy solo queda el nombre en la memoria colectiva.

Ramblas y barracos que concentran aguas ocasionales, y conservan suficiente humedad edá-



Altura. Entorno del casco urbano

fica son el medio óptimo para las adelfas o “baladres”. Estas son capaces de soportar toda clase de ataques naturales (arramblamientos, incendios) y no son apetecidas por el ganado, lo cual les otorga importante ventaja en su difusión. Florecen en pleno verano, contrastando su colorido y frescor con la generalizada sequedad del ambiente. Suele estar acompañadas de cañas, zarzas, rosales silvestres, emborrachacabras, etc. La “murta” (*Myrtus comunis*), habitual en este tipo de espacios, casi puede darse por desaparecida en Altura a pesar de dar nombre a una de las partidas de nuestro término municipal.

A MODO DE SINTESIS:

El marco geográfico que da asiento al municipio de Altura, como tantos otros escenarios naturales en el ámbito mediterráneo, puede considerarse como un complejo mosaico de espacios determinados por variantes geológicas, climáticas y antropológicas que se agudizan entre montañas, laderas y valles.

No se trata de un medio estático sino en constante evolución, que no es hoy como era ayer ni como lo será mañana, que puede cambiar de forma brusca y dramática (incendios por ejemplo) o adaptarse lentamente (cambios climáticos o edáficos). Esta breve exposición tan solo ha pretendido una pequeña aproximación a sus rasgos actuales.

EL POBLADO DEL CANTAL Y SU ENTORNO

Pilar Vañó Arándiga

El término municipal de Altura, se sitúa dentro de la comarca del Alto Palancia, tiene una extensión total de 12.991 Has. Esta gran superficie implica la existencia de un buen número de yacimientos arqueológicos, pertenecientes a distintas épocas. En este caso hablamos de un marco temporal que se sitúa en época ibérica.

En este término se han realizado prospecciones arqueológicas selectivas, e intensivas, que han permitido la localización de los yacimientos. La prospección sistemática e intensiva aporta más datos, que sirven para realizar un estudio más a fondo del territorio. Pero debido a la gran extensión que tiene el término, se ha centrado en zonas concretas, una de ellas la del Cantal.

Los estudios territoriales se ocupan de ver la distribución espacial de los asentamientos, las relaciones que existen entre ellos, la funcionalidad, la jerarquización del hábitat, etc. En los años setenta Hoder y Orton hacen los primeros estudios de relación entre asentamientos, basándose en los métodos de la geografía locacional. Al trasladarse estos métodos a la arqueología se ha producido un cierto esquematismo y generalización. Pero no

podemos obviar que este es el primer paso que se desarrolla ante un nuevo planteamiento de los estudios arqueológicos.

Los resultados que se obtienen de los estudios espaciales, están en relación con la articulación del medio físico y del grupo social que explota dicho medio, por lo tanto no pueden generalizarse. Cada zona tendrá un comportamiento distinto, condicionado por la naturaleza, el grupo social y la tecnología, estas relaciones dan unos modelos productivos y de explotación, del territorio en concreto.

Un caso cercano a nosotros es de Liria, tiene un modelo mixto de oppida - atalayas y caserios. El territorio de Edeta- Liria, situado al norte del valle del río Turia, fue estudiado por Bernabeu et alii, 1987. La zona corresponde a la llanura costera que penetra hacia el interior, y a áreas de pie de monte.

Según el tamaño de los asentamientos, la funcionalidad y la valoración cronológica, se llegaron a resultados que permiten ver una estructura piramidal. Los más pequeños de la escala son los caserios y atalayas, que tienen una superficie inferior a 2.500 m², se diferencian por la visibilidad que tienen, que en el caso de las atalayas es mayor. Situadas en las estribaciones montañosas y puntos elevados intermedios controlan todo el territorio de la "ciudad" de Edeta.

Este modelo parece repetirse hacia el norte, en los valles del Palancia y Mijares, pero es de menores proporciones.

En cuanto al sistema de atalayas, se podría matizar más, ya que el caso del valle del Palancia, reduce su infraestructura de torres para poner en comunicación mediante un sistema visual todo el río, controlando un territorio que depende de Arse- Sagunto. Pero el sistema de control de la vía de entrada desde el interior, no se refleja en la jerarquía de los asentamientos que no es tan marcada como en el territorio de Liria

Ante este panorama nos



encontrarnos en una zona de contacto entre ambos territorios. Algunas de las zonas del término de Altura, están más vinculadas por proximidad al valle del Palancia y otras sin embargo a la zona de Liria. La relación que existió entre ambos territorios, hace que tengan una protección conjunta de las vías que atraviesan la Calderona, lo cual confirma el carácter de unidad tribal, que según las fuentes existía en la Edetania.

La jerarquización del hábitat en Edeta no traspasa los límites de la Calderona, existiendo una serie de yacimientos de pequeño tamaño que jalonan los caminos que comunican ambas zonas. La zona del Cantal se encuentra en medio de una de estas vías naturales de paso entre el Camp de Turia y el valle del Palancia.

Existen varios caminos que comunican ambas zonas, el camino llamado de la "Vuelta Larga", comunica Casinos con Segorbe, pasando por el valle de Alcublas y por la Torrecilla; y el Camino Corto, que parte de Liria, entra por Olocau y por Gátova conduce a Segorbe. A lo largo de estos caminos aparecen un buen número de pequeños poblados de montaña. El tamaño está en torno a los 1.000 m² de término medio, se sitúan en lugares elevados con buena visibilidad de la vía de paso y suelen tener un perímetro amurallado.

El poblado del Cantal, se localiza en el sector meridional del término, es un territorio con una altitud que está entre los 600 y los 800 m. sobre el nivel del mar. El relieve se presenta en mesas y áreas ligeramente plegadas que origina un relieve en cuevas, de materiales fundamentalmente triásicos: calizas y margas del Muschelkak, y arcillas y yesos del Keuper.

La zona está surcada por barrancos que ofrecen a veces formas abruptas por el tipo de las rocas. La permeabilidad de los suelos hacen que la circulación de las aguas se distribuya por barrancos, aunque de caudal efímero, ya que recogen las aguas de lluvia.

La vegetación que presenta esta zona es de pinar y matorral de tipo mediterráneo, constituido por plantas leñosas y xerófilas. En los barrancos que conservan cierta humedad, aparecen adelfas, juncos y otras especies higrófilas. Aunque en los últimos años esta zona se encuentra despoblada

de vegetación por los incendios que ha sufrido.

En cuanto a la vegetación que existió en época ibérica, sólo tenemos datos de unos análisis polínicos que se realizaron en el poblado ibérico del Puntal dels Llops en Olocau (Dupré y Renault-Miskovsky, 1981). Este yacimiento se localiza en el borde de la zona montañosa de la Calderona. Hoy conserva una cobertura vegetal de pinos (*Pinus halepensis*).

Los suelos son ácidos y rojos de rodano (facies Buntsandstein), estos son poco aptos para la agricultura. A partir de los estudios polínicos se observa que el paisaje vegetal de la zona no ha cambiado mucho con el paso del tiempo. Aunque es lógico que el hombre ha transformado y degradado está cubierta vegetal que sería más abundante, y como consecuencia se han desecado los cursos de los barrancos.

Predomina el pino y la encina está escasamente representada, también hay un conjunto de especies húmedas: fresno, nogal, avellano. Estas especies y junto con los helechos, constituyen una vegetación de rambla. Estamos pues ante un área boscosa. Las herbáceas, utilizadas como forraje, también están representadas, se dan bien en secano. Por el tipo de especies forrajeras, predominaría una economía basada en la ganadería, con una agricultura de secano y de cultivo menor de leguminosas.

Si extrapolamos estos resultados a nuestra zona, con la diferencia de que los suelos son calizos, podrían darse el mismo tipo de circunstancias. Existencia de un paisaje vegetal de bosque mediterráneo, muy próximo a los asentamientos, con el pino como especie predominante y en menor medida la encina. En cuanto al clima sin muchas diferencias con el actual, quizá un poco más húmedo. Con un entorno menos degradado por la acción antrópica y una cierta tendencia a la humedad, por las especies húmedas cercanas a los cursos de agua, que actualmente son inexistentes. Las especies cultivadas serían los cereales, junto con vid y olivo en etapas más avanzadas (se consolida en época romana). La economía mixta, agrícola de subsistencia y ganadera, más importante sería la que se daría en esta época.

Los estudios faunísticos dan un predominio en estas zonas y en época ibérica plena, de ovicápridos, con la cabra que es la especie que domina en el Puntal dels Llops. También el cerdo está

representado en menor proporción, pero en segundo lugar. El modelo ganadero estaría basado en el pastoreo, con pocas exigencias de mantenimiento, en cuanto a especies vegetales.

El área del Cantal es propicia para que se de este tipo de economía ganadera, que aprovecharía los recursos naturales de la montaña, para pastar los ganados. Las zonas reservadas a los cultivos de secano, aunque reducidas, se centrarían en las vaguadas y lomas suaves, donde los suelos son más potentes y fértiles. El secano sería el medio de cultivo de estas áreas montañosas, y el regadío muy reducido, se situaría cercano a los cursos de agua.

Este tipo de economía no excluye otros medios de explotación del entorno, que en este caso y por la riqueza forestal que debió tener, no es de extrañar que se talaran árboles para la obtención de madera, para hornos y construcciones, que podrían ser suministradas a otras zonas. Esta práctica se ha realizado en estos parajes en épocas bastante recientes, donde la explotación de la madera corría a cargo de las masías. Cerca del yacimiento en el barranco del Losar existió hace años un aserradero de madera.

En cuanto al asentamiento, por sus características entraría dentro de la clasificación del Camp de Turia, como del tipo pequeño caserío. Como decíamos explotaría el medio circundante, con frondosos bosques y con un curso de agua cercano. En los alrededores existen otros asentamientos de esta época, pero hay que destacar uno de ellos con el cual se encuentra íntimamente relacionado. Se trata de una atalaya, que se sitúa en un punto más elevado que el poblado. Esta atalaya pudo funcionar como refugio en momentos de peligro y como control del paso de la llanura con el interior. En condiciones climáticas claras se llega a divisar el cerro de San Miguel de Liria, lugar donde se emplazaba la antigua Edeta.

Un caso similar lo tenemos próximo, el caserío del Castellet de Bemabé y la atalaya de Tres Pics, lugar que controla la salida o entrada de la sierra. Son lugares con un fuerte valor estratégico.

En la segunda mitad del s. II a. C. se piensa que se abandonaron los encastillamientos, pero en nuestra zona y por el material que han ofrecido las excavaciones, es posible que perdurase algo más.

La característica del asentamiento, es que conserva casi íntegro el perímetro de la muralla que lo rodea, se compone en su mayor parte de

bloques apenas labrados, de dimensiones irregulares. En algunas partes se ve el paramento interior, está adaptada a la orografía del terreno, aprovechando los escarpes de roca natural. De las últimas excavaciones se han extraído muestras de partes de muros de habitaciones, uno de ellos de doble paramento con relleno interior de piedras y tierra. Es de bloques grandes tallados clavados a manera de cuña en el relleno. Se ha conservado un resto del pavimento, muy próximo al muro que describíamos. Es de cal y arcilla con un espesor de 1,5 cm. es bastante común. Descansa sobre un relleno de tierra batida y apisonada, que está allanando las irregularidades de la roca natural del terreno. No sabemos la función de este departamento, pues se trata de una pequeña cata; esto limita mucho la información que se obtiene en este tipo de trabajos.

En conjunto este pequeño poblado que se ubica encima de un pequeño cerro, que condiciona su estructura a la forma del terreno. Tiene forma alargada, en el lado W, la muralla se hace más potente y en talud, dando una apariencia defensiva más sólida. Es la parte donde hay más altura conservada. Aunque tenemos pocos datos, es posible que esté articulado en torno a una calle central y las casas en una sola hilera, cuya parte trasera constituya la muralla o la refuerce. En el ámbito levantino los poblados de este tipo son característicos, suelen ser de tamaño reducido y a veces tienen una torre defensiva.

La vida doméstica ibérica era sencilla en estos poblados. La casa sólo se utilizaba para protegerse y pernoctar. Decía Llobregat, que la vida de estas gentes debió desarrollarse al aire libre, como muchas de las culturas mediterráneas. Pero también hay que decir que en algunos casos la casa no solo tenía la función de residencia, sino también de lugar de trabajo.

El papel de estos pequeños poblados así como de las atalayas, no es el representativo de la sociedad ibérica, en cuanto al reflejo de protagonismo del sistema de poblamiento. Será más bien una representación de una unidad familiar más o menos extensa, que vive del medio que le rodea y que en algunos casos tiene valor estratégico. Es el *oppidum*, donde se refleja más el tejido social de esta sociedad, con diferentes clases.

En el medio rural en que nos encontramos, no existe ningún asentamiento que llegue a tener la Ha. Sólo si nos acercamos a los valles vemos



núcleos como Liria, con una capitalidad reconocida y con una influencia imponente sobre su territorio. Y por otro lado, en el valle del Palancia, pudo ser el núcleo ibérico de Segorbe otro de los centros importantes. Además si tenemos en cuenta, que está emplazada en el camino natural que comunica el interior con la costa, por el valle del río, pudo desarrollar un papel importante, como punto a medio camino de Sagunto.

Pero los datos que hay de época ibérica son tan escasos, que todos los estudios plantean este asunto como una hipótesis, que encaja en las áreas que delimitan los polígonos de Thiessen, al N. con el asentamiento grande de Segorbe.

En resumen, las montañas de la Calderona fueron pobladas desde antiguo por grupos humanos. En época ibérica, los asentamientos no se distribuyen de forma arbitraria, sino que responden a un modelo que se basa en un sistema de comunicaciones de unos valles con otros. En los puntos intermedios alejados de núcleos importantes, existen una red de controles de paso por estas vías, con un sistema de torres de vigilancia. Dos casos se ven claramente en los yacimientos de la Torrecilla (Altura) y el Castillo de Torrejón, (Gátova), que controlan los pasos entre los valles de Liria y el Palancia. En estas rutas y en áreas fértiles y con agua cercana se irán distribuyendo pequeñas explotaciones agropecuarias. Los pequeños poblados aparecen concentrados cercanos a estas rutas, en zonas relativamente fértiles para el cultivo y en relación con el aprovisionamiento de agua, de fuentes o barrancos. El poblado del Cantal se encuentra en uno de estos caminos de entrada que penetran desde el llano al interior de la sierra. Este es a grandes rasgos el modelo que se da en el área estudiada. Posteriormente, en época romana, la zona siguió estando habitada, aunque eligieron otros puntos para instalar las villas, siguiendo con el tipo de explotación del secano.

BIBLIOGRAFIA

- ABAD, L. 1992. La Arquitectura Ibérica. Cuadernos de Arte Español. Historia 16. Madrid. 1992.
- ARANEGUI, C.; MARTI, B.; MATA, C; BONET, H. 1983. La Cultura Ibérica, S.I.P., Valencia.
- ARQUEOLOGIA ESPACIAL. 1984. Coloquio sobre distribución y relaciones entre asentamientos. Teruel 1984.
- ARQUEOLOGIA ESPACIAL. 1989 Fronteras. Teruel 1989.
- BERNABEU, J. BONET, H. MATA, C. 1987. Hipótesis sobre la organización del territorio en época ibérica: el ejemplo del territorio de Edeta-Liria. I Jomadas Arqueológicas sobre el Mundo Ibérico. 1985. Jaén.
- BONET, H. MATA, C. 1981. El poblado ibérico del Puntal dels Llops (El Colmenar). Olocáu Valencia T.V.S.I.P. 71, Valencia.
- DUPRE, M. RENAULT-MISKOVSKY, J. 1981. Estudio Polínico. T.V.S.i.P., 71, págs. 181-188. Valencia.
- GIL MASCARELL, M. ARANEGUI, C. El poblamiento en el bajo Palancia. Saguntum 14.
- GUERIN, P. BONET, H. 1988. Castellet de Bernabé. Liria, el Camp de Turia. M.A.C.V., págs 178-181. Valencia 1984-1985.
- PÉREZ CUEVA, A. Geomorfología del sector ibérico Valenciano. Dep. Geografía de la Universidad de Valencia. 1988.
- PINGARRON, E. 1981. Estructuras de poblamiento rural romano entre los ríos Magro y Palancia. Valencia 1981. T. L. inédita.
- RUIZ, A. MOLINOS, M. 1993. Los iberos. Análisis arqueológico de un proceso histórico. Barcelona 1993.
- SARRION, I. 198]. Estudio de la Fauna. T.V.S.I.P. 71. págs 163 180. Valencia.
- SIMPOSI INTERNACIONAL D'ARQUEOLOGIA IBERICA. 1990 Fortificacions. La problematica de l'Ibéric Ple (segles IV-III a. C.) Manresa 1 990.
- UROZ, J. 1983. La Regio Edetania en la época ibérica. I.A.E. 23, Serie II, Alicante.

ALGUNOS DATOS HISTORICOS SOBRE LA VILLA DE ALTURA Y LA CARUJA DE VAL DE CRISTO

María Bordón Ferrer

Los datos más antiguos que hacen referencia a la población de Altura son escasamente anteriores al año 1240, cuando el rey Jaime I dona a Don Pedro Fernández de Azagra, señor de Albarracín, Altura y Chelva con sus castillos y lugares, en recompensa a los servicios prestados durante la conquista de Valencia.

Un año después heredará estos lugares Doña Elfa, hija de D. Pedro, casada con D. Jaime de Jérica.

Trás las conquistas del S.XIII, los musulmanes que habitaban estas tierras valencianas son relegados extramuros, sobre todo en las ciudades, dándose una masiva expropiación de tierras musulmanas en beneficio de los cristianos, pero, no obstante, parece que en el interior de dichas tierras se dió una evolución menos brutal que en las zonas cristianas, siendo la colonización cristiana más débil.



Ermita de la Inmaculada.

En la zona del Palancia, la monarquía donó la mayor parte de los pueblos y alquerías a la nobleza y la población musulmana pactó su permanencia mayoritariamente, lo que proporcionó que en el momento de la sublevación mudéjar en 1246, esta zona se convirtiera en el baluarte de dicho levantamiento, pues esta red de señoríos con población musulmana se extendía por la Sierra de Espadán y Eslida, prolongándose por Olocau, Altura, Almedijar, Valle de Almonacid, Azuebar...

En 1248 se produce la orden de expulsión de los musulmanes resistentes, pero esta se producirá parcialmente, y vemos como por ejemplo, en 1251 se delimitaran los límites entre las ciudades del consejo de Segorbe y la ALJAMA de Altura.

Desde 1249 se tiene noticias de la existencia de una Iglesia en Altura, careciendo de nuevos datos sobre ella, hasta 1401, año en que se funda un beneficio bajo la invocación de San Miguel Arcangel.

Durante el S.XIV, con fecha de 11 de Agosto de 1372, Doña Buenaventura de Arborea, viuda de Don Pedro de Jérica, concede la CARTA PUEBLA a los habitantes cristianos de Altura. Pero en 1374, Altura y Alcublas pasaron a manos de Don Martín de Aragón, el cual confirmó los privilegios obtenidos por estos lugares con anterioridad.

El gobierno de Altura estaba encomendado a la UNIVERSIDAD, conjunto de personas que constituían la corporación y que estaba formada por los JURADOS, SINDICO, el JUSTICIA, y el PROCURADOR, los cuales se encargaban de la administración, vigilancia y cuidado de la villa.

En 1381, el infante Don Martín confirma a D. Juan de los Arcos como el Señor de la morería de Altura.

En 1385, con fecha de 8 de junio, la comunidad cartuja toma posesión de la nueva fundación

situada en las tierras del término de Altura.

Dicha fundación se debe al rey de Aragón, Pedro IV, a petición de su hijo el infante D. Martín.

A partir de este momento la historia de Altura y Val de Cristo estarán íntimamente unidas y Don Martín concedía a Val de Cristo el Señorío de Altura y Alcublas, y aunque los vecinos de estos pueblos tuvieron sus jurados, y hubo vicario perpetuo independiente del monasterio, las relaciones entre la Cartuja y los pueblos no estuvieron exentas de litigios.

Mientras el monasterio de Val de Cristo, se engrandecía gracias a las donaciones, privilegios, herencia y compras, en otro extremo del término de Altura, se descubre la imagen de la Virgen de la Cueva Santa, este hecho ocurre en el S.XVI, entre 1503 y 1508,



Rincón Típico de una calleja de Altura.

constatándose que dicha cueva es visitada especialmente por los moriscos.

Durante esta época, bajo el reinado de Felipe II, existe una grave preocupación por el tema de los moriscos, ofreciéndose como única solución la conversión de los moriscos, evangelizándolos. Finalmente en 1609 llegará su expulsión definitiva.

Mientras tanto unos años antes, en 1606, se dictó sentencia, por la que se declaraba a los monjes de Val de Cristo intrusos en la Cueva Santa, por lo que tenían que abandonarla en seis días, para que el obispo y el vicario de Altura ejercieran plenamente su jurisdicción, la cual quedaría en manos, finalmente, del vicario y jurados de Altura.

Ya en el Siglo XVIII, se suscitó un largo litigio entre la Cartuja de Val de Cristo y la villa de Altura sobre el derecho de establecer tierras y casas de vecinos. El monasterio presentó como fundamento de sus derechos los privilegios otorgados por D. Martín, sobre leñas, pastos, habitantes... de Altura y su término.

La villa de Altura alegaba a su vez la Carta Puebla, por la que se concedía a sus pobladores derecho de leña, pastos...

Sobre la solución de este conflicto no se tenían datos, aunque cabe pensar que sería la Cartuja quien lo ganara.

Los cartujos, se vieron obligados a abandonar el canobio de Val de Cristo en varias ocasiones, primero en 1706, por temor a las represalias de Felipe V, ya que durante la contienda, Segorbe se había declarado partidaria de los Borbones, y Altura y el Obispado de los Austrias.

En 1782 se firma el contrato para la construcción de la nueva Iglesia de Altura.

Durante la guerra napoleónica en 1809, los cartujos salen otra vez del recinto y la caballería francesa se hospeda en la Cartuja.

Tras una nueva exclaustación en 1820, llegará la definitiva en 1835.

LA SOCIEDAD ACTUAL: RESISTENCIA DEMOGRAFICA

Vicente Gómez Benedito

En los últimos años la sociedad española ha sufrido un acelerado proceso de envejecimiento, provocado por el aumento de la esperanza de vida y, sobre todo, por el acusado descenso de los nacimientos. Esta dinámica empeora considerablemente en una comarca como el Alto Palancia donde las migraciones han provocado una continua sangría de jóvenes hacia otras zonas del país.

	España	País Valenciano	Alto Palancia	Altura
1940	24,3	22,5	26,3	32,5
1950	20,0	17,1	15,4	16,8
1960	21,6	19,5	14,3	16,9
1970	19,6	19,3	12,8	15,2
1975	18,9	18,9	11,6	13,8
1981	14,2	14,9	11,1	12,0
1986	11,7	11,7	8,2	10,5
1991	10,4	10,3	7,8	11,6

Evolución de las tasas de natalidad (tantos por mil).

Sin embargo, no podemos generalizar. El municipio de Altura, con una tasa de natalidad del 11,6 por mil en 1991¹, supera ampliamente la media comarcal (7,8 por mil) e incluso la nacional (10,4 por mil). Altura, junto con Segorbe, ha sido el municipio con mayor vitalidad demográfica de la comarca desde el final de la guerra civil. No

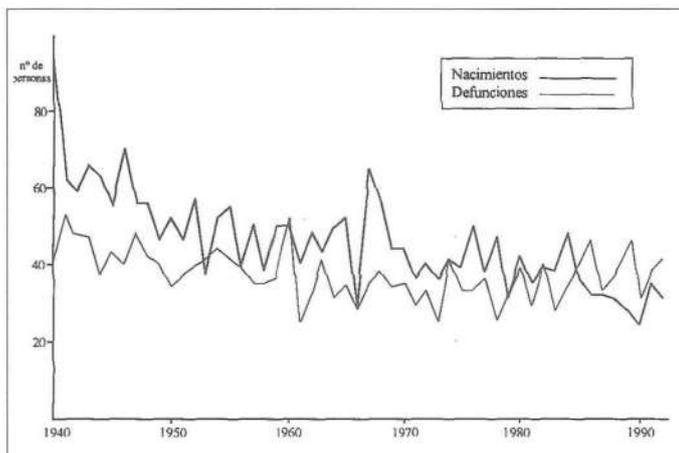


Gráfico de la evolución de nacimientos y defunciones.

obstante, mientras Segorbe sufría, como el resto de los pueblos del Alto Palancia, un acelerado descenso de los nacimientos durante los años 80, en Altura, el descenso ha sido mucho menos brusco. A pesar de ello, Altura, como se puede observar en la gráfica de evolución de nacimientos y defunciones, ofrece un crecimiento natural negativo (más defunciones que nacimientos) desde 1985.

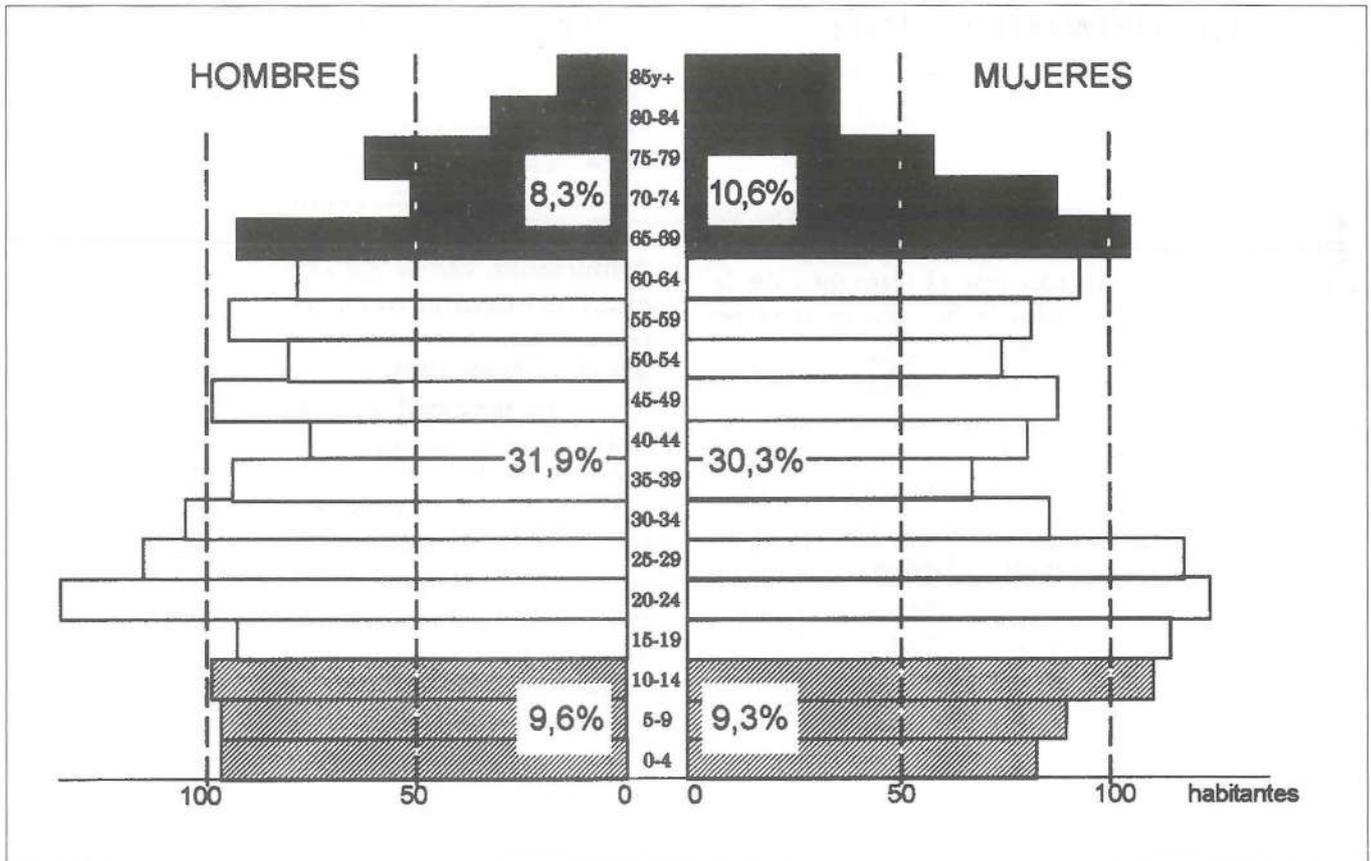
La fertilidad agrícola del valle central del Palancia, la disposición geoestratégica del municipio o la transformación como núcleo de turismo estival, podrían ser las razones más comunes para explicar el contexto socioeconómico que ha permitido el menor descenso de la tasa de natalidad.

Sin embargo, parece obvio que no son éstos los factores que explican la situación. El escaso 11% de la población que se dedica a la agricultura está formado por población vieja y con escasas perspectivas de futuro. La excelente posición geoestratégica dentro de la comarca no ha servido para canalizar un desarrollo industrial que generase empleos (del 26,7% de la población activa que se incluye en el sector industrial, sólo una pequeña parte tiene su trabajo en Altura). Por último, el turismo estival no deja de ser un ingreso suplementario para un porcentaje escaso de familias.

Habría que buscar otros factores más resolutivos. Quizá el más importante sea la resistencia de los alturanos a cambiar de residencia a pesar de tener el trabajo lejos de sus casas. En ocasiones se ha hablado de Altura como una "ciudad dormitorio". No es el concepto más adecuado. Las ciudades dormitorio crecen alrededor de grandes urbes para solucionar problemas de elevados precios de las viviendas o de gestión urbana, sin embargo, Altura no cumple esos requisitos. Los alturanos desde antiguo han buscado el trabajo fuera de su población sin abandonarla como lugar de residencia. Buena prueba de ello ha sido el sector de la construcción, que ha pesar de su pro-

1900	2743
1910	2925
1920	2905
1930	3047
1940	2892
1950	3091
1960	2943
1970	2895
1975	2815
1981	2905
1986	3040
1991	3019

Evolución de la población.



Estructura Poblacional de Altura (Censo 1991).

gresivo descenso todavía sigue ocupando al 25% de la población activa y en buena parte genera la ocupación lejos del municipio.

Este menor descenso del número de nacimientos ha provocado, como se puede apreciar en la pirámide de población, que Altura dispusiera en el censo de 1991 de un 19% de jóvenes sobre el total de la población, tasa similar a la del estado español y muy superior a la media comarcal (12,6%).

Aunque, como es obvio, la presencia de jóvenes no es el único requisito ni el más importante para *contribuir al desarrollo socioeconómico de una zona*, Altura dispone de una inmejorable reserva de capital humano para afrontar con mayor optimismo el futuro.

NOTA:

(1) Los datos que se reflejan tanto del Alto Palancia como de Altura no son realidad de nacimientos sino de bautizados. No se han utilizado los datos de nacimientos porque buena parte de los niños de la comarca nacieron en el Hospital Maternal de Segorbe y, posteriormente, en Sagunto, con la consiguiente incripción en el registro civil de esas localidades. Por esa razón parecen más fidedignos los datos que ofrecen los registros parroquiales de cada pueblo, aun cuando no aparezcan los niños que no han sido bautizados.

METAFORA RURAL DE UN DESPISTADO

Paco Muñoz

Se me pide hablar sobre el pueblo (¿medio rural, barrio, conjunto de "casitas",...?), y hay tanto para saborear de un pueblo que a una le cuesta trabajo contar sus excelencias por un miedo casi innato, y en cualquier caso lógico a que a las urbanitas les suene a música celestial (que se lo crean, quiere decir), y acaben por venirse masivamente a compartir oxígeno, plaza, plática, silencio y salud, y el pueblo deje de serlo tal como lo conocemos y, consiguientemente, tengamos que largarnos con viento fresco hacia otras nuevas y desconocidas que nos sitúen en el que pacimos. Por eso me cuidaré muy mucho de contar con letra impresa lo que pienso, siento, veo, huelo, acaricio, respiro... y amo en esta pequeña comunidad de ciudadanos que damos en llamar pueblo (aunque otros le llamen "ciudad" o "capital" de comarca).

Un pueblo es, en algunos aspectos, una ciudad reducida. Sus gentes reflejan, con matices, la historia que día tras día nos cuenta la prensa, la radio y la televisión. Ayer, sin ir más lejos, estaba tomando una caña (de cerveza, claro) en mi pequeña terraza, y vi pasar a Roldán. Si si a Roldán. Ni me inmuté. Mientras intentaba picar distraidamente unas olivas verdes con un palillo plano, vi pasar a Garzón (al Baltasar, naturalmente), y luego a Rubio (a don Mariano) y a Aznar, y a González y a Idígoras (el de H.B.), y a Miguel Domínguez y a José Amedo, y a Cascos, y a Guerra, y a la Tocino (doña Isabel) y a Brian Tobin (al embustero ministro canadiense

de la pesca)..., vi "chorizos" a pequeña escala, vividores de ayer y de hoy, honrados trabajadores, honestos empresarios, una fauna con distintos colorantes y conservantes pero con un envase muy parecido al que todo el mundo conoce. Un pueblo, (nuestros pueblos) reproducen a pequeña escala el mapa general del país. Los "choricillos" y los "carteristas" (incluidos los de guante blanco), no pueden dar los mismos "golpes", porque sus posibilidades son más limitadas y el botín más reducido. "Los Roldanes" de turno y los "Mariano Rubios" rurales tienen limitadas sus actuaciones y sus tentáculos son más cortos y menos pegajosos; pero haberlos, haylos. Hay terroristas a pequeña escala, santones, ludópatas, voyeurs, demagogos, chulos, perdonavidas..., y por supuesto, hay gente honrada. Gente honrada que vive, come y labora en armonía y en paz, que hace caso omiso a las blasfemias, los bulos y los embustes: son la mayoría. Son, supongo, "maravillosamente imperfectos", porque alguna vez cometen algún "pecado venial" -algo, por otra parte, no sólo humano y perdonable, sino necesario y saludable-. No me imagino una sociedad de hombres y mujeres perfectos salvo en las calenturientas y enfermas mentes de algunos iluminados/as de cuyos nombres no consigo acordarme.





He oído en la Plaza y en las calles de mi pueblo y en sus bares, disparates de juzgado de guardia y casi “del Constitucional” (tan grandes como los que escuché en la “telebasura” y leo en la “prensabasura”), y en un medio (el rural) que líneas generales puede definirse como solidario, he percibido, sentido y palpado comportamientos y muestras de esa insolidaridad, y he sido testigo directo (aunque pasivo) de lamentables tertulias callejeras próximas a la náusea y al vómito. También de agudos y originales razonamientos, más próximos a Valle Inclán, a Savater y a Wody Allen, que a los políticos de turno; pero son las menos. Puede decirse, sin temor a equivocarse, que pocas veces mis paisanos (los de mi comarca) centran su discurso en el presente y futuro de sus pueblos. Se lamentan, cuando tienen la oportunidad de hablar con responsables políticos de que éstos se preocupan poco por los pueblos y mucho por las grandes ciudades (lugar de recogida masiva de votos), y no se dan cuenta de que son ellos los primeros que conceden más importancia a “los papeles de Laos”, al discurso de “Guerra/Anguita/Arnar”, o al “noviazgo-boda-divorcio-cornamenta” de fulanica de tal y fulanica de cual, que a la desaparición de servicios (y no públicos precisamente), y de puestos de trabajo, o a la prevención y extinción de incendios forestales, al control de sus recursos naturales cada vez

más escasos, como el agua, o a la calidad de vida en sus casas, calles, pueblos y comarca.

Estamos condenados a vivir de la beneficencia de la Administración y día llegará en que para obtener un lápiz haya que desplazarse hasta Sagunto; tiempo lo dirá, pero por ahí podría embrionarse un tema de debate más interesante para los hombres y mujeres del Alto Palancia, y quizás de solidaridad con ellos mismos, e incluso lanzarse al resto del Estado, que acalorarse sobre la última homilía del Papa, el final de la liga de fútbol (incluida la difusión sobre sandeces que los héroes del césped repiten semana tras semana), o sobre el sexo de los ángeles. Por cierto, hablando de sexo, ¿Se habla en el medio rural de sexo?, ¿se habla mucho o poco?, ¿se practica? ¿se practica mucho o poco?. Cuestiones todas ellas nunca baladís, aunque pueda parecer lo contrario. ¡Ah!, se me olvidaba..., me reserva narrar las excelencias del medio rural: las urbanitas me asustan. Mis paisanos, a veces también.

FORMACION Y CULTURA: MOTOR PARA EL DESARROLLO.

Vicente Pi Sierra

La formación y la cultura suponen, de forma incuestionable, requisitos imprescindibles para el desarrollo económico y social de los pueblos. Sentar las bases para el progreso desde un proyecto cultural y formativo constituye un fin prioritario en la gestión municipal de Altura. Objetivos en tal sentido son:

- 1.- Sensibilizar a la población sobre la necesidad de formación permanente que la sociedad actual y el futuro inmediato exigen.
- 2.- Posibilitar la alfabetización y facilitar la obtención del Graduado Escolar a las personas adultas que lo desean.
- 3.- Garantizar alternativas de calidad para la formación cultural y ocupacional de jóvenes y adultos en la propia localidad.
- 4.- Motivar y capacitar para la participación democrática en la vida social de la comunidad.
- 5.- Recuperar nuestro patrimonio cultural y transformarlo en valioso recurso para el desarrollo económico y social.

La Educación de Personas Adultas (E.P.A.), la Escuela Taller Cartuja de Valdecríst y el Programa de Garantía Social son los principales recursos aportados en el empeño.

EL CENTRO MUNICIPAL DE EDUCACION DE PERSONAS ADULTAS (E.P.A.).

Con el apoyo económico de la Consellería de Educación y Ciencia, comenzó su actividad en 1987 coordinado con el Programa E.P.A. del Alto Palancia.

El Centro Municipal de E.P.A. facilita el acceso a la formación y la cultura a las personas adultas y participa en la dinamización sociocultural del municipio.

Las actividades desarrolladas desde el Centro Municipal de E.P.A. abarcan una amplia gama, siempre en estrecha coordinación con la estructura comarcal de E.P.A.:

* Enseñanzas Regladas (Alfabetización y Graduado Escolar). Se ofertan en las modalidades de distan-

cia y presencial con horarios de tarde y noche que facilitan el acceso acualquier persona que desee mejorar su cualificación académica.

* Aulas de Cultura, actividad de Extensión Universitaria gestionada por E.P.A. con el aval de la Universidad Jaume I y el patrocinio de la Fundación Bancaja-Segorbe. Ofrece una amplia gama de cursos: idiomas, arte, historia, ecología, salud, gestión empresarial, etc.

* Servicio de orientación e información juvenil. Facilita información sobre cursos, becas, trabajo, oposiciones, viajes,...a los jóvenes que lo solicitan.

* Colaboración con asociaciones culturales en proyectos concretos.

Algunos datos evidencian los resultados:

Casi 200 personas adultas de nuestra localidad han obtenido el Título de Graduado Escolar en los cursos de E.P.A.

Alrededor de 400 personas adultas participan cada año y cerca de 700 han participado alguna vez en los cursos organizados por el Centro Municipal de E.P.A.

Cada año se incrementa la oferta y la demanda de formación por parte de nuestros jóvenes y adultos.

La dinámica socio cultural de nuestra localidad cuenta con un importante número de activas asociaciones, buena parte de las cuales nacieron estrechamente vinculadas al progama municipal de E.P.A. y mantienen una estrecha línea de colaboración.

LA ESCUELA TALLER "CARTUJA DE VALDECRIST".

Financiado por el Ministerio de Trabajo y el Fondo Social Europeo, la Escuela Taller es un programa público de empleo y formación que tiene como finalidad la inserción profesional de jóvenes desempleados mediante su cualificación en ocupaciones relacionadas con la recuperación y promoción del patrimonio cultural y natural.

Altura se incorporó al Programa de Escuelas Taller en 1988 y fue una de las iniciativas pioneras en el país.

La Cartuja de Valdecríst, Escuela Taller en que actúa como promotor el Ayuntamiento de



Altura, se plantea durante su actual etapa (7/11/1994 al 6/11/1996) proporcionar formación cultural y profesional a un grupo de 50 jóvenes al tiempo que se interviene activamente en la restauración, y revalorización de nuestro patrimonio arquitectónico y medioambiental. Cuenta con seis especialidades: Arqueología, Cantería, Carpintería, Cerrajería, Cerámica y Construcción.

El Programa Formativo de la Escuela Taller se desarrolla en dos fases. Durante los seis primeros meses los alumnos reciben Formación Profesional Ocupacional y cuentan con una beca. La segunda etapa completa la formación con la práctica profesional en trabajos de restauración y mejora del patrimonio. La Cartuja de Valdecríst constituye el núcleo central de las actuaciones a realizar.

Casi 150 jóvenes han participado en las distintas etapas de la Escuela Taller de Altura y en la actualidad "La Cartuja de Valdecríst" es la segunda Escuela Taller de España por su número de alumnos: 50.

Programa de Garantía Social.

Altura se incorporó también durante 1994 al Programa de Garantía Social, convocatoria realizada por vez primera en la Comunidad Valenciana que permite desarrollar cursos de Formación Profesional con el patrocinio de las Consellerías de Educación y Trabajo.

Conscientes de la importancia que el sector forestal presenta en la actualidad y presentará en el futuro próximo para el desarrollo y la generación de empleo en el espacio rural, el proyecto presentado y gestionado por el Ayuntamiento de Altura se orienta a la Formación en Actividades Forestales.

Constituye una iniciativa pionera en la Comunidad Valenciana donde, al menos hasta fechas recientes, ningún otro centro educativo ha desarrollado un programa específicamente orientado al sector forestal.

El curso proporciona a los alumnos una formación básica y profesional que permite incorporarse a la actividad laboral o proseguir estudios accediendo a la F.P. de Grado Medio.

Otros cursos de Formación Ocupacional.

Además de la E.P.A., la Escuela Taller y el Programa de Garantía Social, Altura también en otras convocatorias realizadas por instituciones diversas. Con su financiación se realizan cursos de:

- Hostelería.
- Informática de gestión.
- Informática, Entorno Windows.
- Promotores de Turismo Rural.
- Promoción de Empresas.

Campo de Trabajo "Cartuja de Valdecríst".

Supone este un nuevo proyecto de promoción turística y cultural que se enmarca en la campaña de "Campos de Trabajo de la Comunidad Valenciana" a realizar durante el verano de 1995.

Con el patrocinio y la publicidad a cargo de la Consellería de Cultura, ofrece estancias turísticas a jóvenes con edades comprendidas entre los 18 y 26 años a cambio de su participación en actividades de restauración arquitectónica y medioambiental.

Constituye una iniciativa más en la línea de promoción para el municipio que permite contar con jóvenes estudiantes dispuestos a colaborar voluntariamente en la restauración de nuestro patrimonio.

El Centro Municipal para la Formación y el Desarrollo Local.

En la Comunidad Valenciana, la Ley de Formación de Personas Adultas se contempla como una plataforma para el desarrollo socioeconómico y cultural imprescindible para superar los desequilibrios sociales.

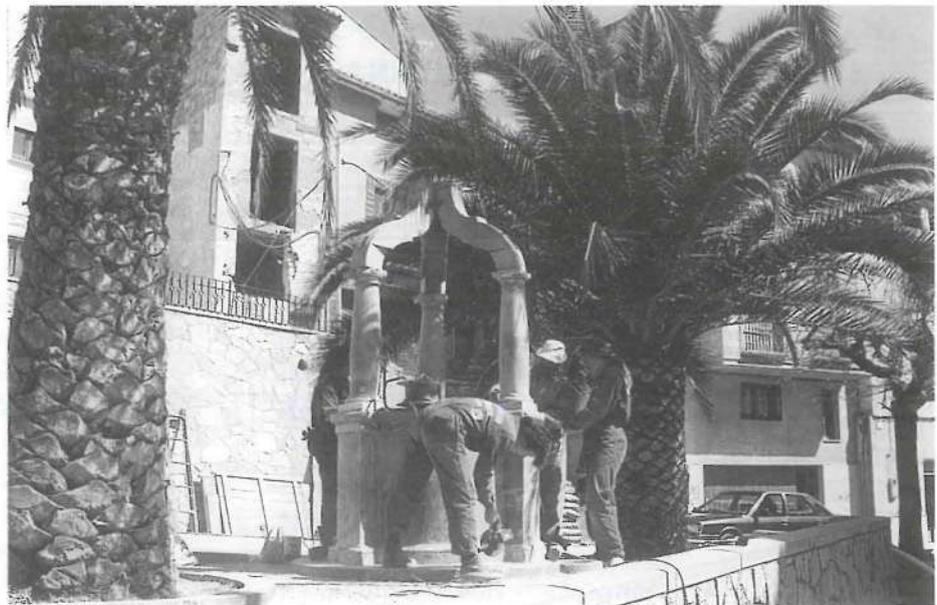
La formación de personas adultas deberá proporcionar el acceso a los bienes culturales, educativos y formativos que permitan mejorar sus condiciones de inserción y promoción laboral, así como su capacidad para participar activamente en la realidad cultural, social y económica. Tal enfoque contempla la conveniencia de integrar progra-

mas de formación y desarrollo para rentabilizar esfuerzos e inversiones.

Con el ánimo de mejorar la gestión de nuestros recursos, el **Centro Municipal para la Formación y el Desarrollo Local** integra ahora los proyectos de formación y desarrollo promovidos desde el Ayuntamiento de Altura: E.P.A., Escuela Taller, Programa de Garantía Social, Cursos de Formación, Campos de Trabajo, Información Juvenil y Agencia de Desarrollo.

El Centro Municipal para la Formación y el Desarrollo Local cuenta con espacios funcionales destinados a:

* Oficina de gestión e información al público. Lugar donde se recogen sugerencias, se proporciona información, se elaboran y gestionan proyectos.



* Desarrollo de cursos y actividades culturales (Casa de Cultura). Cuenta con aulas y salas multiuso adecuadas para la realización de cursos y otras actividades y culturales organizadas por o para la población local.

FORMACION Y EMPLEO: CENTRO MUNICIPAL PARA LA FORMACION Y EL DESARROLLO LOCAL

FORMACION Y EMPLEO:AREAS DE ACTUACION

FORMACION Y EMPLEO:

Estudio de necesidades y demandas formativas.
Diseño, gestión y evaluación de programas formativos estrategias y programas de inserción profesional.

GESTION ECONOMICA Y CAPTACION DE RECURSOS:

Gestión económica de las actuaciones.
Elaboración de proyectos municipales de impacto económico.
Captación de recursos económicos institucionales

INFORMACION Y ASESORIA:

Información y asesoramiento sobre:
Servicios que presta el Centro.
Estudios, becas, empleo, vivienda, iniciativas empresariales...

ENTIDADES E INICIATIVAS ADSCRITAS

Centro Municipal de Educación de Personas Adultas.
Escuela Taller Cartuja Val de Crist.
Programa de Garantía Social.
Cursos de Formación Profesional.
Campos de Trabajo.

Agencia de Desarrollo Local

Centro Municipal de Información Juvenil.
Centro Municipal de E.P.A.
Agencia de Desarrollo Local.

AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL (AYUNTAMIENTO DE ALTURA)

Vicente Salvador Sierra

JUSTIFICACION Y PROYECCION DE FUTURO

Las Corporaciones Locales poseen, en general, una gran capacidad para potenciar de forma activa el desarrollo económico de su territorio, no solo mediante actuaciones directas (inversión pública, urbanización del suelo, fiscalidad), sino también a través de formas indirectas (reforzamiento del prestigio e imagen del municipio como lugar atractivo para la residencia y el ocio, etc.).

Estas actuaciones bien desarrolladas son un potente catalizador para la atracción de nuevas inversiones, sobre todo considerando el entorno altamente competitivo que se viene produciendo entre municipios en los últimos tiempos.

Las Agencias de Desarrollo Local son instrumentos de las múltiples y variadas concepciones de información, orientación, asesoramiento, evaluación y acompañamiento de proyectos e iniciativas generadoras de actividad o producción de bienes y servicios.

La Agencia, de carácter comarcal, puesta en marcha por el Ayuntamiento de Altura en Febrero de 1993, pone a disposición de la población un equipo capaz de detectar, evaluar y acompañar proyectos colectivos e individuales de inversión generados en un entorno económico y jurídico adverso, por promotores y desconocedores de aspectos fundamentales de gestión y organización de empresas.

Se constituye como un punto de apoyo que ayude a crear las condiciones para la toma de decisiones que finalice en la realización de proyectos de desarrollo cuyo objetivo sea el mantener o aumentar la actividad económica mediante una explotación equilibrada de los recursos.

La Agencia de Desarrollo Local se establece como un servicio de atención a la población que ofrece información, orientación y asesoramiento a iniciativas generadoras de actividad, tanto de carácter público como privado.

SERVICIOS QUE SE PRESTAN

- 1.- Información sobre líneas de apoyo y subvenciones.
- 2.- Tramitación de expedientes.
- 3.- Estudios de viabilidad.
- 4.- Trabajos de campo.
- 5.- Confección de proyectos.
- 6.- Asesoramiento económico en proyectos a ayuntamientos.
- 7.- Asesoramiento comercial.
- 8.- Bolsa de trabajo.
- 9.- Central de reservas de turismo.
- 10.- Información inmobiliaria.
- 11.- Bolsa inmobiliaria.
- 12.- Animación de emprendedores.
- 13.- Campañas de motivación por sectores.
- 14.- Relación con asociaciones profesionales.
- 15.- Planificación estratégica.
- 16.- Estudios-investigación.

Cursos de formación.



ASOCIACION "CONTRA-LUZ"

Ya son algunos años los que la "Asociación Contra-Luz" lleva funcionando de manera regular y son montones de actividades desarrolladas, no solo relacionadas con la fotografía, sino también participando en proyectos y situaciones relacionadas con la cultura o la sociedad dentro de la comarca y en Altura especialmente.

Ahora participar en esta nueva publicación comarcal nos resulta muy satisfactorio ya que en nuestras intenciones entra colaborar con todas las iniciativas culturales que vayan saliendo.

El grupo surgió a raíz de un cursillo de iniciación a la fotografía que realizó la E.P.A., allá por el año 89. Decidimos que lo allí aprendido



El Grupo Contra-Luz, "Autorretrato".

podría ser interesante poderlo continuar y llevarlo al servicio de todo el pueblo, ya fuese por medio de exposiciones o bien charlas, cursos y demás actividades.

Las exposiciones fotográficas han sido nuestro estandarte durante mucho tiempo, aunque actualmente no ocupan un lugar tan destacado, podríamos citar unas cuantas:

"Nuestros Pueblos" / 89 (dedicada a los pueblos de la comarca), "Puertas y Aldabas de Altura" / 90, "Jóvenes y Viejos" / 90, "La Cartuja" / 93, "La Fuente Sierra" / 91, "Asociaciones Culturales y Deportivas" / 92, "Libre" / 94, etc...

Nuestra asociación legalmente constituida y estatutada, ha dedicado buena parte de su existencia a recopilar fotos antiguas de la población y realizó un archivo que consta de más de 250



"Los Toros" - Libre / 94. Contra-Luz.

fotografías, la mayoría de principios de siglo que, fechadas y reconocidas debidamente han sido objeto de varias exposiciones.

El apartado de colaboraciones con otras entidades es también bastante amplio: colaboraciones permanentes con E.P.A., en la realización de proyectos reconocidos y becados por Consellería o Diputación, proyecto de fomento del entorno, educación medioambiental, proyectos de desarrollo rural, etc. Colaboraciones también con la Escuela Taller "La Cartuja", Película "Nace una Esperanza", Ayuntamiento, periódicos Castellón Diario, Mediterráneo además de otras asociaciones y publicaciones locales, libro de recetas comarcal.

El grupo realizó en el año 92 una exposición etnográfica en colaboración con E.P.A. y otras asociaciones, pionera en la comarca y que resultó de gran impacto. Hay fotografiados y fichados más de 3.000 objetos.

Actualmente acabamos de confeccionar un libro de fotografías antiguas, "Producciones Agroartesanales y su Repercusión en la Cultura Popular" que, subvencionado por diputación, puede ser objeto de una importante publicación.



"Nuestros Pueblos". 1989. Contra-Luz.



"Plaza Mayor" - Archivo Local. 1910. Contra-Luz.



"Señoritas al Sol". Contra-Luz.



"Las Grupas". Contra-Luz.



"Entrada en la Esperanza". Contra-Luz.



"La Fabrica del Aguardiente". Contra-Luz.

DOSCIENTOS AÑOS DE LAS "OBSERVACIONES" DE CAVANILLES

Luis Gispert Macián

Quienes sentimos el placer de viajar y escribir sobre las tierras valencianas y evocar nuestro pasado, aquella imagen del paisaje y de los pueblos y su transformación hasta hoy, hemos tenido y tenemos en un botánico de renombre universal la cita imprescindible.

En efecto, Antonio José Cavanilles para nuestro goce, nos legó todos sus conocimientos, su preciada labor y las semblanzas de nuestras tierras para averiguar como eran, en una obra colosal, un clásico admirable por la profusión de datos que proporciona sobre el Reyno de Valencia en el ocaso del siglo XVIII.

Cavanilles nació en Valencia el día 16 de enero de 1745 y falleció en Madrid en 1804, hace ya casi doscientos años.

Hasta que brotó en él la atracción por el mundo vegetal, su vida transcurrió entre la enseñanza. Fue ordenado sacerdote en 1772 y cuatro años después dirigió la educación de los hijos de los Duques del Infantado, trasladándose por ello a París. Durante estos años en la capital del Sena se dedica, asimismo, a estudiar las ciencias naturales y se interesa por la botánica, publicando una monografía sobre las malváceas.

En 1789 regresó a España.

En 1791 el rey Carlos IV le confirió el encargo de recorrer España "para examinar los vegetales que en ella crecen". Esta tarea la inició precisamente por el país que le vio nacer, el valenciano. Su recorrido duró tres años, del 1791 al 1793. Y de esta visión, de este contacto directo con su pueblo, surgió la magna obra que hemos apuntado al principio de este escrito. Su título es "Observaciones sobre la historia natural, geografía, agricultura, población y frutos del Reyno de Valencia", obra que salió de la Imprenta Real de Madrid en 1795 y 1797, en dos magníficos volúmenes, constituyendo un retrato minucioso, objetivo y científico, de las particularidades y modos de vida de los pueblos valencianos casi en el umbral del siglo XIX, en los que "no sólo puso en juego

su vasta curiosidad de naturalista, sino que, además, atendió a todos los aspectos, físicos y humanos, de la zona estudiada". Desde entonces han transcurrido dos siglos, y con sus "Observaciones" podemos conocer la geografía (las montañas, los valles y los ríos), hasta entonces muy inexacta, el trabajo de las gentes, sus recursos, el agro, la flora y la fauna, los minerales y la esencia de una sociedad en la culminación del siglo XVIII.

Sus recorridos los describió con precisión científica, incluso suministrando consejos con los cultivos más idóneos para hallar un mayor progreso.

Su fecunda y erudita prosa estuvo matizada por un cariño y una sensibilidad extraordinarias, que urdía principalmente en las descripciones físicas de los lugares que visitaba. Las páginas de los dos volúmenes aparecen también ilustradas por primorosos dibujos de Cavanilles, captando delicadamente la poesía de la naturaleza, el enclave pintoresco de los pueblos y sus antigüedades.

En 1792 Cavanilles visita la comarca del Alto Palancia. Penetra en nuestro territorio por la





Cueva Santa. Proviene de Alcublas y contemplando estas altitudes sugiere que en aquel clima no pueden subsistir olivos ni algarrobos, pero estima que la introducción de almendros sería factible. Pasa por el Santuario y camina hacia Segorbe “por entre jardines útiles, plantados de moreras y frutales, y ví al paso la Cartuja de Val de Cristo, rica como todos los monasterios de su instituto. Cultivan aquellos monjes sus haciendas con tanto esmero que pueden servir de modelo en agricultura: atravesé sus huertas y las contiguas de Segorbe hasta entrar en esta ciudad, que nuestro Escolano prueba ser la antigua Segóbriga”.

Cavanilles glosa la fertilidad del suelo y la abundancia de las aguas. Trigo, maíz, seda, melones, vino, higos, aceite, algarrobos, lino, hortalizas y frutas son las producciones que se logran en las dilatadas huertas, aunque referente al cultivo de los olivos observa algunos descuidos, aconsejando la poda adecuada.

Desde Segorbe recorre los pueblos de la ribera del Palancia. Los describe con todo detalle, así como las huertas y las cosechas. Altura, Cárrica, Castellново, Geldo, Villatorcas, Soneja, Sot de Ferrer... Río arriba llega a Jérica explicando “que sus huertas son de mayor extensión que las de Segorbe, pero inferiores en valor”. La cuarta parte de la huertas de Jérica se riegan con las aguas del Palancia, y las restantes proceden del término de Viver. Destaca los viñedos de Viver y su rendimiento y apunta la idea de hacer experiencias sobre el cultivo del almendro. Prodigia las fuentes de todo el término y concreta las excelencias de algunas: Fuensanta, Del Pueblo, San Miguel, Ojos, Lochino, etc.

Cavanilles pasa también por Benafer, Caudiel y Novaliches y “caminando desde Viver hacia poniente como de tres horas” arriba a Bejís, donde los sembrados son la principal cosecha del término. Describe la fisonomía de Bejís: “vista de lejos la población se parece a un navío con la proa al oriente, en cuya popa se levante el castillo sobre algunos escalones”.

Donde Cavanilles explaya su docta descripción es en el nacimiento del río Palancia. La geología y la botánica ocupan las empinadas cumbres que circundan las tierras altas de la comarca: “Serratilla, Ragudo, Cerdaña y Sierraespina” hasta

su entronque con la sierra Espadán, y los pueblos de El Toro, Barracas y Pina. Sobre el pico llamado de Montalgrao o Santa Bárbara de Pina habla de su vegetación “cubierto de pinos y de arbustos, el más común es la jara con hojas de laurel, que se levanta allí hasta cinco pies en la mayor parte del monte. Sus hojas, y mucho más sus grandes flores son tan gratas al ganado cabrío, que apenas come otra planta mientras la jara le suministra pasto. En la cumbre del monte está la ermita de Santa Bárbara, y desde allí se descubre una extensión considerable”.

En 1795 se publicó el primer volumen de las “Observaciones” de Cavanilles. Doscientos años después esta obra en conjunto sigue siendo necesaria para conocer nuestro pasado y sacar conclusiones del avance de nuestra sociedad. Y si se considera que la actividad económica en el plano agrícola se ha desarrollado por influjo de los nuevos tiempos, mucho de su práctica se debe a las perspectivas y orientaciones apuntadas por Antonio José Cavanilles, ilustre valenciano, que vió en la agricultura “una fuente inagotable de abundancia y eficacia”

“SEGORBE EN EL S. XIII (NOTAS PARA SU ESTUDIO)”

Vicente García Edo

El I premio de Investigación Histórica María de Luna, titulado "Segorbe en el siglo XIII (Notas para su estudio)", de Vicente García Edo, constituye una pieza clave para el estudio del siglo XIII segorbino, en particular, y valenciano en general, debido al gran vacío documental existente en toda la Comunidad durante este primer siglo de dominación cristiana.

A pesar de la ausencia de fuentes documentales para el estudio de los siglos medievales, el autor analiza la relativamente escasa documentación segorbina, basándose en dos fuentes fundamentales, que son: el libro del Justicia Sancho Navarro, de 1286 y un Proceso del siglo XIV, y que tras un minucioso estudio le lleva a plantear serios interrogantes acerca de los orígenes de nuestra "Reconquista".

El libro de Vicente García Edo consta de dos partes bien diferenciadas.

La primera es un estudio histórico de la ciudad de Segorbe, que abarca desde la posible "conquista" hasta la muerte del señor de la ciudad, D. Jaime Pérez, hacia 1308, analizando más profundamente hasta 1312, año en que se promulgan las ordenanzas de los pastores segorbinos para constituir "ligallo" permanente.

El autor aborda este estudio histórico desde diversos puntos de vista.

Así, en el primer capítulo analiza la reconquista de la zona segorbina para situarnos en el tiempo: el cambio radical que supone el "cambio de dueño", aunque en nuestra zona este cambio fue menos traumático por cuanto gran parte de los pobladores moros continuaron viviendo en el Alto Palancia en convivencia pacífica con los cristianos, pasando, en el segundo capítulo, a ver las consecuencias que se derivan de esa reconquista (reparto de lugares y propiedades, etc.).

En el tercer capítulo hace un excelente estudio sistemático -hasta entonces inexistente- de los señores de la ciudad de Segorbe a lo largo del

siglo XIII, distinguiendo por lo tanto las diversas etapas del señorío segorbino desde el rey moro Abu Ceit hasta D. Jaime Pérez.

En el cuarto, el autor analiza aspectos parciales del tema tratado: procedencia de los repobladores cristianos; relación de los primeros cargos públicos municipales creados por el Rey; concesión de privilegios a la población; establecimientos de comercios y edificios públicos; notas acerca de la población mora y judía; la ganadería; las rentas de la ciudad; etc.

Y en el quinto y último capítulo aborda el estudio del Obispado de Segorbe: las disputas de éste con el Obispado de Valencia, iniciadas tras la Reconquista del Reino y que se prolongan hasta su estabilización en 1277 con la primera concordia que delimitaba sus jurisdicciones.

Finalmente, la segunda parte del libro consta de la transcripción de 51 documentos, procedentes del Archivo Municipal, de la Catedral de Segorbe, del Archivo del Reino de Valencia y del de la Corona de Aragón.

En definitiva, el libro de Vicente García Edo inicia muy acertadamente una colección destinada a la investigación de nuestro pasado, que pretende al mismo tiempo, a través de sus sucesivas ediciones, abarcar todos los vacíos históricos existentes hasta el momento.

M.^a José Calpe Martín

“APROXIMACION A LAS ARTESANIAS DEL ALTO PALANCIA”

*Manuel Gil Desco y
Rafael enedito Fornas*

El libro "Aproximación a las artesanías del Alto Palancia", cuyos autores son Manuel Gil Desco y Rafael Benedito Fornas, publicado el año 1993 por la Fundación Caja Segorbe con el número 1 de la Colección Madrija, pretende claramente llenar el vacío historiográfico existente en todo el País Valenciano sobre la cultura tradicional, eso es, sobre las formas de vida, tecnología y modos de la sociedad tradicional.

El libro es fruto de un minucioso trabajo basado en anteriores investigaciones, llevadas a cabo por los mismos autores sobre diversos aspectos etnográficos de la comarca del Alto Palancia, y que ha conseguido rescatar del olvido técnicas tradicionales de producción actualmente en vías de extinción.

Los autores han analizado la artesanía como un concepto equivalente a la industria tradicional, tesis que les ha llevado a encontrar tres tipologías artesanales en nuestra comarca: aquella que se desarrolla en el ámbito doméstico (caso de la artesanía del esparto en Almedijar y Castellnovo o de la madera almez en la zona del río Almonacid); la de los oficios menestrales con dedicación exclusiva en las ciudades y pueblos importantes con hinterland comarcal (caso de Segorbe con carpinteros, alfareros, guarnicioneros, curtidores, cerrajeros, sastres, zapateros,...); y la artesanía asociada a estructuras protoindustriales, basada en el trabajo a domicilio (la producción textil, en la que Segorbe era la más importante),

Partiendo de esa clasificación, los autores han realizado un detallado estudio de los diversos oficios artesanos de la comarca del Alto Palancia, detallando oficio por oficio y analizando en cada uno de ellos los materiales empleados y las

herramientas utilizadas por cada artesano; las técnicas usadas en el proceso de elaboración del producto artesanal, así como un análisis pormenorizado de la producción: sus formas y decoración.

Los oficios artesanos de la comarca estudiados por los autores en este libro han sido clasificados según la materia prima empleada en su elaboración. Así el trabajo ha sido dividido en siete apartados:

El primero abarca los trabajos con fibras naturales: cesteros, seroneros, sogueros, esparteñeros, cortineros y persianeros, silleros y cañiceros. El segundo incluye los trabajos en madera: carpinteros, aladreros, torneros y garroteros. E tercero, la alfarería y cerámica: los cantareros. El cuarto, los trabajos en piel: boteros, corretgers y zapateros. El quinto, los oficios textiles. El sexto, las artesanías del metal: herreros, cerrajeros, calde-



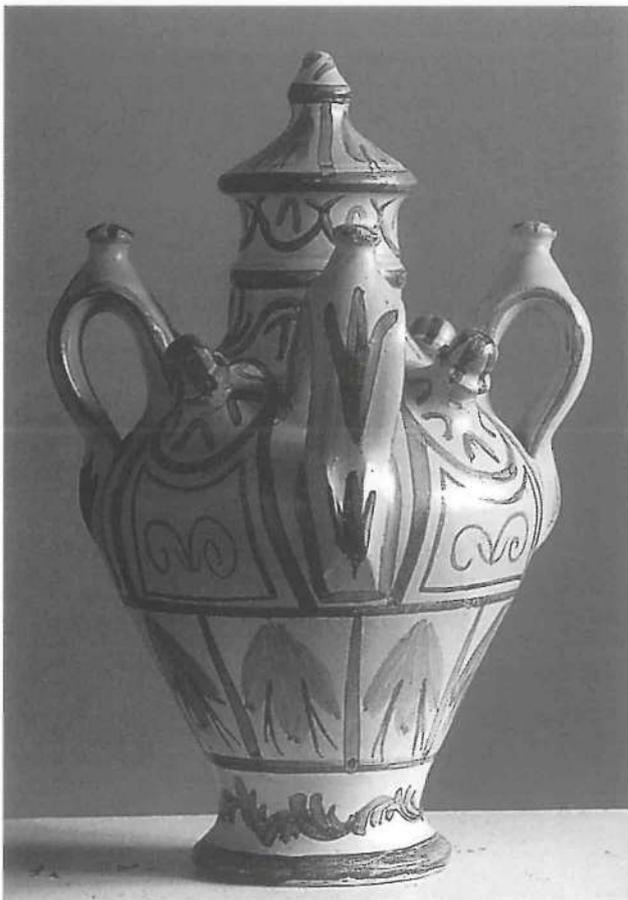
teros, cuchilleros y joyeros. Y el séptimo ha sido dedicado a otros oficios no incluidos en los apartados anteriores: cereros, parederos y papeleros.

Para elaborar el trabajo los autores se han basado en algunas fuentes documentales: las cartas pueblas de algunas localidades de la comarca, un inventario editado en 1793 sobre las "fábricas" del Reino de Valencia en esta época y las obras de Cavanilles y de Pascual Madoz, ampliándolas con un trabajo de campo realizado con los oficios que

han considerado más representativos.

El resultado es un importante y serio trabajo etnográfico, ilustrado con unas excelentes fotografías, que, como dicen sus autores, pretende recoger la memoria colectiva de las actividades artesanales comarcales pretensión que sinceramente creo que consiguen sobradamente y es por lo que desde aquí recomiendo su lectura.

M.^a José Calpe Martín



ENTIDADES COLABORADORAS

- SOMA INFORMATICA

- BANCAJA

Segorbe

- RESTAURANTE MARIA DE LUNA

- CAJA RURAL - CREDICOOP - SEGORBE



- HIERROS Y ESTRUCTURAS SEGORBE, S.L.

